

REGIÓN DE MURCIA



1

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO: 2.019-2.020

CENTRO: CBM NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES

LOCALIDAD: EL ESPARRAGAL

MUNICIPIO: MURCIA

Nº	PGA CURSO 2019-20 Apartado (DC 198/2014 de 5 sept-Disposición Adicional Quinta. Documentos Institucionales del Centro Apartado 3)	Pág.
		5
a)	<u>Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.</u>	20
b)	<u>Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.</u>	28
c)	<u>Las normas de organización y funcionamiento.</u>	62
d)	<u>La organización del centro: horario general, horarios del profesorado y del alumnado, calendario escolar y de evaluaciones, etc.</u>	
d.1)	<u>Horario general</u>	62
d.1.1)	<u>Horas y condiciones en las que permanecerá abierto el centro a disposición de la Comunidad Educativa.</u>	62
d.1.2)	<u>Las horas en que se llevarán a cabo las actividades lectivas normales dentro de la jornada escolar que tenga establecida el centro.</u>	63
d.1.3)	<u>Horas en las que estarán disponibles para el alumnado cada uno de los servicios e instalaciones del Colegio.</u>	63
d.2)	<u>Horarios del profesorado y del alumnado.</u>	63
d.2.1)	<u>Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de infantil.</u>	63
d.2.2)	<u>Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de primaria.</u>	65
d.3)	<u>Calendario Escolar y de Evaluaciones.</u>	69
e)	<u>Propuesta curricular de la etapa de Primaria</u> <i>(DC 198/2014 de 5 sept-CAP-VI-Art. 25)</i>	70
e.1)	<u>El periodo de adaptación de Educación Primaria, así como las medidas de coordinación con la Educación Primaria.</u>	70
e.1.1)	<u>Periodo de adaptación.</u>	70
e.1.2)	<u>Medidas de coordinación entre Ed. Infantil y Ed. Primaria.</u>	71
e.2)	<u>Las medidas de coordinación con la Educación Secundaria Obligatoria.</u>	72
e.3)	<u>Las medidas de coordinación entre profesorado que imparte docencia en los tres primeros cursos, así como la coordinación de los maestros/as que imparten docencia en los tres últimos cursos de la etapa.</u>	74
e.4)	<u>Las medidas de coordinación entre los maestros que imparten la misma área o el mismo curso de la etapa.</u>	74
e.4.1)	<u>Medidas de coordinación entre los/as maestros que</u>	

	<u>imparten la misma área.</u>	74
e.4.2)	<u>Medidas de coordinación entre los/as maestros/as del mismo curso de la etapa.</u>	74
e.5)	<u>Medidas organizativas para que los alumnos/as de infantil que no cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa.</u>	75
e.6)	<u>Las decisiones a nivel de etapa en relación con las estrategias e instrumentos de evaluación de los alumnos/as.</u>	76
e.6.1)	<u>Criterios de calificación.</u>	79
e.7)	<u>Los criterios de Promoción.</u>	80
e.7.1)	<u>En Educación Infantil.</u>	80
e.7.2)	<u>En Educación Primaria.</u>	81
e.8)	<u>Los perfiles de las competencias del currículo.</u>	83
e.9)	<u>Las Programaciones Docentes.</u>	83
e.9.1)	<u>Programaciones Docentes de Primaria</u>	83
e.9.2)	<u>Programaciones Docentes del Segundo Ciclo de Infantil</u>	83
e.9.3)	<u>Programación Docente de Inglés.</u>	143
E.9.4)	<u>Programación Docente de Religión.</u>	172
e.10)	<u>Programa de Actuación del alumnado de n.e.e.</u>	185
e.11)	<u>Programa de Actuación en Logopedia.</u>	194
e.12)	<u>Programas de Actuación del E.O.E.P</u>	207
f)	<u>Programación de actividades complementarias y extraescolares.</u>	214
f.1)	<u>En horario lectivo.</u>	214
f.2)	<u>En horario no lectivo.</u>	225
g)	Todos los planes de actuación acordados y aprobados por el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.	227
g.1)	<u>Plan lector</u>	227
g.2)	<u>Plan Lógico-matemático</u>	233
g.3)	<u>Plan de fomento de la actividad física</u>	240
g.4)	<u>Plan de actividades del responsable de medios informáticos.</u> <u>Centros digitales</u>	246
g.4.11	Programa Cable amarillo	
g.5)	<u>Programación de actividades del coordinador de prevención de riesgos laborales.</u>	260

g.6)	<u>Programación de las actuaciones del coordinador de educación para la salud.</u>	264
g.7)	<u>Plan lector en familia “Yo cuento, tu cuentas,...”</u>	271
g.8)	<u>Proyecto Reciclando Emociones.</u>	272
g.9)	<u>Proyecto de Biblioteca. XXIII Semana de animación a la lectura</u>	280
g.9.1)	<u>Proyecto Biblioteca en Infantil</u>	290
g.10)	<u>Programa de Inglés de Infantil “Jolly Phonics”</u>	292
g.11)	<u>Programa de Colegios Bilingües Español-inglés de la RM.</u>	293
g.12)	<u>XIII Semana de la Ciencia</u>	297
g.13)	<u>Periodo de adaptación Infantil</u>	301
g.14)	<u>Proyecto “La disortografía en nuestras aulas”</u>	307
g.15)	<u>Proyecto “Talleres de Infantil”</u>	310
g.16)	<u>Plan de frutas y hortalizas en la escuela</u>	313
g. 17	<u>Programa Ajedrez en la escuela</u>	314

A) MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.

PUNTO DE LA PROGRAMACIÓN <i>(Propuestas de mejora)</i> Memoria 2018-2019	ACTUACIONES PARA EL PRESENTE CURSO 2019-2020
A. EL ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS/AS ALUMNOS/AS, ESPECIFICANDO LOS GRUPOS O ÁREAS CON DESVIACIONES SIGNIFICATIVAS RESPECTO AL RESTO DE ÁREAS O GRUPOS DEL MISMO CURSO DE LA ETAPA	ACTUACIONES
En la etapa de Infantil nos planteamos hacer más hincapié en la enseñanza de los siguientes conceptos y actividades: • Delante/detrás. • Más que/ menos que. • Tantos como. • Derecha/izquierda. • Doble/mitad/entero. • Más pesado que/menos pesado que. • Rasgado de papel y recortado con tijeras. • Colores secundarios observando la mezcla de colores. • Conteo descendente. Para mejorar las relaciones entre compañeros, los buenos hábitos de conducta en el aula, así como la expresión de las emociones, se plantea hacer más hincapié en las actividades concretas relacionadas con las emociones y valores. Utilizar algunas técnicas como el semáforo del silencio, timbre...para controlar el ruido ambiental del alumnado en el aula. Hacer más hincapié en la implicación de las familias en la realización de las tareas escolares para casa, las cuales se envían para reforzar determinados aspectos en el aprendizaje del alumnado.	Aspectos recogidos en las Programaciones Docentes de Infantil (Propuesta Curricular).
Propuestas de mejora de Primaria • En relación con el proyecto "La Disortografía en nuestras aulas", diremos que no se ha llevado a cabo de manera completa por la ausencia justificada de la coordinadora de dicho programa. Se mantiene como propuesta de mejora la establecida en la memoria del curso anterior: ajustar las unidades didácticas del proyecto de disortografía al de	Recogido en planes y proyectos aprobados por el centro (punto g.14). Tratado en Reunión del Plan de Acción Tutorial de 12-09-19.

Lengua Castellana. • Analizados los contenidos de las pruebas de diagnóstico de tercero se propone seguir trabajando por competencias, llevando a cabo mayor número de actividades que impliquen el desarrollo de estas. • Seguir con la recopilación de material desde Infantil hasta sexto de Primaria relacionado con interpretación de mapas, croquis, gráficos, planos y textos discontinuos y coordinar su diseño y su aplicación. El material de trabajo elegido para primero y segundo del próximo curso ha sido seleccionado para responder a esta necesidad. • Continuar trabajando con el alumnado las exposiciones orales, planificando actividades puntuales o relacionadas con el proyecto de centro y secuenciadas desde Infantil hasta sexto de Primaria. • Seguir teniendo en cuenta la necesidad de que los libros que aporten los alumnos de primero y segundo sean nuevos ya que además de la dificultad de corregir sobre escrito, algunos libros llevan asignado un material complementario del que algunos no disponen. • En cuanto a la Patrulla de Convivencia, se continuará con la misma el próximo año. La formación de los alumnos de quinto y sexto se realizará preferentemente en octubre y en el horario destinado a las áreas de Valores. • Seguir comprobando que los conceptos del área de Science se van asimilando también en español. • Intentar adaptar el espacio, materiales y organización de recursos en consonancia con el tipo de metodología activa que queremos llevar a cabo en los primeros cursos del primer tramo.	Tratado en la Reunión del Plan de Acción Tutorial de 12-09-19. En los horarios queda reflejado los momentos en los que se trabajará el método DECA y el cuadernillo de CCBB. La elaboración del material para trabajar las exposiciones orales está pendiente de realizar. Se acuerda elaborarlo a lo largo de las diversas reuniones de equipos de tramo. Insistiremos en la medida de lo posible que adquieran los libros nuevos en el primer tramo. Programada presentación al alumnado de la Patrulla de Convivencia: 7-11-19-1º Tramo-De 11:30 a 12:00 8-11-19-2º Tramo-De 11:30 a 12:00 11-11-19 Infantil -De 9:00 a 9:30 Desde el área de CCNN en inglés se tiene previsto diversas sesiones para comprobar la adquisición de los contenidos en español. Recogido en las programaciones ANOTA. Cambios en la distribución y orientación del mobiliario. Creación de espacios y rincones.
---	--

Propuestas de mejora de la evaluación individualizada de tercero de primaria Competencia lingüística (lengua castellana):

Como propuestas de mejora de la **competencia lingüística** debemos prestar más atención a los siguientes ítems:

- Identifica las ideas principales y alguna secundaria de un texto (tanto en texto narrativo como expositivo-instructivo).
- Identifica diferentes géneros textuales: cuentos, descripciones, explicaciones, recetas, adivinanzas y canciones.
- Reconoce la estructura del contenido en distintos tipos de texto.

Recogido en las Programaciones Docentes (Propuesta Curricular)

Como propuestas de mejora de la **competencia matemática** debemos prestar más atención a los siguientes ítems:

- Elabora estrategias de cálculo mental.
- Interpreta y lee una tabla, gráfico de barras o pictograma.
- Utilización del Cuadernillo “Recorrido de habilidades: interpretación de gráficos”. (Grupo Orilla del Río)
- Priorizar de manera intencionada situaciones en las que tengan que utilizar conocimientos y procesos matemáticos para poder llegar a soluciones, respuestas, elecciones, descubrimientos...
- Seguir insistiendo en el diseño y realización de actividades orientadas a:
- Trabajar la interpretación y lectura de textos discontinuos.
- Describir, en situaciones de la vida cotidiana, una representación espacial (croquis, de un itinerario, planos de una pista...) tomando como referencia

Recogido en las Programaciones Docentes (Propuesta Curricular)

objetos familiares. • Elegir las unidades de medias propias de su nivel, y utilizarlas en situaciones cotidianas. • Desarrollar la capacidad para asegurar mediante una estimación que el resultado obtenido en la resolución de problemas son resultados razonables. • Consensuar la evaluación de la competencia matemática. • Partir de una situación más o menos cotidiana • A partir de ella plantear diferentes tareas matemáticas (no contenidos) • Las tareas y preguntas deben hacer referencia a diferentes ámbitos matemáticos • Para solucionar el problema hay que utilizar contenidos matemáticos (numéricos, operacionales, geométricos, ...) Como propuesta de mejora en <u>Competencia Lingüística: lengua inglesa</u> señalaremos: • Seguir trabajando la lectura con actividades de refuerzo (con preguntas sobre comprensión de textos e información específica) y más lectura en clase. • Hacer hincapié en mejorar la lectura de los enunciados. PROPUESTAS DE MEJORA CONJUNTAS PARA LAS TRES COMPETENCIAS • Priorizar y secuenciar los estándares de aprendizaje en el área de matemáticas y lengua teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado • Intentar evaluar todos los indicadores que aparecen en los estándares de aprendizaje. • Necesidad de considerar a la hora de programar, no solo lo que el alumnado sabe sino lo que hace	Recogido en las Programaciones Docentes (Propuesta Curricular) Realizado en los PTIs del alumnado ACNEAE y de NEE. Se trabajará un cuadernillo de Competencias Básicas. Se asignará en una hora de
---	---

con ese conocimiento en situaciones y contextos diferentes • Diseñar diferentes posibilidades de evaluación con el fin de reflejar la diversidad de posibles contextos en los que se pueda dar la ejecución • Ofrecer herramientas que permitan al alumnado sintonizarse con el aprendizaje y autorregular su proceso de conocimiento. • Seguir promoviendo la formación del profesorado en competencias • Trabajar con el alumnado el control de las emociones, y elevar su autoestima (Proyecto “Reciclando emociones”) • Utilización “Cuaderno por Competencias” de 2º a 6º de EP	matemáticas a trabajar CCBB. Esto está recogido en el punto de criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de la PGA.
Propuestas de mejora de logopedia. • Programar desde septiembre la intervención con alumnos con retraso de habla con el fin de poder dar respuesta adecuada a las necesidades de estos alumnos. • Priorizar mi intervención en Educación Infantil y Primer tramo de Primaria. Realizando en Segundo tramo solo las intervenciones con alumnos con n.e.e • Es necesario seguir dotando las aulas de material específico tanto de intervención como de evaluación. • En el aula de Infantil sería imprescindible contar con un Equipo Informático adecuado y con seguridad de manera que pudiera hacer uso correctamente de los recursos que nos aportan las nuevas tecnologías. • Para el curso 2018-19 el Equipo de Atención a la Diversidad, continuará llevando a cabo para tercero de Primaria los diversos test para poder detectar los posibles alumnos con indicadores de Dislexia.	Recogido en el acta de Reunión del Plan de Atención a la Diversidad de 18-09-2019. En la medida de lo posible se intentará dotar de un ordenador en Infantil para uso del logopeda. Programado para el segundo trimestre en tercero de Primaria.
B. PROPUESTAS DE MEJORA DEL	ACTUACIONES

ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	
<i>Coordinación del equipo docente durante el curso.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> • La coordinación entre el equipo docente de infantil ha mejorado en comparación con el curso anterior respetándose las horas de coordinación docente. • Para el curso próximo se plantea la mejora en la coordinación entre el equipo de infantil para la temporalización de las actividades concretas de etapa y una mayor previsión de la elaboración de materiales y reparto de los mismos por parte de la etapa en las actividades conjuntas. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> • Poner en común materiales y recursos de las diferentes áreas y secuenciarlos por niveles. • Unificar criterios con respecto a la enseñanza de diferentes contenidos y metodologías (resta con llevada, división...) • Aumentar la coordinación entre primer y segundo tramo. • Mantener la coordinación de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el horario de recreo, para evitar que el alumnado coincida en varias a la vez.	Establecido un calendario de reuniones trimestral que se reparte a principios de cada trimestre. En claustro con fecha 2-9-19 se reparte calendario de reuniones del mes de septiembre. En claustro de 30-09-19 se reparte calendario de reuniones mes de octubre, noviembre y diciembre. En reunión del Plan de Acción tutorial del 12-09-19 se acuerda que, en reuniones de tramo, se empezarán a tomar acuerdos de cómo trabajar la lógica-matemáticas desde el primer ciclo de Infantil hasta el 2º Tramo de Primaria.
<i>Ajuste de la Programación Docentes</i> <i>La Secuenciación y temporalización de los elementos del currículo.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Se continuará con la distribución de dos Unidades Didácticas por trimestre, ya que nos da la posibilidad de complementar con otras actividades programadas por la tutora y de trabajar un mismo concepto de diferentes formas. De esta manera, se puede profundizar más en cada UD. Siguiendo en la misma línea, en las unidades didácticas del primer y segundo	Recogido en la Propuesta Curricular: Programaciones docentes.

trimestre se utilizará como recurso material los libros “Pompas de jabón” de la editorial Algaida. En cambio, en el tercer trimestre se realizará una unidad didáctica de pocas semanas de duración (creada por la tutora) y el proyecto “La Abeja”, de la editorial Casals. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> En el Primer Tramo (1º y 2º), se ha elegido nuevo material para las áreas de Lengua y Matemáticas. Dicho material está distribuido en bloques de contenidos que se organizarán en tres grandes proyectos de trabajo, uno por trimestre. Por tanto, se revisarán y modificarán las programaciones docentes de ambos cursos en estas áreas. También se ha suprimido el libro de Ciencias Sociales y la programación de esta asignatura se ajustará a los proyectos de trabajo de las áreas instrumentales.	Recogido en la Propuesta Curricular: Programaciones docentes.
<i>Perfil Competencial del Área.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Se propone seguir poniendo en práctica los registros de evaluación de cada UD y de cada trimestre. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> Como cada curso, se revisarán los perfiles competenciales de toda Primaria	Pendiente de revisar en Reuniones del Equipo de Infantil. Recogido en la Propuesta Curricular: Programaciones docentes (ANOTA)
<i>Los instrumentos de evaluación previstos, indicando los estándares de aprendizaje que se valoran en cada uno de ellos, para cada evaluación</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Se continuará revisando y simplificando los boletines de cada trimestre, ya que aún siguen siendo muy extensos. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> Los estándares de aprendizaje serán evaluados con los instrumentos previstos para cada uno de ellos: pruebas escritas, pruebas orales, trabajos y exposiciones y registro anecdótico.	En reuniones de equipo de Infantil se llevarán a cabo las respectivas revisiones de los boletines trimestrales. Revisión de la Propuesta Curricular: Programaciones docentes (ANOTA)

<i>Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura, así como la mejora de la expresión escrita y oral.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Se pondrá en práctica el funcionamiento de la Biblioteca de Infantil con el apoyo de los padres, utilizando la biblioteca a través de la lectura de cuentos relacionados con cada UD que se esté trabajando. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> • Continuar con el proyecto de disortografía y taller de escritura. • Retomar, tanto en español como en inglés, actividades relacionadas con el teatro. • Seguir con la actividad "Un viernes de cuento". • Implicar a las familias con actividades de lectura compartida y cuenta cuentos en el aula. • Realización de libros por parte del alumnado, relacionados con la temática de la semana de animación.	Punto g.15. Recogido en el punto g.14 y en acta del Plan de Acción Tutorial del día 12-09-19. Recogido en el punto g.9
<i>Recursos Didácticos.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Mejorar los recursos didácticos como las pizarras digitales, ordenadores para la sala de profesores, tablets y dotar la Biblioteca de Infantil con más fondos. Además, ampliar el material de juegos para las sesiones de psicomotricidad y dotar de material para el aula (construcciones, puzles, material de conteo, de conceptos básicos, para juegos de roles, bandejas para guardar materiales...) y mobiliario de aula <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> • Potenciar el uso de los medios digitales (pizarra digital, tablets, libros digitales) como elemento motivador en nuestro alumnado. • Creación, uso y mantenimiento de un Blog para el primer tramo. • Iniciación en la utilización del Class Dojo en el primer tramo.	En la medida que la dotación económica lo permita se dotará a Infantil de material audiovisual nuevo. Se está llevando a cabo class Dojo en todos los cursos de primaria, para mejorar la

En el segundo tramo se continuará con la utilización de la aplicación “Class Dojo”, dada la eficacia en cuanto a comunicación con las familias y su carácter motivador en el alumnado.	comunicación con las familias.
<i>Relación de Actividades Complementarias.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Continuaremos con las actividades propuestas por el Ayuntamiento, la excursión al Valle y se propondrá una nueva actividad a Albatera que complemente el proyecto. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> Continuar con las salidas culturales, dando prioridad a las de inglés y a los conciertos escolares, intentando que no coincidan demasiadas actividades en un periodo corto de tiempo. Se valora positivamente trasladar el viaje de estudios a mediados o finales del mes de junio.	Recogido en el acta 24-09-2019-Punto f de la PGA. Recogido en el acta 24-09-2019-Punto f de la PGA.
<i>Indicadores de logro del proceso de enseñanza de la práctica docente.</i> <u><i>Equipo docente de Infantil</i></u> Las maestras de educación infantil nos planteamos incidir en nuestra formación sobre los siguientes aspectos: • El uso de la pizarra digital para las rutinas del aula y la asamblea inicial. El uso de diferentes programas informáticos aplicables al aula de infantil. <u><i>Equipo docente de Primaria</i></u> • Se propone una formación del profesorado en los diferentes itinerarios, según las necesidades del centro principalmente enfocado al área de Matemáticas, las nuevas tecnologías y metodologías activas (flipped classroom, mindfulness, gamificación).	Reunión del PAT 12-09-2019
C. PROPUESTAS DE MEJORA DEL ANÁLISIS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS	ACTUACIONES

DESARROLLADOS EN EL CENTRO.	
C.1. PLAN LECTOR	
Seguir trabajando la figura de Julio Verne. Nos centraremos en el libro “20000 leguas de viaje submarino”. Distribución más equilibrada del reparto de responsabilidades en cuanto a la decoración del colegio se refiere. Se propone que la temática de la semana de animación a la lectura se decida después de semana santa. Se avisará en claustro.	
C.2. PLAN LÓGICO-MATEMÁTICO	
• Solicitar un curso de formación con el fin de poder conocer diferentes estrategias y metodologías que nos permitan mejorar la competencia matemática. • Incorporarnos al programa El cable amarillo. • Dedicar, dentro del área de informática, una sesión quincenal para trabajar la interpretación de gráficos y mapas	Mencionado anteriormente.
C.3. PLAN DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA	
Al haber aumentado el número de proyectos y planes que se desarrollan en el centro se solapan unos con otros y algunos alumnos tienen varias actividades simultáneas. <u>Carrera Solidaria.</u> Es necesaria mayor agilidad para la preparación y cumplimiento de los horarios. <u>Encuentro de danzas.</u> Para el próximo encuentro debería estar libre para los ensayos el aula de usos múltiples <u>Gynkana de Julio Verne.</u> En la semana de animación a la lectura.	Se ha establecido diferentes reuniones con los diferentes coordinadores de los distintos proyectos para una mayor coordinación. Se insistirá al profesorado que cuando se realice la carrera solidaria, es necesario cumplir los horarios. Se tendrá en cuenta de no usar la sala de usos múltiples durante el segundo y tercer trimestre.
C.4. PLAN DE ACTIVIDADES DEL RESPONSABLE DE MEDIOS INFORMÁTICOS (cable amarillo)	
Los equipos informáticos siguen sin ser renovados por parte de la administración. Hemos tenido como años anteriores	Sigue la administración sin dotar a los centros educativos con nuevos equipos

problemas con los proyectores. La Consejería renovó hace poco el del aula de Primero. Este curso se ha programado actividades de tercero hasta sexto con el programa Scratch, obteniendo un mayor grado de implicación y entusiasmo por parte del alumnado. Seguiremos insistiendo en el buen uso de los equipos informáticos, tanto por parte del alumnado, como del profesorado.	informáticos. A día de hoy sin cambiar el proyector del aula de segundo de Primaria. Se ha establecido una sesión de primero a sexto de Primaria, en el que se desdoblará en una clase de matemáticas. El responsable será el RMI, para trabajar con el alumnado en el aula Plumier (taller de scratch-taller de Robótica).
C.5. PLAN DE RIESGOS LABORALES	
Solicitar la visita del parque de bomberos y realizar un simulacro en caso de terremoto.	Se ha solicitado.
C.6. PLAN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	
- Nos estamos planteando nuestra participación para el próximo curso en el programa “Plan de consumo de frutas y hortalizas de la Región de Murcia “FRUTICOLES” - Puesta en marcha del proyecto “Huerto ecológico” para el desarrollo de una alimentación saludable.	
C.7. PLAN LECTOR EN FAMILIA: “YO CUENTO, TU CUENTAS...”	
Buscar nuevas estrategias que permitan la participación y colaboración de más familias.	
C.8. PROYECTO RECICLANDO EMOCIONES	
- Se establecerán en el mes de septiembre y octubre unas cuatro sesiones de formación al alumnado de 5º y 6º que ya está implicado. (En la hora de religión- valores) Dicha sesión será impartida por la coordinadora del proyecto. - Se propone que la coordinadora del proyecto se coordine con la patrulla al finalizar cada trimestre para ver las dificultades que van teniendo y ver sus propuestas de mejora. - Se realizará una sesión en el primer trimestre para dar a conocer al	Recogido en el punto g.8 Sesiones informativas 9-10-19 (1º y 2º Tramo)

profesorado que se ha incorporado nuevo dichas estrategias metodológicas. • Se propone volver a trabajar las reglas básicas de comunicación con nuevos carteles que quedarán establecidos en las aulas y pasillos. • se propone crear una carpeta en cada ordenador de cada aula, donde haya una selección de música, visualizaciones... para facilitar al profesorado la utilización de dicha herramienta • Se propone renovar las pautas de convivencia el curso próximo de patio y de aula, respondiendo a la pregunta ¿Qué nos hace sentir bien en el aula y en el patio? • Introducir al equipo de Infantil en la Patrulla de Convivencia.	
C.9. PROYECTO DE BIBLIOTECA	
Biblioteca primaria -Ampliar el sistema de almacenaje de libros, ya que algunas estanterías están completas. -Clasificar los mapas que hay en la Biblioteca y quitar los que no estén actualizados. El profesorado que dé sociales revisará los mapas que hay en la biblioteca, para comprobar los que están actualizados. Biblioteca infantil Para el próximo curso nos planteamos dinamizar la biblioteca de infantil estableciendo un turno de cuentacuentos al inicio de cada unidad didáctica y al inicio del proyecto del tercer trimestre. Consistirá en que al inicio de cada unidad didáctica venga un grupo de padres/madres a contar cuentos relacionados con la unidad que comienza y los recite al alumnado por separado en la biblioteca (estableciendo tres turnos: una sesión para tres años, otra sesión para cuatro años y otra sesión para cinco años). Posteriormente el alumnado realizará una actividad de expresión plástica relacionada con el contenido del cuento escuchado. Se plantea hacer tres sesiones por separado para evitar aglomeraciones en la biblioteca (con el ciclo entero), poder atender mejor al alumnado y disfrutar, con más calma, de este encuentro reducido de niños-padres y tutora en la biblioteca.	Recogido en el punto g.9
C.10. PROGRAMA DE INGLÉS DE INFANTIL “JOLLY PHONICS”	

Grabar en cada ordenador las canciones para que estén disponibles en cada momento. Dedicar más tiempo en las sesiones, al menos diez minutos en cada clase.	Recogido en el punto g.10												
C.11. PROGRAMA DE COLEGIOS BILINGÜES													
- Tener más apoyos en las clases de inglés. - Que tengamos más horas con la presencia de Auxiliar de conversación. - Más medios: Más libros de consulta, más medios audiovisuales, materiales para experimentos, etc. - Dedicar una hora a la lectura semanal, con posibles desdoblamientos en todos los cursos. - Que las maestras y maestros encargados de cursos bilingües tuvieran una hora de preparación exclusiva de estas áreas (Science, Art) - Mayor capacidad en los ordenadores para que puedan mover los programas que acompañan a los libros de texto y así no depender de internet. - Hacer hincapié en que el alumnado lea mejor y más veces los enunciados de los ejercicios y actividades propuestas. - Trabajar en el aula de informática contenidos de Science en español.	Este curso se ha empezado a realizar desdoblamientos en inglés que se llevan a cabo en el aula de creatividad. Horas de apoyo en inglés: <table><tr><th>PRIMERO</th><th>SEGUNDO</th><th>TERCERO</th></tr><tr><td>1 H</td><td>1H</td><td>1H</td></tr><tr><th>CUARTO</th><th>QUINTO</th><th>SEXTO</th></tr><tr><td>1H</td><td>2H</td><td>2H</td></tr></table> No puede mejorar las horas de presencia de la auxiliar de conversación, ya que la propia Consejería la que determina que debe ser un máximo de 9 horas presenciales. En la medida de lo posible y siempre que los recursos económicos lo permitan se pretende adquirir más medios bibliográficos. Pendientes de que la Consejería renueve los ordenadores del centro. De momento con la dotación económica del colegio es imposible renovarlos. Pendientes de solicitar el curso todo el profesorado de inglés (Ciencia en la escuela- CSIC)	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	1 H	1H	1H	CUARTO	QUINTO	SEXTO	1H	2H	2H
PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO											
1 H	1H	1H											
CUARTO	QUINTO	SEXTO											
1H	2H	2H											
C.12. PROYECTO XI SEMANA DE LA CIENCIA													
Distribuir las actividades a lo largo del curso escolar 1º Trimestre: charlas, exposiciones (científicos, profesorado universitario, etc...). 2º Trimestre: Programa CSIC en la Escuela 3º Trimestre: Exposición por parte del alumnado del trabajo realizado.	Recogido en planes y proyectos, punto g.12.												
C.13. PERIODO DE ADAPTACIÓN DE INFANTIL													
Se propone, en el momento de la entrevista individual a cada padre/madre, ofrecer la posibilidad de ver el centro completo (biblioteca, sala de psicomotricidad...) además de las aulas (que ya se enseñan).	Se ha realizado esa visita con todos los padres/madres tras la entrevista individual, en la primera semana de julio.												

C.14. PROYECTO “LA DISORTOGRAFÍA EN NUESTRAS AULAS”	
• Simplificar, tanto en el primer como en el segundo tramo, las unidades formativas en nueve. • En educación infantil y primero de primaria: Fichas de percepción, atención y memoria. • De 2° a 6° de primaria se acuerda trabajar la memoria visual a través de juegos de deletreo (izquierda-derecha; derecha -izquierda) • De 2° a 6° se realizarán, al menos dos veces en semana, los dictados del vocabulario. • Al finalizar cada unidad se realizará una prueba. • El alumnado llevará un registro (anotando el porcentaje de error) en su libreta de los dictados.	El profesorado que da Lengua, nos hemos reunido con la finalidad de acordar el trabajo que estamos haciendo referente al proyecto de ortografía. Doña Toñi Sánchez, antigua coordinadora del proyecto, va a dar una sesión formativa al profesorado de lengua.
C. 15. PROYECTO “TALLERES DE INFANTIL”	
-Se plantea, de cara al próximo curso, seguir realizando los talleres en el segundo trimestre, pero comenzarlos lo más pronto posible (en las primeras semanas de dicho trimestre) para no coincidir en el tiempo periodo de talleres con periodo de evaluación del alumnado. -También se sugiere medir un poco la cantidad de actividades y/o producciones a realizar en los talleres, para no excedernos en cantidad y que nos dé tiempo a realizarlas correctamente en las sesiones de talleres, sin faltarnos tiempo. -Además, sería conveniente asegurarnos del compromiso y constancia de la colaboración de las familias en la realización de todas las sesiones de los talleres.	Ver planes y proyectos, punto g.15 (Talleres de Infantil)
C.16 PLAN DE CONVIVENCIA	
<i>Sin propuestas de mejora</i>	
C.17 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Sin propuestas de mejora	
C.18 PROGRAMA DE AJEDREZ EN LA ESCUELA	
• Se propone ampliar el horario de juegos dentro de la biblioteca, durante el recreo. El ajedrez contará con programación	

específica, para trabajar la competencia matemática, conforme al programa diseñado por la Consejería, dentro del horario del aula. También me gustaría implicar a las familias en el proyecto, para que sean ellas las que enseñen a jugar a nuestro alumnado juegos de mesa tradicionales como Dominó y Damas. Y, además, introducir algún otro juego de tablero o cartas más actual. • Dentro del horario del primer tramo (en una hora de matemáticas) se dedicará a la enseñanza del ajedrez. • En horario de biblioteca, por las tardes, se propone hacer talleres de juegos con el alumnado.	De 1º a 3º en una sesión de matemáticas se dará por parte de la persona responsable, una sesión de ajedrez formativa al alumnado.
C.19. PROGRAMA CSIC EN LA ESCUELA	
Para el próximo curso escolar nuestra intención es continuar con la dinámica de trabajo de estos últimos años. El Método Científico y su aplicación favorecen la inclusión y atiende a la diversidad de nuestros alumnos y nuestras alumnas. Esta metodología está enfocada en aprender "haciendo". De esta manera los conceptos de ciencias naturales se asimilan mejor y se comprenden dentro de un aprendizaje de largo recorrido. Se distribuirán las actividades a lo largo del curso escolar siguiendo la línea de nuestra Semana de la Ciencia: • 1º Trimestre: charlas, exposiciones (científicos, profesorado universitario, etc....). • 2º Trimestre: Programa CSIC en la Escuela 3º Trimestre: Exposición por parte del alumnado del trabajo realizado.	Ver punto g.12

B) MEDIDAS QUE, EN SU CASO, SE VAYAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR DERIVADAS DE LO PREVISTO EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

A continuación se especifican los objetivos del proyecto de dirección 2019-20, con las actuaciones que, de cada objetivo, corresponden al presente curso escolar.

DIMENSIÓN1: DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y ACTUACIONES PRIORITARIAS

1. Impulsar y actualizar el PEC y PGA, garantizando su conocimiento por parte de la comunidad escolar.
2. Mejorar el clima y la convivencia en el centro basada en relaciones positivas: revisión y actualización del Plan de Convivencia.
3. Consolidar la línea de trabajo programada dentro del Plan de Fomento a la Lectura y uso de la Biblioteca del Centro.
4. Potenciar el Plan Lógico-Matemático del centro.
5. Impulsar las Nuevas Tecnologías en el centro y en las aulas como apoyo al alumnado en su proceso de aprendizaje, y como medio de comunicación del centro.
6. Revisar, gestionar y difundir adecuadamente **el Plan de Autoprotección del Centro.**
7. Seguir impulsando un **Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias** dentro de las PPDD del Centro teniendo en cuenta los intereses e inquietudes de las familias.
8. Desarrollar actuaciones que favorezcan **la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.**
9. Dinamizar y promover los cambios en el centro buscando la investigación e incorporación de nuevos **proyectos/programas innovadores/excelencia y/o planes de evaluación externa que mejoren la calidad y eficacia.**
10. Valorar y reconocer la labor realizada por el profesorado, responsables y coordinadores reforzando su papel y autoridad, respetando su función y su figura como docente.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Habilitar periodos de reflexión y evaluación en grupo.
- ✚ Potenciar la figura del coordinador/a pedagógico.
- ✚ Reparto equitativo de tareas a realizar.
- ✚ Establecer calendario y temáticas consensuadas de reuniones de coordinación de equipos docentes y reuniones de tramo.
- ✚ Participación en el Plan Director 2019/20
- ✚ Fomentar actividades para favorecer la resolución de conflictos
- ✚ Incentivar la puesta en común y el debate.
- ✚ Optimizar los recursos humanos
- ✚ Reparto de responsabilidades y compromisos
- ✚ Hacer partícipe a la C.E. de las decisiones tomadas.
- ✚ Diseñar horarios de utilización de los espacios y recursos didácticos del centro
- ✚ Optimizar los espacios del centro
- ✚ Valorar positivamente la labor realizada hasta ahora.
- ✚ Implicar dando ánimos a nuevos profesores/as

EN RELACIÓN AL PROFESORADO

1. Potenciar al claustro, en el ejercicio de sus competencias a analizar ,valorar y dinamizar el funcionamiento general del centro.
2. Impulsar la participación y formación en **proyectos de innovación y desarrollo de la calidad y equidad educativa**
3. Dinamizar y promover la investigación e incorporación de nuevos **proyectos educativos innovadores que mejoren la calidad y eficacia.**
4. Favorecer la formación y actualización metodológica del profesorado promoviendo la realización de seminarios y/o grupos de trabajo en el propio centro.
5. Seguir propiciando la participación en **Programas Europeos: Proyecto Erasmus+, eTwinning**

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Planificando reuniones en las que cada tramo de a conocer la metodología de trabajo que realiza, así como las novedades incorporadas al aula.
- ✚ Flexibilizando los horarios, en determinados momentos, con el fin de facilitar que el profesorado interesado pueda acudir a otra aula para conocer la dinámica de trabajo que se lleva a cabo, y poder integrarla en su aula.
- ✚ Reflexionando en todas las áreas sobre los procesos implicados en el desarrollo de las diferentes competencias en todas sus dimensiones, para mejorar la práctica en el aula.
- ✚ Partiremos contando con aquel profesorado que esté interesado en aportar su propia formación para coordinar los diferentes proyectos y programas que decidamos implantar en el centro.
- ✚ Estableceremos, en función de los datos ofrecidos, qué planes y/o programas vamos a llevar a cabo definiendo metas y objetivos fácilmente alcanzables, colaborando con el CPR.
- ✚ Formando al profesorado para implementar el conocimiento matemático, científico y lingüístico, y desarrollar las distintas competencias tanto en el contexto educativo como en el social.
- ✚ Formación en la creación y utilización del blog de clase.
- ✚ Consolidar prácticas innovadoras que fomenten la participación conjunta con centros europeos solicitando la participación en los proyectos Erasmus.

EN RELACIÓN A LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

1. Mejorar el funcionamiento de nuestra organización a nivel de distribución de tareas, eficacia en la toma de decisiones y gestión del tiempo.
2. Habilitar cauces para que cada nivel/grupo esté organizado para ser atendido de la forma más beneficiosa para el alumnado.
3. Potenciar la coordinación y actuaciones entre etapas y tramos impulsando el trabajo en equipo con el fin de mejorar los resultados del alumnado
4. Establecer un horario de reuniones del **Equipo Directivo** y un periodo de atención a los miembros de la Comunidad Educativa.
5. Incrementar la comunicación entre el Consejo Escolar y los sectores en el mismo representados.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Establecer las funciones, competencias y criterios para un reparto equitativo de las tareas de cada órgano: equipo directivo, consejo escolar, claustro, coordinadores/as.
- ✚ Análisis de la idoneidad y características de los diferentes tipos de reuniones: informativa, de análisis, de acuerdos, etc
- ✚ Habilitar periodos de reflexión y evaluación en grupo.
- ✚ Potenciar la figura del coordinador/a.
- ✚ Establecer calendario (trimestral) y temáticas consensuadas de reuniones de coordinación de equipos docentes/tramo/programas/planes/proyectos.
- ✚ Diseño dentro del horario escolar, semanalmente, periodos dedicados a entrevistas y reuniones entre el equipo directivo y miembros de la comunidad educativa
- ✚ Cronograma de coordinación administrativa entre la secretaría, jefatura de estudios en materia de personal y gestión del alumnado.
- ✚ Realización de reuniones periódicas de información con los distintos sectores del Consejo Escolar, para informar sobre la marcha de éste.

22

EN RELACIÓN A GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA, RECURSOS MATERIALES Y UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

1. Identificar y gestionar las necesidades de infraestructura y medios materiales para desarrollar con calidad y eficacia nuestro Proyecto Educativo.
2. Mejorar la participación en la definición de necesidades y elaboración del presupuesto, desarrollando una **gestión transparente, económica, ágil y consensuada** de los recursos.
3. Gestionar los recursos económicos del centro con el fin de facilitar la labor docente y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Tener **actualizado los inventarios de material pedagógico, recursos informáticos, biblioteca, laboratorio, aula de idiomas**, así como adecuar y favorecer los cauces para su óptima utilización.
5. **Continuar con el plan de solicitud y seguimiento en el proceso de construcción del Pabellón de Educación Infantil y Comedor Escolar**
6. Mantener un ambiente afectivo y estético del centro, para que sea algo entrañable para todas las personas que en él conviven.
7. Buscar los cauces para **mantener y mejorar las dependencias e instalaciones** del centro.
8. Hacer más eficaz y eficiente de la gestión administrativa del centro, proporcionando apoyo administrativo a toda la comunidad Educativa.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Detección de necesidades y propuestas de mejora, consensuando con el claustro el destino de las diferentes partidas del presupuesto anual del centro y posterior propuesta, para su aprobación, en el Consejo Escolar, garantizando la mayor transparencia en la gestión.
- ✚ Buscar vías de financiación para la adquisición de pizarras digitales y ordenadores.
- ✚ Creación de un espacio de recursos común para las diferentes etapas/tramos
- ✚ Planificar próximos contactos con DGC
- ✚ Iniciar una ronda de entrevistas con : Alcalde Pedáneo, AMPA, instituciones, etc.
- ✚ Adornar el Centro con elementos decorativos cada trimestre. Exposiciones.

- ✚ Fomentar el uso adecuado de las instalaciones y recursos del centro, dentro y fuera del horario lectivo, estableciendo un decálogo de uso, cuidado y mantenimiento
- ✚ Proponer al Ayuntamiento la vigilancia y señalización adecuada en la zona escolar
- ✚ Seguir solicitando al Ayuntamiento mejoras en las zonas de patio: infantil y primaria
- ✚ Dibujar en los patios juegos tradicionales: rayuela, chapas, tres en raya, dotándolo de estructuras lúdica.
- ✚ Luchar por la instalación del aire acondicionado en las aulas que no tienen.
- ✚ Mejorando la coordinación de la secretaría con otros servicios del centro
- ✚ Avanzando en la mejora de expedientes académicos (escaneo e informatización)
- ✚ Centralizando las gestión de datos con el fin de mejorar la protección de los mismos.
- ✚ Garantizando la adecuada protección de datos, manteniendo actualizada las autorizaciones de uso de imágenes.

DIMENSIÓN 3: LIDERAZGO PEDAGÓGICO

1. Revisar y actualizar las Programaciones Docentes siguiendo directrices LOMCE, estableciendo una línea metodológica común, publicando los estándares de aprendizaje, criterios de promoción, etc.
2. Analizar las metodologías utilizadas en las áreas instrumentales y establecer las mejoras oportunas.
3. Promover y familiarizarnos en la utilización de metodologías abiertas y/o activas: Método científico, ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos),, aprendizaje cooperativo, metodología JUMP MATH y Programa ABN para trabajar las matemáticas, metodología AICLE/ CLIL/EMILE (área de inglés).
4. Revisar el Plan de Atención a la Diversidad, PRAE y documentos de apoyo y refuerzo (PTI) con el fin de garantizar la atención a la diversidad del centro, y para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales.
5. Planificar la acción educativa centrando nuestra atención en el alumnado partiendo de sus necesidades y características individuales.
6. Revisar y actualizar el Plan de Acción tutorial
7. Potenciar la tutoría y establecer mecanismos de intervención
8. Definir las tareas de tutoría que también tiene el resto de profesores no tutores
9. Potenciar el Plan de Acogida de centro.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Revisión de las PPDD : ámbitos, niveles, contenidos, estándares, metodologías, instrumentos evaluación.
- ✚ Impulsando en las programaciones de todas las áreas y materias la comprensión de textos específicos, proponiendo tareas de expresión oral para exponer lo aprendido y tareas de escritura propia como instrumento para el aprendizaje.
- ✚ Planificando actividades variadas y usos de recursos didácticos diversificados: blogs, wikis, revistas prensa, visitas temáticas,
- ✚ Potenciando en todas las áreas y materias la interacción como método que favorece el trabajo entre iguales y la construcción compartida del aprendizaje

- ✚ Revisando y planificando conjuntamente la utilización de diversos instrumentos de evaluación diversificados.
- ✚ Elaboración de un documento guía para el profesorado para hacer la revisión.
- ✚ Lectura y análisis de diferentes modelos educativos novedosos (FLIPPED CLASSROOM, STEM, ABP, GAMIFICACIÓN...), solicitando formación e información para el profesorado. (1º año)
- ✚ Participación en los programas de innovación como centro asociado para visitar centros que lleven a la práctica estas metodologías. (2º año)
- ✚ Unificar e implementar metodologías de trabajo novedosas, partiendo de las necesidades y características del alumnado, facilitando recursos, medios e instrumentos. (3º y 4º año).
- ✚ Planificando proyectos globales en los que participen diferentes áreas y contribuyan al desarrollo de las diferentes competencias.

PLAN ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- ✚ Mejorar protocolo de actuación: tutor detecta problema, se solicita a JE, se deriva a orientador, reunión con la familia, se deriva a PT y AL, elaboración y aplicación PTI.
- ✚ Refuerzos Educativos: Evaluación inicial, elaboración Programa refuerzo y horario de atención en todas las áreas
- ✚ Búsqueda y elaboración de una batería de juegos y dinámicas de grupo atendiendo a las distintas necesidades y características del alumnado.
- ✚ Diseño de hoja de registro de cada alumno en la que se recogen datos de cada sesión que ayudarán posteriormente para decidir el alta o permanencia del apoyo.
- ✚ Establecer criterios para gestionar los RRHH que permitan optimizar el nº de apoyos, recursos disponibles, garantizar y organizar el espacio.
- ✚ Realizar en 3º de Primaria una prueba diagnóstico para detectar dificultades de Aprendizaje.
- ✚ Establecer reuniones quincenales con el equipo específico (PT,AL,) y EOEP
- ✚ Medidas alumnado altas capacidades: diseño de programas individuales como programas paralelos a los ordinarios, ampliando contenidos y competencias: organizar proyectos de investigación, debates en clase, exposiciones orales, concursos, conferencias acordes a sus intereses e inquietudes.
- ✚ Fomentar la formación del profesorado para atender mejor a este alumnado
- ✚ PRAE (Prevención Absentismo Escolar)
- ✚ Medidas preventivas: Talleres dirigidos a potenciar actitudes positivas respecto a la educación, el profesorado y el centro, a trabajar técnicas de comunicación y mediación, dirigidos a educar en la responsabilidad, etc
- ✚ Estudio causas y perfil del alumno absentista mediante técnicas de análisis.
 - Actuaciones para favorecer la integración e incorporación de este alumnado: Desarrollando campañas de sensibilización y formación en las que se impliquen las diferentes instituciones, dirigidas a las familias, alumnado y profesorado: responsabilidad familiar, escuelas de familia, convivencia familiar, participación educativa, etc.
 - Estableciendo e informando de un protocolo de actuación: aviso telefónico, entrevista con el alumno, cita a la familia, derivar a servicios sociales, derivar a protección del menor.
 - Diseñando un modelo de evaluación y seguimiento con indicadores acordes a las actuaciones realizadas.
- ✚ Revisión Plan de Acción Tutorial: funciones, tareas propias de la tutoría, tareas del profesorado no tutor, coordinaciones.

- ✚ Cronograma de reuniones de coordinación entre tutores/especialistas/EOEPs
- ✚ Hoja seguimiento periodo adaptación nuevas familias: entrevistas, .
- ✚ Establecer la figura y funciones del maestro/a tutor/a, responsable de guiar al nuevo profesorado.
- ✚ Continuar con la organización de actividades de acogida y bienvenida: convivencia
- ✚ Planificación Jornadas de puertas abiertas (periodo escolarización).

DIMENSIÓN 4: MEDIACIÓN, PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN DE AGENTES INTERNOS Y EXTERNOS

EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

25

1. Potenciar una participación más activa de las familias en la vida del centro.
2. Consolidar la transparencia en las diferentes gestiones que se vayan haciendo, tanto en las organizativas, educativas, como en las económicas.
3. Seguir integrando a las familias con la comunidad escolar para que aporten su formación y colaboración en aquellas actividades del centro que así lo requieran.
4. Canalizar la opinión de madres y padres respecto a la vida escolar.
5. Continuar con la línea iniciada orientada a favorecer el clima de convivencia entre madres y padres respecto a la vida escolar.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Dando apoyo al AMPA para que crezca el nivel de afiliados, participación y aportaciones para la mejora del centro.
- ✚ Estableciendo un calendario de reuniones periódicas con el AMPA para reforzar la colaboración mutua.
- ✚ Preparando un decálogo que facilite su intervención en el desarrollo de las competencias, introduciendo en las tutorías orientaciones que les permitan ayudar a sus hijos.
- ✚ Utilizando la página web para colocar un rincón específico con materiales que sirvan de apoyo, refuerzo y/o ampliación del trabajo en el aula.
- ✚ Reuniones informativas, distribución de acuerdos de Claustro y Consejos Escolares, noticias tablón de anuncios, web del centro, etc.
- ✚ Fomentando la participación de madres/padres como ponentes
- ✚ Consolidando el plan de lectura en familia en horario de tarde
- ✚ Colaborando con el AMPA en la planificación de actividades dentro de la Escuela de Padres.
- ✚ Potenciando la colaboración de las familias en la comisión de convivencia.
- ✚ Haciéndoles sentir a las familias parte del proceso educativo de sus hijos e hijas, ayudándoles a intervenir en la supervisión de los deberes.
- ✚ Fomentando la figura del padre/madre delegado/a
- ✚ Adecuando las actividades, espacios y tiempos para dar respuesta a las inquietudes de las familias, mejorando la eficacia y calidad de las actividades.
- ✚ Enviando encuesta grado de satisfacción de las familias.
- ✚ Enviando la distribución temporal de actividades, PGA, normas de funcionamiento y organización a través de la web del centro.
- ✚ Incorporando el buzón de sugerencias en la web y entrada del centro
- ✚ Información y comunicación basada en la evaluación, agilidad, cercanía y transparencia mediante la creación de una línea de difusión (telegram)

EN RELACIÓN CON EL PERSONAL NO DOCENTE

1. Mejorar la participación del personal no docente en la vida del centro
2. Favorecer el apoyo y la colaboración mutua.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Informando de las normas y planes del centro, y colaboración en los mismos
- ✚ Fijando un cronograma de tareas a realizar, haciéndoles ver la importancia y valor de sus actuaciones, y haciéndoles partícipes de los logros conseguidos.

EN RELACIÓN CON INSTITUCIONES EXTERNAS, ENTORNO Y OTRAS INSTITUCIONES

1. **Difundir los proyectos, Planes y actividades que realiza el centro**, dando a conocer las buenas prácticas.
2. Firmar convenios e impulsar la colaboración con instituciones y organismos de la zona.
3. Gestionar con el Ayuntamiento, Asociaciones de Vecinos, Centro Cultural el apoyo de actividades que éstos puedan proporcionar al centro.
4. Promover la participación en las actividades culturales del entorno.
5. Colaborar con empresas privadas o públicas para el desarrollo de actividades que se desarrollan en el centro (“Del Bancal a la Casa”, Clínica Fisioterapia, Centro Óptico, Policía local, Centro de Salud, ...)
6. Implicar al Ayuntamiento en la conservación y mejora del edificio y de sus instalaciones, como algo que redunde en beneficio de la comunidad local.
7. Promover las relaciones con otros colegios de la zona y mejorar la estructura y mecanismos de coordinación los IES adscritos.

ACTUACIONES (ANUAL)

- ✚ Dar a conocer a través de la web, redes sociales, y/o folletos las características del Centro, así como los programas, proyectos, planes y actividades.
- ✚ Utilización de la página web como medio de difusión en búsqueda de una mayor transparencia.
- ✚ Ofreciendo las instalaciones del centro a aquellas asociaciones del pueblo que así lo requieran.
- ✚ Organizando mensualmente actividades culturales (conciertos, teatros, cuentacuentos, charlas) para el pueblo.
- ✚ Estableciendo convenios de colaboración con asociaciones, instituciones y empresas del entorno relacionadas con temas científicos, matemáticos y lingüísticos.
- ✚ Diseñando un proyecto de Huerto escolar con la empresa “Del Bancal a la Casa” (1º año)
- ✚ Organizando un programa de higiene corporal con la Clínica de Fisioterapia de la localidad. (2º año)
- ✚ Organizando charlas de primeros auxilios, control de la obesidad escolar, prevención de la visión (durante todo el mandato).
- ✚ Diseñando conjuntamente un plan de mejora y mantenimiento a desarrollar por la Consejería, personal técnico del Ayuntamiento y conserjes, con implicación expresa de la Junta Vecinal
- ✚ Estableciendo la puesta en marcha de actividades conjuntas, compartiendo experiencias innovadoras, visitando los otros centros, colaborando e n la

presentación de proyectos que afecten al alumnado de la zona.-Visita a los IES de la zona para que el alumnado conozca las instalaciones.

- ✚ Organizando reuniones con el profesorado IES para trasladar información de 6ºEP

DIMENSIÓN 5: IMPULSO DE LA EVALUACIÓN Y GESTIÓN PARA LA MEJORA DEL CENTRO EDUCATIVO

1. Mejorar, informar y aunar criterios en torno a la forma y seguimiento de la evaluación en los diferentes ámbitos: PEC, PGA, PPDD, Proyectos de Innovación, Planes de Mejora, proyecto de Dirección, práctica docente, alumnado, etc.
 2. Garantizar la evaluación y seguimiento del **Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias del Centro**.
 3. Diseñar mecanismos de **evaluación y análisis de los resultados de las evaluaciones internas** del alumnado para mejorar los aspectos curriculares y organizativos, así como el rendimiento del mismo.
 4. Diseñar mecanismos de **evaluación y análisis los resultados de las pruebas de diagnóstico** con el fin de mejorar el rendimiento general y los resultados del alumnado incidiendo en la consecución de las competencias clave
 5. Priorizar los Planes de Mejora, con el fin de mejorar el rendimiento educativo, en función de los resultados académicos del alumnado en los diferentes ámbitos: Área lingüística (Inglés), matemática y científica.
- ✚ Revisando a corto y medio plazo todos los documentos en un proceso de evaluación continua: adecuándolo a las necesidades y realidades del alumnado, diseñando una evaluación que consiga la participación efectiva de la comunidad educativa, no basada únicamente en encuestas estadísticas.
 - ✚ Atendiendo a la utilización del tiempo planificado de la enseñanza y desarrollo de aprendizajes en el aula: distribución horaria del profesorado, criterios asignación grupos, atención del aula en ausencia del profesorado, calidad e idoneidad de las actividades extraescolares y complementarias planificando las jornadas lectivas comprometidas.
 - ✚ Acordar criterios para la evaluación y autoevaluación de proyectos, programas y planes realizados.
 - ✚ Indicadores para el diseño de cuestionarios y registro de datos:
 - 1-Grado cumplimiento tasa alumnado que supera el curso (eficacia) por evaluación
 - 2- Índice tasa alumnado que supera curso de cada promoción (progreso, evolución) por evaluación y evaluación final
 - 3- % alumnado según éxito escolar (distribución y evolución éxito escolar) por evaluación y final de curso
 - 4- % éxito escolar asignaturas y con mayor margen de mejora por evaluación y prueba de competencia
 - 5- Grado satisfacción comunidad educativa (evolución) en febrero
 - 6- Tasa absentismo no justificado (mensual)
 - 8-% alumnado que realiza alguna actividad extraescolar, anual y final de curso
 - ✚ Utilizaremos fórmulas ya determinadas que nos facilitarán los datos para su análisis.
 - ✚ Analizar, secuenciar y ponderar de forma consensuada los estándares de aprendizaje de las áreas instrumentales, y muy especialmente el área de inglés.

- ✚ Elaboración y realización de una prueba objetiva inicial y final basada en los estándares. Prueba corregida por aquel profesorado que no imparta la materia.
- ✚ Planificación de los resultados derivados de las pruebas de diagnóstico creando un equipo de evaluación formado por un representante de cada área. Concretando un calendario de reuniones y de propuestas derivadas del análisis de los resultados..
- ✚ Favorecer la mejora de los rendimientos del alumnado creando una comisión que valore las propuestas de libros de texto y recursos; los contenidos a mejorar, potenciando el trabajo diario en casa; realizando pruebas con la misma técnica y temporalización de las pruebas de diagnóstico; facilitando agrupamientos flexibles.
- ✚ Analizar la idoneidad de participar en un plan de mejora de calidad de los resultados, con objetivos claros y definidos, alcanzables a medio plazo
- ✚ Desarrollar las competencias básicas en la práctica diaria, seleccionando tareas y adaptando y promoviendo metodologías activas que respeten los ritmos individuales, llevando a cabo actividades de aprendizaje autónomo e introduciendo enfoques innovadores en la evaluación del alumnado.
- ✚ Formación del equipo directivo en gestión de calidad (CAF)
- ✚ Solicitar la participación del centro en el proyecto de mejora CAF-educativos.
- ✚ Evaluar el funcionamiento del centro como método eficaz de autoevaluación y evaluación externa

C) LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

1.-RECURSOS HUMANOS

1.1.-PROFESORADO

La plantilla del Centro estará formada por todos los miembros del Claustro, incluyendo todo el profesorado definitivo, provisional e interino que la Consejería de Educación y Cultura destine al Centro.

DERECHOS

- * La plantilla del Profesorado tiene los derechos que en las leyes se les reconoce.
- * El profesorado, dentro del marco de la Constitución, tiene garantizada la libertad de Cátedra, y su ejercicio se orientará hacia la realización de los fines educativos, de conformidad con los principios establecidos en la LOMCE
- * A poner en práctica cualquier metodología o técnica de trabajo siempre que esté en consonancia con los objetivos propuestos en el PEC o Programaciones docentes
- * A intervenir y estar informado/a de cuanto afecte a la vida, actividad y disciplina del Centro.
- * A disponer del material necesario para desarrollar su labor docente, de acuerdo con las posibilidades del Centro.
- * A ser elegido/a para desempeñar cualquier cargo en la organización del Centro según la normativa específica.
- * A convocar a los padres/madres del alumnado que esté a su cargo, individual y colectivamente; previa comunicación al Director/a o Jefe/a de Estudios, para tratar asuntos relacionados con la educación de su alumnado.

DEBERES

- * La plantilla del Profesorado tiene los deberes que en las leyes se les asigna.
- * El profesorado tiene el deber de asistir a las sesiones de Claustro y a las reuniones de nivel o tramo, y cualquier otra reunión convocada debidamente por la Dirección del Centro.
- * El profesorado está obligado a cumplir el horario de clases establecido, así como el calendario de actividades determinado en la PGA del Centro.
- * Asistir puntual y asiduamente al Centro justificando adecuadamente su incumplimiento.
- * **El profesorado permanecerá en el aula, una vez finalizada la sesión, hasta la llegada del siguiente especialista.**
- * Si se produjera la ausencia de algún/a profesor/a, la Jefatura de Estudios, cubrirá la vacante o tomará la medida adecuada a fin de evitar que el alumnado permanezca sin el cuidado de algún/a profesor/a.
- * Encargarse de las labores de vigilancia del alumnado en los recreos según se establezca a principio de curso por la Jefatura de Estudios.
- * Realizar adecuadamente las correspondientes programaciones y memorias de su labor docente.
- * **En cada uno de los tramos de primaria, el profesorado establecerá un calendario mensual (que permanecerá en cada aula en un lugar visible) en el que se especificará los días de exámenes de cada una de las áreas, así como los trabajos en grupo que cada trimestre el profesorado propondrá al alumnado. Con ello se pretende una distribución equilibrada de las propuestas de trabajo, así como la no coincidencia el mismo día de varios exámenes.**
- * Llevar a cabo la evaluación del alumnado, coordinar con el resto del profesorado el proceso a seguir e informar a las familias de los resultados de la misma.
- * Cumplir el Reglamento de Régimen Interno en la medida que les afecte.
- * Participar en la organización del Centro a través de los órganos correspondientes.
- * Desempeñar los cargos que a principio de curso se establezcan.
- * Intervenir directamente ante cualquier falta a la convivencia, que presencie, por parte del alumnado y decidir lo más adecuado; aunque informará inmediatamente al profesorado Tutor/a y Jefatura de Estudios de lo ocurrido.
- * Cuidar el perfecto estado y uso del material encomendado a su cargo.

1.2.-PROFESORADO DE APOYO AL ALUMNADO CON ACNEE Y ACNEAE.

FUNCIONES

1. Exploración inicial conjunta con los criterios que se establezcan entre Tutores/as-Apoyos.
2. Elaborar y seleccionar los materiales pertinentes teniendo en cuenta las características del alumnado.
3. Trabajar a lo largo del curso con los diferentes grupos de alumnos/as que se formen, aquellos objetivos que se determinen conjuntamente en las áreas que requieran refuerzo pedagógico específico.
4. Hacer el seguimiento con el E.O.E.P. del Centro y tomar conjuntamente con todos los profesores y profesoras las decisiones que se consideren pertinentes.
5. Evaluar y realizar un seguimiento de los objetivos alcanzados y registrar todo esto en un documento.
6. Coordinar con los tutores en el horario establecido con esta finalidad, para hacer

el seguimiento de estos alumnos/as. Participar de forma activa en las tutorías que se realicen con las familias de este alumnado.

7. Participar de forma activa en las diferentes reuniones de Ciclo y de nivel, así como en la Comisión de Coordinación Pedagógica.

8. Informar al profesorado del material específico existente en el gabinete de apoyo y facilitar su uso.

9. Participar activamente en las actividades Extraescolares y Complementarias que se lleven a cabo en el Centro.

1.3.-EOEP (EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA)

FUNCIONES

- * Colaborar a través de la Comisión Pedagógica en los procesos de elaboración, aplicación, evaluación y, en su caso, revisión de los Proyectos Curriculares, dando prioridad al asesoramiento en:
 - La organización de la orientación educativa y el Plan de Acción Tutorial.
 - El establecimiento de criterios y procedimientos para realizar adaptaciones curriculares apropiadas para los alumnos y alumnas con NEE
- * Asesorar y colaborar con el profesorado para la aplicación en el aula de medidas concretas de atención a la diversidad:
 - Detección de dificultades o problemas de desarrollo personal y de aprendizaje.
 - Adecuación y flexibilidad de objetivos y contenidos.
 - Decisiones metodológicas, organizativas y de evaluación
 - Elaboración de Adaptaciones Curriculares individualizadas que se aparten significativamente del currículo ordinario.
 - Seguimiento del alumnado con NEE
- * Realizar la evaluación psicopedagógica de aquellos alumnos/as que la precisen orientando la respuesta educativa más conveniente.
- * Proporcionar información a los tutores/as, al profesorado de apoyo y a las familias, de las necesidades educativas especiales detectadas en el proceso de evaluación psicopedagógica del alumnado con NEE
- * Facilitar el acceso a las sucesivas etapas educativas de los alumnos y alumnas con NEE
- * Participar en la planificación y desarrollo de actividades que promueven la colaboración de las familias de alumnos/as con NEE
- * Facilitar al profesorado y a las familias información sobre los recursos comunitarios existentes y los más apropiados para su utilización.
- * Facilitar al profesorado materiales psicopedagógicos de registro y evaluación, así como de actividades para el alumnado con NEE que les sean de utilidad.

1.4.-CRITERIOS SUSTITUCIONES PROFESORADO

A continuación se detallan cual es el orden a seguir a la hora de actuar ante una sustitución:

- ◆ Sustituirá aquel profesorado que en ese momento este llevando a cabo alguna hora de reducción de coordinación de biblioteca, responsable de medios informáticos, responsable de riesgos laborales, etc.
- ◆ En el caso de que no se cumpla el criterio anterior, sustituirá el profesorado que realice algún apoyo y/o refuerzo en el centro.
- ◆ Si no se diera ninguno de los dos anteriores, sustituirá el profesorado que esté llevando a cabo algún desdoblamiento.

- ♦ Si no se cumplen los criterios del uno al tres sustituirá el profesorado que disfrute de la hora de tutoría.
- ♦ Si no se cumplen los criterios del uno al cinco sustituirá al profesorado el equipo directivo.
- ♦ Si no se cumplen los criterios del uno al cuatro, sustituirá el profesorado PT y AL.
- ♦ En el caso de que no se puedan cumplir los criterios del uno al cinco, se distribuirá al alumnado en las aulas.

1.5-JUSTIFICACIÓN AUSENCIAS PROFESORADO

Las ausencias del profesorado deben ser justificadas ante la Jefatura de Estudios, antes de producirse, si se conoce con antelación, o el día de la reincorporación en los demás casos. A tal fin se dispondrá de los impresos precisos en el Centro. Se deberá avisar personalmente o por medio de algún familiar, a un miembro del Equipo Directivo, antes del comienzo de las clases, con el fin de poder prever la atención al alumnado que le corresponda a la persona ausente. Igualmente se deberá advertir a la Jefatura de Estudios, antes de marcharse, de la necesidad de ausentarse durante el horario de obligada permanencia en el Centro.

1.6-VIGILANCIA EN LOS RECREOS

- Los alumnos/as saldrán al patio a las horas indicadas de recreo. Durante los recreos, no deberá permanecer el alumnado en el aula sin la atención del maestro/a.
- Durante el periodo de recreo, no se permitirán los juegos que puedan resultar molestos o peligrosos, ni el uso de materiales que puedan incitar a la violencia o dañar a los demás.
- Para establecer los turnos de vigilancia se tendrán en cuenta las normas al respecto incluidas en las Instrucciones que regulan la Organización y el Funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria (Reglamento Orgánico de estos centros, aprobado mediante el Real Decreto 82/1996, de 26 de enero). Así, en la instrucción 79 se establece:

79). Todos los profesores atenderán al cuidado y vigilancia de los recreos, a excepción de los miembros del equipo directivo y de los maestros itinerantes, que quedarán liberados de esta tarea, salvo que sea absolutamente necesaria su colaboración. Para el cuidado y vigilancia de los recreos podrá organizarse un turno entre los maestros del centro, a razón de un maestro por cada 60 alumnos de educación primaria, o fracción, y un maestro por cada 30 alumnos de educación infantil, o fracción, procurando que siempre haya un mínimo de dos maestros.

- La vigilancia del recreo por parte del profesorado se hará por turno, organizado por el Jefe de Estudios, según la legislación mencionada en el párrafo anterior.
- Si por motivo justificado algún maestro/a debe ausentarse del patio, deberá comunicarlo inmediatamente a la Jefatura de Estudios para que pueda ser sustituido.
- Teniendo en cuenta que la ratio profesor/alumno es de 1 maestro/a por cada 60 alumnos/as o fracción, a comienzo de cada curso escolar se calculan los profesores/as necesarios para realizar la vigilancia en el patio de Educación Primaria. En Educación Infantil la ratio establecida es de 1 profesor/a para cada 30 alumnos/as.

- En el patio de recreo el profesorado se colocará estratégicamente para poder divisar mejor el comportamiento de los alumnos/as. Dependiendo del número de maestros que deben vigilar según ratio de alumnos/as, los lugares de vigilancia establecidos en el Patio de Educación Primaria serán, en orden de preferencia:
 - 1- Acceso al centro.
 - 2- Pista polideportiva
 - 3- Zona de Aseos
- A la hora de la entrada del alumnado al centro (a primera hora de la mañana y al finalizar el recreo), llevaremos a cabo las siguientes actuaciones:
 - El alumnado de 1º Tramo entrará por la puerta principal del edificio.
 - El alumnado de 2º Tramo entrará por la puerta de emergencia.
 - El profesorado responsable de la entrada y salida de vigilancia de recreos de cada día controlará el acceso de la siguiente manera:
 - Profesor/a acceso al centro-vigilará la entrada a la puerta principal.
 - Profesor/a pista polideportiva, será la responsable de dar el orden de entrada a cada curso.
 - Profesor/a zona de aseos, vigilará la entrada a la puerta de emergencia.

Los puntos de vigilancia del patio de Educación Infantil serán los siguientes:

- 1- Zona Calderas
 - 2- Puerta entrada
 - 3- Acceso patio ruedas
- En los días de lluvia, los alumnos permanecerán dentro de su aula, siendo vigilados los primeros 15 minutos por su tutor/a. Los últimos 15 minutos la vigilancia será realizada por el equipo directivo junto con la profesora de religión en el 1º tramo y por los especialistas no tutores/as en el 2º tramo. En caso de ausencia de algún tutor/a, el jefe de estudios establecerá qué profesor/a lo/la sustituya.
 - Cuando por diversas circunstancias algún alumno/a no pueda salir al patio de recreo, no podrá estar solo en los pasillos, permaneciendo siempre con él el profesor/a relacionado con el suceso.

1.7-ALUMNADO

El alumnado tiene, además de los derechos fundamentales como niños promulgados por la Asamblea de Naciones Unidas, los recogidos en la Constitución española, y en general, en las leyes reguladoras del Sistema Educativo y los derechos y deberes recogidos en el Decreto 16/2016 de 9 de marzo (capítulo IV):

- Los alumnos tienen derecho a recibir una formación que asegure el pleno desarrollo de su personalidad.
- Los alumnos tienen derecho a que su rendimiento escolar sea evaluado con plena objetividad.
- Los alumnos tienen derecho a conocer los criterios de evaluación de las diferentes materias.
- Todos los alumnos tienen derecho a recibir orientación escolar y profesional para conseguir el máximo desarrollo personal, social y profesional según sus capacidades, aspiraciones o intereses.

- Todos los alumnos tienen derecho a que su actividad académica se desarrolle en las debidas condiciones de seguridad e higiene.
- Los alumnos tienen derecho a que se respete su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas, morales o ideológicas, así como su intimidad en lo que respecta a tales creencias o convicciones.
- Todos los alumnos tienen derecho a que se respete su integridad física y moral y su dignidad personal, no pudiendo ser objeto, en ningún caso, de tratos vejatorios o degradantes.
- Los alumnos tienen derecho a participar en el funcionamiento y en la vida de los centros, en la actividad escolar y en la gestión de los mismos.
- Los alumnos tienen derecho a elegir, mediante sufragio directo y secreto, a sus representantes en el Consejo Escolar y a los delegados de grupo.
- Los alumnos tienen derecho a asociarse, creando asociaciones, federaciones y confederaciones de alumnos, las cuales podrán recibir ayudas.
- Los alumnos tienen derecho a la libertad de expresión sin perjuicio de los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa y el respeto que merecen las instituciones.
- Los alumnos tienen derecho a manifestar discrepancias y a exponer, individual o colectivamente, sus quejas sobre decisiones educativas que les afecten.
- Los alumnos tienen derecho a utilizar las instalaciones de los centros, solicitando autorización previamente a la Dirección del centro.
- Los alumnos tienen derecho a participar, en calidad de voluntarios en las actividades de los centros docentes.

La discrepancia colectiva se canalizará a través de los delegados de curso y/o mediadores. La discrepancia individual será manifestada por el propio alumno.

Se establece un orden de prelación que sirva de cauce de las oportunas manifestaciones de la discrepancia, que será el siguiente:

1. Profesorado afectado.
2. Profesorado tutor.
3. Jefatura de Estudios.
4. Dirección.

El estudio constituye un deber básico del alumnado y se concreta en las siguientes obligaciones:

1º REFERENTES A SU COMPORTAMIENTO PERSONAL.

1. Asistir puntualmente a las actividades escolares y participar en las actividades orientadas al desarrollo de los planes de estudio..
2. Acudir a clase con el debido aseo.
3. Circular por pasillos y escaleras con orden y compostura.
4. Traer a las clases los libros y el material escolar que sean precisos.
5. Responsabilizarse de los encargos que se le encomienden.
6. Acudir a los servicios higiénicos en los casos de verdadera necesidad.
7. Entregar los justificantes de las faltas de asistencia formulados por sus padres y/o madres.

8. Devolver los boletines de evaluación debidamente firmados por sus padres y/o madres.

2º REFERENTES A SUS COMPAÑEROS/AS

1. No agredir, insultar, ni humillar a sus compañeros de colegio.
2. Respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
3. No perturbar la marcha de las clases.
4. Colaborar con sus compañeros en las actividades escolares.
5. Evitar los juegos violentos o peligrosos para la integridad física.
6. Respetar todas las pertenencias de los demás.

3º REFERENTES A LOS PROFESORES/AS

1. Tener un trato respetuoso con el profesorado y personal al servicio del Centro.
2. Prestarse al diálogo para esclarecer las cuestiones que se planteen en la vida del Centro.
3. Realizar las tareas y actividades que se les asignen y seguir las orientaciones del profesorado respecto de su aprendizaje.

4º REFERENTES AL CENTRO

1. Hacer buen uso del edificio, instalaciones, mobiliario y material escolar.
2. Cuidar de que las clases, pasillos y servicios se mantengan limpios y ordenados.
3. Participar de acuerdo con su edad, en la organización del Centro.
4. No ausentarse del Centro sin conocimiento del profesor/a responsable en cada momento.
5. Evitar interrupciones innecesarias durante el desarrollo de las clases, quedando prohibido comer pipas, goma de mascar, caramelos, etc. por respeto hacia los demás.

El alumnado debe respetar la libertad de conciencia y las convicciones religiosas y morales, así como la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Constituye un deber del alumnado la no discriminación de ningún miembro de la comunidad educativa por razón de nacimiento, raza, sexo o por cualquier otra circunstancia personal o social.

El alumnado debe conocer y respetar el Proyecto Educativo del Centro.

El alumnado tiene el deber de participar en la vida y funcionamiento del centro.

Cada grupo tendrá un delegado elegido de entre y por ellos/a, mediante votación universal en la primera quincena del curso.

Los delegados de todos los grupos se reunirán periódicamente, al menos una vez al trimestre, con el Jefe de Estudios, a quien trasladarán sus inquietudes, sugerencias, etc.

ADSCRIPCIÓN A LOS GRUPOS

- * Al comienzo de curso se tendrán confeccionadas las listas de cada clase.
- * En casos excepcionales podrá adscribirse o readscribirse a algún alumno o alumna a un grupo concreto, cuando razones pedagógicas, psicológicas o sociales así lo aconsejen.

1.8.-ATENCIÓN AL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA DEL PROFESORADO

En caso de ausencia del profesorado el alumnado será atendido de la siguiente manera:

- Se llevará a cabo el horario de sustituciones confeccionado para tal fin en función del horario de apoyo y de acción tutorial; el profesor/a se desplazará al aula y atenderá al grupo, respetándose las materias del tutor/a que se sustituye. El profesorado deberá dejar anotado por dónde van en cada una de las áreas.
- En caso de ausencia de más de un profesor/a se intentará sustituir en función de las horas disponibles de apoyo en ese momento.
- Todo el profesorado tutor/a, realizará un listado de reparto de su alumnado para los casos de ausencia de más de un profesor/a, teniendo en cuenta la ratio de las aulas; se debe dejar una copia en sus aulas y entregar una a los especialistas, a Jefatura de Estudios y a las tutorías implicadas.
- En caso de tener prevista la ausencia, el profesorado debe dejar las actividades programadas así como el material preparado para entregar al alumnado.
- El reparto de alumnos/as lo realizará el compañero de tramo más cercano con el fin de que el alumnado reciba los materiales que necesiten para su trabajo.
- En caso de ausencia de un profesor/a especialista, cuando haya más de una baja de profesor/a, el alumnado será repartido por el tutor/a o por el profesor/a que esté con ellos en la sesión que finaliza.
- En caso de salidas, excursiones, visitas...deberán, en la medida de lo posible, ser cubiertas las horas que imparten los especialistas ese día, por el profesorado especialista que esté disponible en ese momento.

1.9.-ACTUACIONES EN CASO DE ACCIDENTE, HERIDA o FIEBRE DEL ALUMNADO

El protocolo a seguir en caso de accidentes dentro del recinto escolar y horario docente será el siguiente:

- Dependiendo de la gravedad del mismo:
 - Para pequeñas heridas o golpes: se atenderá al menor con lo que se dispone en el botiquín del centro siguiendo las recomendaciones recogidas en la Guía de Emergencias Sanitarias en los centros educativos. No se administrará ningún otro tipo de medicación. Se llamará a las familias para informar de lo sucedido a su hijo/a.
 - Si la herida o el accidente revistiera mayor gravedad se procederá de la siguiente forma:
 - Avisar de forma inmediata a la familia o tutores legales para informarles de lo sucedido.
 - En el supuesto de que no sean localizados y la atención médica fuera inmediata, se gestionará el transporte (andando o coche particular dependiendo de la gravedad) al centro de salud de el Esparragal, o bien (taxi o ambulancia, dependiendo de la gravedad) al hospital correspondiente, acompañado por el profesor/a con quien suceda el accidente, o bien la dirección o jefatura de estudios. Los padres/madres, tutores/as legales, deberán personarse lo antes posible, portando la documentación adecuada y facilitando la información precisa.

- En caso de presentar fiebre el alumno/a, se llamará a la familia o tutores para que acudan al centro y tomen las medidas que consideren oportunas.
- No se administrará ningún tipo de medicamento al alumnado
- En el caso de que el alumnado tenga que tomar algún medicamento sus padres/madres o tutores legales, procuraran distribuir las tomas de forma que no coincida con el horario escolar.
- En la secretaría del Centro, se tendrá archivadas, en lugar de fácil control y acceso (expedientes del alumnado), copia de las cartillas de la seguridad social y otras entidades así como la ficha con los datos de cada uno de los alumnos/as.
- Si al avisar a la familia, optaran por llevar ellos mismos al menor al centro sanitario, se permanecerá con éste hasta que sus padres/madres se personen en el colegio, tranquilizándolo en todo momento
- Cada vez que se acuda al centro de salud de la zona con un menor, se requerirá del personal sanitario que le atienda, el correspondiente parte médico. Dicho parte médico se remitirá posteriormente a la familia, dejando, previamente una copia del mismo en el centro.
- En caso de no poder contactar telefónicamente con el padre/madre del menor, se le remitirá una nota escrita por el profesor/a con quien se encontraba el alumno/a informándole de lo acaecido en el centro.
- En los casos de alumnado con protocolo se seguirán las directrices recogidas en los mismos.
- El profesorado que se encuentre en el momento del accidente, deberá hacer un informe de lo sucedido al alumno/a accidentado/a donde debe constar la hora y el lugar así como qué actividad estaba realizando el alumnado en ese momento.

1.10.-ACTUACIONES EN CASO DE PEDICULOSIS (PIOJOS) EN EL CENTRO

- Comunicación inmediata a las familias del alumnado del aula y/o centro de la existencia de pediculosis. Esta comunicación irá acompañada de un folleto con las normas básicas de actuación y la recomendación de los tratamientos.
- Insistir en los mensajes de prevención general dirigidos a los niños/as y procurar su cumplimiento como parte de la rutina de la clase.
- Vigilar que, tras el tratamiento, el comportamiento de rascado y signos de infestación en los/as alumnos/as han desaparecido (a veces el picor puede persistir tras la eliminación de los piojos).
- Informar a los sanitarios locales en casos de infestaciones graves y/o persistencia del brote, los cuales deberán reforzar los mensajes dirigidos a los padres/madres.

1.11.-CONTROL DE LA ASISTENCIA A CLASE, REGISTRO DE FALTAS Y JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS DEL ALUMNADO

Previo a establecer el control de asistencia a clase del alumnado, es necesario definir una serie de conceptos claves:

- a. Falta de asistencia. Se considera falta de asistencia la ausencia debidamente registrada, en cualquiera de las sesiones en las que se organiza la jornada lectiva, en determinadas sesiones o en períodos completos en el centro escolar, con o sin motivo que la justifiquen. En este sentido, de cara al control y registro de las ausencias, se contabilizarán todas las faltas de asistencia con independencia de la causa que las provoque.
- b. Asistencia regular. La asistencia será considerada regular cuando las faltas de

asistencia injustificadas no excedan del 10% de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.

- c. Asistencia irregular. La asistencia será considerada irregular cuando el porcentaje de faltas de asistencia injustificadas esté comprendido entre el 10% y el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
- d. Absentismo. Falta de asistencia, frecuente o continuada, del alumnado menor de edad, que curse las enseñanzas de la educación básica a los centros docentes donde se encuentre escolarizado, sin motivo que lo justifique y consentida o propiciada por los padres, madres o tutores legales o por voluntad del propio alumno. Serán consideradas absentismo escolar las faltas de asistencia injustificadas cuando superen el 20% del total de las jornadas o sesiones lectivas mensuales.
- e. Desescolarización o absentismo absoluto. Es la situación en la que se encuentran los menores de edad que, debiendo cursar la educación básica, no han formalizado matrícula en un centro educativo. Quedan incluidos en este concepto los menores que no se incorporan al centro educativo a pesar de haberse matriculado en el mismo.
- f. Abandono escolar. Situación del alumnado que abandona los estudios obligatorios sin obtener la titulación básica.

Apartir de la definición del término absentismo escolar se establecen los siguientes indicadores:

- a. Tasa de absentismo: Porcentaje de faltas sobre el total de asistencias posible. Se identificará una situación de absentismo cuando para un alumno se registre un 20% o más de faltas injustificadas en el período de un mes.
- b. Índice de absentismo: Porcentaje de alumnos absentistas dentro del total del alumnado del centro. Este índice se obtendrá por niveles y etapas educativas obligatorias y podrá servir para actuar de manera diferencial en centros o en zonas geográficas con un índice significativo de faltas de asistencia.

El Protocolo de intervención, seguimiento y control del absentismo escolar aparece reflejado en el PRAE dentro del PAD del centro.

2.11.1.-FUNCIONES DEL PROFESORADO EN EL CONTROL DE AUSENCIAS

Corresponde al profesor/a tutor/a:

- a. Establecer una relación de comunicación y seguimiento personal y académico con cada uno de sus alumnos.
- b. Controlar la asistencia a clase del alumnado de su grupo diariamente, en una plantilla que Jefatura de Estudios facilitará al profesorado. Mensualmente quedarán registradas las faltas en el programa informático facilitado por la Consejería de Educación, dentro del perfil personal de cada profesor/a tutor/a.
- c. Recoger y custodiar los justificantes de las faltas de asistencia presentadas por los padres, madres o tutores legales
- d. Cuando un alumno/a entre o salga del recinto escolar, en el horario lectivo, además de entregar el justificante al tutor/a, la persona que acompañe al alumno en ese momento, deberá firmar en el libro de registro que

permanecerá en conserjería.

- e. Valorar si es o no pertinente la justificación de la falta.
- f. Mantener un contacto fluido y regular con los padres, madres o tutores legales de los alumnos de su grupo.
- g. Analizar las situaciones de riesgo que puedan producirse.
- h. Informar de las situaciones de riesgo a la jefatura de estudios.
- i. Abrir expediente de absentismo en caso necesario.
- j. Valorar si es o no pertinente considerar la falta justificada, según lo establecido en este Reglamento de Régimen Interior.
- k. El/la profesor/a tutor/a del grupo de alumnos/as realizará tres días naturales después de la finalización del correspondiente mes, la comprobación mensual del correcto control de la asistencia de los alumnos de su tutoría, el adecuado registro informático de las faltas por parte del profesorado que lo atiende y la valoración de la justificación de las faltas de asistencia, en su caso.
- l. En caso de detectar el/a profesor/a tutor/a alguna anomalía en el control, registro y justificación de faltas de los alumnos/as de su grupo deberá solucionarlo inicialmente con el profesor/a correspondiente con el fin de que subsane el error a la mayor brevedad posible. En caso de perdurar las anomalías lo comunicará a la jefatura de estudios, quien dará solución lo más rápidamente posible.
- m. En los primeros cinco días naturales del mes, la jefatura de estudios comunicará a los profesores/as tutores/as los resúmenes de las faltas de asistencia de cada alumno/a de su grupo.
- n. La dirección del centro educativo comunicará a los servicios municipales con competencias en la materia, a lo largo de los primeros cinco días naturales del mes, la relación de casos de alumnos/as, menores de edad, que se encuentren cursando la educación básica y estén desescolarizados o sean absentistas que acumulen un 20% o más de faltas de asistencia injustificadas sobre el total de jornadas o sesiones lectivas mensuales

1.11.2.-RESPONSABILIDAD DE LAS FAMILIAS

Corresponde a los padres, madres o tutores legales que ejercen la patria potestad de los alumnos dentro de su tarea educativa:

- a. Velar para que sus hijos no emancipados gocen del derecho a la educación y puedan acudir al centro educativo en el calendario escolar y horarios estipulados, comunicando y justificando las ausencias que puedan producirse.
- b. Comunicar y justificar las ausencias de sus hijos por escrito con antelación a la ausencia, en caso de estar prevista, o en el momento inmediato de la incorporación del alumno tras su ausencia.
- c. Facilitar al centro educativo, en el momento de formalizar la matrícula, los datos de contacto precisos para que el centro pueda comunicarse con ellos en el momento en que sea necesario, con el fin de estrechar la colaboración entre los centros educativos y los padres, madres o tutores legales.
- d. Comunicar al centro educativo cualquier cambio de domicilio dentro del propio municipio o su traslado a otro municipio y facilitar los medios para que el centro educativo pueda comunicarse con ellos en el momento en que sea necesario.

e. Comunicar al centro educativo con la antelación suficiente, en el caso de prever alguna ausencia prolongada del menor, el tiempo que el alumno vaya a estar ausente y la fecha de incorporación.

1.11.3.-JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

1. Los criterios para la justificación de las faltas de asistencia son:

TIPO	SITUACIÓN	JUSTIFICACIÓN
A) ENFERMEDAD O VISITA MÉDICA	de 1 a 3 días al mes, consecutivos o no.	Se presentará justificante por escrito de los padres a través de la agenda escolar.
A) ENFERMEDAD O VISITA MÉDICA	de más de 3 días al mes	Hay que verificar la justificación realizada por los padres con comprobaciones médicas pertinentes.
A) ENFERMEDAD O VISITA MÉDICA	convalecientes en domicilio u hospitalizados	informe médico correspondiente
B)FALTAS POR CAUSA FAMILIAR (familiar en 1er o 2º grado)	de 1 a 3 días como máximo al mes	justificante escrito de los padres
B)FALTAS POR CAUSA FAMILIAR (familiar en 1er o 2º grado)	muy numerosas y antecedentes con permisividad	Justificante escrito de los padres y se podrá requerir justificación adicional.
c) Resto de faltas por otras causas	citaciones de carácter jurídico o similar	Se justificarán con documento acreditativo.
c) Resto de faltas por otras causas	La presentación a pruebas oficiales	Con justificación escrita del secretario del centro.
c) Resto de faltas por otras causas	La tramitación de documentos oficiales,	Con justificación escrita de la oficina expendedora.
c) Resto de faltas por otras causas:	expulsión del centro	justificada
c) Resto de faltas por otras causas:	medidas judiciales en régimen cerrado.	justificada

NO SE CONSIDERARÁN JUSTIFICADAS

acompañar actividad de padres (venta ambulante, comprar género, traducir conversaciones o documentos, etc.,)

cuidar a hermanos menores, hacer tareas domésticas, ayudar a la familia a montar el puesto en el mercadillo, etc.

1.12.-DELEGADOS/AS DE CLASE

El alumno/a en su función de delegado/a tiene derecho a :

- * Participar en la vida y funcionamiento del Centro.
- * Transmitir información y elaboración de propuestas.
- * A ser informado de las iniciativas que afecten a su curso.
- * Asociarse y reunirse en el Centro, para lo cual se le facilitarán los locales necesarios, siempre respetando la normal realización de las actividades del Centro.

Estos derechos los ejercerá con representatividad propia o por medio del Delegado/a.

FUNCIONES

- * Representar a sus compañeros/as en el Centro.
- * Velar por el cumplimiento del R.R.I. cuando sea necesario.
- * Servir de enlace entre la clase y el/la Tutor/a para informarle de las anomalías, quejas, sugerencias, etc.
- * Velar por que la clase esté limpia y ordenada, por el material didáctico necesario, etc...
- * Asistir a las reuniones convocadas por el/la Jefe/a de Estudios, el /la Director/a y la Junta de Delegados/as.
- * Cuantas otras le asigne el Tutor/a
- * Colaborar con la persona responsable de la convivencia en el aula.

La figura del delegado/a y subdelegado/a se elegirá trimestralmente por votación secreta entre el alumnado de cada aula, y la persona responsable de convivencia será elegida mensualmente.

DERECHOS DEL DELEGADO/A

Los delegados/as no podrán ser sancionados/as por el ejercicio de sus funciones como portavoces del alumnado, en los términos de la normativa vigente.

1.12.1.-JUNTA DE DELEGADOS/AS

La constituyen todos/as los delegados/as y subdelegados/as de clase, el representante del alumnado en el Consejo Escolar, el /la Jefe/a de Estudios que será su presidente/a y, si es necesario, algún otro miembro del Equipo Directivo.

FUNCIONES

- * Informar del R.R.I o sus modificaciones si las hubiere.
- * Tomar medidas para el funcionamiento y la aplicación del mismo.
- * Estudiar las propuestas a enviar al Consejo Escolar.
- * Informar a los delegados/as de los acuerdos del Consejo Escolar que les atañe al alumnado.
- * Elevar informes y propuestas al Equipo Directivo acerca de la marcha del Colegio.

Se reunirá tres veces a lo largo del curso Escolar: Octubre, mediados de curso y Mayo, con el fin de programar actuaciones, revisarlas y evaluarlas.

Se reunirá con carácter extraordinario cuando algún tema lo precise, a petición de la Jefatura de Estudios o de la mayoría de sus miembros.

Las reuniones se harán dentro del horario de obligada permanencia en el Centro y se convocarán con la debida antelación. De estas reuniones se levantará acta por el delegado/a de más edad que actuará como secretario/a.

1.13.-ALUMNADO EN PRÁCTICAS

- * El Claustro decidirá si el Centro desea acoger alumnado en prácticas.
- * Cada profesor o profesora decidirá libremente si desea acoger o no al alumnado en prácticas.
- * El alumnado en prácticas cumplirá el horario Escolar del Centro durante su

- estancia en el mismo.
- * Podrá impartir clases con la supervisión del profesor/a que lo acoge.
- * El alumnado en prácticas no será sustituto del profesorado, por lo que en cualquier ausencia de éste, los grupos deberán estar atendidos por el personal docente del Centro.

1.14.-MADRES/PADRES

Los padres/madres del alumnado del Centro tienen el derecho y el deber de participar en la gestión y el funcionamiento del Colegio.

Los cauces participativos que se establecen son el Consejo Escolar, las Comisiones, así como la colaboración en actividades Complementarias y Extraescolares; además de las establecidas en la Asociación de Padres/Madres del Alumnado.

Estos derechos y deberes se concretan en:

1º EN RELACIÓN CON EL CENTRO:

1. Conocer el Reglamento de Régimen Interior y observar las normas contenidas en el mismo.
2. Atender a las citaciones del Centro.
3. Abstenerse de visitar a sus hijos durante la jornada escolar sin causa justificada.

2º EN RELACIÓN CON LOS/AS PROFESORES/AS:

1. No desautorizar la acción del profesorado en presencia de sus hijos, manteniendo una actitud de respeto.
2. Facilitar todo tipo de información y datos valorativos de sus hijos/as al profesorado que lo precise, en los distintos aspectos de su personalidad.
3. Facilitar a sus hijos/as cuantos medios sean precisos para llevar a cabo las actividades y tareas que le indique el profesorado.
4. Participar voluntariamente con el profesorado en la programación de aquellas actividades para las que se solicite su ayuda.
5. En caso de separación judicial del matrimonio, justificar a quien corresponde la guardia y custodia de los hijos/a.

3º EN RELACIÓN CON SUS HIJOS/AS:

1. Colaborar en la labor educativa ejercida sobre los alumnos/as.
2. Vigilar y controlar sus actividades.
3. Facilitar el cumplimiento de las obligaciones de sus hijos/as respecto del centro: puntualidad, orden, aseo, etc.
4. Distribuir y coordinar su tiempo libre y de ocio, especialmente en lo relativo a lecturas, juego y televisión.
5. Justificar las ausencias y retrasos de sus hijos/as durante el horario escolar.
6. Recoger personalmente o mediante persona autorizada a los/as alumnos/as de Educación Infantil y Educación Primaria, que tengan que ausentarse del Centro durante el horario escolar.
7. Estimular a sus hijos/as en el respeto a las normas de convivencia del Centro como elemento que contribuye a su formación.

En la programación general anual, se establecerá el horario semanal de visitas de todo el profesorado del centro. Asimismo se realizarán tres reuniones anuales, una cada trimestre, de los/as padres/madres con el profesor/a tutor/a de sus hijos/as.

1.14.1.-DELEGADAS/OS DE MADRES Y PADRES DE AULA

“Nuestro plan de convivencia contemplará la figura del delegado o delegada de los padres y madres del alumnado en cada uno de los grupos. Será elegido para cada curso escolar por los propios padres, madres...”

¿Qué es un Delegad@ de Madres y Padres?

Una Madre, Padre o tutor legal de un alumno/a de clase elegido/a voluntariamente entre las familias de esa clase o grupo que representa, coordina y sirve de enlace entre el tutor/a y las familias para la mejora de la Convivencia y los rendimientos educativos.

42

Características

La persona que Representa, Coordina e Implica a las familias ha de tener unas actitudes, habilidades y competencias que favorezcan la buena relación entre el tutor/a y las familias:

Saber escuchar, actitud positiva, próxima y dialogante, Empatía, Asertividad, Proactividad, Respeto, Complicidad, Capacidad de mediación, conciliación y resolución de conflictos, inteligencia emocional-social, disponibilidad, Ilusión, Buen humor y Alegría....etc.

Competencias y Funciones

- Representar a los padres y madres del alumnado del grupo.
- Ser el Portavoz de las Necesidades y Propuestas de mejora de las Familias.
- Tener estrecha relación con el tutor o tutora.
- Fomentar la participación especialmente en las tutorías y la formación.
- Ser intermediario/a entre el tutor o tutora y los padres/madres sobre cualquier información general, propuestas, proyectos,...
- Colaborar con el tutor o tutora en la resolución de posibles conflictos en el grupo, en la organización de actividades y/o visitas culturales.
- Colaborar en la formación de las familias implicándolas en el proyecto educativo del centro y en el plan de convivencia.

QUÉ NO HA DE SER UN DELEGAD@ DE PADRES Y MADRES

- Fiscalizadora de la labor del profesorado
- Suplantadora de la función del tutor o tutora ante los problemas del aula
- Portadora sólo de las quejas que tienen los padres o madres sobre asuntos del grupo clase.
- Defensora de los intereses de sus hijos e hijas.
- Actitud rígida, punitiva y obsesiva por los rendimientos académicos.

Elección de los Delegad@s

Será elegido para cada curso escolar por los propios padres y madres en las primeras reuniones del tutor/a con las familias durante septiembre y octubre.

Acciones concretas del AMPA

La Asociación de Madres y Padres tiene la oportunidad y responsabilidad de conocer y valorar la figura del Delegad@ informando, motivando e implicando a las familias a que se presenten, coordinándose con los equipos directivos y tutores del centro.

1.14.1.1.-FUNCIONES DE LAS PERSONAS DELEGADAS DE LOS PADRES Y MADRES EN CADA GRUPO

Las personas delegadas de los padres y madres en cada grupo tendrán las siguientes funciones:

- a) Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus inquietudes, intereses y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.
- b) Asesorar a las familias del alumnado del grupo en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- c) Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.
- d) Fomentar y facilitar la comunicación de las madres y los padres del alumnado con el tutor o tutora del grupo y con el resto del profesorado que imparte docencia al mismo.
- e) Facilitar la relación entre las familias del alumnado del grupo y el equipo directivo, la asociación de padres y madres del alumnado y los representantes de ese sector en el Consejo Escolar.
- f) Colaborar en el desarrollo de las actividades programadas por el centro para informar a las familias del alumnado del grupo y para estimular su participación en el proceso educativo de sus hijos e hijas.
- g) Mediar en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.
- h) Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.
- i) Cualesquiera otras que les sean atribuidas en el plan de convivencia del centro.

2.15) ASOCIACIÓN DE PADRES-MADRES

La Asociación de Padres y Madres es un organismo autónomo dentro del organigrama del Centro.

Sus atribuciones vienen determinadas por lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento Orgánico de las Escuelas de E. Infantil y de los Colegios de E. Primaria.

2.16) P.A.S.

El Colegio cuenta con personal de limpieza, conserje. El horario y el calendario deberá ser el más adecuado para el desarrollo de sus funciones y el buen funcionamiento del Centro. Todo el personal de administración y servicios, independientemente de su origen laboral, estarán bajo la Jefatura de la Dirección del Colegio, pudiendo delegar esta función en la persona que desempeña la Secretaría.

2.17) CONSERJE

FUNCIONES

Las funciones del/a conserje quedan recogidas en el Decreto del 2/01/84.

Entra ellas señalaremos:

- * Abrir y cerrar la puerta principal del Colegio y las demás puertas y ventanas del Edificio, según las normas que al respecto reciba de la Dirección del Centro.
- * Encender, cuando lo requiera la climatología, la calefacción con la antelación precisa para que el Centro tenga la temperatura idónea al inicio de las clases.
- * Tocar la sirena de entrada, recreo y salida.
- * Cerrar las verjas del patio transcurridos diez minutos desde haber tocado la sirena de entrada.
- * No permitir el acceso a las instalaciones de personas ajenas al Centro.
- * Limpieza y cuidado de los patios.
- * Control de la limpieza del interior de los Edificios.
- * Mantenimiento y realización de las pequeñas reparaciones que sean precisas.
- * Comunicar a la Junta Vecinal o al Ayuntamiento, según corresponda, las reparaciones necesarias que no pueda acometer por sí mismo/a.
- * Cuidado y riego de arbolado y plantas.
- * Cualquier otra tarea que le encomiende el/la Director/a.

2.18) PERSONAL DE LIMPIEZA

Es su función que el Centro mantenga en todas sus dependencias, tanto en locales como en mobiliario, un estado de limpieza acorde con el destino educativo a que está destinado.

2.- FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

2.1.-ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN

2.1.1.-CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Centro es el órgano propio de participación en el mismo de los diferentes miembros de la Comunidad Escolar. Está integrado por los siguientes miembros elegidos en la forma legalmente establecida en el art. 126, 1 de la LOE:

- a)-El Director/a del Centro, que será su presidente/a
- b)- El/a Jefe/a de Estudios
- c)- Un representante del personal de administración y servicios
- d)- Un concejal o representante del Ayuntamiento del municipio
- d)- Cinco maestros/as elegidos por el Claustro
- e)- Cinco representantes de los padres y madres del alumnado
- f)- El/a Secretario/a, que actuará como secretario/a del Consejo, con voz

pero sin voto.

- * Las competencias del Consejo son las previstas en la legislación vigente. (LOMCE).

Reuniones

- En la sesión constituyente del Consejo Escolar, se elegirán los miembros de las distintas comisiones que funcionarán en el seno de éste.
- Las reuniones del Consejo Escolar se celebrará en el día y con el horario que posibilite la asistencia de todos sus miembros. En las reuniones ordinarias, el Director/a enviará a los miembros del Consejo Escolar, con una antelación mínima de una semana, la convocatoria y la documentación que vaya a ser objeto de debate y, en su caso, aprobación. Podrán realizarse, además, convocatorias extraordinarias con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas, cuando la naturaleza de los asuntos que hayan de tratarse así lo aconseje.
- El Consejo Escolar se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el Director/a o lo solicite, al menos un tercio de sus miembros. En todo caso, será perceptiva, además una reunión a principio de curso y otra a final del mismo. La asistencia a las sesiones del Consejo Escolar será obligatoria para todos sus miembros.
- Para iniciar el Consejo será precisa la presencia del Director y Secretario, y además la mitad del resto de los miembros en 1ª convocatoria y de un tercio en la 2ª.
- Las votaciones se efectuarán a mano alzada, excepto si algún miembro solicita el voto secreto. Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los asistentes, salvo si está preceptuado de otra forma por una disposición de rango superior. La Presidencia del Consejo, tendrá voto de calidad.
- El CE adoptará los acuerdos por mayoría simple salvo en los casos siguientes:
 - Aprobación del presupuesto y de su ejecución, que se realizará por mayoría absoluta.

Comisiones pertenecientes al Consejo Escolar

En el seno del Consejo Escolar se constituirán las siguientes comisiones:

- Comisión Económica,
- Comisión de Convivencia
- Comisión de Biblioteca
- Comisiones Especiales.

La Comisión Económica estará integrada por:

- El/la Director/a
- Un profesor o profesora
- Un padre o madre del alumnado
- El/la Secretario/a

Serán objeto de estudio por parte de esta comisión todos los temas de carácter económico que hayan de ser llevados al Consejo, tales como presupuesto, ingresos y gastos de la cuenta de gestión, etc. de los que deberá informar al sector que representan en el Consejo.

Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que se hayan de tratar temas económicos en el siguiente Consejo Escolar.

La Comisión de Convivencia estará formada por:

- El Director/a
- El/la Jefe/a de Estudios
- Un profesor o profesora
- Un padre o madre del alumnado

Las funciones de esta comisión serán las de resolver y mediar en los conflictos planteados y canalizar las iniciativas de todos los sectores de la

Comunidad Educativa para mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el Centro.

Se reunirá al menos una vez al trimestre y siempre que se hayan de tratar temas relacionados con la convivencia.

Con voz, pero sin voto, y por acuerdo de la Comisión de Convivencia, podrán ser convocados por ella los profesores o profesoras, tutores o tutoras relacionados con el caso planteado, los delegados del alumnado, los padres y madres afectados y cualquier otra persona que pueda contribuir a la búsqueda de soluciones.

La Comisión de la Biblioteca Escolar estará formado:

- El/ la Director/a
- El/la jefe de Estudios
- Un profesor/a
- Responsable de la biblioteca
- Un/a padre/madre
- Responsable de la biblioteca pública más próxima al Centro.

Las funciones de esta comisión serán, entre otras, las de analizar las necesidades de

la biblioteca referidas a equipamiento, mantenimiento y atención en horario lectivo y extraescolar. Promover actividades de sensibilización y dinamización cultural desde la biblioteca en colaboración con distintos sectores de la comunidad. Realizar propuestas para la adquisición de nuevos fondos y equipamientos, mediante la elaboración de presupuestos.

Las Comisiones Especiales se formarán con carácter transitorio para el estudio de cuestiones concretas que les encomiende el Consejo, el cual especificará en cada situación su composición y normas de funcionamiento. Se disolverán cuando finalicen las funciones para las que fueron creadas.

2.1.2.-CLAUSTRO DE PROFESORES/AS

El Claustro de Profesores y Profesoras es el órgano propio de participación de éstos/as en el Centro. Está integrado por la totalidad del profesorado que presta sus servicios en el mismo y lo preside el/la Director/a.

Tiene las competencias recogidas en la LOMCE:

- Al objeto de que el profesorado pueda expresar su opinión sobre los temas que haya de tratar el Consejo Escolar, que puedan ser objeto de debate, y que resulten interesante o polémicos, se reunirá el Claustro previamente a cualquier reunión de aquél, con el mismo orden del día y con carácter informativo.
- El Claustro se reunirá una vez al trimestre y siempre que lo convoque el/la Director/a o lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros. En todo caso, es preceptiva una sesión del Claustro al principio y final del curso.
- Para lograr una mayor implicación y efectividad se elaborará un orden del día que se dará a conocer con 48 horas de antelación, facilitando la posibilidad de incluir cualquier tema.
- La asistencia al Claustro es obligatoria para todos sus componentes.
- Para iniciar el Claustro será precisa la presencia del Director/a y Secretario/a, y además la mitad del resto de miembros en 1ª convocatoria y de un tercio en la 2ª.
- Las intervenciones requerirán la petición previa, y su concesión, de turno de palabra al Director/a o persona que actúe de moderadora.
- Dado que el Claustro es el órgano colegiado donde el profesorado encuentra el cauce natural de expresión se procurará ser puntual, breve en las intervenciones, respetuoso con los demás y moderado en el lenguaje.
- Las votaciones se efectuarán a mano alzada, excepto si algún miembro solicita el voto secreto:
 - Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple de los asistentes, salvo si está preceptuado de otra forma por una disposición de rango superior.
 - La Presidencia del Claustro, tendrá voto de calidad.
- Si no se hubiera terminado de tratar los puntos del orden del día a la finalización de la hora prevista, se continuará en fecha y hora que se notificará por el Director, en el momento de levantar la sesión.

2.1.2.1.-ÓRGANOS DE GOBIERNO

Los órganos unipersonales de gobierno constituyen el Equipo Directivo del Centro y trabajarán de forma coordinada en el desempeño de sus funciones.

Está formado por **Director/a, Secretario/a y Jefe/a de Estudios.**

Son competencias de este equipo:

- * Velar por el buen funcionamiento del Centro.
- * Estudiar y presentar al Claustro y CE propuestas para facilitar y fomentar la participación coordinada de toda la Comunidad Educativa en la vida del Centro.
- * Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos de Centro y colaborar en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
- * Proponer a la Comunidad Escolar actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y mejoren la convivencia en el Centro.
- * Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del CE y del Claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
- * Establecer los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto.
- * Elaborar la propuesta del PEC, la PGA y la Memoria final del curso.
- * Aquellas otras funciones que delegue en él el CE en el ámbito de su competencia.
- * El Equipo Directivo podrá invitar a sus reuniones, con carácter consultivo, a cualquier miembro de la Comunidad Educativa que crea conveniente.

2.1.2.2.-ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

A) COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Estará integrada por el/la Director/a, que será su Presidente/a, el/la Jefe/a de Estudios, los/as coordinadores/as de Ciclo y el/a orientador/a del EOEP.

Serán objeto de estudio por parte de esta comisión las modificaciones del PCC, las variaciones de los libros de texto, el establecimiento del proceso a seguir en la evaluación de las actividades Escolares y Extraescolares, y en general, todos los temas de carácter pedagógico.¹

Se reunirá al menos una vez al mes, y siempre que sea necesario.

Al contar el Centro con 9 unidades, dichas competencias serán asumidas por el Claustro de Profesores/as

B) EQUIPO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Equipo de Atención a la Diversidad ha sido constituida en el Centro con el fin de coordinar la atención al alumnado de refuerzo educativo, y alumnado de NEEA.

La Comisión estará formada por:

- Jefe de estudios
- Tutores/as del alumnado que precisa atención indirecta.
- Profesor/a que realizará el apoyo.
- Profesor/a de apoyo al alumnado de N.E.E.

Tendrá las siguientes funciones:

- Detección de necesidades.
- Diseño de un programa de actuación. Plan de trabajo individual.

- Elaboración y preparación de materiales.
- Seguimiento y evaluación del alumnado.

El Equipo de Atención a la Diversidad se reunirá como mínimo una vez al trimestre y cuando algún componente de la misma lo requiera.

C) EQUIPOS DE TRAMO

- * Los Equipos de tramo agruparán a todos/as los/as maestros/as que impartan docencia en él.
- * Cada uno de los Equipos de tramo estará dirigido por un/a coordinador/a nombrado/a por el/a Director/a para un curso académico, de entre los/as profesores/as que impartan docencia en el tramo.
- * Los Equipos de tramo se reunirán al menos una vez cada quince días, en el día y hora que se establezca en la PGA.
- * Al finalizar el primer trimestre, se dedicará una sesión a revisar los resultados obtenidos por los/as alumnos/as que presentan mayor dificultad, con el fin de adaptar las programaciones y obtener así un mejor rendimiento.
- * La Jefatura de Estudios recibirá información periódica de la marcha de las reuniones de tramo a través de los/as coordinadores/as o de la asistencia a determinadas reuniones de tramo.

D) OTRAS COORDINACIONES Y RESPONSABLES

En nuestro centro existen o pueden existir los siguientes responsables:

- Responsable de medios informáticos.
- Coordinador centro digital
- Responsable de la Biblioteca.
- Responsable de medios audiovisuales
- Representante del centro en el CPR.
- Coordinador de Prevención de RRLL
- Responsable del laboratorio.
- Responsable del Programa de Deporte en Edad Escolar.
- Coordinador/a del Programa de Educación para la Salud.
- Otros coordinadores y responsables (según necesidades y/o nuevas normativas legales: coordinadores proyectos de formación, programas específicos...)

3.-RECURSOS MATERIALES

3.1.-INVENTARIO

- * El inventario general del Centro será custodiado por el/la Secretario/a, quien lo actualizará cada vez que se realice una nueva adquisición y todos los finales de curso, con los inventarios de cada clase, que les será facilitado por los/as respectivos/as tutores/as y responsables.
- * Igualmente las personas responsables de los MAV, NTI, Música, Educación Física, Biblioteca y Material Didáctico (juegos, bibliografía..) tendrán a disposición de todo el profesorado, la relación del material de paso, tanto lúdico, libros, videográfico como informático, debidamente actualizado.

3.2.-CONSERVACIÓN DEL MATERIAL

- * Cada profesor/a se responsabilizará de todo el material puesto a su disposición por el Centro. Del mismo modo exigirá al alumnado el trato adecuado tanto a las instalaciones como a todo el material, estableciendo las medidas correctoras adecuadas si advirtiera cualquier actitud que pueda provocar o lo haya hecho ya, roturas o desapariciones. De la misma manera cualquier persona que utilice este material deberá comunicar a la persona responsable las averías o desperfectos que advierta...
- * A principios de curso, los tramos harán una previsión de material que pueden necesitar y lo remitirán a la Secretaría.

3.3.-RÉGIMEN DE USO

- * El material del que dispone el Centro para su uso general, podrá ser utilizado por cualquier persona de la Comunidad, con fines educativos o relacionados con la enseñanza, siempre que un/a profesor/a lo considere conveniente y con la única limitación de la coincidencia horaria, para lo cual se establecerá un turno por parte de las personas responsables.
- * El material de paso de vídeo o informático se deberá solicitar a la persona responsable de los MAV, NTI, Biblioteca, Centro de Recursos Didácticos. Se rellenará una ficha de uso, que recogerá los datos más relevantes sobre el material utilizado, y en general todo aquello que pueda servir para una mejoría en su utilización.
- * Para utilizar cualquier material fuera del Centro, será necesario contar con autorización de un miembro del Equipo Directivo.
- * Los miembros de la Comunidad Educativa y/o personas ajenas al Centro, podrán utilizar las dependencias de éste, si cuentan con autorización expresa del Consejo Escolar, quien podrá delegar esta función en la Dirección del Colegio.

4.-RECURSOS FUNCIONALES

4.1.-BIBLIOTECA

- * A principio de curso, se nombrará un profesor/a responsable de la Biblioteca, así como los/as profesores/as colaboradores que formaran parte del equipo de apoyo, estableciéndose el horario de utilización de la misma, que quedará reflejado en la P.G.A.
- * En E. Infantil y E. Primaria, el profesorado podrá retirar, con conocimiento del encargado/a de la Biblioteca, lotes de libros para tenerlos en el aula a disposición del alumnado.
- * El alumnado del Centro podrá utilizar ésta los días y horas que se fijen, pudiendo llevarse a casa, en calidad de préstamo, los libros que estén autorizados para ello.
- * Todo el alumnado que vaya a hacer uso del servicio de préstamo en la Biblioteca, tendrá que tener un carnet.
- * Se podrá utilizar la Biblioteca para cualquier trabajo de investigación realizado por el alumnado, siendo éstos acompañados por su Tutor/a.
- * El alumnado será informado de las normas de utilización de la Biblioteca y estará obligado a cumplirlas.
- * Al final de curso, se comprobará el inventario del material de la Biblioteca, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.
- * El/responsable de la Biblioteca dispondrá de dos hora dentro de su horario

- lectivo para poder desarrollar una labor efectiva.
- * Se podrá usar el material fuera del aula.

Normas de la biblioteca.

1. El **silencio** es una norma esencial en la biblioteca.
2. En la biblioteca no se puede comer ni beber.
3. El **horario** en que la Biblioteca estará abierta a disposición de los grupos de alumnos/as se determinará al comienzo de cada curso. También habrá servicio de biblioteca en horario de tarde (de lunes a jueves de 16,00 a 17,00 h.) para la realización de préstamos y actividades. El personal encargado serán las madres responsables de la biblioteca.
4. Durante los recreos la biblioteca permanecerá abierta, siendo los responsables de la misma el alumnado de 5º y 6º, bajo la supervisión de la profesora responsable de la biblioteca.
5. Para la correcta **conservación** y uso de los libros, no se puede escribir, subrayar, colorear, ni abrirlos en exceso.
6. El **alumnado estará siempre acompañados** por su tutor/a o por otro/a profesor/a cuando acudan a la biblioteca en la hora asignada en el horario.
7. En horario de grupos, cada alumno colocará los libros que haya utilizado en su lugar de origen cuando acabe la sesión.
8. El/la **responsable de la biblioteca** colocará en el estante y lugar concreto los libros devueltos en el horario de préstamo y devolución individual.
9. Para utilizar el servicio de **préstamo** (tres libros máximo por persona) es necesario el carnet lector. La duración del préstamo será de 15 días, prorrogables a otros 15 días, previo aviso a la maestra responsable, que informatizará los préstamos. En los préstamos al aula la duración y cantidad de fondos se determinará según el tipo de fondo.
10. El alumnado tiene la obligación de **devolver los libros** en préstamo dentro de la fecha límite, siempre que no haya realizado una la prórroga del mismo. En caso de incumplimiento del plazo, la biblioteca requerirá al alumno para que devuelva el libro. En segundas instancias, se les podrá requerir a los padres desde la Jefatura de Estudios. En el caso de no devolución, pérdida o deterioro, el alumno deberá reponer el libro prestado por otro ejemplar de la misma edición. Hasta que todo eso no se cumpla, el alumno quedará excluido temporalmente del servicio de préstamo. La no devolución reiterada de libros a la biblioteca conllevará a la suspensión de la condición de usuario del servicio.
11. La pérdida de carnet supondrá el pago de una multa de 1 euro, que será entregado una vez realizada la copia.
12. Los **diccionarios, enciclopedias, material de consulta y otros fondos exclusivos para uso del profesorado** se pueden utilizar en la Biblioteca o llevárselo al aula o casa..
13. Las **actividades a desarrollar** en torno a los libros prestados correrán a cargo del profesor/a que contará con espacios próximos a la Biblioteca para exponer las producciones resultantes.
14. Durante las **vacaciones** de Navidad y Semana Santa podrán llevarse libros en préstamo. Antes de las vacaciones de verano (mes de junio) se devolverán

todos los libros y materiales para realizar el control anual de préstamos.

4.2.-LABORATORIO

- * El/la responsable de este espacio será nombrado/a a principio de curso de entre el profesorado y en Claustro, quedando reflejado en el acta que con tal fin se levantará en la sesión de Claustro.
- * El horario del Laboratorio, se fijará a principio de cada curso escolar.
- * El material destinado a este fin, permanecerá dentro de la dependencia, siendo responsable de éste el encargado/a del Laboratorio.
- * Se establecerá un horario de utilización, con el fin de evitar problemas a la hora de utilizar dicho espacio. Dicho horario también se fijará a principio del curso escolar.
- * Al final de curso, se comprobará el inventario del Laboratorio, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.

52

4.3.-AULA DE INFORMÁTICA (PROYECTO PLUMIER)

El Equipo perteneciente al Proyecto Plumier estará formado por todos los/as profesores/as del Centro, desarrollando un plan de trabajo que contemple actividades de aula, utilizando nuevas tecnologías.

La dotación de material y equipos informáticos está compuesto de los medios que ha dotado la Consejería de Educación. Además, el Centro podrá adquirir cualquier otro material complementario para dicho Proyecto.

El Coordinador de los Medios Informáticos, será en principio el profesor nombrado por el claustro. Cuando éste cese, entre los miembros del claustro se nombrará un nuevo responsable.

FUNCIONES del Responsable

- * Coordinar el desarrollo de la experiencia y la utilización de los medios informáticos del Centro.
- * Coordinar las sesiones de trabajo del Equipo Pedagógico.
- * Realizar la elaboración de los Planes de trabajo anuales, de las Memorias de final de curso y de los informes de seguimiento relacionados con el Proyecto.
- * A su vez, el trabajo se desarrollará dividido en grupos y a su cargo un/a responsable de que la tarea se realice. Además serán las encargadas/os de solicitar y recoger los datos necesarios para la evaluación del mismo, y aportarlos para la Memoria final.
- * Se mantendrán reuniones trimestrales con todo el Equipo del Proyecto.
- * La utilización de los Medios Informáticos por parte del alumnado tendrá lugar dentro del horario lectivo.
- * En principio, se dedicará una hora quincenal incluida en la Programación del Centro y ésta podrá ser ampliada o modificada en función de las necesidades.
- * El Responsable dispondrá, dentro de su horario lectivo, de dos horas semanales para el desempeño de sus funciones

Normas de utilización de las aulas de Informática.

- 1.- El alumnado utilizará durante todo el curso el mismo puesto de trabajo y será responsable del equipo (ordenador, ratón, alfombrilla, silla, mesa,...).
- 2.- El alumnado de Primaria verificarán, antes de sentarse en su puesto, cualquier incidencia y se las comunicarán al profesor responsable del grupo para que éste informe al RMI.

- 3.- No está permitido durante la clase de informática los juegos (salvo los autorizados por el profesor correspondiente), el uso de cualquier programa de conversación (Messenger, twenty, facebook, etc.), así como las web que no tengan una finalidad educativa.
- 4.- Los ordenadores utilizados por el alumnado deben tener la configuración de Windows predeterminada, por ello no está permitido el uso de fondos de escritorio, protectores de pantalla, iconos en el escritorio, distintos al que cada puesto tenga al principio de cada sesión, salvo con el permiso del profesor/a correspondiente.
- 5.- Antes de introducir cualquier CD o pen drive en los ordenadores, el alumnado debe consultarlo con el profesor/a.
- 6.- No se pueden instalar programas en los ordenadores salvo con el permiso expreso del responsable del medios informáticos (RMI).
- 7.- El RMI es la persona autorizada para cambiar la configuración de la red, añadir o cambiar impresoras o compartir recursos.
- 8.- Antes de apagar el ordenador hay que cerrar todos los programas y efectuar el apagado correctamente para evitar el deterioro de los equipos.
- 9.- Cuando el alumnado termine una sesión en el aula la silla, el ratón y el teclado deben quedar recogidos.
- 10.- No dejar papeles encima de la mesa.
- 11.- Apagar el aire acondicionado
- 12.- No conectar en invierno los radiadores
- 13.- Dejar los punteros de la PDI correctamente colocados para que sigan cargando
- 14.- No dejar el cañón proyector encendido, ni el ordenador del profesor/a.

4.4.- AULA DE MÚSICA

- * El/la responsable de este espacio será la profesora de música.
- * El horario del aula de música, se fijará a principio de cada curso escolar.
- * El material del aula (instrumentos, CDs,...) permanecerá dentro de la dependencia, siendo responsable de éste la profesora que imparte música.
- * Al final de curso, se comprobará el inventario del aula, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.

4.5.-INSTALACIONES DEPORTIVAS

- * La utilización de la Pista, patio y dependencias exteriores, (Campo de Fútbol), corresponde al alumnado que en ese momento esté en clase de Educación Física.
- * La utilización de las instalaciones del Centro por el Ayuntamiento u organismos dependientes de él, se regulará según orden del 20 de Julio de 1995.
- * El material específico de Educación Física no se podrá utilizar fuera de esta clase.
- * Al final de curso se realizará el inventario, dando cuenta al Equipo Directivo de las incidencias que hubiera.
- * La indumentaria para la realización de las clases de Educación Física, debe ser la apropiada: Chándal o pantalón de deporte, camiseta de algodón, y zapatillas deportivas.

4.6.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del aula, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización.

- Serán evaluables a efectos académicos.
- Obligatorias para el profesorado y alumnado. No obstante serán voluntarias para el alumnado, las que se realicen fuera del centro y precisen aportaciones económicas de las familias.
 - * Son actividades con fines educativos que pueden contribuir a la consecución de los fines de la Comunidad Educativa.
 - * A principio de cada curso escolar se elaborará por parte del Equipo Directivo un plan de actividades que recogerá las sugerencias del Claustro, Ciclos y padres/madres.
 - * Formará parte de la PGA y servirá para asegurar que cada promoción de alumnado disfrute de todas las actividades seleccionadas.
 - * La dirección del Centro las aprobará y evaluará, controlando su ejecución la Jefatura de Estudios.
 - * Si durante el curso se recibieran ofertas no incluidas en dicho Plan y son consideradas importantes, se comunicará a la Jefatura de Estudios para su inclusión en este Plan y su aprobación por parte de la Dirección del Centro.
 - * El alumnado del último tramo (5º y 6º) podrá realizar un Viaje de Estudios, cuya duración no superará, en ningún caso, el número de cinco días lectivos. El profesorado acompañante será preferentemente los/as tutores/as; si renuncian a ese derecho la Dirección del Centro establecerá qué personas acompañarán al alumnado.
 - * Cualquier actividad programada que suponga la suspensión de las clases normales, deberá contar al menos con la participación de un número de alumnos/as superior al 50%. En caso contrario será suspendida. Estas actividades tendrá la consideración de lectivas a todos los efectos.

La organización de las salidas se hará bajo las siguientes normas:

- * Las salidas serán comunicadas a los padres/madres para su conocimiento y utilidad en cuanto a la participación de sus hijos/as, así como la justificación en caso de que el alumnado no participe.
- * Para la realización de estas actividades, es imprescindible la autorización escrita por parte de los padres/madres o tutor legal de cada alumno/a que participe (fecha tope: un día antes de la salida. En actividades en las que haya que confirmar número de autobuses, las autorizaciones deberán entregarlas un día antes de la fecha establecida por la empresa para la confirmación del número de autobuses).
- * La falta de esta autorización, excluye automáticamente al alumno/a de dicha actividad.
- * Cada tutor debe conservar las autorizaciones en su poder hasta la finalización de la actividad correspondiente.
- * Las familias deben colaborar en la mentalización de sus hijos/as acerca del comportamiento a observar en estas actividades así como de la importancia de la realización de las mismas.
- * Las salidas irán acompañadas por el profesorado organizador de la actividad y según el número de alumnos/as y las características de los/as mismos/as contará con el apoyo de otros profesores/as que deberán ser con carácter preferencial los tutores/as (1 profesor/a por cada grupo de 15 alumnos/as).
- * Cuando se organicen salidas de más de un día (viajes de estudios), el alumnado irá acompañado por el profesorado organizador de la actividad. Se establece

un/una profesor/a de apoyo por cada grupo de 10 alumnos/as, procurando, en la medida de lo posible, que sean de ambos sexos.

- * En ningún caso se permitirá que viaje en autobús ni un solo/a pasajero/a, sea alumno/a o acompañante, más de capacidad del vehículo; velarán por que esto no ocurra el profesorado acompañante.
 - * Las vacantes producidas por la marcha de este profesorado serán cubiertas por el que deba impartir clase al alumnado que se ha incluido en la actividad Extraescolar.
 - * A efectos económicos se distingue entre las salidas comprendidas en los programas municipales y/o de la Comunidad, y las organizadas por los autobuses contratados por el profesorado. En el caso de las primeras se establecerá un precio fijo para todo el curso por participante, con el que se constituirá un fondo único de todo el Centro para satisfacer el total de las salidas. En el segundo caso, cada salida tendrá un precio distinto en función de los costos y del número de participantes; el fondo así creado será administrado por el AMPA
 - * El profesorado participante en la actividad realizará una valoración de la misma una vez finalizada.

4.7.-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN HORARIO NO LECTIVO

Tanto el Claustro de profesores/as como los componentes del Consejo Escolar opinan que estas actividades deben reunir las siguientes características:

- Serán actividades formativas, no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La participación en estas actividades será libre y voluntaria, pero, una vez elegidas, debe existir un compromiso por parte de los padres/madres en relación con la asistencia de sus hijos/as.
- Irán dirigidas a todo el alumnado del Centro, no tendrán en ningún caso carácter lucrativo.
- Las actividades no podrán ser causa de discriminación alguna entre el alumnado del Centro.
- Se establecerá un contrato de prestaciones de servicios por parte de la empresa organizadora de las actividades que será la responsable de las mismas y del alumnado en el horario de su realización. Dicho contrato será firmado por la empresa, el presidente del AMPA y contará con el Visto Bueno de la Dirección del Centro.

La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tardes intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos y a las preferencias manifestadas por los/as padres/madres de nuestros/as alumnos/as y de ellos mismos.

El Centro ofrece el soporte de dicha organización:

1. Garantizando la apertura del Colegio y de las instalaciones debidamente controlados.
2. Requiriendo el compromiso de las entidades colaboradoras: Ayuntamiento, AMPA, Consejería.
3. Estructurando y configurando la organización para hacer viable el desarrollo simultáneo y razonable de todas las actividades

4.8. LIBROS DE TEXTO

- * Los textos son los que el Claustro ha incluido en las respectivas Programaciones docentes en el apartado de recursos.
- * Cualquier cambio deberá hacerse siguiendo el procedimiento establecido por la Administración Educativa, respetando los plazos y demás aspectos de dichas normas.
- * En el mes de Junio se expondrá en el tablón de anuncios la lista de libros de texto que se utilizarán al siguiente curso, aunque no se hubiera producido cambio alguno.
- * En los casos en que se adquiera material de forma colectiva para un grupo o tramo, serán los padres de alumnos de ese grupo, los administradores de las cantidades destinadas a este fin. Para ello deberán nombrar de entre ellos, los titulares de la cuenta bancaria, en la que se efectuará el ingreso correspondiente. En ningún caso se podrá utilizar la cuenta oficial del Colegio.

4.8.1.-NORMAS SOBRE EL PROGRAMA DE GESTIÓN DE LIBROS DE TEXTO: BANCO DE LIBROS Y SISTEMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1.-Entrega de los libros de texto:

- La entrega del material se realizará, excepto en casos de fuerza mayor, el primer día lectivo de septiembre. El alumnado incorporado con el curso ya iniciado lo recibirá cuanto antes, según las existencias habidas en el centro o en la librería.
- No se entregará el material al alumnado que no haya repuesto en la forma establecida los libros deteriorados por él durante el curso anterior.
- Los alumnos repetidores recibirán los mismos libros que usaron en el curso anterior.

2. Recogida de los libros de texto:

- En la última semana lectiva del curso los/as tutores/as recogerán los libros reutilizables del Programa. Dichos libros quedarán a disposición de la Comisión de Libros de Texto para la valoración de su estado.

3. Normas de utilización y conservación:

- Al participar en el Programa las familias se comprometen al cuidado y buen uso del material entregado.
- Está terminantemente prohibido escribir o subrayar en los libros. Igualmente no se entenderá como un uso razonable de estos materiales: la presencia de manchas de cualquier tipo, la suciedad distinta a la propia del normal uso y la presencia de páginas rotas, arrugadas y/o deterioradas.
- Las familias están obligados a realizar un seguimiento periódico del uso que sus hijos o hijas hacen de los libros prestados, procurando de ellos el cuidado pretendido.
- Los/as tutores/as revisarán de manera frecuente y periódica el estado de conservación de los materiales del Programa, facilitando así el control que de los mismos habrá de realizar la Comisión de Libros de Texto al finalizar el curso.
- El deterioro culpable o malintencionado, así como el extravío del material supondrá la obligación de reponerlo por parte de los representantes legales del alumnado. Ante la imposibilidad de adquirir un ejemplar de características similares se restituirá uno nuevo o el importe económico correspondiente.
- En el caso de que los representantes legales del alumno o alumna

manifiesten su disconformidad con la reposición del material requerido, elevarán una reclamación por escrito al Consejo Escolar para que resuelva lo que proceda.

ANEXO I

BANCO DE LIBROS DEL COLEGIO (Resolución de 3 de mayo de 2018, de la Dirección General de Centros Educativos, por la que se dictan instrucciones en relación al “Banco de libros y sistema de préstamo de libros de la Región de Murcia” dirigido a los Centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Consejería de Educación, juventud y deportes que impartan enseñanzas obligatorias en la CARM, para el curso 2018/19)			
FUNCIONAMIENTO	DEBERES DE LOS ALUMNOS	DEBERES DE LOS MAESTROS	DEBERES DE LOS PADRES O TUTORES LEGALES
La Consejería de Educación, Juventud y Deportes impulsa la constitución de un sistema de dotación de libros de texto y posterior mantenimiento mediante la creación de un banco de libros propio de cada colegio que haga posible el que durante 4 cursos escolares continuados las familias no hayan de proveer a sus hijos de libros de texto reutilizables. Los libros y materiales curriculares objeto del sistema son propiedad de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes El sistema se pone en marcha durante el curso 2018/19 y afecta a los niveles de 3º y 4º de educación primaria del citado curso escolar La dotación para cada alumno es de 150 euros Esta dotación económica no afecta al material no reutilizable (cuadernillos de trabajo y material escolar) El colegio recibe la dotación económica correspondiente al número de alumnos que tendrá matriculados en 3º y 4º EP para el curso 2018/19 La directora realizará la compra de los libros y materiales objeto del banco de libros Se entregarán los libros a los alumnos, antes del inicio del período lectivo, salvo causas de fuerza mayor. No se entregará material de préstamo para el curso 2019/20 y siguientes, a aquellos alumnos que no hayan repuesto los libros que se le prestaron durante el curso 2018/19 La adjudicación de los libros para el curso escolar 2019/20 y siguientes se realizará de esta forma: Cada nuevo curso escolar se sorteará la letra de abecedario que determinará el primer apellido del alumno al que se le adjudicará el lote de libros en primer lugar. Cada libro tendrá un número. El primer apellido del sorteo recibirá todo el lote de libros con el número 1. Y así sucesivamente el orden alfabético regirá para el alumnado y los números se adaptarán a este orden, de menor a mayor El sorteo de la letra del primer apellido del/de la alumno/a, tendrá un carácter público, y a él podrá acudir cualquier miembro de la comunidad educativa.	Cuidar y devolver en plazo los libros y material cedidos Devolver los libros prestados en caso de traslado del Centro antes de la finalización del curso escolar Hacer entrega el último día del curso escolar, del lote completo de libros que se le prestó al inicio del mismo. Si van a repetir curso, utilizarán el mismo lote de libros del año anterior, durante el curso siguiente	Revisar de manera frecuente y periódica el estado de conservación de los materiales del programa, facilitando así el control que de los mismos habrá de realizar la comisión de gestión y valoración del banco de libros al finalizar el curso. Proveer en el seno del claustro de profesores un/una profesor/a coordinador/a del banco de libros, el/la cual será a su vez coordinador/a de la COMISIÓN DE GESTIÓN Y VALORACIÓN DEL BANCO DE LIBROS, la cual tendrá las siguientes atribuciones: -organizar la recogida y catalogación de las donaciones de libros y material curricular -evaluar el buen estado de los libros con vistas a su reutilización -registrar e inventariar los libros y el material curricular que entran a formar parte del banco -evaluar los fondos precisos para completar el banco de libros para el siguiente curso escolar, tras realizar un proceso interno de asignación, una vez conocidas las devoluciones de libros y las donaciones a efectuar por parte del alumnado y en su caso, por otras entidades y conocidas también las peticiones expresadas en las solicitudes del alumnado participante y las existencias con las que cuente el banco. -Distribuir y entregar los libros y el material curricular al alumnado participante, según las condiciones del sorteo establecido para tal fin.	Manifiestar por escrito su voluntad de no pertenencia al banco de libros. Manifiestar por escrito su disposición de pertenencia al banco de libros, y su compromiso en el cuidado y buen uso del material prestado. Firmar el documento de “pertenencia al banco de libros” y comprometerse con ello a las condiciones propias del funcionamiento del banco. Cuando reciban los lotes de libros a principio de curso, comprobar que están forrados convenientemente, y en caso de no estarlo o de que se haya deteriorado el forro, realizar esta labor. Las familias que reciban libros nuevos que nunca fueron usados, tienen el deber de forrarlos. No se puede escribir el nombre propio de los alumnos en los libros, ni realizar inscripciones o señales que queden de forma permanente en ellos. En caso de deterioro o extravío de los libros o materiales cedidos, las familias tienen el deber de reponer el material y libros dañados o deteriorados. Se entenderá como uso inadecuado del material prestado y por tanto habrán de reponerse los materiales que presenten este deterioro: Manchas de cualquier tipo; libros escritos o subrayados; suciedad distinta a la normal del uso; páginas rotas; páginas arrugadas; páginas deterioradas, libros mojados... Hacer entrega la última semana lectiva del curso escolar, del lote completo de libros que se le prestó al inicio del mismo. En caso de disconformidad con la obligación de reponer el material requerido, elevar una reclamación por escrito al Consejo Escolar para que resuelva dicha reclamación. Las decisiones del Consejo Escolar serán aceptadas e inapelables.

5.-RELACIONES ENTRE LOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Relaciones con la A.M.P.A.

En nuestro Centro existe una Asociación de Padres/Madres legalmente constituida con la que se mantienen relaciones de colaboración en cuanto a la organización de actividades culturales destinadas a los miembros de la comunidad educativa.

Relaciones del tutor/a con los padres/madres.

Al comienzo del curso el Claustro elaborará el Plan de Acción Tutorial para el centro.

El tutor se reunirá de manera colectiva con los padres/madres al menos una vez al trimestre.

El tutor/a celebrará la primera reunión con el conjunto de padres/madres en la primera semana de octubre. En la misma, se podrán tratar los siguientes temas:

- Presentación de los/as maestros/as del grupo de alumnos/as.
- Horario del aula.
- Calendario de entrevistas con los padres/madres.
- Información sobre el PEC y el RRI.
- Asistencia, puntualidad e higiene.
- Normas de convivencia.
- Estándares de aprendizaje, recuperación y promoción.
- Actividades complementarias y extraescolares
- Otros, a criterio del tutor/a.

Cada tutor/a y especialista dispondrá de una hora a la semana en la que atenderá a los padres/madres que así lo deseen. En los horarios individuales de los docentes se incluirá una hora complementaria semanal para la atención a los padres. Dicha hora será los lunes de 17 a 18 h.

No deberá atenderse a los padres/madres durante las clases.

Los/as tutores/as informarán a las familias sobre el proceso de evaluación continua de sus hijos/as. Dichos informes se realizarán tres veces al año, en los periodos siguientes:

- Antes de las vacaciones de Navidad.
- Antes de las vacaciones de Semana Santa.
- Al finalizar el curso.

Estos informes se entregarán generalmente a los/as alumnos/as, a excepción de los casos en que el profesor estime conveniente hacerlo directamente a los padres. Al finalizar el curso el profesorado mantendrá una entrevista individual con los padres/madres para informarles de los resultados.

Los padres/madres tendrán acceso al material de evaluación, previa petición, por escrito, al maestro correspondiente, quien los recibirá en su horario de visita de padres/madres.

6.-NORMAS DE CONVIVENCIA

6.1.-HORARIOS

- * El horario lectivo del Centro está establecido de 9 a 14 horas (Jornada Continua) y de 16,00 a 17,00 horas (de lunes a jueves) para las Actividades Extraescolares de tarde.
- * Las puertas del centro se abrirán 10 minutos antes del inicio de la actividad lectiva (8,50 h.) y se cerrarán 10 minutos después (9,10 h.). Se informará a las familias de que la dirección del centro no se responsabiliza de los hechos que ocurran o actos que realicen sus hijos/as en ese periodo de tiempo, siendo los únicos responsables los padres/madres y/o tutores legales de los alumnos/as.
- * No se permitirá el acceso al Centro al alumnado después de pasado 10 minutos de las horas de entrada salvo que presente justificación de sus padres/madres, en cuyo caso sí podrán entrar en el aula aprovechando los cambios del profesorado y/o asignatura o la hora del recreo.
- * Una vez iniciada la actividad lectiva, ningún padre/madre podrá entrar al aula a dejar o recoger a su hijo/a. Se dirigirá al conserje y/o miembro del equipo directivo (en Primaria), o al profesor/a de apoyo de infantil, quienes serán los encargados de atender al alumno/a.
- * Las reiteradas faltas de puntualidad serán notificadas a las familias para su corrección. De no ocurrir así, se notificará a los Servicios Sociales Municipales por si fuese adecuado adoptar otras medidas.
- * Todos los años, a principios de curso, se enviará a las familias un impreso (que deberá ser devuelto debidamente cumplimentado), en el que especificará la recogida o no del alumnado por parte del padre/madre, tutor/a y/o persona en la que se delegue; con el fin de garantizar la seguridad del mismo.
- * Una vez finalizado el periodo lectivo, si un alumno/a no ha sido recogido, en los términos que se especifican en el apartado anterior, seguiremos los siguientes pasos:
 - La persona que inicialmente quedará al cuidado del menor será su tutor/a. (el tiempo de más que permanezca en el centro se podrá deducir de su horario de obligada permanencia en el centro en los siguientes días), si por diferentes motivos esta persona no pudiera hacerse cargo del alumno, lo comunicará en Dirección y será un miembro del E. Directivo quien se hará cargo del alumno (aplicándose la misma norma de compensación)
 - El tutor/a (por delegación el/la jefe/a de estudios y/o Director/a), esperará 10 minutos.
 - Pasados los 10 minutos se llamará a la familia.
 - En caso de no aparecer la familia se entregará el/la alumno/a a la Policía Local y/o Servicios Sociales
- * El horario de las actividades extraescolares en periodo no lectivo será de lunes a jueves de 16,00 a 17,00 h.
- * El alumnado llegará al centro acompañado del padre/madre o tutor/a legal, quien lo entregará al profesor/monitor responsable de la actividad.
- * Finalizada ésta, será entregado por el monitor a los padres/madres, salvo que quede especificado, por escrito, que puede marcharse solo.
- * La empresa responsable de la actividad es la encargada de elaborar y entregar la circular para la recogida del alumnado.
- * A partir de las 17,00 h., ningún alumno permanecerá en el recinto escolar. Si un alumno no ha sido recogido, seguiremos los siguientes pasos:
 - * La persona que inicialmente quedará al cuidado del alumno/a será el monitor/a responsable de la actividad. Si por diferentes razones esta persona no pudiera hacerse cargo, lo comunicará por teléfono a dirección,

- y será un miembro del Equipo Directivo quien se hará cargo del alumno/a.
- * Se llamará a la familia.
- * En caso de no aparecer la familia se entregará al/la alumno/a a la policía local y/o servicios sociales.

El alumnado E. Infantil y 1º tramo de Primaria será entregado por el/la tutor/a y/o especialista a los padres/madres y/o personas en las que deleguen finalizado el periodo lectivo. El alumnado de 2º tramo será entregado siguiendo indicaciones autorizadas y firmadas por las familias.

* **Entrada del alumnado:**

- A principios de curso se establecerán turnos de profesores/as encargados/as de la entrada del alumnado al centro.
- El alumnado se agrupará por cursos en el patio y, cuando el profesorado les indique, entrarán a clase evitando retrasos en los aseos o el patio. Procurarán entrar con orden, corrección y silencio. **El grupo de alumnos/as atendido a primera hora de la mañana por el profesor/a responsable ese día, serán los últimos en entrar.**
- El profesorado esperará a sus alumnos/as dentro del aula.
- Los días de lluvia el alumnado accederá directamente al centro permaneciendo en los pasillos, e incorporándose a las aulas conforme vaya llegando el profesorado.
- En la PGA se establecerá la hora del recreo, así como los turnos de vigilancia del profesorado.
- Durante el recreo el alumnado debe estar en el patio y no en otra dependencia del Centro, excepto si está acompañado por un/a profesor/a.
- Los horarios se organizarán de acuerdo con las normas reguladoras de la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Centros de Educación Primaria y los criterios pedagógicos que elabore el Claustro.
- Con el fin de **facilitar, compaginar y garantizar** la entrada y salida del alumnado de **ambos Edificios, así como la máxima tranquilidad de las familias y seguridad de sus hijos/as**, les recomendamos que sigan las siguientes orientaciones y/o indicaciones:
 - La hora de entrada al centro es a las 9 de la mañana y la hora de recogida es a las 13,00 (septiembre-junio), y a las 14,00 (de octubre a mayo). Este horario es para todo el alumnado, **incluido el alumnado que es recogido por las monitoras de comedor de la Guardería.**
 - Recomendamos:
 - Que dejen en primer lugar al alumnado de E.Infantil y una vez que estén en su fila bajo “la atenta mirada” de su tutora o profesora de apoyo o hayan entrado al colegio, pueden dirigirse, con tranquilidad, al edificio de Primaria, donde podrán incorporarse a su fila. Si las filas han entrado, “no pasa nada”, los acompañarán hasta el interior del edificio, dejándolos en mano de su tutora o profesor/a o conserje (sobre todo los de primero y segundo).
 - A la hora de recogerlos, acudan en primer lugar a Infantil, y después a Primaria, dónde estará el profesorado esperando para que el alumnado sea recogido, según horario que aparece en las Normas de Convivencia del Centro, y que ustedes pueden ver en la Agenda Escolar y/o página WEB del Colegio, y que recordamos: hasta las 14,10 estará su tutora y/o profesor, y de 14,10 a 14,30 un miembro del equipo Directivo.

6.2) LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO

Nuestro Centro, como grupo organizado de personas, necesita de ciertas Normas que ayuden a la consecución de las actitudes que se pretenden lograr en él.

La disciplina de todo el personal que convivimos es un medio de formación moral basado en una adecuada organización de nuestra convivencia con el fin de conseguir un ambiente de trabajo, responsabilidad, confianza, y alegría.

Sirvan estas Normas como guía de trabajo en el aula y fuera de ella por parte del alumnado y profesorado en general:

- Durante los periodos lectivos el alumnado permanecerá en sus aulas, no pudiendo deambular por los pasillos, patios ni dependencias del Centro.
- Queda prohibido fumar dentro del recinto escolar.
- Queda prohibido el uso de móviles por parte del alumnado.
- Los alumnos no podrán consumir bebidas alcohólicas ni ninguna sustancia estupefaciente, en ninguna parte del recinto escolar.
- En las horas del recreo y actividades no lectivas se usarán los aseos del patio. Cuidando entre todos/as de su buen uso, limpieza y conservación.
- Queda prohibido comer pipas, chicles, etc., en el recinto escolar.
- Cuando un alumno/a no traiga el almuerzo se llamará a la familia para que lo lleven al colegio, en caso de no poder acudir al centro se le pedirá permiso para entregar al alumno/a galletas o cualquier otro alimento del que dispongamos en el centro.
- En horario complementario solo permanecerá en el recinto escolar el alumnado que realice actividades extraescolares.
- El uso de las pistas y patios del Colegio durante el recreo debe hacerse de forma coordinada para que permita la utilización por parte de todos/as.
- En caso de que sea necesario se organizarán turnos de uso de la pista para asegurar que todo el alumnado tenga un acceso equilibrado a su disfrute.
- Todo alumno/a tiene derecho a recibir educación y el deber de estudiar y no molestar a compañeros/as y profesorado. Por ello, nadie podrá ser expulsado de clase sin resolución legalmente adoptada.
- Si algún alumno/a no se comportara correctamente, le corregirá el profesorado afectado, avisando al Tutor/a, Jefe/a de Estudios, Director/a y familia en caso de reincidir en su mal comportamiento, siguiendo el protocolo establecido a tal fin.
- No se permite al alumnado traer balones de casa.
- El material del Centro debe usarse y devolverse a su lugar en las debidas condiciones.
- Si un/a alumno/a individual o colectivamente causa daños de forma intencionada o por negligencia a las instalaciones del centro o de su material, así como a los bienes de sus compañeros/as, profesorado o personal del centro, quedan obligados/as a reparar el daño causado o hacerse cargo del coste económico de su reparación. Igualmente, alumnado que sustrajere bienes en el centro deberá restituir lo sustraído. Los/padre/madres o representantes legales serán responsables civiles en los términos previstos en las leyes. Decreto n.º 16/2016, de 9 de marzo
- Un vocabulario soez y de mal gusto siempre estará fuera de lugar en una Institución docente como la nuestra.
- La corrección y el respeto hacia los/as demás debe imperar en palabras y actitudes hacia el profesorado, personal no docente y compañeros/as.
- La limpieza en el aseo, el vestido y cuidado de las instalaciones, mobiliario y material del Centro y de los/as compañeros/as permiten una buena convivencia. No rayemos las mesas ni las sillas, mantengamos limpias las paredes y usemos las papeleras tanto de las clases como del patio.

- Que el respeto y la sensatez no permitan que el alumnado de cursos superiores se aproveche de su mayor edad y fuerza física frente a los/as de menor edad. Esto será indicativo de su madurez y conciencia social.

D) LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO: HORARIO GENERAL, HORARIOS DEL PROFESORADO Y DEL ALUMNADO, CALENDARIO ESCOLAR Y DE EVALUACIONES, ETC.

D.1) Horario general

D.1.1) Horas y condiciones en las que permanecerá abierto el centro a disposición de la Comunidad Educativa.

El centro está a disposición de la comunidad educativa de dos formas:

- a) Para recibir las enseñanzas de las etapas educativas de Infantil y Primaria en sesión de mañana.
- b) Para uso de las instalaciones en los términos siguientes:

1º.-Petición formal al Consejo Escolar, indicando:

- Objetivos.
- Actividades.
- Horario de inicio y final de la actividad.
- Los responsables de la actividad y la forma en la que se atenderían los incidentes en el transcurso de la actividad solicitada: desperfectos, lesiones, entradas y salidas, ...
- Forma en la que se dejarán las instalaciones para poder desarrollar las actividades normales haciendo especial hincapié en la limpieza e higiene.

2º.-Análisis de la petición documentada y posterior aprobación por el Consejo Escolar, que seguirá de forma general a los siguientes criterios:

- Nunca podrá coincidir con las actividades que el centro tenga señalada en su Programación General Anual.
- Tendrá que ser fuera del horario escolar normal salvo circunstancia extraordinaria, pero en todo caso sin interrumpir las actividades del centro ni pueda ocasionar alteraciones del orden normalizado de las clases.

- c) De 17 a 18 horas, de lunes a jueves para que los maestros atiendan a las visitas de los padres según horario de cada uno de los/as profesores/as.

Así pues, está previsto, que las actividades extraescolares en horario no lectivo, tales como, “Inglés” y la Biblioteca, se desarrollen en el Colegio; permaneciendo el Centro abierto de 16 h hasta 17 h. de lunes a Jueves.

Los/as monitores/as de dichas actividades serán las responsables del Centro y alumnado, durante esas horas (mediante convenio regulador firmado por el presidente del AMPA, responsable de la empresa y el visto bueno de la directora). Las actividades extraescolares están organizadas, coordinadas y gestionadas por la

Asociación de Padres y Madres del centro, siendo responsables del buen uso de las mismas.

D.1.2) Las horas en que se llevarán a cabo las actividades lectivas normales dentro de la jornada escolar que tenga establecida el centro.

Jornada escolar de octubre a mayo (9 horas a 14 horas)

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-11.30	DESARROLLO CURRICULAR				
11.30-12	RECREO				
12-14	DESARROLLO CURRICULAR				

63

Jornada escolar de septiembre y junio (9 horas a 13 horas)

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9-11	DESARROLLO CURRICULAR				
11-11.30	RECREO				
11.30-13	DESARROLLO CURRICULAR				

D.1.3) Horas en las que estarán disponibles para el alumnado cada uno de los servicios e instalaciones del Colegio.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Biblioteca	9,00-14,00 16,00-18,00	9,00-14,00 16,00-18,00	9,00-14,00 16,00-18,00	9,00-14,00 16,00-18,00	9,00-14,00
Actividades extraescolares	16,00-17,00	16,00-17,00	16,00-17,00	16,00-17,00	

D.2) Horarios del profesorado y del alumnado.

D.2.1) Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de infantil.

En infantil contamos con un total de 77 alumnos/as repartidos en los siguientes grupos:

Infantil 3 años	Infantil 4 años	Infantil 5 años
25	25	27

El horario semanal de infantil consta de 25 horas, incluidas las dos horas y medias de recreo, distribuidas de lunes a viernes, a razón de cinco horas diarias.

El horario incluye la enseñanza de la lengua extranjera-inglés, con una hora semanal para el primer curso de infantil y de hora y media semanal para el segundo y tercer curso de infantil.

El reparto de las sesiones este curso ha quedado establecido de la siguiente manera:

- 3 años: dos sesiones de 30 minutos.
- 4 y 5 años: dos sesiones de 45 minutos.

El reparto que se ha realizado en cuatro y cinco años, como en cursos anteriores, no se ajusta a normativa (**Orden de 3 de junio de 2016**), que establece que las sesiones deben de realizarse en sesiones de 30 minutos.

Los motivos, que nos han llevado a realizar este reparto han sido los siguientes:

- Separación entre el edificio de infantil y de primaria (alrededor de unos 400 mts).
- El colegio cuenta con todos los niveles de primaria con la enseñanza bilingüe. Esto hace que el número de horas en los cursos bilingües aumente, y por lo tanto el horario del profesorado especialista.
- El establecer las sesiones de esta forma, nos permite que la profesora de inglés solo tenga que ir dos días a infantil en horario de 12 a 14 horas, permitiéndonos ganar otro día más de 12 a 14 horas en primaria.

Además, los horarios de infantil también incluyen una hora y media para la enseñanza de la Religión o, en su caso Atención Educativa. En este caso, las sesiones son de hora y media debido a que la profesora es itinerante (comparte centro) y se tiene que concentrar en una única sesión para cada uno de los cursos de Infantil.

Las sesiones dentro del horario de Infantil se han distribuido dentro de lo posible en franjas de 30 minutos de duración (salvo en inglés de cuatro y cinco años que serán de 45 minutos, y en religión que serán de 1.30 minutos), recogiendo en la misma los siguientes momentos de aprendizaje:

Situaciones de Aprendizaje				
Entrada y rutinas	Lógico-matemáticas	Psicomotricidad	Lecto-escritura	Aseo y comida
Informática	Plástica	Patio	Rincones	Cuentos y dramatización
Conocimiento Social y Natural	Inglés	Grafomotricidad	Religión	Rutinas de salida
Experiencias	Música	Asamblea		

La dedicación horaria de las maestras tutoras y de las maestras de apoyo a los tres grupos queda reflejado de la siguiente manera en el cuadro (tiempo total con todo el grupo, tiempo a atención educativa, apoyo recibido por otras maestras):

	3 años	4 años	5 años	Total
--	--------	--------	--------	-------

Horas a cargo de la tutora	A solas	Todo el grupo	19.50	19	19	57.50
		Atención Educativa	1.50	1.50	1.50	4.50
	Recibido por otras maestras	Apoyos	2	2.50	2.50	7
		Logopedia	0	1.50	1	3
		P.T.	0	2	0	2
Horas a cargo otra maestra	A solas por atender	Sesiones de Tutoría	1	1	1	3
		Psicomotricidad	1	1	1	3
	Recibiendo Apoyo de la tutora		1	1.50	1.50	4
		Inglés				
TOTAL			26	27.5	27.5	84

D.2.2) Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de primaria.

En Primaria contamos con un total de 153 alumnos/as repartidos en los siguientes cursos:

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO	SEXTO
22	27	25	25	27	27

El horario semanal de primaria consta de 25 horas, incluidas las dos horas y medias de recreo, distribuidas de lunes a viernes, a razón de cinco horas diarias.

Las sesiones de la jornada escolar en Primaria queda repartida de la siguiente manera:

1ª sesión	2ª sesión	3ª sesión	4ª sesión	5ª sesión
9-10.30 (1.50 h)	10.30-11.30 (1 h)	(tiempo recreo) 11.30-12 (0.50)	12-13 (1 h)	13-14 (1 h)

El centro cuenta con la siguiente plantilla de profesorado en Primaria:

Maestras tutoras	Maestros/as nos tutores/as
6	9

Autonomía del centro:

En claustro del mes de junio del curso 2013-2014 se acordó repartir las dos horas en horas de autonomía de centros de primero a cuarto de Primaria de la siguiente manera:

De primero a cuarto de Primaria se decide aumentar una hora más en Matemáticas. De primero a tercero aumentar una hora en el área de inglés.

Los criterios pedagógicos que se han seguido para asignar estas horas tanto en matemáticas como en inglés son los siguientes:

Matemáticas: vistas las propuestas de mejora de la Memoria, y tras el análisis de los resultados de la última evaluación, vemos necesaria aumentar en una hora más el horario establecido en matemáticas. En esta hora por acuerdos del Claustro nos dedicaremos a trabajar estrategias para la resolución de problemas, haciendo uso de estrategias que permitan comprender que deben hacer para resolver una situación problema. Para ello, trabajaremos a través del proyecto DECA y el cuadernillo de SM

“Competencias Básicas”.

Inglés: debido a que quinto de primaria, se aplica LOMCE, y teniendo en cuenta que hay pérdidas de horas en inglés en Ciencias Naturales (1.5 h) y en Educación Artística. El claustro decide para continuar dentro del programa SEBI, en el nivel intermedio, ofertar el área de Profundización en inglés (2 horas).

Ajuste horario:

Anexo III-Horario Semanal.

Se añaden a continuación las horas de Autonomía del centro de primero a cuarto de Primaria (1 hora más para matemáticas y 1 hora más para inglés).

Anexo II.

Compensación horaria entre religión/valores sociales y cívicos y las horas lectivas de autonomía de centro.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total horas
Religión/Valores Sociales y Cívicos	1	2	2	1	1	2	9
Autonomía del centro	2.5	1.5	1.5	2.5			7

	Áreas	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Asignaturas Troncales	Ciencias de la Naturaleza	2	2	2	2	1.5	1.5
	Ciencias Sociales	1.5	1.5	1.5	2	2	2
	Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4	4	4
	Matemáticas	4	4	4	4	4	4
	Primera Lengua Extranjera	2	2	2	3	3	3
Asignaturas Específicas	Educación Artística	2	2	2	1	1	1
	Educación Física	2	2	2	2	2	2
	Religión ó Valores Sociales y Cívicos	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
Asignaturas de Libre Configuración Autonómica	Lectura Comprensiva	1.5	1.5	1.5			
	Profundización en Inglés				2	2	2
	Segunda Lengua Extranjera					1.5	1.5

AUTONOMÍA DEL CENTRO (Aprobado en Claustro).	1 h Mat. + 1 h Ingl.	1 h Mat. + 1 h Ingl.	1 h Mat. + 1 h Ingl.	1 h Mat.		
---	----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------	--	--

En cuanto a la dedicación horaria de las tutoras a sus grupos tenemos que tener en cuenta las siguientes peculiaridades:

- Los cursos de primero a sexto están dentro del programa bilingüe por lo que solo sus tutoras dan las áreas de lengua y matemáticas en dichos cursos, excepto quinto donde la tutora es la jefa de estudios y las matemáticas las da otro profesor.
- La tutora de quinto imparte lengua a este curso, es la profesora especialista de francés y es la jefa de estudios.
- La tutora de sexto imparte las áreas instrumentales a dicho curso y es la secretaria del centro.
- Este curso se realizará un desdoblamiento de la clase de sexto de Primaria. Se ha establecido así, debido al número elevado de alumnos en el grupo, que son un total de 27 y a lo heterogéneo que es el mismo. La profesora que asumirá el desdoblamiento en las áreas instrumentales será el profesor de E.F.

67

En el siguiente cuadro podemos ver las horas:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Dedicación a solas	12.50	11.50	10.00	8	5.50	7.50	55.00
Apoyos recibidos por otros maestros/as	6.5	6	7	4.25	6	7.5	37.25
Valores Sociales y Cívicos recibida por otros maestros/as	0	0	0	1	1	2	4
Valores Sociales y Cívicos por la tutora	1	2	2	0	0	0	5
Horas de Recreo	2.50	2.50	2,50	2.50	0	0	10
TOTAL	22.50	26	21.50	15.75	11.50	17	

Dedicación horaria a áreas completas de otros maestros no tutores y tutores en la etapa de Primaria:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Especialista de Religión	1	2	2	1	1	2	9
Especialista de E.F.	2	2	2	2	2	8	18
Especialista de Inglés-3º-4º			7.5	4			11.5
Especialista de Inglés-infantil-1º y 2º	6	6					12
Especialista de Inglés-5º-6º-4º				4	6.5	6.5	17
Especialista de c. sociales 4º-5º y 6º informática	1	1	0.75	2.75	5.5	4.5	12

Especialista de Música - Tutora de 4º	1	1	1	8	1	1	13
Especialista de Francés (tutora de quinto y jefa de estudios)					5.50	1.50	7
TOTAL	11	12	13.25	21.75	21.5	13.5	

Dedicación horaria de maestros/as especialistas de apoyo en la etapa de Primaria:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total
Profesora de PT-Directora	1	2	3.25	0.50	1	2	13
Profesor de AL-Itiner.	2	3	1	1	1	1	9
Profesora de PT-Tiemp P	3	2	1.5	1	0	0	7.5
TOTAL	6	7	5.75	2.50	2	3	29.5

En la confección de los horarios especificaremos lo siguiente:

A la lectura dedicaremos un tiempo diario no inferior a treinta minutos en todos los cursos de la etapa. Además, una de las sesiones de lengua castellana y literatura dedicará una especial atención a la misma que quedará reflejada en el horario semanal.

Se especificará en los horarios del profesorado, como en cursos anteriores cuando el alumnado tiene su hora de Informática. Esta queda establecida como marca la normativa (**Orden de 16 de mayo de 2016-Artículo 8.3**), queda fijada en una de las áreas instrumentales (en este caso en una hora de matemáticas). Este curso con motivo de las propuestas de mejora de la Memoria del curso pasado, se propone realizar una Taller de Scratch, para iniciar al alumnado en el lenguaje de Programación.

Se trabajará el cuadernillo “Competencias Básicas”; la hora en la que se trabajará este cuadernillo se incluirá en una de las sesiones de matemáticas, cuando se haga desdoble con informática.

Todos los/as maestros/as dedicaremos tiempo al estudio en clase de tal modo que supervisemos su forma de estudiar en clase.

Además del formato que genera el Programa Plumier, realizaremos también el horario en otro que se ajustará y se expondrá en las aulas. Donde quedará especificada la hora de lectura, de informática, de Proyecto DECA-COMPETENCIAS BÁSICAS, biblioteca, Taller de Escritura y Taller de Ortografía.

D.3) Calendario Escolar y de Evaluaciones.

DISTRIBUCIÓN DE SEMANAS Y FECHAS DE EVALUACIONES INFANTIL-PRIMARIA CURSO 2019-2020				
Los días de la semana que aparecen sombreados y en negrita corresponden a días festivos o no lectivos				
Trim estre	MES	SEMANA	Sesión de Evaluación	Entrega de Boletines
PRIMER TRIMESTRE	Septiembre	1er día: 9 septiembre	4-10-19 Entrega de Actas de Evaluación Inicial y Vaciados	
		1ª del 9 al 13		
		2ª del 16 al 20 16-17		
		3ª del 23 al 27		
	Octubre	4ª del 30 al 4		
		5ª del 7 al 11		
		6ª del 14 al 18		
		7ª del 21 al 25		
		8ª del 28 al 1 1		
	Noviembre	9ª del 4 al 8		
		10ª del 11 al 15		
		11ª del 18 al 22		
		12ª del 25 al 29 29		
	Diciembre	13ª del 2 al 6 6	Día 11-dic-Fecha tope notas en A-nota S. EVALUACIÓN 10-dic-Infantil 12-dic-Primaria	19-dic-Primaria
		14ª del 9 al 13		
		15ª del 16 al 20		
VACACIONES DE NAVIDAD Del 23 de Diciembre hasta el 6 de Enero				
SEGUNDO TRIMESTRE	Enero	1ª del 7 al 10		
		2ª del 13 al 17		
		3ª del 20 al 24		
		4ª del 27 al 31		
	Febrero	5ª del 3 al 7		
		6ª del 10 al 14		
		7ª del 17 al 21		
		8ª del 24 al 28		
	Marzo	9ª del 2 al 6	Fecha tope 25-03 notas en A-nota S. EVALUACIÓN 24-marz-Infantil 26-marz-Primaria	2 abril -Primaria
		10ª del 9 al 13		
		11ª del 16 al 20 19-20		
		12ª del 23 al 27		
	Abril	13ª del 30 al 3	30 -3 abril Semana Animación	
VACACIONES DE SEMANA SANTA Del 6 de abril al 19 de Abril				
TERCER TRIMESTRE	Abril	1ª del 20 al 24		
		2ª del 27 al 1 1		
	Mayo	3ª del 4 al 8		
		4ª del 11 al 15		
		5ª del 18 al 22		
		6ª del 25 al 29		
	Junio	7ª del 1 al 5	Fecha tope 17/6/19 todas las Notas en A-nota S. EVALUACIÓN 18-jun-Primaria 16-jun-Infantil	
		8ª del 8 al 12 9		
		9ª del 15 al 19		
		10ª del 22 al 25		

	CIERRE DE CURSO	30/06/19 Entrega notas 26/06/19 Claustro 29/06/19 Consejo Escolar
--	------------------------	---

E) PROPUESTA CURRICULAR DE LA ETAPA DE PRIMARIA.

E.1) El periodo de adaptación de Educación Primaria, así como las medidas de coordinación con la Educación Primaria.

- *Referentes legales:*
- *Artículo 20.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo*
- *Artículo 11.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero*
- *Artículo 27.3, 27.4, 27.5 y 27.8 del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre.*
- *Artículo 23 de la Orden 20 de noviembre de 2015 por la que se regula para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la organización y la evaluación en Educación Primaria.*

70

E.1.1) Periodo de adaptación.

Nuestro centro cuenta con un aula de 1º de Primaria.

La planificación de este periodo de adaptación se realiza de acuerdo con el Artículo 14) de la Orden de Organización y Evaluación sobre la incorporación del alumnado a la etapa.

1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 15.2 del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre, los centros educativos deberán establecer las medidas de coordinación entre los maestros del último curso de Educación Infantil y los de los grupos de primer curso de Educación Primaria para favorecer una incorporación a la etapa gradual y positiva. A tal fin, se realizarán las siguientes acciones:

a) En el caso de que se conozca quienes desempeñarán la tutoría de primero de Educación Primaria antes de la finalización del curso escolar, el director podrá aprobar una modificación del horario de los futuros tutores de primero de Educación Primaria durante el mes de junio, con objeto de que, sin dejar de atender a los grupos a los que imparta docencia directa de algún área de Educación Primaria, puedan apoyar dentro del aula en el segundo ciclo de Educación Infantil a sus futuros alumnos.

b) Los alumnos del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil podrán visitar las clases de los grupos de primer curso de Educación Primaria para que estos últimos les expliquen cómo trabajan en esta etapa.

c) Antes del inicio de las actividades lectivas con alumnos, se realizará al menos una sesión de coordinación entre los tutores del primer curso de Educación Primaria y los tutores de los grupos del último curso del segundo ciclo de Educación Infantil o el coordinador de ciclo, en el caso de que alguno de los tutores no permanezca en el centro, para analizar los informes individualizados de final de ciclo de Educación Infantil, así como para tratar aspectos relevantes sobre el alumnado que se incorpora a la Educación Primaria.

d) Se establecerá un periodo de adaptación durante el mes de septiembre en el que se facilite que el tutor de Infantil o, en su defecto, el maestro de Educación Infantil que realizaba tareas de apoyo cuando los alumnos cursaban el último curso de dicha etapa o, en su caso, el coordinador de ciclo pueda acompañar al tutor de primero de Educación Primaria, y realizar un apoyo dentro del aula, al menos durante una

sesión lectiva diaria.

e) Durante el mes de septiembre, los maestros de primer curso de Educación Primaria seguirán una metodología y organización del aula que facilite el cambio desde la Educación Infantil (asamblea natural, aseo y relajación después del recreo, etc.).

En nuestro colegio, la profesora que finaliza con el alumnado de 5 años es la que asume al curso siguiente la figura de apoyo a la etapa de Educación Infantil. El estar el centro dividido en dos edificios, edificio de Infantil y edificio de Primaria, con una distancia de 500 metros, dificulta la labor de apoyo establecida en la presente Orden. Por ello, se llega a la decisión de que sean las especialistas de inglés y Religión, que imparten dichas áreas en Infantil y Primaria las que lleven a cabo este proceso junto con la profesora de apoyo de Educación infantil, con una adaptación previa de sus horarios.

Los criterios seguidos para llevar a cabo este apoyo en el mes de septiembre han sido:

1. El apoyo en Primaria se realizará a primera hora de la mañana, por parte de la profesora de Infantil lunes, martes y jueves.
2. La profesora de religión apoyará a la profesora de Infantil de tres años los lunes, martes y jueves.
3. La profesora de inglés apoya a la tutora de 1º de Primaria miércoles y viernes a primera hora de la mañana.

Las actividades desarrolladas han ido dirigidas a: trabajo por rincones, asamblea, desayuno, aseo, relajación después del recreo...

E.1.2) Medidas de coordinación entre Educación Infantil y Primaria.

Los cambios de Educación Infantil a Primaria, tienen una gran importancia. El hecho de que los alumnos/as cambien de profesores/as suele requerir un periodo de adaptación. Para facilitar este proceso conviene que haya una coordinación estrecha entre los/as tutores/as. Tendrá como objetivos:

- Establecer una línea de continuidad entre las metodologías de ambos ciclos, al objeto de favorecer la continuidad y evitar dificultades de adaptación en el primer nivel a los niños y niñas.
- Asegurar la coherencia vertical de las distintas competencias básicas entre las dos etapas, basándonos en los Programaciones Docentes, de Educación Infantil y de primero de Primaria.
- Analizar las características del alumnado y dar la información necesaria para la continuidad del trabajo educativo.
- Reunión al inicio de cada curso entre el tutor/a de Educación Infantil de 5 años y el tutor/a de primero de Educación Primaria para informar y tener un mayor conocimiento de los alumnos/as que promocionan a la siguiente etapa.
- Reuniones periódicas (al menos una vez al trimestre) entre los tutores/as de Educación Infantil y los tutores/as del Primer tramo de Primaria para ir mejorando en la consecución de los anteriores criterios.
- Programar actividades conjuntas entre ambas etapas (excursiones, fiestas...) siguiendo con la filosofía de involucrar en determinadas actividades la colaboración con las familias, con el fin de que tengan una mayor implicación en el centro, ya que creemos que esto puede ayudar a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta coordinación se hace mediante reuniones planificadas al principio de curso y mediante la elaboración de informes individualizados que recogen de forma

sintética la información más relevante del alumnado de toda la etapa de infantil. El uso de informes contribuye a favorecer la coherencia de la enseñanza entre ambas etapas y a personalizarla desde el primer momento.

Favorecer el paso del alumnado de una etapa educativa a la siguiente supone llevar a la práctica las siguientes tareas:

- Traspasar información de unos/as profesores/as a otros/as.
- Mejorar la coordinación curricular entre ambas etapas.
- Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción del alumnado.

a) Traspasar información de unos/as profesores/as a otros/as:

Este traspaso de información se efectuará sobre el grupo/clase y sobre los/as alumnos/as individualmente. Se realiza de forma oral o escrita. No obstante, cuando se trata de información individual se hace un informe síntesis de la etapa por escrito en el que se recojan los logros y los aspectos sobre los que conviene seguir trabajando en el curso siguiente. Este informe forma parte del expediente académico del alumno/a.

El/la orientador/a colabora con los/as tutores/as para elaborar estos informes en el caso de alumnos/as que requieran un tratamiento más específico. También puede colaborar con los/as tutores/as para diseñar el modelo de informe/síntesis de la etapa.

En el caso de alumnos con Necesidades Educativas Específicas, al comienzo de curso, se establecen varias reuniones entre el tutor/a del año anterior y el tutor/a del nuevo curso con el fin de analizar la integración del alumno/a a la nueva situación. El orientador/a puede colaborar en estas reuniones aportando información.

b) Mejorar la coordinación:

Esta tarea consiste en analizar y mejorar la secuenciación de objetivos y contenidos entre los ciclos de la etapa y entre los propios de la E. Infantil y el primer tramo de Primaria. Para ello se celebraran como mínimo dos reuniones al año.

c) Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción de los/as alumnos/as:

Conviene hacer una síntesis del progreso del alumno/a a lo largo de la etapa de infantil, analizar la consecución de aquellos objetivos que se consideran imprescindibles para cursar con éxito en el tramo siguiente y tomar la decisión sobre la promoción o permanencia del alumno/a en la etapa.

Sin embargo, la cuestión no es sencilla porque únicamente se puede repetir curso una vez a lo largo de la etapa de Infantil si se trata de alumnado con NEEA. De aquí la importancia de hacer un estudio minucioso de la situación del alumno/a y ponderar las consecuencias de la promoción o no para su desarrollo educativo. El orientador/a puede colaborar en este proceso aportando una visión externa del problema y ayudando al tutor/a y a los/as profesores/as en la toma de decisiones.

E.2) Las medidas de coordinación con la Educación Secundaria Obligatoria.

Tendrá como objetivos:

- Facilitar la integración del alumnado de Primaria en la nueva etapa.
- Favorecer una comunicación fluida con el profesorado de ESO.
- Establecer acuerdos respecto a objetivos y contenidos de las áreas.
- Facilitar la información sobre alumnado con dificultades para la continuidad del trabajo y las adaptaciones curriculares.
- Establecer un encuentro (reunión, jornada...) de los alumnos de sexto nivel con su nuevo entorno y profesorado del IES al que está adscrito nuestro Centro antes de iniciar el proceso de matriculación.

Esta coordinación se hace mediante reuniones planificadas a finales de curso y mediante la elaboración de informes individualizados que recogen de forma sintética la información más relevante del alumnado de 6º de Primaria.

Favorecer el paso del alumnado de la etapa de primaria a la ESO, supone llevar a la práctica las siguientes tareas:

- Traspasar información de unos/as profesores/as a otros/as.
- Mejorar la coordinación curricular entre ambas etapas.
- Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción del alumnado.

a) Traspasar información de unos/as profesores/as a otros/as:

Este traspaso de información se efectúa sobre el grupo/clase y sobre los/as alumnos/as individualmente. Se realiza de forma oral y escrita. Cuando se trata de información individual se hace un informe síntesis de la etapa por escrito (facilitado por el IES adscrito al centro), en el que se recojan los logros y los aspectos sobre los que conviene seguir trabajando en el curso siguiente. Este informe forma parte del expediente académico del alumno/a.

En el caso de alumnos con Necesidades Educativas Específicas, se realiza una reunión a final de curso entre el tutor/a, especialistas de PT y AL y el Equipo de Orientación del IES, con el fin de analizar la integración del alumno/a a la nueva situación. El orientador/a puede colaborar en estas reuniones aportando información.

b) Mejorar la coordinación:

Esta tarea consiste en analizar y mejorar la secuenciación de objetivos y contenidos entre la etapa de Primaria y 1º Ciclo de ESO. Para ello se celebra una reunión a final de curso y otra a principios del curso siguiente.

c) Estudiar y tomar decisiones sobre la promoción de los/as alumnos/as:

Conviene hacer una síntesis del progreso del alumno/a a lo largo de etapa de Primaria y, específicamente en 6º EP, analizar la consecución de aquellos objetivos que se consideran imprescindibles para cursar con éxito en el ciclo siguiente y tomar la decisión sobre la promoción o permanencia del alumno/a en el mismo tramo.

Sin embargo, la cuestión no es sencilla porque únicamente se puede repetir curso una vez a lo largo de la etapa. Por lo tanto, hay que decidir si se repite en el primer tramo o en el siguiente. De aquí la importancia de hacer un estudio minucioso de la situación del alumno/a y ponderar las consecuencias de la promoción o no para su desarrollo educativo.

El orientador/a puede colaborar en este proceso aportando una visión externa del

problema y ayudando al tutor/a y a los/as profesores/as en la toma de decisiones.

E.3) Las medidas de coordinación entre el profesorado que imparte docencia en los tres primeros cursos, así como la coordinación de los maestros/as que imparten docencia en los tres últimos cursos de la etapa.

Los equipos de tramo, bajo la supervisión de la jefa de estudios de Educación Infantil y Primaria, estarán constituidos por todos los maestros/as que impartan docencia en cada uno de ellos y tendrán como función principal la organización y desarrollo de las enseñanzas del tramo. Cada equipo de tramo tendrá un Coordinador/a.

Los equipos de tramo se reunirán, al menos, una vez cada quince días. Estas reuniones serán de obligada asistencia para todos sus miembros. Se recogerá un resumen de lo tratado en las actas correspondientes redactadas por el coordinador/a del tramo.

Tendrán como objetivos:

- Mantener una línea metodológica común.
- Coordinar las actividades complementarias y extraescolares.
- Aunar criterios de normas y convivencia.
- Intercambiar propuestas y materiales.
- Revisar la distribución de objetivos y contenidos de las programaciones docentes.

E.4) Las medidas de coordinación entre los maestros que imparten la misma área o el mismo curso de la etapa.

E.4.1) Medidas de coordinación entre los/as maestros/as que imparten la misma área.

Se realizarán, según necesidades, reuniones de profesores que imparten la misma área con el fin de establecer las líneas de actuación a seguir durante el curso. Estas reuniones se harán al inicio del curso y continuarán a lo largo del mismo (excepto el equipo bilingüe que se reunirá quincenalmente).

La profesora de francés se reunirá con el profesorado de inglés siempre que se traten temas comunes relacionados con la enseñanza de idiomas.

Tratarán los siguientes aspectos:

- Programaciones Docentes y unidades formativas
- Evaluación.
- Propuestas curriculares de centro.
- Elaboración y gestión de materiales.
- Coordinación de actividades generales y puntuales.
- Criterios de trabajo y metodológicos para llevar una línea común.

E.4.2) Medidas de coordinación entre los/as maestros/as del mismo curso de la etapa.

Las reuniones se celebrarán como mínimo trimestralmente, pudiéndose convocar más de una reunión al trimestre, siempre y cuando la situación lo requiera. Las reuniones serán coordinadas por el tutor/a del grupo, y se levantará acta de las mismas.

Tendrán como objetivos:

- a) Favorecer un conocimiento más amplio y directo de las características, necesidades y problemáticas del alumnado.
- b) Analizar las condiciones, características y necesidades del grupo y tomar los acuerdos necesarios para atender las necesidades educativas del grupo que se hayan detectado.
- c) Estudiar las necesidades educativas individuales de aquellos alumnos y alumnas que lo precisen y buscar los medios que puedan ser útiles para atenderles.
- d) Ser instrumentos de seguimiento del proceso educativo, de su revisión y de la puesta en marcha de actuaciones dirigidas a su mejora.
- e) Proponer o revisar, según proceda, la selección de alumnos o alumnas que precisen de medidas de refuerzo educativo.
- f) Celebrar las sesiones de evaluación trimestrales, informes sobre la valoración del trimestre/curso y elaboración de pautas comunes para las reuniones generales, entrevistas individualizadas con familias o para las entregas trimestrales de notas.
- g) Coordinar las actuaciones docentes del equipo educativo en aras a conseguir una unidad de criterios de funcionamiento y la colaboración en unos objetivos mínimos comunes.

E.5) Medidas organizativas para que los alumnos/as de infantil que no cursen enseñanzas de religión reciban la debida atención educativa.

Introducción.

La atención educativa es una alternativa a la asignatura de religión que debe estar planificada y estructurada, con unos objetivos y unos contenidos que se trabajarán a lo largo del curso escolar.

Desde el Ciclo de Educación Infantil, se plantea como proyecto “La educación en Valores”, pilar que creemos fundamental para el desarrollo íntegro de nuestros alumn@s.

La Educación en Valores no trata de trabajar con conflictos que observamos de forma lejana y ajena, sino de formarnos para responder a situaciones que vivimos a cada minuto en nuestras aulas, en los barrios o en las familias.

Se trata de lograr que nuestras actitudes y acciones contribuyan a construir una sociedad más justa, sostenible, equitativa y solidaria. Se trata por tanto de pensar globalmente para actuar localmente desde la convicción de que otro mundo es posible.

Nuestros alumn@s de infantil están descubriendo el mundo y desde muy pequeños empiezan a hacerse grandes preguntas: ¿todos somos iguales?, ¿qué es la Paz?, ¿las chicas y los chicos podemos hacer las mismas cosas?,... y es nuestro cometido ayudarles a resolver estas cuestiones.

Los ejes principales sobre los que girará este proyecto son:

- Autoestima: el esfuerzo personal.
- El compañerismo.
- Interculturalidad.
- Respeto al medio ambiente.
- Normas de convivencia.
- Paz y no violencia.

- Consumo inteligente: alimentación y salud.

Los **objetivos** que se pretende que alcancen l@s alumn@s son los siguientes:

1. Preocuparse por ideas y actitudes relativas a: medio ambiente, tolerancia, paz, no violencia, igualdad, integración, entorno, consumo, etc.
2. Adquirir hábitos, normas y conductas adecuadas para conseguir un desarrollo armónico desde los primeros años de vida.
3. - Involucrar a toda la comunidad educativa (maestr@s, alumn@s, familias, etc.) en el desarrollo y puesta en práctica de valores.

76

Metodología de trabajo:

El grupo de trabajo estará compuesto por un número reducido de alumn@s, ya que sólo participan aquellos que no impartirán la asignatura de religión.

Se comenzará con elementos introductorios y motivadores como películas, cuentos, imágenes... Partiendo de ellas, se podrá establecer una conversación con los alumnos y así extraer cuáles son sus conocimientos previos, sus ideas o pensamientos sobre el valor concreto que se vaya a trabajar.

Se continuará realizando una serie de actividades que desarrolle la conciencia de nuestros alumn@s, profundizando y ampliando conceptos fundamentales de este valor.

La evaluación será un punto importante a tener en cuenta para conocer el grado de consecución en los objetivos planteados. Ello se realizará a través de fichas didácticas y una pequeña asamblea final donde plantear todo aquello que hemos trabajado.

Para finalizar cada uno de los ejes o valores, se propondrán una serie de actividades que los niñ@s realizarán en casa con sus padres para así reforzar lo trabajado y concienciar también a las familias.

Las actividades que se realizan durante estos periodos son muy variadas, destacando entre ellas:

- Cuentos tradicionales y fábulas.
- Cuentos para educar en valores: “cuentos para portarse bien”.
- Fichas elaboradas por las tutoras.
- Asambleas.
- Juegos de cambio de roles.
- Canciones.
- Cuadernos de Competencias y Valores en Educación Infantil (GRUPO PENTACIDAD).
- Conversaciones acerca de imágenes que muestran determinadas actitudes.

Recursos y temporalidad:

En Educación Infantil se trabajará la Educación en Valores para el grupo de niñ@s de atención educativa, en una sesión semanal de 1´30 h.

Para ello, contamos con los medios audiovisuales necesarios para proyectar películas, escuchar canciones, así como el material fungible que requiera cada una de las distintas actividades que se van a realizar.

Será la tutora de estos niñ@s la que imparta la Educación en Valores utilizando para ello diferentes espacios como la biblioteca o la sala de usos múltiples del pabellón de Educación Infantil, mientras el resto del grupo- clase permanece en el aula con la maestra de Religión.

E.6) Las decisiones a nivel de etapa en relación con las estrategias e instrumentos de evaluación de los alumnos/as.

La evaluación del alumnado de la etapa de Educación Primaria debe:

- Ser continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo.
- Tendrá carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará información constante para la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Se adaptará al contexto en donde se realice.

De esta manera, vamos a entender la evaluación como una actividad básicamente valorativa e investigadora, y por consiguiente facilitadora de cambios educativos. No debemos limitarnos a evaluar por evaluar, debemos evaluar para mejorar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para que nuestro alumnado emplee las estrategias de aprendizaje más adecuadas, necesita adecuar lo que piensa y hace, a las exigencias de una actividad y a las circunstancias en que se produce. Por tanto, para que su actuación sea considerada como estratégica se necesita cumplir los siguientes objetivos:

- Reflexionar, de manera consciente, sobre el objetivo de la tarea.
- Planificar qué va a hacer y cómo lo llevará a cabo: necesita de un repertorio de recursos entre los que escoger.
- Llevar a cabo la tarea.
- Autoevaluación de su actuación, para ver si ha sido la más indicada.
- Recordar el conocimiento aprendido para saber cuándo puede volver a utilizar esa estrategia, de qué forma debe utilizarse y cuáles son los beneficios de este procedimiento.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que permitan al profesorado emitir un juicio sobre el rumbo del aprendizaje y la consecución de objetivos. Las herramientas utilizadas para ello deben ser variadas y adoptadas como elementos habituales de la acción didáctica

Entre los instrumentos que se proponen:

- **Una evaluación previa**, con el fin de tener información de los conocimientos del alumno/a antes del inicio de cada curso, para adecuar el enfoque didáctico y la profundidad con que se deberán desarrollar los contenidos.
- **Observación directa y sistemática**: Análisis de producción del alumnado: resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales....
- **Intercambios orales con el alumnado**: entrevista, diálogo, puestas en común...
- **Pruebas escritas** sobre los contenidos de la unidad. Se intentará hacer, al menos, dos pruebas escritas por bloque, siendo este un valor flexible, en función del desarrollo del trabajo en el aula.
- **Trabajo en clase**: Algunas sesiones se dedicarán a la realización de trabajos por parte del alumnado.
- **Trabajo en casa**: El trabajo en casa consistirá en la realización, antes de que sean corregidas en clase, de las actividades indicadas a tal fin en cada unidad.
- En el apartado de **actitud en el aula** y, en general, ante la asignatura **se evaluarán los siguientes aspectos**: asistencia, comportamiento del alumno en el aula ante sus iguales, ante el profesorado y, en general ante los miembros de la comunidad escolar (participación, respeto a normas, incidentes disciplinarios, etc.)
- **Recogida del cuaderno de trabajo del alumno/a**: Se le recogerá el cuaderno al alumno/a para medir ciertas actitudes como el esfuerzo, el seguimiento de la asignatura, etc.
- **Cuestionarios, informes, exposiciones, trabajos** y cualquiera otra que pueda ayudar al profesor/a a dilucidar si un alumno/a alcanza los objetivos del curso.

E.6.1) Criterios de calificación.

De acuerdo al artículo 23.4 de la Orden de 20 de noviembre de 2014, que regula la organización y evaluación de la primaria en la CARM: “Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 26.5 del Decreto 198/2014 de 5 de septiembre, a la hora de elaborar la programación docente, los maestros/as de cada curso de la etapa, a la vista de las orientaciones incluidas en el anexo VI de la presente orden, deberán decidir:

El peso o calificación máxima de cada uno de los estándares de aprendizaje de cada área. Este curso se otorga a todos los estándares el mismo valor en la calificación, salvo, en las áreas de lengua y matemáticas quedando de esta manera ponderados los estándares:

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PRIMERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
32	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
14	0,42857143	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
18	0,22222222	4

TERCERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
66	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
31	0,19354839	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
35	0,11428571	4

QUINTO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
78	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
41	0,14634146	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
37	0,10810811	4

SEGUNDO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
46	0,21739130	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
21	0,28571429	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
25	0,16000000	4

CUARTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
73	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
38	0,15789474	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
35	0,11428571	4

SEXTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
82	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
40	0,15000000	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
42	0,09523810	4

ÁREA DE MATEMÁTICAS.

PRIMERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
52	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
30	0,20000000	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
22	0,18181818	4

TERCERO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
78	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
46	0,13043478	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
32	0,12500000	4

QUINTO PRIMARIA

ESTÁNDARES	NOTA ENTRE 10	
77	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
51	0,11764706	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
26	0,15384615	4

SEGUNDO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
58	0,17241379	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
39	0,15384615	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
19	0,21052632	4

CUARTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
84	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
54	0,11111111	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
31	0,12903226	4

SEXTO PRIMARIA

TOTAL ESTÁNDAR	NOTA ENTRE 10	
86	0,31250000	10
AL 60%	NOTA ENTRE 6	
57	0,10526316	6
AL 40%	NOTA ENTRE 4	
29	0,13793103	4

Se aplicará también valor diferenciado a los estándares en la confección de los PTIs, donde se otorgará un 60% a los estándares que consideramos más importantes y un 40% a los otros estándares.

Los registros se cumplimentarán a lo largo del trimestre. La forma de hacerlo será

la decidida en las programaciones en los términos siguientes:

ESCALA DE VALORACIÓN O RANGO	INDICADOR DE LOGRO O CRITERIO DE CALIFICACIÓN
10	Sobresaliente alto
9	Sobresaliente
8	Notable alto
7	Notable
6	Bien
5	Suficiente
4	Insuficiente alto
3	Insuficiente
2	Deficiente
1	Muy Deficiente

Para los casos en los que un estándar sea abordado en dos o más periodos de evaluación, los docentes pondrán entre paréntesis la concreción que para ellos se haga en cada uno de esos periodos.

Ejemplo				
Etapas	Curso	Área	Estándar para todo el curso	Estándar para la primera evaluación
Primaria	1º	Ciencias de la Naturaleza	2.2 Comunica el proceso seguido y el resultado obtenido en investigaciones sencillas	2.2 Comunica el proceso seguido y el resultado obtenido en investigaciones sencillas (Explica qué ha hecho en su trabajo de averiguar el desarrollo de una semilla en un tubo de ensayo)

Una vez se sepa los logros alcanzados, es el momento de aplicar los criterios de calificación para trasladar a la calificación trimestral:

- En Primaria: Insuficiente (IN) (1-2-3-4), Suficiente (SU) (5), Bien (BI) (6), Notable (NT) (7-8), Sobresaliente (SB) (9-10). Esta calificación se trasladará con valor numérico sin decimales.
- En Infantil: Con dificultades (CD), En progreso (P) y Conseguido (C).

La ponderación de cada estándar vendrá determinada con la escala anteriormente mencionada, del 10 al 1. Entendiéndose el 10 el mayor grado de consecución del estándar y el 1 el menor grado de consecución del mismo.

La calificación vendrá determinada por la suma de los estándares todos los estándares.

Con el fin de garantizar el derecho de los/as alumnos/as a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, deberán hacerse públicos al inicio de curso escolar los estándares de aprendizaje y los criterios de calificación de las diferentes áreas. La tutora será quien informe de ello a los padres/madres en la primera reunión del año. A su vez, al inicio del segundo y tercer trimestre, la tutora informará a los padres de los estándares que serán evaluados en dichas evaluaciones.

E.7) Los Criterios de Promoción.

E.7.1) Educación Infantil:

1. La promoción de los distintos cursos que conforman el segundo ciclo de Educación Infantil será automática, así como también la promoción al primer tramo de la Educación Primaria.

2. El alumnado que presenta necesidades educativas especiales podrá permanecer un año más en el segundo ciclo de Educación Infantil, siempre que esta medida favorezca su integración socioeducativa, a propuesta del tutor/a, contando con el informe de evaluación del Equipo de Orientación Psicopedagógica, la opinión de los padres, el informe favorable de la Inspección de Educación y la autorización de la Dirección General de Ordenación Académica.

E.7.2) Educación Primaria

a) Haber alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. En el caso de la promoción de 6º a ESO también debe haber logrado los objetivos de etapa.

El alumno accederá al curso o etapa siguiente siempre que el equipo docente de manera colegiada considere que ha logrado los objetivos y ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes en función de los criterios de promoción aprobados por el claustro, tras un análisis individual. En la decisión sobre la promoción tendrá especial consideración la información y el criterio del profesor/a tutor/a.

b) Para la promoción en el primer tramo de la etapa, se atenderá especialmente a:

- El grado de adquisición de la competencia matemática.
- El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística.
- El grado de adquisición del proceso de lectoescritura.
- Los resultados de la evaluación individualizada de tercer curso de Educación Primaria.

c) Para la promoción en el segundo tramo de la etapa, los criterios de promoción adoptados tendrán en especial consideración:

- El grado de adquisición de la competencia matemática.
- El grado de adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología
- El grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística.
- Los resultados de la evaluación individualizada de final de Educación Primaria

d) Se podrá adoptar la decisión de no promoción teniendo en cuenta que sólo se podrá repetir una sola vez durante la etapa, salvo el caso específico de los criterios de promoción de los ACNEES

e) Se podrá adoptar la decisión de no promoción siempre que se hayan agotado el resto de las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno.

Además de lo establecido anteriormente, excepcionalmente, se adoptarán las decisiones de promoción teniendo en cuenta que:

1. Es aconsejable que el alumnado que presente dificultades en la adquisición de la lectoescritura y de las matemáticas al finalizar Primero o Segundo de Primaria, no promocioe al curso siguiente, para así poder adquirir o afianzar los aprendizajes posteriores con mayor éxito.

2. En algunos casos, para determinar si un alumno/a al finalizar Primero, Segundo, Cuarto o Quinto de Primaria ha alcanzado el grado de adquisición suficiente en la competencia matemática y competencia en comunicación lingüística necesario correspondiente a su edad, tendrá que haber superado una prueba objetiva de curso de las áreas instrumentales elaborada por el centro. Esta prueba objetiva sería elaborada, aplicada y corregida por un grupo de maestros/as distintos al tutor/a de los grupos implicados. En esta prueba se evaluarían los estándares básicos o esenciales del área de Matemáticas y del área de Lengua Castellana y Literatura del curso correspondiente, con los instrumentos de evaluación más apropiados a cada estándar.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE NO PROMOCIÓN:

- La decisión de no promoción irá acompañada de un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por los equipos docentes.

- Cuando se decida, con carácter excepcional, la repetición de un alumno/a, el tutor/a mantendrá una entrevista con los padres, madres o tutores legales para explicarles los motivos que aconsejan dicha decisión. En dicha entrevista se les facilitará el plan de refuerzo y recuperación que el alumno deberá realizar durante el periodo vacacional, en relación con los estándares de aprendizaje evaluables básicos y esenciales que el alumno/a debe adquirir.

- Independientemente de la decisión de promoción adoptada el equipo docente deberá realizar la propuesta de medidas de refuerzo para todos los/as alumnos/as que hubiesen obtenido calificación negativa en algún área.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE LOS ACNEES:

- Cuando se realice una adaptación curricular significativa que se aparte de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables del currículo ordinario a un alumno con necesidades educativas especiales, la promoción tomará como referente los estándares de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

- Se podrá prolongar un curso más la escolarización de los alumnos con necesidades educativas especiales al finalizar la etapa Educación Primaria, siempre que:

- Favorezca su integración socioeducativa.
- Sea a propuesta del tutor.
- Exista acuerdo previo del equipo docente.
- Cuente con la aprobación de los padres, madres o tutores legales del alumno.
- Disponga del informe del orientador en el que conste que dicha decisión favorece la integración socioeducativa del alumno.
- El director/a, a la vista de la documentación anterior, resuelva y notifique la decisión adoptada a los padres, madres o tutores legales, quienes podrán interponer recurso de alzada ante la dirección general competente en materia de ordenación académica en el plazo de un mes desde su notificación.

E.8) Los perfiles de las competencias del currículo.

Ver programa ANOTA.

E.9) Programaciones docentes.

E.9.1) Programaciones docentes de Primaria.

Ver programa ANOTA.

E.9.2) Programaciones docentes de Infantil.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

1. Concreción de los objetivos del ciclo para cada uno de los cursos
2. La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
3. Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura.
4. Las medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula
5. La identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
6. Metodología didáctica
7. Libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados
8. Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
9. Medidas para la atención a la diversidad
10. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares del ciclo
11. Los procedimientos que permitan valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.

ANEXO Programaciones de alumnado con medidas de atención a la diversidad.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CICLO PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.

Objetivo de la etapa:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

Concreción para 3 años:

- Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones.
- Descubrir las posibilidades motrices del propio cuerpo, coordinando y controlando, cada vez con mayor precisión, gestos y movimientos.
- Aplicar la coordinación visomanual en actividades gráficas.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de la acción y de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de atención, respeto, ayuda y colaboración.

Concreción para 4 años:

- Conocer y representar su cuerpo, sus elementos y algunas de sus funciones. Identificar sentimientos y emociones propios y de los otros, y ser capaces de denominarlos.
- Desarrollar la percepción y la discriminación visuales.
- Descubrir las posibilidades motrices del propio cuerpo, coordinando y controlando gestos y movimientos cada vez con mayor precisión.
- Aplicar la coordinación visomanual en actividades de motricidad fina.

Objetivo de la etapa: **b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.**

Concreción para 3 años:

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y mostrando interés por su conocimiento.
- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural, desarrollando actitudes de cuidado, respeto, amor y responsabilidad.
- Observar e interpretar el tiempo atmosférico y sus consecuencias.

- Conocer grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
- Conocer, respetar y valorar, en la medida de sus posibilidades, fechas relevantes.

Concreción para 4 años:

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos y mostrando interés por su conocimiento.
- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural (animales y plantas) y algunas de sus relaciones, desarrollando actitudes de cuidado, amor respeto y responsabilidad en su conservación.
- Observar e interpretar el tiempo atmosférico.
- Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, alguna de sus características, valores, formas de vida y oficios relacionadas con ellas, generando actitudes de confianza, respeto, aprecio y colaboración.

Objetivo de la etapa: c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, entre ellas, las de higiene, alimentación, vestido, descanso y protección.

Concreción para 3 años:

- Orientarse en los espacios habituales.
- Realizar, cada vez de manera más autónoma, actividades habituales.
- Progresar en la adquisición de hábitos de autonomía relacionados con la higiene, la comida, el vestido y el descanso, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de bienestar emocional.

Concreción para 4 años:

- Realizar actividades habituales cada vez con más autonomía, desarrollando actitudes y hábitos de observación y atención.
- Progresar en la adquisición de hábitos de autonomía relacionados con la seguridad, la higiene, la salud y el bienestar personales, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas de bienestar emocional.

Objetivo de la etapa: d) Desarrollar sus capacidades afectivas y construir su propia identidad formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismo.

Concreción para 3 años:

- Formarse una imagen positiva de sí mismo, identificando alguna característica propia y desarrollando sentimientos de autoestima.

Concreción para 4 años:

- Formarse una imagen ajustada y positiva de sí mismo a través de la interacción con los otros, identificando características, posibilidades y limitaciones y desarrollando sentimientos de autoestima y autonomía personal.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.

Objetivo de la etapa: e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Concreción para 3 años:

- Identificar y manifestar sentimientos y ser capaz de comunicarlos a los demás, descubriendo también los de los otros.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.

Concreción para 4 años:

- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de la acción y de los otros.
- Desarrollar actitudes de respeto, ayuda y colaboración.
- Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, interiorizando progresivamente las pautas de comportamiento social y ajustando su conducta a ellas.

Objetivo de la etapa: f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, incluida una lengua extranjera, así como comenzar a disfrutar la experiencia literaria.

Concreción para 3 años:

- Estimular el Lenguaje Oral.
- Utilizar la Lengua como instrumento de aprendizaje, representación, comunicación, disfrute y expresión de ideas y sentimientos.
- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas y realizar actividades de representación y expresión, mediante el empleo de diversas técnicas.
- Explorar las posibilidades sonoras de los objetos.
- Reconocer sonidos y su fuente de producción.
- Explorar las posibilidades sonoras de la voz y del propio cuerpo.
- Acercarse al conocimiento de obras musicales y realizar actividades de expresión, siguiendo el ritmo.

Concreción para 4 años:

- Utilizar la Lengua como instrumento de aprendizaje, representación, comunicación y disfrute de expresión de ideas y sentimientos. Valorar la lengua oral como medio de relación con los demás.
- Aproximarse al uso de la lengua escrita como medio de comunicación y disfrute.
- Leer e interpretar imágenes, pictogramas y frases.
- Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.

Objetivo de la etapa: g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en el desarrollo de estrategias cognitivas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo, así como en las tecnologías de la sociedad de la información.

Concreción para 3 años:

- Identificar los colores: azul, rojo, amarillo, rosa, verde y lila.
- Iniciarse en las habilidades, matemáticas, actuando sobre elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades y estableciendo relaciones de orden.

- Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura.
- Leer e interpretar imágenes y algunas palabras significativas.
- Conocer y utilizar de forma adecuada el Lenguaje Audiovisual y las tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Iniciarse en el uso de instrumentos tecnológicos.

Concreción para 4 años:

- Iniciarse en las habilidades matemáticas, manipulando funcionalmente elementos y colecciones, identificando sus atributos y cualidades, estableciendo relaciones de agrupamiento, clasificación y cuantificación, y resolviendo situaciones problemáticas
- Conocer, valorar y utilizar de forma adecuada el lenguaje audiovisual y las tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Iniciarse en el uso de algunos instrumentos tecnológicos.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas y realizar actividades de representación y expresión mediante el empleo de diversas técnicas.
- Identificar colores en los elementos del entorno.
- Acercarse al conocimiento de obras musicales y realizar actividades de expresión siguiendo el ritmo.
- Explorar y reconocer las posibilidades sonoras de algunos instrumentos musicales.
- Reconocer diferentes sonidos y su fuente de producción.
- Realizar actividades de representación y expresión mediante gestos y movimientos corporales.

Objetivo de la etapa: h) Descubrir y valorar el entorno natural más próximo, e interesarse por algunas de las principales manifestaciones culturales y artísticas de la Región de Murcia.

Concreción para 3 años:

- Conocer y participar en manifestaciones culturales y tradicionales tales como la Navidad, Semana Santa, las fiestas de primavera, el carnaval.

Concreción para 4 años:

- Conocer y participar en manifestaciones culturales y tradicionales tales como la Navidad, Semana Santa, las fiestas de primavera, el carnaval, distinguiendo los elementos propios de cada una de ellas, con una actitud de respeto y disfrute.

Objetivo de la etapa: **i) Iniciarse en los hábitos de trabajo y experimentar satisfacción ante las tareas bien hechas.**

Concreción para 3 años:

- Iniciarse en los hábitos de trabajo, sentándose correctamente, y manteniendo una actitud de escucha y atención
- Valorar la importancia de los trabajos realizados con corrección y limpieza.

Concreción para 4 años:

- Adquirir unos buenos hábitos de trabajo, desarrollando una actitud de disfrute, ante un trabajo bien hecho.
- Valorar el esfuerzo de los compañeros en los trabajos bien realizados.

LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.

TRABAJO GLOBAL DE 3 AÑOS.

TRABAJO GLOBAL DE 4 AÑOS.

TRABAJO GLOBAL DE 5 AÑOS.

TRABAJO GLOBAL DE 3 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 9 de septiembre al 27 de septiembre (3 semanas).
Nombre UD:	Unidad Inicial (periodo de adaptación): COMIENZA EL COLE
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL. • Expresión y comunicación de sentimientos y necesidades básicas

	(sed, comida, esfínteres, tristeza, alegría...). • Rutinas del aula. • Colaboración en los juegos. • Cuidado de los espacios y materiales comunes. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO. • Nombre de los compañeros. • Nombre de las maestras de Educación Infantil. • Rincones del aula. • Dependencias del centro: la clase, el patio, cuarto de baño, sala de psicomotricidad y biblioteca. • Color amarillo. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Coloreo, garabateo. • Estampación y pintura de dedos. • El nombre propio y de los compañeros. • Canciones de acogida. • Cuentos populares.
--	--

Periodo:	Del 30 de septiembre al 8 de noviembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica Nº 1 ¿CÓMO ES PELONCHO?
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Elementos del cuerpo (manos y pies) y de la cara. Acciones que se pueden realizar con estos elementos. • Diferencia niño-niña. • Cuidados del cuerpo: higiene de las manos. Objetos relacionados con el aseo personal: la toalla y el jabón. Autonomía progresiva. • Cuidado de la salud: objetos peligrosos, la actividad física y la alimentación saludable. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO. • El colegio: espacios (recreo). La clase: objetos, miembros, normas de comportamiento... • El otoño: prendas de vestir y objetos característicos (paraguas, botas de agua, impermeable...). • Situación espacial: dentro-fuera. • Tamaño grande-pequeño. • Cuantificadores básicos: muchos-pocos. • Propiedades de los objetos: color rojo y semejanzas y diferencias.

	• Cardinal 1: direccionalidad y grafía. • Formas planas: el círculo. • Los días de la semana. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: “¿Cómo es Peloncho?”, “Agapito el pececito” y “Garbancito”. • Vocabulario básico de la unidad. • Garabateo, trazo horizontal, vertical. • Iniciación en el uso del nombre. • Normas socialmente establecidas para saludar y despedirse. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos del colegio, producidos por el cuerpo y de fenómenos atmosféricos propios del otoño. • Propiedades del sonido: intensidad, duración, altura y timbre. • Canciones de la unidad. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.
--	--

Periodo:	Del 11 de noviembre al 20 de diciembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica Nº 2: ¿CON QUIÉN VIVE POPETA?
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Repaso de los elementos de la cara. • Posturas y movimientos del cuerpo: de pie, sentado/a... • Habilidades motrices de carácter fino. • Hábitos de aseo personal: la higiene dental. • Necesidades básicas: alimentación, actividad física y descanso. • Hábitos de seguridad personal: objetos de la casa que pueden resultar peligrosos. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Miembros de la familia: relaciones de parentesco y normas de comportamiento. • El otoño: objetos significativos, fenómenos atmosféricos y frutos propios de la estación. • La casa: partes externas, dependencias, objetos y acciones propios de cada dependencia. • Tipos de casa. • Profesión: médico/a. • Otros pueblos del mundo: los indios. • Algunos medios de comunicación: la televisión y el teléfono. • Propiedades de los objetos: repaso del color rojo, color amarillo, concepto igual a... • Repaso de la forma circular. • Repaso del tamaño grande-pequeño. • Repaso de los cuantificadores muchos-pocos. • Nociones espaciales: repaso dentro-fuera; y arriba-abajo.

- La grafía del número 1.
- Ordinal 1º. Asociación con su posición correspondiente.
- La serie numérica del 1 al 5.
- Los días de la semana.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Cuentos: “¿Con quién vive Popeta?”, “La sopa de Don Nicanor” y “Caperucita Roja”.
- Vocabulario básico de la unidad.
- Trazo horizontal, vertical y diagonal.
- Inicio del abecedario en mayúscula.
- El nombre propio.
- Normas socialmente establecidas para solicitar y agradecer.
- Técnicas y materiales del lenguaje plástico.
- Lenguaje musical: sonidos producidos por algunos objetos de la casa, instrumentos musicales (tambor) y de fenómenos atmosféricos propios del otoño.
- Canciones de la unidad.
- Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre.

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Sigue las normas básicas de convivencia en el aula.
- Tiene autonomía para desenvolverse adecuadamente en las distintas dependencias del aula.
- Expresa sentimientos y necesidades básicas.
- Conoce partes del cuerpo: cabeza (pelo, cara y elementos de la misma), tronco (barriga, pecho, espalda y órgano sexual), extremidades (brazos y piernas y algunos de sus diferentes elementos).
- Identifica su sexo.
- Movimientos corporales: deprisa/despacio, actividad/ reposo.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Conoce el nombre de sus maestras y compañeros.
- Conoce las distintas dependencias del centro.
- Conoce el nombre de los diferentes miembros de la familia.
- Conoce las distintas dependencias de la casa y sus objetos.
- Conoce los cambios físicos que se producen en el entorno con la llegada del otoño así como la vestimenta apropiada.
- Conoce los días de la semana.
- Conoce el número 1 y lo asocia a su cantidad.
- Realiza el trazo del uno.
- Asocia el ordinal 1º con su posición correspondiente.
- Recita la serie numérica del 1 al 5.
- Conoce la forma: círculo.
- Reconoce los colores: rojo y amarillo.
- Tamaño: grande/ pequeño.
- Cuantificadores: uno/ muchos, muchos/ pocos.
- Orientación espacial: dentro/fuera, arriba/ abajo.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Reconoce el nombre propio en mayúscula.
- Colorea y garabatea.

- Reconoce algunas letras del abecedario en mayúscula.
- Participa en textos orales: trabalenguas, poemas, adivinanzas, canciones.
- Realiza trazos: verticales, horizontales e inclinados.
- Utiliza el vocabulario básico relacionado con: cuerpo, familia, casa, colegio, otoño y navidad.
- Se inicia en el uso del ratón.
- Se expresa a través de su cuerpo: dramatización, bailes, canciones.
- Utiliza técnicas plásticas de: garabateo, estampación, arrugado, punteado, y picado.
- Reconoce sonidos que produce el cuerpo.

SEGUNDO TRIMESTRE (3 AÑOS)

93

Periodo:	Del 7 de enero al 14 de febrero (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 3: UNA GALLETA EN LA CALLE
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Elementos dobles del cuerpo. • Posturas y movimientos del cuerpo. • Motricidad fina. • Las distintas actividades cotidianas de juego y de rutinas. • Cuidado de la salud: la actividad física y la alimentación saludable. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Entorno próximo: la calle y las tiendas. • Productos que se pueden adquirir en los diferentes establecimientos de consumo. • Medios de transporte: el autobús, el coche, la bicicleta y la moto. • Normas de seguridad vial: señales de tráfico. • Profesiones: policía local y panadero/a. • El invierno: prendas de vestir y cambios producidos en el clima. • Algunos astros del cielo: la luna. • Repaso de nociones espaciales: arriba-abajo, dentro-fuera. • Repaso de la forma circular. Forma cuadrada. • Tamaño: largo-corto. • Propiedades de los objetos: repaso de los colores rojo y amarillo y color azul. • Realización de series de dos elementos. • Cuantificadores básicos: lleno-vacío. • Repaso del cardinal 1. • Cardinal 2: direccionalidad y grafía. • Iniciación al conteo. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: “Una galleta en la calle”, “La ratita presumida” y “El gato león”. • Vocabulario básico de la unidad. • El nombre propio en mayúscula. • Trazos semicirculares discontinuos, hacia arriba y hacia abajo.

	• Realización de descripciones sencillas, iniciación en el uso del adjetivo y en la concordancia de género. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos producidos por los medios de transporte, propios de la calle y de fenómenos atmosféricos característicos del invierno. • El sonido del silbato. • Propiedades del sonido. • Canciones de la unidad. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.
--	--

Periodo:	Del 17 de febrero al 3 de abril (7 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 4: VIAJE A LA SELVA (3 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Imagen global del propio cuerpo. • Características diferenciales del cuerpo. • Motricidad fina. • Progreso en la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, descanso, seguridad personal y cuidado de la salud. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Diferentes tipos de paisaje: playa, montaña... • Medios de transporte relacionados con los viajes: barco, avión, tren, y otros menos comunes: parapente y globo. • La selva y la sabana: árboles, plantas, animales, localización geográfica de algunas selvas del mundo... • Personas que viven en la selva: los pigmeos (vivienda, características físicas, alimentación, costumbres, formas de vida...). • Las plantas: actitudes de cuidado y respeto, alimentos y productos que proporcionan. • Algunos instrumentos tecnológicos: cámara fotográfica, ordenador, teléfono móvil, cámara de vídeo... • Medios de comunicación: el correo electrónico. • Astros del cielo: el sol. • Situación espacial: delante-detrás. • Repaso de los tamaños: grande-pequeño y largo-corto. • Repaso de las formas circular y cuadrada. • Repaso de los cuantificadores muchos-pocos y lleno-vacío. • Repaso de los cardinales 1 y 2. • Ordinal 1º y 2º. Asociación con su posición correspondiente. • Propiedades de los objetos: color verde. • La serie numérica hasta el 10. • Los días de la semana. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos: "Viaje a la selva", "Los tres cerditos" y "La familia Pajarito". • Vocabulario básico de la unidad. • Las letras del abecedario en mayúscula.

	• Trazos semicirculares continuos hacia arriba y semicirculares discontinuos hacia un lado y otro lado. • Realización de descripciones sencillas, iniciación en el uso del verbo y del número. • Normas que rigen el intercambio lingüístico: escuchar a los demás, no hablar a la vez que otros... • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos producidos por algunos medios de transporte y algunos animales salvajes. • Instrumentos musicales: los cascabeles. • Propiedades del sonido: intensidad, duración, altura y timbre. • Canciones de la unidad. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.
--	--

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (3 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Reconoce elementos dobles del cuerpo.
- Distingue diferentes posturas y movimientos del cuerpo.
- Desarrolla la motricidad fina.
- Participa en las distintas actividades cotidianas de juego y de rutinas.
- Tiene una imagen global del propio cuerpo.
- Reconoce características diferenciales del cuerpo.
- Progresa en la adquisición de hábitos de higiene, alimentación, descanso, seguridad personal y cuidado de la salud.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO.

- Conoce las características más significativas del invierno.
- Conoce la ropa adecuada según el tiempo atmosférico.
- Conoce algunos medios de transporte y relacionarlos con el medio físico por el que se desplazan.
- Respeta normas básicas de seguridad vial.
- Conoce y valora algunas profesiones relacionadas con el cuidado de las calles y los comercios.
- Se inicia en el conocimiento de otros lugares y pueblos del mundo, apreciando las costumbres y formas de vida y desarrollando actitudes de respeto y tolerancia.
- Comprende la importancia de las plantas para la vida de las personas, conociendo algunos de los alimentos y productos que nos proporcionan.
- Conoce algunos instrumentos tecnológicos y algunos medios de comunicación.
- Reconoce la cualidad largo-corto en los objetos.
- Conoce los colores: amarillo, rojo, azul y verde.
- Distingue los cuantificadores básicos: lleno/vacío y muchos/pocos.
- Identifica la posición espacial de los objetos: delante/ detrás.
- Diferencia las nociones espaciales: arriba-abajo, dentro-fuera.

- Distingue los tamaños: grande-pequeño.
- Reconoce el 1 y el 2.
- Realiza la grafía del 1 y 2.
- Asocia la cantidad de 1 y 2 a sus grafías.
- Asocia los ordinales 1º y 2º a las posiciones correspondientes.
- Realiza series de dos elementos.
- Conoce las formas: círculo y cuadrado.
- Recita la serie numérica hasta 10.
- Hace colecciones atendiendo a dos propiedades.
- Conoce los días de la semana.

LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Reconoce su propio nombre en mayúscula.
- Utiliza el vocabulario relacionado con las diferentes unidades didácticas.
- Comienza a escribir su nombre en mayúscula.
- Conoce algunas letras del abecedario en mayúscula.
- Realiza los trazos semicirculares trabajados.
- Discrimina sonido: suave/fuerte y largo/corto.
- Utiliza técnicas plásticas: collage, picar, rasgar, pegar, puntear, hacer bolitas y composiciones con distintas texturas.
- Disfruta con las actividades de expresión corporal: dramatizaciones, psicomotricidad y bailes.
- Utiliza adecuadamente el ratón y juegos de ordenador.

TERCER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 20 de abril al 8 de mayo (3 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica nº 5: LA PRIMAVERA
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Avance en el conocimiento del cuerpo. • Sentidos: vista, oído y olfato. • Cuidado de la salud: la actividad física, alimentos saludables y alimentos perjudiciales. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Estaciones del año: la primavera. • Las plantas: actitudes de cuidado y respeto, alimentos y productos

	que proporcionan. • Importancia del agua para la vida de las plantas. • Profesionales que se encargan de su cuidado: jardinero/a, agricultor/a. • Situación espacial: delante-detrás, un lado-otro lado. • Tamaño: alto-bajo. • Forma triangular. • Cuantificadores: más-menos. • Repaso de los cardinales 1 y 2. Cardinal 3. • La serie numérica del 1 al 20. • Propiedades de los objetos: repaso de colores y color naranja. • Secuencias temporales de dos imágenes. • Los días de la semana. • Series lógicas de dos elementos. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Cuentos, poesías, canciones sobre la primavera y las plantas. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos y ruidos cotidianos. • Trazos semicirculares continuos hacia abajo y hacia la derecha; y circulares. • Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula. • Escritura del nombre propio en mayúsculas. • Palabras monosílabas y bisílabas.

Periodo:	Del 11 de mayo al 25 de junio (7 semanas)
Nombre UD:	Proyecto: Las Abejas.
	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Cuidado de la salud: la actividad física y la protección contra el calor. • Coordinación y control postural: el equilibrio. • Normas y hábitos elementales de organización. • Actitud de protección y cuidado hacia las abejas. • Hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Tipos de abejas.: reina, zangano, obrera... • Partes del cuerpo de las abejas. • El medio y hábitat de las abejas. • El ciclo vital de las abejas. • La alimentación de las abejas. • Productos elaborados por las abejas. • Importancia de los insectos para la polinización y la conservación

del ecosistema.

- La apicultura: profesión relacionada con las abejas.
- El verano. Cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia) y vestimenta adecuada a la misma.
- Objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla.
- Repaso de las nociones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás, a un lado/al otro lado.
- Repaso de los tamaños y medidas: grande/pequeño, largo/corto, alto/bajo.
- Propiedad de objetos: abierto-cerrado.
- Repaso de las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Repaso de los cardinales 1, 2 y 3.
- Ordinales 1º, 2º y 3º. Asociación con su posición correspondiente.
- Propiedades de los objetos: repaso de colores y color morado.
- La serie numérica del 1 al 20.
- Secuencias temporales de dos imágenes.
- Series lógicas de dos elementos.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate.
- Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas.
- Disfrute con el visionado de documentales relacionados con la temática.
- Vocabulario temático del verano y de las abejas.
- Escritura de palabras significativas relativas al verano y a las abejas.
- Carteles y letreros relacionados con las abejas.
- Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula.
- Escritura del nombre propio en mayúsculas.
- Trazos inclinados combinados. Repaso de trazos.
- Estampaciones con elementos naturales.
- Técnica de dibujo.
- Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.
- Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (3 años).

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Valora la importancia de la actividad física, la alimentación saludable y la

protección contra el calor como medios para cuidar la salud.

- Mantiene el equilibrio postural.
- Respeta las normas y hábitos elementales de organización en el aula.
- Mantiene una actitud de protección y cuidado hacia las abejas.
- Presenta hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal.
- Termina los trabajos en el tiempo previsto.
- Avanza en el conocimiento de su cuerpo.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Conoce características de la primavera y el verano (cambios atmosféricos de cada estación y vestimenta adecuada).
- Nombra objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla.
- Valora la importancia del agua para la vida de las plantas.
- Reconoce profesionales que se encargan del cuidado de las plantas: jardinero/a, agricultor/a.
- Tiene actitudes de respeto y cuidado hacia las plantas. Conoce algunos alimentos y productos que nos proporcionan.
- Conoce los tipos de abejas.: reina, zángano, obrera...
- Identifica y nombra las partes del cuerpo de las abejas.
- Nombra algunos componentes del medio y hábitat de las abejas.
- Conoce el ciclo vital de las abejas.
- Conoce la alimentación de las abejas.
- Nombra algunos productos elaborados por las abejas.
- Valora la importancia de los insectos para la polinización y la conservación del ecosistema.
- Reconoce la apicultura como profesión relacionada con las abejas.
- Interioriza las nociones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo, delante/detrás, a un lado/a otro.
- Identifica los tamaños y medidas: grande/pequeño, largo/corto, alto/bajo.
- Identifica la propiedad: abierto-cerrado.
- Conoce algunas nociones de peso: más, menos.
- Reconoce las formas planas: círculo, cuadrado y triángulo.
- Reconoce el 1,2 y3.
- Realiza los trazos de los números 1,2 y3.
- Asocia los números 1,2 y 3 a su cantidad.
- Asocia los ordinales 1º, 2º y 3º a las posiciones correspondientes.
- Realiza secuencias temporales de dos imágenes.
- Recita los días de la semana.
- Reconoce y nombra los colores: rojo, azul, verde, amarillo, naranja y morado.
- Recita la serie numérica del 1 al 20.

- Realiza series lógicas de dos elementos.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Utiliza el vocabulario relacionado con las unidades didácticas: la primavera, el verano y las abejas.
- Reconoce y escribe su nombre en mayúsculas.
- Copia días de la semana y palabras sencillas.
- Conoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Realiza trazos: horizontales, verticales, inclinados, combinados inclinados, semicirculares continuos, semicirculares discontinuos, circulares y semicirculares hacia la derecha y hacia la izquierda.
- Adquiere conciencia fonológica de palabras monosílabas y bisílabas.
- Utiliza adecuadamente diferentes técnicas plásticas: picado, recortado libre, rasgado, pintura, dibujo y pegado.
- Disfruta con los cuentos y canciones.
- Disfruta con el visionado de documentales relacionados con la temática de las unidades.
- Hace uso de carteles y letreros relacionados con las abejas.
- Realiza estampaciones con elementos naturales.
- Usa y valora el ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Realiza juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.

TRABAJO GLOBAL DE 4 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 9 SEPTIEMBRE AL 27 SEPTIEMBRE (EV. INICIAL) (3 SEMANAS)
Nombre UD:	UNIDAD DIDÁCTICA Nº 0: "LA VUELTA AL COLE"
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones. • Hábitos posturales correctos. • Iniciación en la realización de los hábitos de higiene.

	CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • La mascota de la clase (Patosa) y los demás personajes que aparecen a lo largo del curso: El Hada Picolina, Pelitos y Peloncho,... • Identificación de los miembros de la clase: compañeros, maestra, • Dependencias del colegio: clase, pasillo, sala de psicomotricidad, aseos, patio, biblioteca. • Objetos de la clase y su utilidad. • Actividades que se realizan en las dependencias del colegio. • Los profesionales de la escuela: maestra, la maestra de inglés, de religión, el conserje, la limpiadora, la PT, el logopeda, ... • Valoración del orden y de la limpieza en la escuela. • Hábitos saludables de alimentación. • Colores: azul, rojo, amarillo, naranja, morado y verde. • Formas geométricas: círculo, cuadrado y triángulo. • Números: 1, 2 y 3. Asociación del número-cantidad y su grafía. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Cuentos: " La vuelta al cole" • Vocabulario relacionado con los objetos del colegio. • Escritura del nombre propio y de los apellidos. • Trazos: En cruz y en aspa. • Valoración del lenguaje oral como medio para comunicar sentimientos, necesidades y deseos. • Valoración de la utilidad de los carteles en el aula y en el cole. • El ordenador como una herramienta para buscar información. • Respeto por las producciones de los compañeros.
--	---

Periodo:	DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 8 DE NOVIEMBRE (6 SEMANAS)
Nombre UD:	UNIDAD DIDÁCTICA N.º 1: "EL DOCTOR SANA SANA"
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Características físicas propias: sexo y color de pelo • Aceptación de la propia identidad, de sus posibilidades y limitaciones. • Elementos de la cabeza: ojos, nariz, orejas, cejas, pestañas y de la boca. • Partes del cuerpo: de frente y de espaldas, que se abren y cierran. • Las extremidades, el esqueleto y los órganos internos. • Sentidos: vista, oído y olfato. • La higiene dental. • Autonomía en las rutinas. • Educación emocional: los celos. • Identificación de expresiones faciales.

- Acciones relacionadas con el día y la noche.
- Importancia del ejercicio físico y de la dieta sana y equilibrada.
- Coordinación óculo-manual.
- Hábitos posturales correctos.
- Iniciativa en la realización de los hábitos de higiene.
- Expresión de sentimientos y emociones personales: alegría, tristeza, ...

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Personajes: Patosa
- El otoño: objetos y clima.
- Profesiones: médico/a.
- Tamaño de los objetos: grande- pequeño.
- Cuantificadores de medida: alto- bajo.
- Situación espacial: arriba - abajo, dentro - fuera.
- Formas planas: El círculo.
- Colores: rojo, azul, verde, amarillo.
- Los números: 1 y 2: cantidad y grafía.
- Propiedades de los objetos: color blanco, duro - blando.
- Cuantificadores básicos: muchos - pocos, lleno - vacío.
- Los dos primeros ordinales.
- Lectura de series sencillas.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Cuentos: " El doctor Sanasana", "Juan el sucio" y " Fermín y el huevo".
- Vocabulario relacionado con la unidad del cuerpo.
- Nombre propio y apellidos en mayúscula.
- Iniciación a la lectoescritura: formación de estructuras gramaticales simples.
- Trazos: Incluidos combinados y trazo radial.
- Valoración del lenguaje oral como medio para comunicación.
- Exploración de las cualidades sonoras del cuerpo.
- Interés y disfrute con las actividades basadas en el lenguaje corporal.
- Iniciación en el uso de las tecnologías de la comunicación, así como de la lengua extranjera: inglés.
- Interés y disfrute con las canciones, cuentos, poesías, adivinanzas y dramatizaciones.

Periodo:	DEL 11 DE NOVIEMBRE AL 20 DE DICIEMBRE (6 SEMANAS)
Nombre UD:	UNIDAD DIDÁCTICA N° 2: “UN OSO EN LA CASA”
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Conocimiento del esquema corporal. • Posturas y movimiento del cuerpo. • Coordinación y control del cuerpo. • Los sentidos: vista, olfato, gusto y tacto. • Autonomía progresiva en las rutinas cotidianas. • Valoración de la importancia de prevención de accidentes domésticos. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Características del otoño en el entorno. • Relación del tiempo atmosférico (lluvia, viento,) con los cambios en la naturaleza (caída de las hojas, cambio de color de las hojas,) • Ropa adecuada según las características del clima en otoño: chaqueta, botas, paraguas, manga y pantalón largo. • Tipos de casas (edificio de pisos, casas en planta baja...) • Dependencias de la casa: salón, cocina, aseo, dormitorios. • Objetos de las diferentes dependencias de la casa. • Profesionales que intervienen en la construcción de una vivienda: albañil, fontanero, carpintero... • Objetos peligrosos de la casa. • Los componentes de la unidad familiar: padre, madre, hijo, hermano, abuelos, tíos. • Respeto hacia los distintos tipos de unidad familiar. • Otros países del mundo: China. • Algunas costumbres, edificios, inventos y objetos de China. • La escritura china. • Formas planas: el cuadrado. • El número 3. Asociación número-cantidad y su grafía. • Realización de series lógicas • Clasificación y recuento de elementos. • Propiedad de los objetos: abierto/cerrado. • Colores: marrón. • Ordinal: tercero. • Orientación espacial: delante/detrás, encima/debajo. • Cuantificadores: todos/ninguno. • Trazos: Semicirculares discontinuos y continuos de un lado a otro. • Longitud: largo/corto. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

	• Cuentos "Un oso en casa", " La casita de chocolate" y " La jirafa y la tortuga" • Vocabulario relacionado con las casas y las viviendas. • El nombre propio y los apellidos en mayúscula. • Escritura de la fecha. • Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula. • Utilización de la técnica plástica de picar, pegar y puntear. • Gusto y disfrute con las canciones, poesías, dramatizaciones. • Uso de los medios de comunicación e información e Internet. • Iniciación a la lengua extranjera. • Instrumentos musicales de percusión propios de la Navidad. • Gusto por experimentar diferentes movimientos corporales para la expresión musical de villancicos.
--	---

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (4 años)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONA:

- Reconoce las características físicas propias: sexo y color de pelo
- Señala las partes de la cara: ojos, nariz, boca, orejas, cejas, pestañas.
- Tiene hábitos posturales correctos.
- Presenta iniciativa en la realización de los hábitos de higiene.
- Expresa sus sentimientos y emociones.
- Reconoce las principales partes del cuerpo: cabeza, tronco, brazos, codos, cintura, barriga, piernas, rodillas, manos, pies, cuello, espalda, nalgas, vulva, pene.
- Reconoce los sentidos: vista, gusto, olfato, oído y tacto.
- Diferencia varias posturas corporales: de pie, sentado, tumbado.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Identifica los miembros de la clase: compañeros, maestra,..
- Nombra las dependencias del colegio: clase, pasillo, sala de psicomotricidad, aseos, patio, biblioteca.
- Conoce los profesionales de la escuela: maestra, maestra de inglés, de religión, conserje, ...
- Valora el orden y la limpieza en el aula.
- Diferencia objetos grandes, medianos y pequeños.
- Distingue la cualidad fría/caliente.
- Reconoce el círculo y el cuadrado.
- Realiza la grafía de los números 1, 2 y 3.
- Asocia número- cantidad con los números 1, 2, 3.

- Agrupa elementos de tres en tres.
- Realiza secuencias temporales de tres escenas.
- Realiza series lógicas de tres elementos.
- Utiliza los ordinales primero, segundo y tercero.
- Clasifica elementos.
- Reconoce los colores: rojo, verde, amarillo, azul, marrón, blanco, naranja y morado.
- Establece la diferencia entre delante/ detrás, encima/debajo.
- Establece la diferencia entre alto/ bajo.
- Diferencia los conceptos: abierto/cerrado.
- Conoce la diferencia entre día y noche.
- Utiliza adecuadamente los conceptos espaciales dentro/fuera, arriba/debajo.
- Diferencia los conceptos: lleno/vacío, duro/blando.
- Diferencia entre largo y corto.
- Establece la relación del tiempo atmosférico en otoño (lluvia, viento,...) con los cambios en la naturaleza (caída de las hojas, cambio de color de las hojas,...)
- Reconoce la ropa adecuada según las características del clima en otoño: chaqueta, botas, paraguas, manga y pantalón largo.
- Distingue los tipos de casas (edificio de pisos, casas en planta baja...)
- Nombra las dependencias de la casa: salón, cocina, aseo, dormitorios.
- Diferencia entre elementos de la casa y de la calle.
- Conoce los componentes de la unidad familiar: padre, madre, hijo, hermano, abuelos, tíos.
- Conoce los días de la semana.
- Conoce los meses del año.
- Observa y conoce los fenómenos atmosféricos del medio natural propios del invierno: lluvia, viento, niebla, nieve.
- Distingue las prendas de vestir adecuadas para el invierno: abrigo, botas, gorro, guantes, bufanda.
- Diferencia entre alimentos dulces y salados.
- Conoce las tradiciones navideñas de la comunidad.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Reconoce y utiliza el vocabulario relacionado con los espacios del colegio.
- Reconoce y utiliza el vocabulario relacionado las dependencias de la casa.
- Reconoce y utiliza el vocabulario relacionado con los objetos de la Navidad.
- Reconoce el nombre de varios alimentos.
- Realización de trazos en aspa, en cruz, inclinados combinados y semicirculares discontinuos y continuos.
- Escribe el nombre en mayúscula.
- Se inicia en la escritura de los apellidos en mayúscula.

- Se inicia en la escritura de la fecha.
- Reconoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Discrimina entre sonido y silencio.
- Discrimina sonidos fuertes y flojos.
- Utiliza las técnicas plásticas de punteado, picado y recortado.
- Hace uso de los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.
- Diferencia los nombres largos o cortos.
- Reconoce los instrumentos musicales de percusión propios de la Navidad.
- Experimenta diferentes movimientos corporales para la expresión musical de villancicos.

SEGUNDO

TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 7 DE ENERO AL 14 DE FEBRERO (6 SEMANAS)
Nombre UD:	UNIDAD DIDÁCTICA N.º 3: “INUNDACIÓN EN EL RESTAURANTE”
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Las principales partes del cuerpo: cabeza, tronco, brazos, codos, cintura, barriga, piernas, rodillas, manos, pies, cuello, espalda, nalgas, vulva, pene. • Los sentidos: vista, gusto, olfato, oído y tacto. • Enfermedades comunes: tipos y prevención. • Posturas y movimientos del cuerpo. • Motricidad fina. • Autonomía en sus actividades de aseo diario. • Comportamiento adecuado en diferentes ámbitos. • Cuidado de la salud: actividad física y alimentación saludable. • Sensaciones y percepción: frío y calor. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO. • El invierno. • Observación de los fenómenos atmosféricos del medio natural propios del invierno: lluvia, viento, niebla, nieve. • Prendas de vestir adecuadas para el invierno: abrigo, botas, gorro, guantes, bufanda. • Productos que se pueden adquirir en los diferentes establecimientos de consumo. • Alimentos. Tipos y clasificación (dulces y salados). • Clases de alimentos: fruta, verdura, carne y pescado, lácteos, cereales, legumbres y aceites.

- Profesiones: policía local, cartero/a, camarero/a, cocinero/a y barrendero/a.
- Edificios importantes: monumentos, restaurantes, cafeterías, museos.
- Normas elementales de seguridad vial: señales de tráfico.
- Medios de transporte públicos.
- Ciudades del mundo: Venecia (localización, edificios, puentes, fiestas, gastronomía...)
- El número 4: grafía, cantidad y el ordinal 4ª.
- Formas geométricas: Círculo, cuadrado y triángulo.
- Realización de series atendiendo a criterios sencillos.
- Obtención del color gris.
- La simetría.
- Cuantificadores: entero/mitad.
- Orientación temporal: antes-después.
- Orientación espacial: cerca/lejos, delante/detrás.
- Medida: corto-largo.
- Iniciación a la suma.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Cuentos: " Inundación en el restaurante", " El ratón de campo" y " El rey del Frío y el Rey del Calor"
- Vocabulario referente a la unidad.
- Iniciación a la lectoescritura: primeras orientaciones en el espacio gráfico.
- Trazos: Semicirculares discontinuos y continuos.
- Lectura e interpretación de imágenes, etiquetas y pictogramas.
- Nombres largos o cortos.
- Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula.
- Escritura de la fecha en mayúscula.
- El nombre propio y los apellidos en mayúscula.
- Utilización de la técnica plástica de recortado.
- Iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.

Periodo:	DEL 21 FEBRERO AL 3 DE ABRIL (7 SEMANAS)
Nombre UD:	UNIDAD DIDÁCTICA N.º 4: "VIAJE AL PAÍS DE LOS HIELOS"
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

- Conocimiento y control progresivo del cuerpo.
- Acciones y funciones que puede realizar cada parte del cuerpo.
- Segmentos corporales.
- Movimientos y posturas del cuerpo.
- Motricidad fina.
- Autonomía relacionada con las rutinas de higiene, alimentación, descanso y seguridad personal.
- Cuidado de la salud: la importancia de la actividad física y de mantener una alimentación variada.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

- Medios de transporte relacionados con los viajes: góndola, barca, globo, coche.
- Viajes por tierra, agua y aire.
- Tipos de paisajes en el mundo.
- Otros lugares del mundo: el Polo Norte, Localización, clima y animales.
- Personas que viven en el Polo Norte: los esquimales.
- Profesión: meteorólogo.
- El invierno: prendas de vestir.
- Medios de comunicación e información: la televisión.
- Repaso de los cardinales del 1 al 4.
- El número 5. Asociación número- cantidad y su grafía
- Cuantificadores: muchos-pocos, mitad, lleno-vacío.
- El color verde y naranja.
- Orientación espacial: dentro-fuera, derecha y alrededor.
- Ordinales: primero, segundo y último.
- Figuras geométricas: rectángulo.

LENGUAJE: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Cuentos: " Viaje país de los hielos", " La cigarra y la hormiga" y " Almudena el avestruz".
- Vocabulario referido a la unidad.
- Escritura de palabras sencillas de los medios de transporte.
- Trazos: semicirculares discontinuos y continuos de arriba abajo.
- Rótulos y carteles: utilidad.
- Golpes de voz, en una palabra: palabras bisílabas.
- Técnicas plásticas: recorte y plegado, dibujo con ceras blandas.
- Discriminación auditiva: sonidos relacionados con los contenidos trabajados.
- Actividades de dramatización y juegos grupales de contenido corporal.

	• Escritura de nombre, apellidos y fecha en mayúscula. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador.
--	---

***Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre
(4 años)***

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Progresa en el conocimiento y estructuración del esquema corporal.
- Avanza en la motricidad global, controlando y coordinando los movimientos corporales.
- Adquiere precisión en las habilidades de carácter fino.
- Se comporta adecuadamente en los diferentes entornos en los que se desenvuelven, realizando las actividades y rutinas con autonomía progresiva.
- Comprende que es importante realiza alguna actividad física y comer todo tipo de alimentos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Distingue diferentes medios de transporte: coche, moto, bici, barco, ...
- Reconoce profesiones relacionadas con los transportes.
- Relaciona los medios de transporte con el medio físico por el que se desplazan.
- Reconoce y nombra elementos de la calle. Farola, banco, contenedores, semáforos, fuente, ...
- Conoce varias normas básicas de educación vial: respetar los semáforos, andar por la acera, cruzar por el paso de peatones, ...
- Nombra algunos edificios importantes que se pueden encontrar en la calle.
- Nombra medios de transporte públicos.
- Conoce los medios de comunicación: periódica, televisión, ordenador, ...
- Conoce la utilidad de internet.
- Distingue varias profesiones: tendero, policía local, barrendero, cartero, camarero y cocinero.
- Conoce y respeta las características y cultura de otros lugares del mundo.
- Nombra el medio de transporte más característico de Venecia.
- Conoce los cambios que se producen en la naturaleza con la llegada del invierno.
- Nombra prendas de vestir propias del invierno.
- Relaciona las prendas de vestir con la parte del cuerpo en la que se ponen.
- Nombra algunas de las condiciones climáticas del Polo Norte.
- Conoce y valora el trabajo realizado por el meteorólogo.
- Recuerda algunos datos sobre los esquimales.
- Nombra diferentes lugares y paisajes a los que se puede viajar.
- Identifica y escribe los números del 1 hasta el 5.
- Relaciona los cardinales con los ordinales correspondientes.
- Conoce las formas geométricas: círculo, cuadrado y rectángulo.
- Reconoce los colores verde y naranja, así como el gris.
- Clasifica elementos en función de dos propiedades
- Se inicia a la suma.
- Identifica objetos en el espacio atendiendo a las nociones dentro- fuera, derecha y alrededor, delante-detrás, cerca-lejos.
- Clasifica atendiendo al criterio lleno-vacío.
- Sabe indicar dónde hay muchos objetos y dónde hay pocos.
- Distingue entre mitad y entero.
- Reconoce la cualidad largo-corto en los objetos.
- Indica acontecimientos o acciones que tienen lugar antes o después.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN.

- Conoce y utiliza el vocabulario referido a los medios de comunicación.
- Conoce y utiliza el vocabulario referido a los elementos del mobiliario urbano y diferentes tiendas del barrio.
- Reconoce palabras significativas propias de la unidad en mayúscula.
- Escribe el nombre, apellidos y fecha en mayúscula.
- Hace uso de los medios audiovisuales y tecnológicos del entorno escolar.
- Utiliza las técnicas plásticas de recortado, picado, plegado y pegado, dibujo con ceras blandas y estampaciones.
- Reconoce los sonidos de fenómenos atmosféricos característicos del invierno, producidos por los medios de transporte y de algunos instrumentos musicales.

TERCER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 20 DE ABRIL AL 8 DE MAYO (3 SEMANAS)
Nombre UD:	UNIDAD DIDÁCTICA N°5: “LA PRIMAVERA”
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL • Autonomía progresiva en las rutinas relacionadas con la higiene y las actividades de clase. • Cuerpo y espacio: a un lado y al otro lado. • Comportamientos adecuados en el aula y en lugares públicos. • Hábitos responsables en el cuidado de las plantas. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO • Tipos de plantas: características y partes (raíces, frutos, tronco, hojas...) • Estaciones: la primavera. Cambios atmosféricos propios de la estación. • Necesidades y cuidados de las plantas (luz, agua, abono). • Germinación de las plantas. • Profesionales que se encargan del cuidado de las plantas: jardinero/a, agricultor/a. • Secuencias temporales de tres escenas. • El número 6. Asociación número- cantidad y su grafía • Iniciación a la suma. • Formas geométricas: el rombo. • Ordinales: el sexto. • Operaciones matemáticas de agregar cantidades. • Descomposiciones numéricas sencillas. • Clasificación de elementos. • Tamaño: grueso/delgado y grande/pequeño. • Propiedades de los objetos: abierto/cerrado. • Series de tres elementos.

	• Textura y cualidades: suave/ áspero y rugoso. • Orientación espacial: delante/detrás y cerca/lejos. • Repaso de colores anteriores y el color morado. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN. • Trazos: círculo de varios tamaños y espirales. • Palabras bisílabas y trisílabas. • Estampaciones con elementos naturales. • Expresión gráfica: dibujo. • Instrumentos de percusión. • Juegos de mímica y dramatización. • Vocabulario referido a las plantas. • Escritura de palabras significativas propias de la unidad. • Escritura de nombre, apellidos y fecha. • Reconocimiento de los nombres de algunos compañeros de clase. • El ordenador como un medio para buscar información.
--	---

Periodo:	DEL 11 DE MAYO AL 25 DE JUNIO (7 SEMANAS)
Nombre UD:	PROYECTO: "LAS ABEJAS"
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Cuidado de la salud: la actividad física y la protección contra el calor. • Coordinación y control postural: el equilibrio. • Normas y hábitos elementales de organización. • Actitud de protección y cuidado hacia las abejas. • Hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Tipos de abejas.: reina, zangano, obrera... • Partes del cuerpo de las abejas. • El medio y hábitat de las abejas. • El ciclo vital de las abejas. • La alimentación de las abejas. • Productos elaborados por las abejas. • Importancia de los insectos para la polinización y la conservación del ecosistema. • La apicultura profesión relacionada con las abejas • Nociones de peso: más, menos, igual. • Secuencias espaciales: alrededor, sobre-bajo. • Propiedades de los objetos: abierto/cerrado • Textura: liso-rugoso. • Color rosa y negro. Repaso de los colores. • Repaso de los números del 1 al 6.

- Repaso de los ordinales: del primero al sexto.
- Repaso de las formas geométricas.
- El verano. Cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia) y vestimenta adecuada a la misma.
- Objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla. ...
- Iniciación a la suma.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate.
- Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas.
- Disfrute con el visionado de documentales relacionados con la temática.
- Vocabulario temático del verano y de las abejas.
- Reconocimiento de las letras del abecedario en mayúscula.
- Escritura de nombre, apellidos y fecha.
- Escritura de palabras significativas relativas al verano y las abejas.
- Carteles y letreros relacionados con las abejas.
- Trazos: Bucles discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo.
- Estampaciones con elementos naturales.
- Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.
- Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (4 años)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Valora la importancia de la actividad física y la protección contra el calor como medio para cuidar la salud.
- Mantiene el equilibrio postural.
- Respeta las normas y hábitos elementales de organización en el aula.
- Mantiene una actitud de protección y cuidado hacia las abejas.
- Presenta hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Nombra lugares de vacaciones: playa, montaña, ciudad
- Distingue los cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca lluvia), así como la vestimenta adecuada de la misma.
- Nombra objetos relacionados con las vacaciones y el verano: cubo, toalla, pala.
- Conoce varios tipos de plantas: sus características y sus partes (raíces, frutos, tronco, hojas...)
- Reconoce los cambios atmosféricos propios de la estación de la primavera.
- Reconoce profesionales que se encargan del cuidado de las plantas: jardinero/a, agricultor/a.
- Conoce los cuidados y necesidades de las plantas (luz, agua, abono).

- Conoce el proceso de germinación de las plantas.
- Distingue entre los árboles de hoja perenne y de hoja caduca.
- Conoce los tipos de abejas.: reina, zangano, obrera...
- Identifica y nombra las partes del cuerpo de las abejas.
- Nombra algunos componentes del medio y hábitat de las abejas.
- Conoce el ciclo vital de las abejas.
- Conoce la alimentación de las abejas.
- Nombra algunos productos elaborados por las abejas.
- Valora la importancia de los insectos para la polinización y la conservación del ecosistema.
 - Reconoce la apicultura como profesión relacionada
 - Realiza secuencias temporales de tres escenas.
 - Reconoce el rombo y del resto de las formas geométricas trabajadas.
 - Reconoce los colores trabajados durante el curso.
 - Reconoce los números del 1 al 6.
 - Asocia el número con la cantidad del 0 al 6.
 - Se inicia en la suma.
 - Conoce los conceptos temporales: ayer, hoy y mañana.
 - Realiza operaciones matemáticas de agregar cantidades.
 - Reconoce los cuantificadores: más que-menos que, tantos como.
 - Conoce los ordinales: 1º, 2º, 3º 4º, 5º y 6º y último.
 - Distingue los conceptos espaciales: alrededor de, sobre - bajo, delante - detrás y cerca -lejos/de frente-de espaldas.
 - Tamaños: grande-mediano- pequeño/ ancho-estrecho.
 - Propiedades de los objetos: abierto - cerrado y suave - áspero y rugoso.
 - Realiza descomposiciones numéricas.
 - Reconoce las nociones de medida: grueso /delgado.
 - Realiza seriaciones de tres elementos.
 - Realiza clasificaciones de elementos con dos cualidades.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Reconoce y utiliza el vocabulario temático referido a las plantas.
- Reconoce y utiliza el vocabulario temático referido al verano y las abejas.
- Escribe palabras significativas propias de las unidades.
- Escribe el nombre, apellidos y fecha.
- Reconoce las letras del abecedario en mayúscula.
- Realiza los siguientes trazos: círculos de varios tamaños y espirales; bucles discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo.
- Reconoce palabras trisílabas y bisílabas.
- Reconoce los golpes de voz de una palabra.

- Realiza estampaciones con elementos naturales.
- Se inicia en la técnica del dibujo.
- Participa en juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.
- Distingue sonidos agudos/graves.
- Valora el ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Participa en danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.

TRABAJO GLOBAL DE 5 AÑOS.

114

PRIMER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	Del 9 de septiembre al 27 de septiembre (3 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 0: LA VUELTA AL COLE (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Características personales propias: nombre, apellidos y edad. • Hábitos higiénicos relacionados con la salud: lavado de manos, comida sana y equilibrada. • Los propios sentimientos y estados emocionales: alegre, triste, emocionado y enfadado. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • La escuela: dependencias y funciones. • Profesionales de la escuela: diferentes maestros, conserje... • Valoración de la importancia del orden y la limpieza en la clase. • Repaso del 1 al 6. • Ordinales: 1º, 2º, 3º. • Formas geométricas: Cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. • Cualidades de los objetos: altura y peso. • Secuencias temporales de tres elementos. • La suma de forma manipulativa LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Vocabulario temático: la escuela. • Escritura del nombre propio y los apellidos. • Escritura y lectura en minúscula de la letra u.

	• Combinación de trazos horizontales y verticales. • Técnicas plásticas: punteado y coloreado. • Textos orales: adivinanzas. • Uso de la pizarra digital.
--	--

Periodo:	Del 30 de septiembre al 8 de noviembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica nº1: "UN MAMUT EN EL MUSEO". (El cuerpo).
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Características diferenciales entre niño y niña. • Cambios corporales relacionados con el paso del tiempo. • Iniciación al conocimiento del cuerpo por dentro: huesos, articulaciones, músculos, algunos órganos internos (corazón, cerebro, pulmones, estómago). • Los cinco sentidos. • Autonomía progresiva en las actividades y tareas diarias. • Acciones que favorecen la salud: alimentación saludable. Pirámide alimentaria. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Profesiones relacionadas con el cuidado de la salud: pediatra, oculista, dentista, otorrino/a, traumatólogo/a. • El otoño: cambios producidos en el clima. • Los números del 1 al 6. grafía y cantidad. • Instrumentos de medida no convencionales: manos y pies. • Ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. • Series lógicas de tres elementos atendiendo a dos criterios. • Formas geométricas: Cuadrado, círculo, triángulo y rectángulo. • Sumas sencillas. • Secuencias temporales de tres escenas. LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Vocabulario temático: el cuerpo. • Escritura del nombre y fecha en minúscula. • Escritura y lectura en minúscula de las letras: a, i, o, e, p, l. • Palabras bisílabas: palmeo y escritura. • Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...

	• Sinónimos. • Trazos: horizontales, verticales e inclinados combinados. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos producidos por el cuerpo y por algunos instrumentos musicales. • Posibilidades expresivas del cuerpo. • Tecnologías de la información y de la comunicación.
Periodo:	Del 11 de noviembre al 20 de diciembre (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica nº2: "DE CASA EN CASA"(La casa. La familia) (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Autonomía progresiva en las actividades y rutinas cotidianas. • Cuidado de la salud: alimentación saludable y actividad física. • Hábitos de seguridad personal: objetos de la casa que pueden resultar peligrosos. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Miembros de la familia: relaciones de parentesco y normas de comportamiento. • El otoño: cambios producidos en el clima. • La casa: partes, dependencias, objetos, y acciones características de cada una. • Construcción de una vivienda: pasos para realizarla, materiales con los que están construidas y equipamiento necesario. • Tipos de viviendas: iglú, tipi, jaima, palafito, casas de madera, caravana. • Profesiones que intervienen en la construcción de una vivienda: arquitecto, albañil, fontanero, electricista, pintor, carpintero... • Viviendas de otro periodo histórico: la Edad Media y los castillos. • Aparatos que se utilizan en casa: electrodomésticos y audiovisuales. • La Navidad. • Propiedades de los objetos: recto-curvo y abierto-cerrado. • Formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo. • Medidas: tamaño (grande-mediano-pequeño) longitud (largo-corto) y altura (alto-bajo). • Sumas sencillas hasta el siete. • Cuantificador: lleno-vacío. • Nociones espaciales: delante-detrás, a un lado- al otro lado,

entre- en medio.

- El número 7. Cantidad y grafía.
- Los ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º.
- Secuencias temporales de 4 escenas.
- Tiempo: los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Vocabulario temático: la casa, la familia.
- Escritura y lectura en minúscula de las letras: m, s, n, ñ, t.
- Escritura de nombre, fecha y palabras sencillas en minúscula.
- Palabras trisílabas: palmeo y escritura.
- Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...
- Recitación de cuentos.
- Trazos: espirales en distintos sentidos, trazo en bucle.
- Iniciación en el conocimiento de algunos antónimos.
- Técnicas y materiales del lenguaje plástico.
- Lenguaje musical: sonidos producidos por algunos objetos de la casa y de fenómenos atmosféricos propios del otoño.
- Instrumentos musicales de metal y madera.
- Tecnologías de la información y de la comunicación.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (5 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Conoce las características personales propias: nombre, apellidos y edad.
- Tiene hábitos higiénicos relacionados con la salud: lavado de manos, comida sana y equilibrada.
- Identifica los propios sentimientos y estados emocionales: alegre, triste, emocionado y enfadado.
- Distingue las características diferenciales entre niño y niña.
- Conoce los cambios corporales relacionados con el paso del tiempo.
- Se inicia en el conocimiento del cuerpo por dentro: huesos, articulaciones, músculos, algunos órganos internos (corazón, cerebro, pulmones, estómago).
- Reconoce los cinco sentidos.
- Tiene autonomía en las actividades y tareas diarias.

- Reconoce las acciones que favorecen la salud y sabe cómo realizar una alimentación saludable.
- Conoce la pirámide alimentaria
- Reconoce los objetos de la casa que pueden resultar peligrosos.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Conoce las dependencias de la escuela y sus funciones.
- Nombra a los profesionales de la escuela: diferentes maestros, conserje...
- Valora la importancia del orden y la limpieza en la clase.
- Identifica varias profesiones relacionadas con el cuidado de la salud: pediatra, oculista, dentista, otorrino/a, traumatólogo/a.
- Reconoce los cambios producidos en el clima con la llegada del otoño
- Reconoce las prendas de vestir de la estación de otoño.
- Utiliza los instrumentos de medida no convencionales: manos y pies.
- Identifica a los miembros de la familia: conoce las relaciones de parentesco y las normas de comportamiento en ella.
- Reconoce las dependencias de la casa (cocina, salón, aseo, baño, salita de estar, dormitorio, terraza o patio) y los objetos y acciones características de cada una de ellas.
- Conoce los pasos para construir una vivienda, los materiales con los que están construidas y el equipamiento necesario.
- Nombra diferentes tipos de viviendas: iglú, tipi, palafito, casas de madera, caravana.
- Conoce las profesiones que intervienen en la construcción de una vivienda: arquitecto, albañil, fontanero, electricista, pintor, carpintero...
- Conoce viviendas de otro periodo histórico: la Edad Media y los castillos.
- Nombra aparatos que se utilizan en casa: electrodomésticos y audiovisuales.
- Conoce las tradiciones de su entorno vinculadas con la navidad.
- Reconoce en los objetos las propiedades recto-curvo y abierto-cerrado.
- Realiza series lógicas de tres elementos atendiendo a dos criterios.
- Conoce las formas geométricas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo.
- Diferencia los tamaños grande-mediano-pequeño.
- Diferencia en los objetos la cualidad largo-corto.
- Discrimina en los objetos la cualidad alto-bajo.
- Realiza sumas manipulativas y sumas sencillas hasta el siete.
- Conoce la cualidad lleno-vacío.
- Diferencia las nociones espaciales: delante-detrás, a un lado- al otro lado, entre- en medio.
- Conoce los números del 1 al 7. Realiza su grafía y asocia a la cantidad.
- Asocia los ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º a las posiciones correspondientes.

- Realiza secuencias temporales de 3 y 4 escenas.
- Conoce algunos datos relevantes de la Prehistoria: cómo y dónde vivían, cómo se alimentaban.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Conoce y emplea nuevas palabras relacionadas con las unidades didácticas.
- Escribe su nombre y palabras sencillas en minúscula.
- Escribe en minúscula las letras trabajadas en el trimestre: u, a, i, o, e, p, l, m, s, n, ñ, t.
- Lee las letras trabajadas en el trimestre: u, a, i, o, e, p, l, m, s, n, ñ, t.
- Clasifica palabras según el número de sílabas.
- Realiza los trazos propuestos de forma correcta.
- Memoriza poemas y adivinanzas.
- Aplica las técnicas de punteado, rasgado, picado y pegado en sus trabajos.
- Conoce algunos sinónimos y antónimos.
- Reconoce algunos sonidos producidos por el cuerpo, por algunos objetos de casa y sonidos de fenómenos atmosféricos del otoño.
- Nombra algún instrumento musical de metal y madera.
- Se expresa a través de actividades de juego corporal y dinámico.
- Usa el ordenador.

SEGUNDO TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	Del 7 de enero al 14 de febrero (6 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 3: "CALLES DE PELÍCULA" (La calle) (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Normas básicas de seguridad vial. • Normas de comportamiento en espacios públicos. • Conocimiento y control progresivo de su cuerpo. • Cuidado de la salud: la actividad física y la alimentación saludable. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- La calle. Elementos del entorno urbano (banco, farola...)
- El callejero.
- Edificios importantes: monumentos, estatuas, puentes, plazas...
- Las casas y los edificios.
- Las ciudades y los pueblos.
- Lugares de ocio en las ciudades y pueblos: centro comercial y cine.
- El reciclado.
- Medios de transporte públicos en la ciudad: tren, metro y taxi.
- Algunas señales de tráfico.
- Profesiones en la calle: el/la policía.
- El invierno: cambios producidos en el clima y prendas de vestir.
- Situaciones espaciales y temporales: izquierda-derecha, cerca-lejos, antes, después, día y noche.
- Medida: largo-corto.
- Propiedades de los objetos: ancho-estrecho.
- Realización de series de tres elementos con tres características.
- Colores: tonalidades del verde.
- El número 8. Grafía y cantidad.
- Los ordinales: 1º al 8º.
- El anterior y el posterior de un número.
- Secuencias temporales de 4 escenas.
- Problemas de sumas.
- Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y óvalo.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Vocabulario temático: la calle.
- Portadores de texto: rótulos de tiendas, anuncios.
- Familias de palabras.
- Escritura y lectura en minúscula de las letras: d, j, y, ll, b, v.
- Escritura y lectura de palabras alusivas al vocabulario de la unidad.
- Escritura de nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Palabras bisílabas y trisílabas: palmeo y escritura.
- Trazos: curvos discontinuos y continuos hacia arriba y hacia abajo, curvos discontinuos hacia la derecha y hacia la izquierda.
- Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas...
- Técnicas y materiales del lenguaje plástico (troquelado, punteado, picado, estampación y pegado).

	• Lenguaje musical: sonidos producidos por los medios de transporte y propios de la calle. • Ritmo rápido-lento. • El ordenador y el móvil. Utilidad en la vida cotidiana.
Periodo:	Del 17 de febrero al 3 de abril (7 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 4: "VIAJE AL DESIERTO" (Medios de transporte y medios de comunicación) (5 AÑOS)
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Hábitos saludables en la utilización de los medios de comunicación e información. • Autonomía progresiva en las actividades y rutinas cotidianas. • Hábitos de seguridad personal: normas de seguridad en los transportes. • Derecha e izquierda en el propio cuerpo. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • El Carnaval. • Diferentes tipos de paisajes: nieve, desierto y playa. • El desierto: árboles, plantas, animales, localización geográfica de algunos, el clima... • Medios de transporte relacionados con los viajes: avión, barco, tren, autobús. • El puerto, el aeropuerto y la estación. • Profesiones relacionadas con los viajes: el/la capitán/capitana y la/el azafata/o. • Instrumentos que se utilizan en los viajes: el mapa y los navegadores. • Medios de comunicación: ordenador, correo electrónico, prensa, televisión, radio, teléfono, carta, revista, teléfono móvil. • Profesiones relacionadas con los medios de comunicación: el/la presentador, el/la periodista. • Propiedades de los objetos: semejanzas y diferencias, recto-curvo, ancho-estrecho, grueso-delgado. • Números del 1 al 9. Grafía y cantidad. • Los ordinales: del 1º al 9º. • Sumas. • Iniciación a la resta gráfica. • Problemas sencillos de restas.

- Composición y descomposición del número 9.
- El anterior y el posterior de un número.
- Nociones espaciales: izquierda-derecha.
- Colores: tonalidades del color amarillo.
- Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo.
- Series de tres elementos y tres características.
- Secuencias temporales de 4 escenas.
- Tiempo: días de la semana y meses del año.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Vocabulario temático de los medios de transporte y medios de comunicación
- Género textual: el periódico.
- Escritura y lectura en minúscula de las letras: z, c, r, rr, f y h.
- Escritura en minúscula del nombre, apellidos y fecha.
- Lectura de palabras y frases sencillas alusivas al vocabulario de la unidad.
- Palabras bisílabas y trisílabas: palmeo y escritura.
- Cuidado y valoración de los libros como instrumentos de comunicación.
- Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas y trabalenguas.
- Trazos: curvos y horizontales combinados.
- Técnicas y materiales del lenguaje plástico (troquelado, punteado, picado, estampación y pegado).
- Lenguaje musical: sonidos producidos por los medios de transporte y por los instrumentos tecnológicos.
- Los instrumentos musicales de cuerda.
- Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador e internet.

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre (5 AÑOS)

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL:

- Conoce las normas básicas de seguridad vial.
- Conoce las normas básicas de comportamiento en espacios públicos.
- Tiene un control progresivo de su cuerpo.
- Reconoce la importancia de la actividad física y la alimentación saludable.

- Tiene hábitos saludables en la utilización de los medios de comunicación e información.
- Adquiere autonomía progresiva en las actividades y rutinas cotidianas.
- Respeta las normas de seguridad en los transportes.
- Sabe cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Nombra los elementos del entorno urbano (banco, farola...)
- Conoce la utilidad del callejero.
- Distingue edificios importantes en la calle: monumentos, estatuas, puentes, plazas...
- Diferencia las casas y los edificios.
- Reconoce las características de las ciudades y los pueblos.
- Distingue lugares de ocio: centro comercial y cine.
- Conoce la importancia del reciclado.
- Enumera medios de transporte públicos de la ciudad: tren, metro y taxi.
- Conoce el significado de algunas señales de tráfico.
- Conoce algunas profesiones en la calle: el/la policía.
- Reconoce los cambios producidos en el clima y en las prendas de vestir con la llegada del invierno.
- Participa y disfruta con la fiesta de carnaval.
- Distingue diferentes tipos de paisajes: nieve, desierto y playa.
- Conoce algunas características del desierto.
- Enumera los medios de transporte relacionados con los viajes: avión, barco, tren, autobús.
- Conoce el puerto, el aeropuerto y la estación.
- Nombra instrumentos que se utilizan en los viajes: el mapa y los navegadores.
- Conoce varios medios de comunicación: ordenador, correo electrónico, prensa, televisión, radio, teléfono, carta, revista, teléfono móvil.
- Nombra algunas profesiones relacionadas con los viajes y los medios de comunicación.
- Utiliza las situaciones espaciales: izquierda-derecha, cerca-lejos.
- Utiliza las situaciones temporales: antes, después, día y noche.
- Diferencia entre largo-corto.
- Diferencia los conceptos ancho-estrecho.
- Conoce y utiliza las tonalidades del color verde y las tonalidades del color amarillo.
- Reconoce los números del 1 al 9 y realiza su trazo.
- Asocia, en los números del 1 al 9, grafía con cantidad.
- Distingue semejanzas y diferencias entre objetos.

- Diferencia los conceptos recto-curvo, grueso-delgado.
- Asocia los ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º a las posiciones correspondientes.
- Localiza el anterior y el posterior de un número propuesto.
- Realiza secuencias temporales de 4 escenas.
- Realiza problemas de sumas.
- Realiza sumas sencillas hasta el 9.
- Reconoce las formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo y rombo.
- Se inicia en la resta gráfica.
- Se inicia en problemas sencillos de restas.
- Realiza la composición y descomposición del número 9.
- Realiza series de tres elementos con tres características
- Recita los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Conoce y emplea nuevas palabras relacionadas con las unidades didácticas (calle, medios de transporte y medios de comunicación).
- Realiza los trazos propuestos de forma correcta.
- Escribe en minúscula las letras trabajadas durante el trimestre: d, j, y, ll, b, v, z, c, r, rr, f, h, así como palabras sencillas con estos fonemas.
- Lee palabras con las letras minúsculas aprendidas en el trimestre: d, j, y, ll, b, v, z, c, r, rr, f y h.
- Escribe el nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Reconoce familias de palabras.
- Distingue palabras bisílabas y trisílabas.
- Recita poesías, adivinanzas, trabalenguas.
- Aplica las técnicas de troquelado, punteado, picado, estampación y pegado en composiciones personales.
- Reconoce sonidos producidos en la calle, por los medios de transporte y por los instrumentos tecnológicos.
- Reconoce instrumentos musicales de cuerda.
- Distingue el ritmo rápido- lento.
- Reconoce el ordenador y el móvil como elementos propios de la vida cotidiana.

TERCER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	Del 20 de abril al 8 de mayo (3 semanas).
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 5 “LA PRIMAVERA”
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Autonomía progresiva en las rutinas relacionadas con la higiene y las actividades de clase. • Cuerpo y espacio: a un lado y a otro. • Comportamientos adecuados en el aula y en los lugares públicos. • Hábitos responsables en el cuidado de las plantas. CONOCIMIENTO DEL MEDIO: • Tipos de plantas: características y partes (raíces, frutos, tronco, hojas,...) • Estaciones: la primavera. Cambios atmosféricos propios de la estación. • Necesidades y cuidados de las plantas (luz, agua, abono). • Germinación de las plantas. • Secuencias temporales de cinco escenas. • Números del 1 al 10. Grafía y cantidad. • Cardinal 0. • Serie ascendente y descendente de los números del 1 al 10. • El anterior y el posterior de un número dado. • Ordinales: del 1º al 9º. • Operaciones: sumas y restas hasta el 9. • Orientación espacial: hacia la derecha-hacia la izquierda. • Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo y esfera. • Repaso de los tamaños y medidas: grueso-fino, largo-corto. • Tiempo: días de la semana y meses del año. LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN: • Vocabulario temático sobre la primavera y las plantas. • Recursos de la expresión oral: poesías, adivinanzas, trabalenguas... • Escritura y lectura en minúscula de las letras: ch, k, q, y de palabras con estos fonemas. • Nombre, apellidos y fecha en minúscula.

	• Palabras bisílabas y trisílabas. • El número de las palabras: singular y plural. • Expresión de las secuencias de un cuento. • Trazos: en bucle continuo de dos tamaños. • Técnicas y materiales del lenguaje plástico. • Lenguaje musical: sonidos de la primavera. • Instrumentos musicales de viento. • Tecnologías de la información y de la comunicación: el ordenador. • Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate. • Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas. • Disfrute con el visionado de documentales relacionados con la temática. • Carteles y letreros relacionados con la primavera. • Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje. • Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal. • Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.
--	---

Periodo:	Del 11 de mayo al 25 de junio (7 semanas)
Nombre UD:	Unidad Didáctica N.º 6: PROYECTO "LAS ABEJAS"
Contenidos:	CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL: • Cuidado de la salud: la actividad física y la protección contra el calor. • Coordinación y control postural: el equilibrio. • Normas y hábitos elementales de organización. • Actitud de protección y cuidado hacia las abejas. • Hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal. CONOCIMIENTO DEL ENTORNO: • Tipos de abejas.: reina, zángano, obrera... • Partes del cuerpo de las abejas. • El medio y hábitat de las abejas. • El ciclo vital de las abejas. • La alimentación de las abejas. • Productos elaborados por las abejas. • Importancia de los insectos para la polinización y la conservación del ecosistema. • La apicultura profesión relacionada con las abejas • El verano. Cambios atmosféricos propios de la estación (calor, poca

- lluvia) y vestimenta adecuada a la misma.
- Objetos relacionados con el verano: cubo, pala, toalla.
- Cuantificadores: doble - mitad- entero.
- Capacidad y peso: casi lleno-casi vacío.
- Numeración: repaso del 1 al 10. Asociación número- cantidad.
- Serie ascendente (del 1 al 10) y descendente (del 10 al 1) de números.
- Composición y descomposición de números.
- El anterior y el posterior de un número.
- Ordinales: 1º al 10º.
- Sumas y restas en horizontal y vertical.
- Secuencias temporales de 6 escenas.
- Formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.
- Realización de series de tres elementos con tres características.
- Nociones espaciales: izquierda-derecha.
- Colores: tonalidades del color marrón.
- Los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

- Participación en diversas situaciones comunicativas del aula: el debate.
- Desarrollo de la creatividad, la iniciativa y la imaginación en la realización de sus producciones plásticas.
- Disfrute con el visionado de documentales relacionados con la temática.
- Vocabulario temático del verano y de las abejas.
- Escritura y lectura en minúscula de: g, x, w.
- Lectura y escritura en minúscula de todas las letras trabajadas en el curso, de palabras significativas y oraciones sencillas relativas al verano y a las abejas.
- El número de las palabras: singular y plural.
- Verbalización de las secuencias de un cuento.
- Carteles y letreros relacionados con las abejas.
- Escritura de nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Trazos: en bucle superior e inferior.
- Estampaciones con elementos naturales.
- Uso y valoración del ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Uso de programas tic.
- Juegos de mímica, dramatización y expresión corporal.
- Danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.
- Instrumentos de viento.

***Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre
(5 AÑOS)***

CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA Personal:

- Valora la importancia de la actividad física y la protección contra el calor como medio para cuidar la salud.
- Mantiene el equilibrio postural.
- Respeta las normas y hábitos elementales de organización en el aula.
- Mantiene una actitud de protección y cuidado hacia las abejas.
- Presenta hábitos de higiene, salud, alimentación y seguridad personal.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Nombra lugares de vacaciones: playa, montaña, ciudad
- Distingue los cambios atmosféricos propios de la estación, así como la vestimenta adecuada de la misma.
- Nombra objetos relacionados con las vacaciones y el verano: cubo, toalla, pala.
- Conoce varios tipos de plantas: sus características y sus partes (raíces, frutos, tronco, hojas...)
- Reconoce profesionales que se encargan del cuidado de las plantas: jardinero/a, agricultor/a.
- Conoce los cuidados y necesidades de las plantas (luz, agua, abono).
- Conoce el proceso de germinación de las plantas.
- Distingue entre los árboles de hoja perenne y de hoja caduca.
- Conoce los tipos de abejas: reina, zángano, obrera...
- Identifica y nombra las partes del cuerpo de las abejas.
- Nombra algunos componentes del medio y hábitat de las abejas.
- Conoce el ciclo vital de las abejas.
- Conoce la alimentación de las abejas.
- Nombra algunos productos elaborados por las abejas.
- Valora la importancia de los insectos para la polinización y la conservación del ecosistema.
- Reconoce la apicultura como profesión relacionada con las abejas.
- Distingue los cuantificadores: doble - mitad- entero.
- Diferencia los conceptos: casi lleno- casi vacío.
- Comprende y utiliza los conceptos grueso-fino, largo-corto.
- Conoce el cardinal 0. Realiza su grafía y la asocia con cantidad.

- Reconoce los números del 1 al 10 y realiza su trazo.
- Asocia, en los números del 1 al 10, grafía con cantidad.
- Realiza la serie ascendente (del 1 al 10) y descendente (del 10 al 1) de números.
- Realiza composición y descomposición de números.
- Localiza el anterior y el posterior de un número dado.
- Asocia los ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º a las posiciones correspondientes.
- Realiza operaciones de sumas y restas hasta el 10.
- Realiza sumas y restas en horizontal y vertical.
- Realiza secuencias temporales de 6 escenas.
- Reconoce las formas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.
- Realiza series de tres elementos con tres características.
- Se sitúa en el espacio hacia la derecha y hacia la izquierda.
- Distingue las tonalidades del color marrón.
- Recita los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Utiliza el vocabulario temático: sobre la primavera, las plantas, las abejas y el verano.
- Lee y escribe palabras y sencillas oraciones alusivas al vocabulario de las unidades didácticas trabajadas.
- Lee y realiza la escritura en minúscula de las letras ch, k, q, g, x, w, así como de las letras trabajadas en los trimestres anteriores 67543245
- Escribe nombre, apellidos y fecha en minúscula.
- Verbaliza las secuencias de un cuento.
- Reconoce el número de las palabras: singular y plural.
- Distingue palabras bisílabas y trisílabas.
- Recita poesías, adivinanzas y trabalenguas.
- Realiza los trazos: en bucle continuo de dos tamaños y en bucle superior e inferior.
- Utiliza la técnica plástica de estampación con elementos naturales, así como otras técnicas y materiales del lenguaje plástico.
- Usa programas tic.
- Valora el ordenador y otros instrumentos tecnológicos como medios para el disfrute y el aprendizaje.
- Disfruta y muestra interés con actividades basadas en el lenguaje corporal.
- Realiza danzas y coreografías sencillas adaptadas a una música de baile.
- Reconoce sonidos de la primavera.
- Reconoce instrumentos musicales de cuerda, viento y percusión.

LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

a) Decisiones de carácter general	En la etapa de Educación Infantil se trabajará la lectoescritura de manera progresiva desde los 3 hasta los 5 años. En los dos primeros niveles se trabajará las mayúsculas y en el tercer nivel las minúsculas. Se comenzará con el aprendizaje del nombre propio de los alumnos/as para ampliar progresivamente a palabras sencillas y significativas, así como textos cortos con sentido comprensivo para nuestro alumnado. En el nivel de 5 años, la maestra de apoyo dedicará una hora semanal a la lectura, repasando las letras y fonemas trabajados durante la semana, así como los anteriores.
b) Tiempo de dedicación diaria	El tiempo de dedicación a la lectura será de veinte minutos, asignado dentro del horario escolar. Durante el primer trimestre del primer curso nos dedicamos a repasar fonemas y la lectura es generalmente grupal. Una vez adquirida se inicia la lectura colectiva en diferentes soportes (libro, pizarra, fichas de ampliación...) en la que el alumno-a lee las palabras propuestas. Durante el primer curso, antes de comenzar la lectura por parte del alumnado, es la profesora quien lee dando la entonación, pausas y velocidad correctas, convirtiéndose así en el modelo de aprendizaje para su alumnado.
c) Diseño y aplicación de las estrategias de comprensión lectora	Dentro del espacio dedicado a la lectura trabajamos la expresión oral, anteriormente expuesta, y la comprensión lectora, del modo que sigue. - Discriminación de palabras propuestas. - Lectura de palabras y frases propuestas. - Copiado, en ocasiones, de palabras y frases significativas. - Preguntas orales sobre lo leído. - Juegos de comprensión lectora y atención.

130

MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO EN EL AULA.

El ordenador en Educación Infantil se utiliza de tres maneras diferentes:

1ª) Como rincón, en el que dos alumnos, el protagonista y un compañero, hacen uso libre o dirigido de juegos educativos diariamente.

2ª) Gran grupo: motivación y ampliación de temas concretos referidos a las Unidades Didácticas, o diferentes temas de interés para los alumnos (pequeños proyectos...). En este sentido se utiliza para ampliar información por medio de Internet, acerca de algunas unidades didácticas, para aprendizaje de conceptos básicos, orientación espacial, números, letras, escritura de palabras, sumas y restas.

3ª) Aprendizaje del funcionamiento del ordenador: una vez a la semana, se

utilizan programas destinados al aprendizaje del movimiento del ratón (clickear y arrastre), familiarización con el teclado, aprendizaje del funcionamiento de la PDI.

El material que utilizamos para el rincón del ordenador es el siguiente:

- CD Pompas de Jabón 3, 4, y 5 años donde se trabaja movimientos con el ratón, colores, figuras, laberintos, números, parejas, puzles, música, cuentos, secuencias, contar, y orientación espacial.
- CD Actividades y recursos para la PDI 3,4, y 5 años donde se trabaja los cuentos interactivos, fichas de cada Unidad Didáctica, números, colores, bits de inteligencia.
- CD Aprendo a deletrear de Educa donde se trabaja la lectoescritura.
- CD Aprendo a sumar y restar de Educa.
- CD El conejo lector donde se trabaja coloreo, formas, conceptos básicos, y arrastre del ratón.
- Página web del colegio (www.ceip-nsangeles.com).
- Y los siguientes enlaces entre otros:
 - www.ciudad17.com
 - www.juegospeque.com
 - www.juegosdenumeros.com
 - www.educapeques.com
 - www.vedoque.com
 - www.vyberkidzjuegos.com

En este rincón las actividades siempre tendrán un carácter lúdico y didáctico

IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

3 AÑOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conoce las siguientes partes del cuerpo: cabeza, tronco y extremidades.
2. Acepta las normas de clase establecidas para el grupo de alumnos.
3. Interioriza las rutinas diarias, o los diferentes momentos de la jornada.
4. Distingue los órganos de los sentidos.
5. Conoce y acepta las normas que rigen los juegos.
6. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Conoce el entorno más inmediato: la casa y el colegio.
2. Conoce los cambios que se producen en el entorno natural con el paso de las estaciones.
3. Conoce los medios de comunicación y transporte más comunes.
4. Conoce las profesiones y utensilios más cercanos a su entorno inmediato.
5. Conoce y participa en las tradiciones culturales y populares.
6. Distingue algunos alimentos de origen vegetal y animal.
7. Conoce algunos animales de la granja.
8. Conoce los números 1, 2, y 3, realiza su grafía y asocia con la cantidad.
9. Reconoce las formas círculo, cuadrado, y triángulo.
10. Reconoce los colores primarios.
11. Clasifica elementos en función a un criterio.
12. Realiza series de dos elementos.
13. Realiza secuencias temporales con dos escenas.
14. Conceptos básicos: dentro-fuera, arriba- abajo, delante-detrás, a un lado- a otro, grande-pequeño, largo-corto, alto-bajo, muchos- pocos.
15. Asocia los ordinales 1º, 2º y 3º a las posiciones correspondientes.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Conoce el vocabulario relativo a las unidades didácticas.
2. Reconoce el nombre propio en mayúscula, y se inicia en la escritura del mismo.
3. Reconoce alguna letra del abecedario en mayúscula.
4. Expresa sus necesidades, sentimientos e ideas mediante el lenguaje oral cada vez más clara.
5. Adquiere precisión en la realización de los trazos propuestos.
6. Disfruta de textos orales y escritos de tradición cultural, popular e inéditos.
7. Se inicia en el uso del ratón y disfruta de las actividades realizadas con el ordenador.
8. Disfruta de audiciones y experimenta con instrumentos de percusión.
9. Se expresa a través de su cuerpo, a través de actividades psicomotrices y de dramatización.
10. Utiliza diversas técnicas plásticas.
11. Distingue sonidos fuertes y flojos.

4 AÑOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conoce las siguientes partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, órganos sexuales y las articulaciones más importantes, en él mismo y en los

demás.

2. Acepta las normas de clase establecidas para el grupo de alumnos.
3. Interioriza las rutinas diarias, o los diferentes momentos de la jornada.
4. Distingue los órganos de los sentidos y sus funciones.
5. Conoce y acepta las normas que rigen los juegos.
6. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
7. Expresa sentimientos y emociones.
8. Desarrolla la coordinación óculo-manual progresivamente.
- 9 Realiza grafías siguiendo la dirección correcta.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Conoce el entorno más inmediato: el colegio y la casa.
2. Conoce los cambios que se producen en el entorno natural con el paso de las estaciones.
3. Conoce los medios de comunicación, información y medios de transporte.
4. Conoce las profesiones y utensilios más cercanos a su entorno inmediato.
5. Conoce y participa en las tradiciones culturales y populares.
6. Distingue algunos alimentos de origen vegetal y animal y su procedencia.
7. Distingue entre animales domésticos y salvajes.
8. Conoce el proceso de nacimiento y desarrollo de algunos seres vivos.
- 9 Conoce las partes de una planta.
10. Conoce los números 1, 2, 3, 4, 5 y 6, realiza su grafía y asocia con la cantidad.
11. Reconoce las formas círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo y rombo.
12. Reconoce los colores primarios y algunos secundarios.
13. Clasifica elementos en función a dos criterios.
14. Realiza series de tres elementos.
15. Realiza secuencias temporales con tres escenas.
16. Se inicia en la suma.
17. Conceptos básicos: delante-detrás, encima-debajo, a un lado- a otro lado, alguno- ninguno, grueso- delgado, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos, alrededor, sobre-bajo.
18. Reconoce las cualidades de tamaño: grande-mediano y pequeño.
19. Utiliza los cuantificadores básicos: mucho- poco, lleno-vacío, igual-diferente, más que-menos que, mitad, duro-blando, abierto-cerrado, suave-rugoso y áspero.
20. Conoce los días de la semana y los meses del año.
21. Asocia los ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º a las posiciones correspondientes.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Conoce el vocabulario relativo a las unidades didácticas.
2. Reconoce el nombre propio en mayúscula y los apellidos, y escritura de los mismos. Escritura de la fecha.
3. Reconoce todas letras del abecedario en mayúscula.
4. Se inicia en la escritura en mayúscula de palabras significativas propias de

las UU.DD.

5. Expresa sus necesidades, sentimientos e ideas mediante el lenguaje oral de manera cada vez más clara.
6. Adquiere precisión en la realización de los trazos propuestos.
7. Se inicia en el reconocimiento de los golpes de voz de una palabra.
8. Representa la figura humana con sus segmentos y elementos.
9. Disfruta de textos orales y escritos de tradición cultural, popular e inédita.
10. Se inicia en el uso del ratón y disfruta de las actividades realizadas con el ordenador.
11. Disfruta de audiciones musicales y experimenta con instrumentos de viento y percusión.
12. Se expresa con su cuerpo a través de actividades psicomotrices y de dramatización.
13. Utiliza diversas técnicas plásticas.
14. Distingue sonidos agudos y graves.

5 AÑOS

CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

1. Conoce las siguientes partes del cuerpo: cabeza, tronco, extremidades, algunos órganos y las articulaciones.
2. Acepta las normas de clase establecidas para el grupo de alumnos.
3. Interioriza las rutinas diarias, o los diferentes momentos de la jornada.
4. Distingue los órganos de los sentidos, localización y funciones.
5. Conoce y acepta las normas que rigen los juegos.
6. Realiza autónomamente y con iniciativa actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, consolidando progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar.
7. Sentimientos y emociones: expresión.
8. Reconoce cuál es la parte derecha e izquierda de su cuerpo.
9. Interés por ser limpio y ordenado en su aspecto personal y en su trabajo.
10. Aplica adecuadamente la coordinación visomanual en actividades de motricidad fina.
11. Señala partes simétricas de su cuerpo y del de otros.

CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

1. Conoce el entorno más inmediato: la casa, el colegio, la calle y su pueblo.
2. Conoce los cambios que se producen en el entorno natural con el paso de las estaciones.
3. Conoce los medios de comunicación, información y medios de transporte.
4. Conoce las profesiones y utensilios más cercanos a su entorno inmediato.
5. Conoce las normas básicas de educación vial.
6. Conoce y participa en las tradiciones culturales y populares.
6. Distingue algunos alimentos de origen vegetal y animal y su procedencia.
7. Conoce animales domésticos y salvajes y los medios donde viven.
8. Conoce el proceso de nacimiento y desarrollo de algunos seres vivos.

9. Diferencia partes de una planta.
10. Conoce los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, realizar su grafía y asociar con la cantidad.
11. Asocia los ordinales 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º y 10º a las posiciones correspondientes.
12. Reconoce las formas círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, óvalo, rombo, esfera y cubo.
13. Reconoce los colores y sus tonalidades.
14. Clasifica elementos en función a tres criterios.
15. Realiza series de tres elementos y dos criterios.
16. Realiza secuencias temporales con cinco escenas.
17. Se inicia en la suma.
18. Se inicia en la resta.
19. Conceptos básicos: recto-curvo, abierto-cerrado, grande-mediano-pequeño, largo-corto, alto-bajo, lleno-vacío, delante-detrás, a un lado-al otro lado, entre- en medio, izquierda-derecha, cerca-lejos, antes-después, ancho-estrecho, grueso-delgado, doble-mitad-entero y casi lleno- casi vacío.
20. Conoce los días de la semana y los meses del año.

LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

1. Conoce el vocabulario relativo a las unidades didácticas.
2. Reconoce todas las letras del abecedario en minúscula.
3. Escribe palabras en minúscula.
4. Escribe frases sencillas en minúscula.
5. Comprende los mensajes que recibe y responde a ellos oralmente.
6. Pronuncia correctamente y estructura bien las frases.
7. Expresa sus necesidades, sentimientos e ideas mediante el lenguaje oral de manera cada vez más clara.
8. Realiza trazos y grafías utilizando la dirección correcta.
9. Memoriza poemas y canciones.
10. Se inicia en el uso del ratón y disfruta de las actividades realizadas con el ordenador.
11. Disfruta de audiciones y experimenta con instrumentos de viento, percusión y cuerda.
12. Se expresa con su cuerpo a través de actividades psicomotrices y de dramatización.
13. Utiliza diversas técnicas plásticas.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

a) Agrupamiento del alumnado	Se establecerán los siguientes tipos de agrupamientos: a) Grupo de clase o nivel, en razón de las edades, sexo y madurez a fin de que los grupos sean lo más heterogéneos posibles. b) Subgrupos de clase, en razón de apoyos. Se atenderán a grupos de alumnos que tengan necesidades específicas de refuerzo educativo.
------------------------------	--

	c) Grupo de ciclo para algunas actividades de tipo artístico, deportivo o salidas. d) Gran grupo, de todo el Centro, para algunas actividades puntuales contempladas en la Programación General Anual. Siendo una buena ocasión para fomentar la coeducación, los grupos de trabajo se procurará que estén formados por alumnado de ambos sexos.
--	---

b) Organización de los espacios	Espacios: - <u>Rincón del juego simbólico</u>: para trabajar el juego simbólico o jugar a ser. - <u>Rincón de la asamblea y lenguaje</u>: para mirar, hablar, y realizar las actividades de expresión oral y actividades relativas a los contenidos de las unidades didácticas. - <u>Rincón de las construcciones</u>: se realizan actividades manipulativas, para desarrollar la motricidad gruesa.. - <u>Rincón de plástica</u>, se modelará, se pintará y los alumnos darán reflejo a su estado de ánimo, su fantasía y creatividad. - <u>Rincón del ordenador</u>: hablaremos sobre el ordenador y sus elementos y aprenderemos a manejar y trabajar con juegos interactivos y didácticos. - <u>Rincón de la biblioteca</u>: Donde tendrán cabida las actividades relacionadas con el lenguaje y la literatura infantil. - <u>Rincón de los puzzles</u>: Actividades de cosido, ensartables y encajes.
---------------------------------	--

c) Organización del tiempo	- <u>Inicial</u>: se comienza con actividades de asamblea : en primer lugar damos los buenos días , se pasa lista , se ve el tiempo atmosférico, y se repasa, los días de la semana, los meses del año, abecedario, números, colores, formas y se explica y se hacen actividades previas a las ficha de trabajo correspondiente a la unidad didáctica. - <u>Trabajo individual</u>, donde el alumnado tendrá que realizar los trabajos explicados anteriormente en la asamblea. - <u>Juego por rincones por equipos</u>; Los rincones son rotativos y cada equipo pasa al menos una vez a la semana por cada uno de ellos. - <u>Aseo</u>: antes de almorzar se llevan a cabo las rutinas de higiene. - <u>Bocadillo</u>: la hora del bocadillo antes de salir al recreo, sentados en las mesas. - <u>Recreo</u>: juegos libres en el patio. - <u>Aseo y relajación</u>: tras el recreo los alumnos se asean, beben agua, y
----------------------------	--

		descansan con música. - En función de las actividades programadas se desarrollarán diferentes actividades: + <u>Actividades de lógica-matemática</u>: números (cantidad y grafía), secuencias temporales, secuencias espaciales, seriaciones, conteo, serie numérica, colecciones, puzles, sumas, restas... + <u>Experiencias relativas a las unidades didácticas</u> :(ejemplo gusanos de seda, crecimiento de las plantas), + <u>Conocimiento social y cultural</u>: tradiciones culturales del entorno próximo, carnaval, Semana Santa, Navidad, Fiestas de primavera, y contenidos alusivos a las distintas unidades didácticas que se trabajan a lo largo del año. + <u>Lectura individual</u>: una sesión semanal en 5 años de lectura individualizada. + <u>Lectoescritura</u>: reconocimiento y escritura del nombre, de la fecha, apellidos, letras del abecedario primero en mayúscula y después en minúscula, trazos, grafías de las letras, golpes de voz de las palabras, palabras significativas de las unidades. + <u>Actividades en el ordenador</u>: ya comentadas anteriormente. + <u>Plástica</u>: picado, recortado, modelado, collage, recortado, pintura, plegado, pegado, vidrieras, esgrafiado... + <u>Música</u>: instrumentos de percusión, viento y cuerda, cualidades del sonido, canciones, audiciones. + <u>Psicomotricidad</u>: cuentos motores, juegos de equilibrio, lateralidad, lanzamiento de balones, saltos, giros, reflejos, rapidez, circuitos... + <u>Rincones</u>: ya comentados con anterioridad. + <u>Cuentos</u>: clásicos y tradicionales, inéditos y los correspondientes a las unidades didácticas. + <u>Dramatizaciones</u>: de cuentos y de vivencias. - <u>Puesta en común</u>: síntesis de lo que hemos hecho a lo largo de la jornada. - <u>Rutinas y salida</u>: hábitos de orden y autonomía: recogida del material y despedida.
d) Selección de materiales y recursos	de y	Como ayuda para conseguir los objetivos propuestos, utilizaremos recursos variados, entre ellos: vídeo, material de desecho, biblioteca, PDI, entorno inmediato, ordenador, etc.

También llevaremos a cabo las siguientes actividades:

- Canciones populares, para los niños/as de 3 años.
- El Club del poeta, para niños-as de 4 años.
- Para los niños-as de 5 años, el cuento aventurero.

Otros recursos a utilizar serán:

- Actividades de lenguaje: cuentos, poemas, trabalenguas, adivinanzas...
- Música: canciones populares y propias de la Unidad.
- Psicomotricidad: una sesión semanal a grupo partido.
- Experimentos: relacionados con diferentes centros de interés.
- Troquelados: relacionados con las distintas Unidades Didácticas.

RECURSOS HUMANOS

En Educación infantil contamos con el siguiente profesorado:

- 3 tutoras y una maestra de apoyo
- Maestra de inglés.
- Maestra de religión.
- Maestro de audición y lenguaje.
- Maestra de pedagogía terapéutica.

Además, colaboran padres y madres de los alumnos, cuando se realizan diferentes actividades tales como: cuentacuentos, teatro, Navidad, decoración del centro, salidas al centro cultural o centro de Primaria...

LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

INFANTIL 3 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
3 años infantil "Proyecto Pompas de Jabón"	Educación Infantil	AAVV	Algaida	9788490670019 9788490670026
Proyecto "La Abeja"	Educación Infantil	AAVV	Casals	9788421862414
Infantil Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación	Anaya	978-84-678-1591-7

INFANTIL 4 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
4 años Infantil "Proyecto Pompas de Jabón".	Educación Infantil	AAVV	Algaida	9788490670057 9788490670064
Proyecto "La Abeja"	Educación Infantil	AAVV	Casals	9788421862414
Religión Católica Infantil	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6574-9

139

INFANTIL 5 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Libro de lectura Nº 1		Aurora Usero	Edelvives	978-84-263-5583-6
5 años Infantil "Proyecto Pompas de Jabón "	Educación Infantil	AAVV	Algaida	9788490670095 9788490670101
Proyecto "La Abeja"	Educación Infantil	AAVV	Casals	9788421862414
Educación Infantil Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-678-1593-1

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

1.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Pruebas escritas:

- * Registro de incidencias.
- * Recogida de información por parte de las familias.
- * En las láminas describen objetos conocidos de la clase.
- * Observar detenidamente un cuento en imágenes y nombrar los elementos de la lámina, personajes...
- * Importante el manejo del lápiz, el garabateo libre, expresión libre y

contacto con los materiales gráficos.

- * A nivel numérico las nociones básicas trabajadas.

Pruebas orales:

- * Diálogos con los niños y niñas.
- * Ampliación del vocabulario.
- * Conversación sobre la habilidad social del saludo al entrar y al salir, aspectos del entorno social.
- * Comentarios y explicaciones sobre los cuentos de la Unidad, de la lámina de los libros de imágenes.
- * Reconocimiento de objetos y rincones del aula.
- * Conocer su nivel de lenguaje oral, expresivo y comprensivo.
- * Anotaremos en el diario de incidencias todas las peculiaridades de cada uno de los alumnos que creamos conveniente.
- * Practicaremos la pronunciación de palabras de la Unidad para incorporarlas al vocabulario.
- * Canciones sencillas, retahílas, poemas, adivinanzas.

Trabajos:

- * Observación directa y sistemática.
- * Observación del hábito de trabajo en los niños y niñas.
- * Fichas de trabajo individual.

1.2. INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Permite hacer un seguimiento del proceso de adaptación del niño o la niña a la escuela infantil. Durante este período los docentes podrán observar los estilos de trabajo de los alumnos, cuáles son sus pautas habituales de relación y qué tipo de rutinas despiertan sus intereses.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN INICIAL

Permite hacer una observación del nivel de competencia curricular del que parten los alumnos. Los elementos a valorar serán tanto las capacidades adquiridas como los hábitos de comportamiento que manifiestan.

REGISTROS DE EVALUACIÓN DE CADA UNIDAD DIDÁCTICA

Los aprendizajes de los alumnos quedarán registrados en los Registros de observación de cada Unidad Didáctica.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN TRIMESTRAL

Se utilizará el boletín informativo trimestral para los padres/madres de

los alumnos/as.

REGISTRO FINAL DE CURSO

Permite comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados para cada curso.

REGISTRO FINAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

Informa acerca del proceso de desarrollo a lo largo de los cursos de 3, 4 y 5 años, lo que permite proporcionar datos precisos tanto a las familias como a los diversos profesionales que intervendrán a lo largo de sucesivas etapas educativas.

141

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1.3. Actuaciones de apoyo ordinario.

En el siguiente cuadro se especifica el número de alumnos/as de apoyo ordinario en los diferentes niveles sobre los que se ha decidido que tengan este tipo de medidas en el ciclo y en el área, es una medida de tipo organizativo y metodológico, que no significará cambios en los criterios de evaluación aplicados al resto de sus compañeros, aunque sí en la forma de recoger sus logros.

Son alumnos elegidos entre aquellos que presentan dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y no han desarrollado convenientemente.

3 años	4 años	5 años
6	6	5

Aspectos generales de apoyo en los tres niveles:

- Desarrollar la motricidad gruesa y fina.
- Aumentar el vocabulario.
- Reforzar el área lógica- matemática.
- Reforzar la lectoescritura.
- Reforzar la atención.

A continuación, señalamos el horario semanal de realización de esta medida, y los maestros responsables. Se procurará que el refuerzo se realice en la misma clase puesto que se ha de evitar que el alumno quede descolgado del planteamiento didáctico pedagógico que se sigue con el resto de los alumnos.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Horario del profesor-a Apoyo 3 años	LAURA 13:00-14:00	LAURA 09:00-10:30		LAURA 10:30-11:30	LAURA 10:30-11:30
Lugar de apoyo 3 años.	Dentro del aula	Dentro del aula		Dentro del aula	Dentro del aula
Horario del profesor-a Apoyo 4 años	LAURA 9:00-10:30	LAURA 10:30-11:30	LAURA 10:30-11:30		LAURA 09:00-10:30
Lugar de Apoyo 4 años	Dentro del aula	Dentro del aula	Dentro del aula.		Dentro del aula
Horario del profesor-a Apoyo 5 años	LAURA 10:30-11:30 12:00 A 13:00		LAURA 09:00-10:30	LAURA 09:00-10:30	
Lugar de Apoyo 5 años	Dentro del aula		Dentro del aula	Dentro del aula	

1.4. Actuación con el alumnado de necesidades educativas especiales.

Para el siguiente número de alumnos, con evaluación psicopedagógica de la que se desprende que necesitan apoyo específico por presentar necesidades educativas especiales, se les ha realizado adaptaciones no significativas, adaptando únicamente la metodología.

En el curso de 4 años, hay un alumno con dictamen de escolarización, debido a una deficiencia visual (Nigtasmus). A este niño se le han realizado adecuaciones a nivel espacial. Y también hay una niña con un importante déficit en el lenguaje y problemas para seguir las rutinas en el aula, de la cual se espera el estudio correspondiente por parte de la orientadora.

En el curso de 5 años, hay una alumna que presenta mutismo selectivo y recibe apoyo por parte del maestro de audición y lenguaje.

Dichas adaptaciones se han realizado buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

1.5. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de su mayor capacidad o motivación para el aprendizaje

Hay un porcentaje de alumnado que presenta mayor capacidad o motivación para el aprendizaje, pero sin recurrir a actividades concretas de ampliación. Presentan un buen hábito de trabajo y adecuada adquisición de aprendizajes y contenidos, pero sin llegar a ser alumnos talentosos.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta del Otoño Infantil Otoño (22-11-2019)	- Reconocer los fenómenos atmosféricos propios de la estación de otoño. - Conocer diferentes frutos propios de la temporada y de la zona. - Diferenciar entre frutos secos y carnosos.	- Decoración del colegio. - Degustación de frutos secos y carnosos de la temporada y típicos de la zona. - Realización de castañada y palomitas con colaboración de las mamás.

143

SEGUNDO TRIMESTRE

--	--	--

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración del Carnaval Infantil Febrero (sin determinar)	- Participar en las costumbres y tradiciones de la zona. - Utilizar diferentes técnicas plásticas (pegado, rasgado, ...) en la realización de máscaras.	Decoración del centro. Elaboración de máscaras. Pasarela de disfraces en el centro.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de Primavera Infantil Marzo (sin determinar)	- Diferenciar los fenómenos atmosféricos propios de la estación. - Observar el ciclo vital de una planta. - Participar junto a los	Decoración del colegio con plantas traídas de casa. Plantar una semilla en clase para observar su evolución y su ciclo vital. Traed una maceta al cole y

compañeros en la
decoración del colegio.

encargarse de su cuidado.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Excursión a Albaterra Infantil (27-4-2020)	• Disfrute con la salida en ciclo a un entorno natural. • Descubrir de forma lúdica las diferentes especies animales y vegetales del fondo marino. • Adquirir actitudes de respeto y cuidado hacia los animales y plantas.	• Juegos de gymcana relacionados con los animales marinos. • Juegos de gymcana relacionados con las plantas del mar.

144

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Jornada de puertas abiertas. Día de la familia. Infantil (15-5-2020)	Valorar la importancia de la familia en el correcto desarrollo de los niños-as y su participación en el centro.	• Realización de juegos de patio. • Taller de maquillaje. • Taller de manualidad familiar.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de Graduación Infantil Junio (por determinar)	• Celebrar con nuestros maestros y familiares el final de etapa de infantil. • Disfrutar en grupo de las actividades programadas para la graduación.	• Recitación de poesías y canciones. • Entrega de bandas al alumnado de infantil.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta del agua Infantil	• Disfrutar de juegos acuáticos junto al resto de compañeros. • Adquirir vocabulario propio de la estación	Realización de juegos acuáticos en el patio, con piscinas de plástico, pistolas de agua, cubos,...

Junio (por determinar)

del verano.

CONJUNTAS

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de Halloween Primaria-Infantil 30-10-2019	Conocer las festividades de la cultura anglosajona.	- Máscaras, canción y decoración del colegio. - Realización de un desfile en el patio del cole con los niños disfrazados.

145

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de la Navidad Primaria e infantil 20/12/2019 Infantil (9:00h) y primer tramo (11:30 h) 20/12/2019 Segundo tramo (11: 30h)	Celebrar mediante villancicos, bailes y representaciones el adviento.	Concurso de tarjetas navideñas y Festival de Navidad-El Cascanueces. Visita de Papá Noel al cole de infantil. Decoración navideña del colegio.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
XXII Semana de Animación a la Lectura "20.000 leguas de viaje submarino" Primaria e infantil Del 30 de marzo al 3 de abril de 2020	Desarrollar interés por la lectura.	VIII Carrera solidaria, cuentacuentos, actividades plásticas, charlas y pequeñas escenificaciones.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Centro Ecuestre El Valle	Celebrar un día de	Tiro con arco, rocódromo,

La Alberca-Murcia	convivencia entre la Comunidad Educativa.	tirolina, actividades ecuestres y parque aéreo.
Primaria e infantil 6- 03 -2020		

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Proyecto de Educación y seguridad vial para niños Junio (por determinar)	- Conocer las normas y comportamientos básicos de circulación. - Habituarse a los escolares en el uso de las normas. - Crear actitudes de respeto y responsabilidad ciudadana.	Charla teórica y recorrido a pie por el circuito de seguridad (10-15 minutos). Conducción de vehículos eléctricos por un circuito y haciendo las funciones de los peatones.

146

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Festival fin de curso Primaria/Infantil 25 Junio de 2020	Celebrar el fin de curso.	Interpretar varios bailes por parte los diferentes cursos.

ACTIVIDADES CONCEDIDAS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA “MI CIUDAD ENSEÑA”

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
EL DESVÁN DE LOS JUGUETES Infantil 3 años FECHA 05-03-2020 10.00-11:00 H	- Desarrollar la imaginación y la creatividad. - Estimular los cinco sentidos. - Discriminar formas y colores. - Fomentar el interés y el gusto por el teatro.	Asistir a un teatro para ver una obra teatral.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
A la Luna	Desarrollar la	Asistir a un teatro para

Infantil 4 años	imaginación y la creatividad.	ver una obra teatral.
FECHA	• Estimular los cinco sentidos. • Discriminar formas y colores. • Fomentar el interés y el gusto por el teatro.	
7-5-2020		
10.00-11.00 h		

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
A la Luna	• Desarrollar la imaginación y la creatividad. • Estimular los cinco sentidos. • Discriminar formas y colores. • Fomentar el interés y el gusto por el teatro.	• Asistir a un teatro para ver una obra teatral.
Infantil 5 años		
FECHA		
7-05-2020		
10:00-11:00 h		

EN FAMILIA

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Carrera de Orientación en familia	• Fomentar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad escolar a través del deporte en la naturaleza	Realización de una carrera de orientación en la que participan padres/madres con sus hijos e hijas
Toda la comunidad educativa		
26-10-2019		

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Carrera solidaria	• Fomentar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad escolar a través del deporte en el colegio.	Realización de una carrera en el colegio en la que participan alumnos/as, padres, madres y maestros, con un fin benéfico.
Toda la comunidad educativa		
30- 03-2020		

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Descenso del Río Segura Toda la comunidad educativa Junio 2020	Fomentar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad escolar a través de actividades deportivas en la naturaleza.	Realización del descenso del Río Segura en barcas hinchables.

Evaluación del plan anual de actividades extraescolares y complementarias.

148

Al finalizar cada una de las actividades incluidas en el Plan Anual, por parte de la/s persona/s responsable/s de su realización se evaluará el nivel de consecución de los objetivos programados y la idoneidad de los distintos elementos contemplados en la misma, quedando constancia en el correspondiente documento de evaluación.

La información recogida en este documento se entregará a la Jefatura de Estudios quien la hará llegar al resto del profesorado para que sirva de análisis en la programación de actividades para el curso próximo.

PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR LA ADECUACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
1.1. Existe relación coherente entre todos los elementos de la PD.			
1.2. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales, así como los especificados para el ciclo.			
1.3. Las UUDD programadas cubren todos los objetivos establecidos para el ciclo.			
2. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA			
2.1. Hay coherencia entre todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, ...			
2.2. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto.			
2.3. La acción didáctica se establece y desarrolla en función del nivel inicial del alumnado.			

3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.			
3.1. Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto.			
3.2. El nivel alcanzado por el alumnado se corresponde con el previsto.			
3.3. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.			
4. META-EVALUACIÓN			
4.1. Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos establecidos.			
4.2. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los criterios de evaluación.			

E.9.3) Programación docente de Inglés.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE INGLÉS PARA EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL	
1.	Concreción de los objetivos del ciclo para cada uno de los cursos
2.	La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
3.	Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura.
4.	Las medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula
5.	La identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
6.	Metodología didáctica
7.	Libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados
8.	Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
9.	Medidas para la atención a la diversidad
10.	Propuesta de actividades complementarias y extraescolares del ciclo
11.	Los procedimientos que permitan valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.
ANEXO	Programaciones de alumnado con medidas de atención a la diversidad.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CICLO PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.

OBJETIVOS DE CICLO PARA EL ÁREA...	Objetivo/s
------------------------------------	------------

	de Etapa
Conocer los números del 1 al 10.	f, g
Conocer los siguientes colores: verde, rojo, azul, amarillo, rosa, lila.	b, f
Usar saludos y despedidas básicos.	e, f
Reconocer los miembros de la familia más cercanos.	b, d, e
Reconocer emociones y capacidades de su propio cuerpo y el de los otros.	b, f, e
Reconocer partes del cuerpo.	a, c, e, f
Reconocer el tiempo atmosférico.	b, h, f
Conocer algunas prendas de vestir.	b, c, f
Conocer animales domésticos y algunos animales salvajes.	b, f
Conocer alimentos habituales en su dieta.	c, f, d
Participar activamente en la clase de inglés mediante canciones, cuentos y juegos.	a, b, d, e, f, g, i
Presentar una actitud positiva hacia el aprendizaje de la lengua extranjera.	f
Conocer algunos eventos culturales celebrados por niños de habla inglesa.	f
Desarrollar hábitos de trabajo y gusto por el trabajo bien hecho.	i

LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.

	TRANSVERSA L	FIRST TERM	SECOND TERM	THIRD TERM
3 YEARS	- Daily routines - English songs - Stories - Games - Cultural activities	- Names and Greetings - Body: head and hands - Movements - Personal hygiene - Happiness/ sadness - Colours and numbers - Autumn and Winter - Family Members - School objects - Christmas Time	*First term contents - Toys - Hot vs. Cold - Animals (Domestic and wild) - Solid and liquid food - Fruits and vegetables - Spring - Easter - Basics of orientation: in-out/ up-down	*First and Second term contents - Big vs. Small - Clothes - Seasons and The Weather - Summer Clothes - Summer time - Prepositions: on/in PROJECT: THE SEA

4 YEARS	❖ Daily routines ❖ English songs ❖ Stories ❖ Games ❖ Cultural activities	- Names and Greetings - Body parts - Movements: run, walk, jump - Personal hygiene - Happiness/ sadness (cry, laugh) - Colours and numbers - Autumn and Winter - Family Members - School objects - Halloween - Christmas Time	*First term contents - Toys - Hot vs. Cold - Animals (Domestic and Wild) - Solid and liquid food - Fruits and vegetables - Spring - Easter - Prepositions: behind/in front of - Basics of orientation: up-down/ left-right	*First and Second term contents - Big vs. Small - Clothes - Seasons and The Weather - Summer - Summer Clothes - Summer time - Prepositions: under/over - PROJECT: THE SEA
5 YEARS	- Daily routines - English songs - Stories - Games - Cultural activities	- Names and Greetings - Body parts - Movements: run, walk, jump, crawl, dance - Personal hygiene: toilet - Happiness/ sadness - Colours and numbers - Autumn and Winter - Family Members - School objects - Halloween - Christmas time	*First term contents - Toys - Hot vs. Cold - Solid and liquid food - Animals (Domestic) - Spring - Clothes - Easter - Prepositions: in/on - Basics of orientation: back-front/ near-far	*First and Second term contents - Big vs. Small - Clothes - Seasons and The Weather - Summer - Summer Clothes - Summer time - Prepositions: under, behind, in front of - PROJECT: THE SEA

TRABAJO GLOBAL DE 3 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	Del 9 de SEPT AL 18 DE OCT 6 SEMANAS	
Nombre UD:	THIS IS ME!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> Hello / bye-bye My name is... Ear, nose, teeth, mouth tummy. ▪ <u>Receptive language:</u> What's your name? How do you feel today? Boys and girls. ▪ <u>Classroom language:</u> -Very good ! Desk, chair. - Stand up ! / Sit down ! Here ? Yes, No. - What's in the box ?	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Greetings, head, body, hands, feet, etc... • Songs: "Hello song" "This is me!" "Greenland" • Story /Worksheet "Little Red Riding Hood" • Dancing • Art Craft

	- Point (to)... ! - ▪ <u>Phonics :</u> /s/ /a/ /t/ /i/ /p/ /n/ -Pig	
--	---	--

Periodo:	DE 21 de OCT AL 4 DE DIC 7 SEMANAS	
Nombre UD:	THIS MY FAMILY	
Contenidos:	<u>Contenidos:</u> <u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> Good morning ! Mummy, daddy, brother, sister, ▪ <u>Receptive language:</u> Blue, large, medium, small, Porridge, chair, table. Numbers School Subjects ▪ <u>Classroom language:</u> Who's got...? Listen ! Who's this? That's right Please Colour it ▪ <u>Phonics :</u> /c/ /k/ /e/ /h/ /r/ /m/ /d/ /g/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: mummy, daddy, brother, sister • Song "This is my family" "Numbers song" • Story /Worksheet "Goldilocks and the three bears" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 9 DIC AL 20 DIC 2 SEMANAS	
Nombre UD:	CHRISTMAS	
Contenidos:	<u>Contenidos:</u> <u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> Ho, ho, ho ! Here you are. Thank you. ▪ <u>Receptive language:</u> Father Christmas Present Carols Colours ▪ <u>Classroom language:</u> <i>El lenguaje usado hasta el momento.</i>	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Father Christmas, presents, stockings, family • Song "It's Christmas again!" • Story /Worksheet "The Christmas Tree" • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre.

- 1- Discriminar con éxito el vocabulario clave.
- 2- Saludar y despedirse de forma adecuada.
- 3- Decir su nombre cuando se les pregunte.

- 4- Participar en juegos de movimientos, danza, canciones de acción, etc...
- 5- Mostrar conciencia del concepto de color e identificar el color azul.
- 6- Reaccionar de forma adecuada ante las rutinas e instrucciones de la clase.
- 7- Mostrar conciencia de las partes del cuerpo trabajadas.
- 8- Reconocer y nombrar algunos miembros de la familia.
- 9- Escuchar los cuentos atentamente y responder de forma no verbal cuando se le pida.
- 10- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

SEGUNDO TRIMESTRE (3 AÑOS)

Periodo:	DEL 7 DE ENE AL 14 DE FEB	6 SEMANAS
Nombre UD:	WALKING WITH ANIMALS!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Receptive language:</u> What do you see? It's a.....(horse, duck, cat, dog, cow, frog/ wild: tiger, lion, giraffe, elephant) Look ! ▪ <u>Classroom language:</u> El lenguaje usado hasta ahora. ▪ <u>Key language:</u> Hello ! Bye-bye ! ▪ <u>Phonics:</u> /o/ /u/ /l/ /f/ /b/ /ai / /j/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "<i>The Animals on the farm</i>" "<i>Walking through the jungle</i>" • Story /Worksheet "<i>Good night Gorilla!</i>" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 17 DE FEB AL 3 DE ABRIL	7 SEMANAS
Nombre UD:	YUMMIE, YUMMIE!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> Apple Bannana Pear One, two, three verde ▪ <u>Receptive language:</u> Who's wearing green ? Hungry What's the matter ? ▪ <u>Classroom language:</u> El lenguaje usado hasta ahora y además: Please Here you are! Thank you ! ▪ <u>Phonics :</u> /oa/ /ie/ /ee/ /or/ /z/ /w/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "<i>The very hungry caterpillar song</i>" "<i>Do you like...</i>" • Story /Worksheet "<i>The very hungry caterpillar!</i>" • Games • Dancing • Art Craft

***Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre
(3 AÑOS)***

- 1- Mostrar conciencia del concepto de color e identificar el color rojo.
- 2- Mostrar conciencia del concepto de color e identificar el color amarillo.
- 3- Participar de buen grado en todo el abanico de juegos y actividades presentados.
- 4- Mostrar comprensión del lenguaje usado con frecuencia en relación a alimentos.
- 5- Reconocer e identificar animales domésticos y salvajes.
- 6- Mostrar un comportamiento ordenado, cooperativo e independiente.
- 7- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

TERCER TRIMESTRE (3 AÑOS)

154

Periodo:	DEL 20 DE ABRIL AL 22 DE MAYO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	MY CLOTHES!!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> Umbrella Coat Boots Red ▪ <u>Receptive language:</u> 1. On/off Not on your... 2. Ball Put your...on 3. Jelly Take your...off ▪ <u>Classroom language:</u> - Put your...on -Take your...off - Who's wearing red ? - Hands up ! ▪ <u>Phonics :</u> /ng / / v/ /oo/ /OO/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "Put on your shoes" "My clothes song" • Story /Worksheet "My favourite clothes" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 25 DE MAYO AL 24 DE JUNIO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	WHAT'S THE WEATHER LIKE??	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> What's the weather like? Hot and cold What's your favourite season? Summer toys! ▪ <u>Receptive language:</u> There are.../There is Spring, Summer, Autumn, Winter Summer Toys	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: It's rainy, cloudy, sunny, hot, etc... • Songs "What's the weather like?" "Seasons and clothes" "The Seasons song" • Story /Worksheet

	<u>Classroom language:</u> Tydy up ! Let 's play Point to... ▪ <u>Phonics :</u> - /y/ /x/ /ch/ /sh/ /th/ /th/ /qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/	"The Sun and the Wind!" • Games • Dancing • Art Craft
--	---	---

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (3 años).

- 1- Mostrar conciencia del color e identificar el color verde.
- 2- Participar de buena gana en toda la variedad de juego y actividades presentadas
- 3- Reaccionar con curiosidad ante las experiencias y las informaciones nuevas.
- 4- Identificar con éxito vocabulario relacionado con ropa y tiempo meteorológico.
- 5- Contar del uno al tres con conciencia de la correspondencia entre los números y los objetos.
- 6- Identificar y diferenciar entre el color rojo, el amarillo, el azul y el verde.
- 7- Participar en una obra de teatro improvisada.
- 8 - Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

TRABAJO GLOBAL DE 4 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 9 SEP AL 18 DE OCT	6 SEMANAS
Nombre UD:	MY BODY!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> - Ears, nose, tummy, toes, big/small, yellow - Hello, Bye-bye, tickle, jump, wave. ▪ <u>Receptive language:</u> -Where are you ? -Here I am ! -Hello to you ! -Jump up high ! -Big and small ▪ <u>Classroom language:</u> -What 's in the box ? -Colour -That 's right ! -Yes -Calm down !	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Greetings, head, body, hands, feet, arms, legs, fingers, toes, etc... • Songs "Hello song""My body""Greenland" • Story /Worksheet "Little Red Riding Hood" • Games • Dancing • Art Craft

	-Where's (Patch) ?	
--	--------------------	--

Periodo:	DEL 21 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE	2 SEMANAS
Nombre UD:	IT'S HALLOWEEN!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> - Halloween, Jack o Lantern, sad, happy, angry, scary faces, ▪ <u>Receptive language:</u> - Emotions and feelings ▪ <u>Classroom language:</u> - Very good ! - Stand up ! / Sit down ! - What's in the box ? - Draw (a line/ a circle	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: sad, happy, scary, angry, etc... • Song: "Can you make a...?" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 4 DE NOV AL 5 DE DIC	5 SEMANAS
Nombre UD:	MY FAMILY AND ME	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> - Mummy, daddy, aunt, uncle, brother, sister, baby ▪ <u>Receptive language:</u> -I want a big (nose) -What (a) big ...! - Look at (my big ears) - house, chairs, bowls, bears. ▪ <u>Classroom language:</u> - Very good ! - Stand up ! / Sit down ! - What's in the box ? - Draw (a line/ a circle) - Point (to)... ! - Who's wearing (yellow) - Look ! - Find (something yellow) ▪ <u>Phonics:</u> • /s/ /a/ /t/ / i/ / p/ /n/ /c/ /k/ / e/ /h/ /r/ / m/ /d/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: mummy, daddy, brother, sister, • Song "This is my family" "Numbers song" • Story /Worksheet "Goldilocks and the three bears" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 9 AL 20 DE DIC	2 SEMANAS
Nombre UD:	CHRISTMAS	
Contenidos:	Contenidos:	

	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> -Ho, ho, ho! -Here you are. -Thank you. -Christmas tree -Bell ▪ <u>Receptive language:</u> -Father Christmas, Present, Boots, Coat - Stretch ! - Star -Jingle ▪ <u>Classroom language:</u> - You try !	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Father Christmas, presents, stockings, family • Song "<i>It's Christmas again!</i>" • Story /Worksheet "The Christmas Tree" • Games • Dancing • Art Craft
--	--	---

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (4 años)

- 1- Seguir las rutinas y los ritmos marcados, participando en actividades que requieran interacción con la maestra y los compañeros de clase.
- 2- Realizar acciones para las rutinas *de clase*.
- 3- Discriminar las partes del cuerpo señalando, gesticulando, etc.
- 4- Mostrar conciencia del concepto del color e identificar el amarillo y el azul.
- 5- Reconocer los conceptos de grande y pequeño e identificarlo visualmente.
- 6- Racionar de forma adecuada ante el lenguaje del aula.
- 7- Realizar acciones y mímicas para los *chants*, las rimas, los juegos de movimiento y las canciones.
- 8- Indicar el reconocimiento del vocabulario de la familia.
- 9- Mostrar interés en las tradiciones culturales de otros niños.
- 10- Reconoce y asocia el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

SEGUNDO TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	7 DE ENERO AL 14 FEBRERO	6 SEMANAS
Nombre UD:	ANIMALS EVERYWHERE!!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> -Pig, duck, horse, cat, pink, (Wild animals: tiger, lion, snake, elephant...) -Clean / dirty ▪ <u>Receptive language:</u> -Let's (see) - On the farm, there's... - In the jungle, there are... - Climb - Run - Swim - What fun! ▪ <u>Classroom language:</u> - Line up! - By the door	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "<i>The Animals on the farm</i>" "<i>Walking through the jungle</i>" "<i>Animals song</i>" • Story /Worksheet "<i>Good night Gorilla!</i>" • Games

	- Stop! - Look at the... - Let's talk about toys... ▪ <u>Phonics:</u> /ai / / j/ /oa/ /ie/ /ee/ /or/	• Dancing • Art Craft
--	---	--

Periodo:	17 FEB AL 18 DE MARZO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	I'M HUNGRY, AND YOU???	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> -Apples, cakes, bananas, milk, juice -Solid and liquid food ▪ <u>Receptive language:</u> - My favourite - Delicious - I'm hungry - Let's cook - What's the matter ? - (Not) now ! ▪ <u>Classroom language:</u> - Here you are - Please - Thank you ▪ <u>Phonics:</u> /z/ / w/ /ng / / v/ /oo/ /OO/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Apples, cakes, bananas, milk, juice, carrots, strawberries • Songs "<i>The very hungry caterpillar song</i>" "<i>Do you like...</i>" • Story /Worksheet "<i>The very hungry caterpillar!</i>" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 23 DE MARZO AL 3 DE ABRIL 2 SEMANAS	
Nombre UD:	SPRING TIME!! EASTER	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> -Hello! -Bye- bye! -Baby -Egg -Where is Humpty Dumpty? ▪ <u>Receptive language:</u> -Fall down -Nest - It's me! - Basket - Where can they be?	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "<i>Humpty Dumpty song</i>" • Story /Worksheet "<i>Story of Humpty Dumpty</i>" • Games • Dancing • Art Craft

***Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el segundo trimestre
(4 años)***

- 1- Usar la mímica y los sonidos aptos para mostrar el reconocimiento del vocabulario de los juguetes.
- 2- Discriminar el color azul, rojo, amarillo y verde.
- 3- Contar del uno al cinco con conciencia de la correspondencia entre el número y el objeto.
- 4- Reconocer la necesidad del orden y cooperar para recoger los lápices de colores, las hojas de ejercicio, etc.
- 5- Identificar y clasificar animales domésticos y salvajes.
- 6- Reconocer e identificar alimentos.
- 7- Reaccionar de forma adecuada para mostrar la comprensión de los conceptos de: "Rápidamente y Lentamente".
- 8- Mostrar, a través del movimiento, que comprende los conceptos de dentro y fuera cuando se refieren a la posición.
- 9- Participar con entusiasmo y mostrar una actitud positiva hacia la cultura anglosajona.
- 10- Escribir las letras trabajadas.

159

TERCER TRIMESTRE (4 AÑOS)

Periodo:	DEL 20 DE ABRIL AL 22 DE MAYO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	WHAT ARE YOU WEARING?	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> - Hat, trousers - Coat, jacket - Boots, shoes - Scarf, socks - Cold / hot ▪ <u>Receptive language:</u> - Come on! - Let's play! - What's the matter? - That's better! - I want my. - It's blue. ▪ <u>Classroom language:</u> - Put ... on - Take ..off - Colour it ! ▪ <u>Phonics:</u> /y/ /x/ /ch/ /sh/ /th/ /th/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "Put on your shoes" "My clothes song" • Story /Worksheet "My favourite clothes" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 25 DE MAYO AL 24 DE JUNIO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	WHAT'S THE WEATHER LIKE?	

Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> What's the weather like? Hot and cold What's your favourite season? Summer toys! ▪ <u>Receptive language:</u> There are.../There is Spring, Summer, Autumn, Winter Summer Toys ▪ <u>Classroom language:</u> Tydy up! Let 's play Point to... ▪ <u>Phonics</u> /qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: It's rainy, cloudy, sunny, hot, etc... • Songs "What's the weather like?" "Seasons and clothes" "The Seasons song" • Story /Worksheet "The Sun and the Wind!" • Games • Dancing • Art Craft
--------------------	---	---

**Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre
(4 años)**

- 1- Discriminar el rojo, el amarillo, el verde y el azul, con más seguridad y reconocer el color rosa y marrón.
- 2- Reconocer los conceptos de limpio y sucio como estados físicos y consecuencia de acciones.
- 3- identificar y clasificar ropa según estación del año.
- 4- Contar y realizar cálculos numéricos muy sencillos.
- 5- Reconocer los diferentes estados del tiempo.
- 6- Aceptar las normas sociales de la buena educación y aplicarlas.
- 7- Usar la mímica y gestos adecuados para mostrar el reconocimiento y discriminación del vocabulario clave (ropa y tiempo meteorológico)
- 8- .Reconoce y asocia el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.
- 9- Escribir las letras trabajadas.

TRABAJO GLOBAL DE 5 AÑOS.

PRIMER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	9 SEPT AL 18 DE OCT	6 SEMANAS
Nombre UD:	HELLO AGAIN!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language</u> - Hello, Bye-bye - Body parts - Emotions - Colours ▪ <u>Receptive language:</u> What's your favourite	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Greetings, head, body, hands, feet, arms, legs, fingers, toes, etc...

	colour? How do you feel? What can you do? Jump, crawl, walk, freeze... ▪ <u>Classroom language:</u> ○ Stand up / Sit down. ○ Calm down! ○ Dance (on your toes). ○ Jump (up high). ○ Look at me. ○ Listen to me. ▪ <u>Phonics:</u> Reviewing sounds and graphemes.	• Songs “Hello song” ”My body” ”Greenland” • Story /Worksheet ”Little Red Riding Hood” • Games • Dancing • Art Craft
--	---	--

Periodo:	DEL 4 DE NOV AL 13 DE DIC 6 SEMANAS	
Nombre UD:	IS THIS YOUR FAMILY?	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language</u> Grandpa, grandma, mummy, daddy, brother, sister, baby ▪ <u>Receptive language:</u> -Not here! -Big and small families -My house ▪ <u>Classroom language</u> - Hands up! - Who’s this? - What colour is it? - That’s right! - Try again. ▪ <u>Phonics:</u> • /s/ /a/ /t/ / i/ / p/ /n/ /c/ /k/ • /e/ /h/ /r/ / m/ /d/	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: mummy, daddy, brother, sister • Song “This is my family” ”Numbers song” • Story /Worksheet ”Goldilocks and the three bears” • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	21 AL 31 DE OCT 2 SEMANAS	
Nombre UD:	HALLOWEEN	
Contenidos:	<u>Contenidos:</u> <u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language</u> - Witch, Pumpkin, Halloween, boo! - Sad, happy, scary, angry ▪ <u>Receptive language:</u> - Not here! - I know! - He/She has got. - What’s the matter? - I can’t find.	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Song “Can you make a...?” • Games • Dancing • Art Craft

	▪ <u>Classroom language:</u> What 's missing ?	
--	--	--

Periodo:	DEL16 AL 20 DE DIC	1 SEMANA
Nombre UD:	CHRISTMAS	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language:</u> - Christmas tree. - Father Christmas. - Ho, ho, ho! - Happy Christmas! ▪ <u>Classroom language:</u> Thank you.	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Song “<i>Christmas Tree</i>” • Games • Dancing • Art Craft

Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el primer trimestre (5 AÑOS)
1- Participar en las nuevas canciones y <i>chants</i> de forma adecuada. 2- Reconocer e indicar las partes de la cara y del cuerpo. 3- Seguir las instrucciones de clase y las rutinas. 4- Comenzar a participar verbalmente. 5- Identificar a los miembros de la familia. 6- Mostrarse capaz de actividades de colaboración y actividades creativas individuales. 7- Mostrar curiosidad y respeto hacia las tradiciones culturales de los demás. 8- Reaccionar positivamente y reconocer la figura del <i>Father Christmas</i> , respetando las tradiciones culturales de los demás. 9 - Contar del 1 al 5 tanto hacia adelante como hacia atrás con ayuda visual. 10- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas. 11- Unir las letras trabajadas para formar palabras simples.

SEGUNDO TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	DEL 7 DE ENE AL 21 DE FEBRERO	7 SEMANAS
Nombre UD:	IN THE JUNGLE!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language:</u> -Elephant, tiger, snake, monkey, crocodile, 6, 7, 8, 9, 10, jungle, flower. ▪ <u>Receptive language:</u> -There 's a... - Where 's the ...? - How many are there? -What can you see ? -Let 's ask. -What can you hear ? - Come with me. ▪ <u>Classroom language:</u> -Put... on -Take...off.	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs “<i>The Animals on the farm</i>” “<i>Walking through the jungle</i>” “<i>Animals song</i>” • Story /Worksheet “<i>Good night Gorilla!</i>” • Games

	-That´s better! ▪ <u>Phonics:</u> Tricky words	• Dancing • Art Craft
--	--	--------------------------

Periodo:	DEL 24 DE FEB AL 23 DE MARZO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	PIZZA FOR EVERYBODY!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language:</u> -Tomatoes, cheese, ham, sausage, egg, pizza ▪ <u>Receptive language:</u> -What a mixture! - All right -I like... -Do you like...? ▪ <u>Classroom language:</u> -Bring me the...,please. -Put it on (the pizza). ▪ <u>Phonics:</u> • /qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/ •	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: Apples, cakes, bananas, milk, juice, carrots, strawberries • Songs “<i>The very hungry caterpillar song</i>” “<i>Do you like...</i>” • Story /Worksheet “<i>The very hungry caterpillar!</i>” • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 23 DE MARZO AL 3 DE ABRIL	2 SEMANAS
Nombre UD:	SPRINGTIME!! EASTER	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language</u> -Hello ! -Bye- bye ! -Baby -Egg -Where is Humpty Dumpty? ▪ <u>Receptive language:</u> -Fall down -Nest - It´s me! - Basket Where can they be?	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs” <i>Humpty Dumpty song</i>” • Story /Worksheet “<i>Story of Humpty Dumpty</i>” • Games • Dancing • Art Craft

- 1- Observar atentamente y diferenciar los colores marrón y rosa, azul, amarillo, rojo, verde, lila y naranja.
- 2- Contar del uno al cinco y relacionar cada cantidad de objetos con cada número.
- 3- Participar en juegos físicos, verbales y conceptuales con comprensión e implicación
- 4- Participar en diálogos cuando se les anime a ellos.
- 5- Mostrar reconocimiento de las actividades asociadas con animales domésticos y salvajes.
- 6- Producir respuestas verbales breves cuando se le anime a ello.
- 7- Demostrar que han memorizado algunas palabras del vocabulario relacionado con alimentos.
- 8- Ser capaz de leer palabras.
- 9- Escribir palabras simples al dictado.
- 10- Unir las letras trabajadas para formar palabras simples.

TERCER TRIMESTRE (5 AÑOS)

Periodo:	DEL 22 DE ABRIL AL 24 DE MAYO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	MY FAVORITE CLOTHES!!	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS:</u> ▪ <u>Key language</u> - Dress, jumper, coat, boots, hat, red, green. ▪ <u>Receptive language:</u> - Off/Back we go ! - I'm putting on... - I want my.. - I'm going out (to play) - Everybody - By the door. - Colours ▪ <u>Classroom language</u> - Draw (a line). - Line up ! - Like this. - Is it (cloudy)? - It's... - Are you ready ? <u>Phonics:</u> / g/ / o / / u/ / l / / f/ / b /	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: • Songs "Put on your shoes" "My clothes song" • Story /Worksheet "My favourite clothes" • Games • Dancing • Art Craft

Periodo:	DEL 25 DE MAYO AL 24 DE JUNIO 5 SEMANAS	
Nombre UD:	HOW'S THE WEATHER??	
Contenidos:	<u>LINGUISTIC CONTENTS</u> ▪ <u>Key language:</u> - What's the weather like? - Hot and cold - What's your favourite season? - Summer toys! ▪ <u>Receptive language:</u> - There are.../There is - Spring, Summer, Autumn,	<u>LESSONS ORGANIZATION</u> • Presentation of new vocabulary: It's rainy, cloudy, sunny, hot, etc... • Songs "What's the weather like?" "Seasons and

	Winter Summer Toys ▪ <u>Classroom language:</u> Tydy up! Let's play Point to... ▪ <u>Phonics</u> /qu/ /ou/ /oi/ /ue/ /er/ /ar/ - Tricky words	<i>clothes" "The Seasons song"</i> • Story /Worksheet "The Sun and the Wind!" • Games • Dancing • Art Craft
--	---	---

<i>Criterios de evaluación anuales que se aplicarán en el tercer trimestre (5 AÑOS)</i>
1- Discriminar y reconocer vocabulario relacionado con prendas de vestir. 2- Participar en juegos de fantasía y disfrutar de las oportunidades para la expresión artística. 3- Contar del uno al diez y ver la aplicación práctica de los números en el mundo. 4- Ofrecerse voluntarios para hablar en los juegos y en otras situaciones guiadas. 5- Dar respuestas verbales breves en diálogos sencillos. 6- Reconocer y nombrar diferentes estados atmosféricos. 7- Expresar sus gustos en un diálogo real. 8 -Mostrar que pueden recordar a largo plazo vocabulario de las unidades anteriores. 9- Ser capaz de leer palabras. 10-Escribir palabras simples al dictado. 11-Ser capaz de leer palabras y frases simples.

LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

RECURSOS:

- Flashcards.
- Canciones para jugar y otros materiales.
- Presentaciones Power Point.
- Vídeos y animaciones de cuentos.
- El "Reading Corner"
- La pizarra digital.
- Pizarra blanca.
- Libros grandes de historias Jolly Phonics. Otros libros de la biblioteca.
- CDs de canciones, DVD historias.
- Peluches: animales, personajes de cuento, frutas, ect...
- Objetos reales y juguetes: castañuelas, tarta de cumpleaños, raqueta de tenis, tambor...

TIEMPO DE DEDICACIÓN DIARIA.

De las dos sesiones en INTANTIL 3, 4 Y 5 AÑOS, a la semana dedicaremos una

de ellas al trabajo de lecto-escritura con el programa Phonics y en la otra clase trabajaremos con los materiales y contenidos relacionados con los proyectos que estén realizando en clase y con material de canciones y juegos preparado por la maestra.

En la clase de tres años trabajaremos la lecto-escritura en una de las sesiones aunque en la primera fase de reconocimiento de grafía y asociación de sonido-gesto. En la otra sesión trabajaremos proyectos en común con las tutoras, tal y como lo hacemos en cuatro y cinco años.

Así mismo, la clase cuenta con un “Reading Corner” en el que tendrán libros en inglés que podrán leer y manipular cuando terminen sus tareas.

ACTIVIDADES TIPO QUE SE PRACTICARÁN EN EL ÁREA RELACIONADAS CON LA LECTURA.

- Lectura y comprensión de historias cortas presentación de los sonidos y grafías por parte del profesor/a.
- Escucha de canciones que incluyen los diferentes sonidos unidos a un gesto o acción.
- Aprendizaje de los sonidos de las letras.
- Formación de las letras.
- Unión de los sonidos en palabras.
- Identificación de sonidos en las palabras.
- Trabajo con las palabras clave o con truco.
- Lectura en voz alta de historias, o pequeñas obras de teatro.
- Lectura de libros con imagen y texto a nivel de palabra y frase corta
- Ejercicios de comprensión lectora.
- Memorización de rhymes o chants relacionados con las unidades.

MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO EN EL AULA.

Sesiones de uso de los ordenadores o pizarra digital:

Al finalizar cada unidad dedicaremos un tiempo a trabajar con las actividades interactivas de cada unidad en el ordenador de la clase y animaremos a que lo hagan en casa practicando con las actividades de nuestra página web y en concreto con el blog bilingüe.

La pizarra digital es una herramienta esencial en las sesiones de inglés y se va a utilizar para proyectar videos, para que trabajen los alumnos en ella, para Jolly Phonics, para ver sus trabajos, etc...

Temas previstos en los que se emplearán:

En todas las unidades y en todas sus sesiones. En nuestra opinión, los soportes visuales que podamos utilizar para ayudar a los alumnos a comprender y asimilar los conceptos nos ayudan a transmitir mejor el mensaje que intentamos hacer llegar a nuestros alumnos siendo de gran eficacia y utilidad. Por supuesto son un complemento más entre otros instrumentos de enseñanza-aprendizaje y, como otros

recursos, muy valiosos para nuestra labor.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

3 AÑOS

- 1- Saludar y despedirse en inglés.
- 2- Reaccionar de forma adecuada ante las rutinas e instrucciones de la clase.
- 3- Mostrar comprensión global de cuentos sencillos y disfrutar de la narración.
- 4- Mostrar comprensión mediante respuesta física.
- 5- Participar de buen grado en todo el abanico de juegos y actividades presentados.
- 6- Mostrar comprensión del lenguaje usado con frecuencia.
- 7- Reaccionar con curiosidad ante las experiencias y las informaciones nuevas.
- 8- Contar del uno al tres con conciencia de la correspondencia entre los números y los objetos.
- 9- Identificar y diferenciar entre el color rojo, el amarillo, el azul y el verde.
- 10- Reconocer y nombrar algunas partes de la cara y cuerpo.
- 11- Identificar y nombrar animales domésticos
- 12- Identificar y nombrar algunos alimentos.
- 13- Identificar y nombrar algunos miembros de la familia.
- 14- Identificar y nombrar diferentes prendas de ropa.
- 15- Participar en una obra de teatro improvisada.
- 16- Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

167

4 AÑOS

- 1- Saber saludar y despedirse en inglés.
- 2- Seguir las rutinas y los ritmos marcados, participando en actividades que requieran interacción con la maestra y los compañeros de clase.
- 3- Reaccionar de forma adecuada ante el lenguaje del aula.
- 4- Realizar acciones y mímicas con los *chants* las rimas, los juegos de movimiento y las canciones.
- 5- Percibir la diferencia entre los conceptos de caliente y frío.
3. Reconocer y nombrar objetos de clase.
4. Contar del uno al cinco con conciencia de la correspondencia entre números y objetos y realizar cálculos numéricos muy sencillos.
5. Discriminar el rojo, el amarillo, el verde y el azul, con más seguridad y reconocer el color rosa y marrón.
6. Reconocer y nombrar partes del cuerpo. Hábitos sanos
7. Reconocer y nombrar miembros de la familia.
8. Reconocer y nombrar alimentos.
9. Identificar y nombrar animales domésticos y salvajes.
10. Identificar y nombrar diferentes prendas de ropa.
11. Aceptar las normas sociales de la buena educación y aplicarlas.
12. Reconocer y asociar el sonido, grafía y gesto de las letras trabajadas.

5 AÑOS

1. Saber saludar y despedirse en inglés.

2. Saber responder cuando le preguntan su nombre.
3. Participar en las nuevas canciones y *chants* de forma adecuada, así como en juegos físicos, verbales y conceptuales mostrando comprensión e implicación.
4. Respetar las normas de comportamiento en clase.
5. Mostrar comprensión de la ropa que se necesita para las diferentes condiciones meteorológicas y responsabilizarse de la propia ropa.
6. Identificar y reconocer algunas partes del cuerpo y lo que podemos hacer a través del movimiento.
7. Reconocer y nombrar ciertos alimentos. Diferenciar entre alimentos líquidos y sólidos.
8. Mostrar curiosidad, respeto y reaccionar positivamente hacia las tradiciones culturales de los demás.
9. Observar atentamente y diferenciar los colores marrón y rosa, azul, amarillo, rojo, verde, lila y naranja.
10. Discriminar a los animales de la selva, partes de la cara, partes de la casa y actividades asociadas con partes de la casa.
11. Participar en juegos de fantasía y disfrutar de las oportunidades para la expresión artística.
12. Contar del uno al diez y ver la aplicación práctica de los números en el mundo.
13. Mostrar comprensión de instrucciones orales mediante una respuesta física.
14. Dar respuestas verbales breves en diálogos sencillos.
15. Expresar sus gustos en un diálogo real
16. Unir las letras trabajadas para formar palabras simples.
17. Ser capaz de leer palabras y frases simples.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología para el desarrollo de esta área en la etapa de infantil está basada en los siguientes principios:

- El lenguaje receptivo frente al lenguaje productivo:

En el proceso de adquisición (que no de aprendizaje) de la lengua extranjera igual que el de la lengua materna la capacidad receptiva está mucho más desarrollada que la productiva. Por tanto, los alumnos/as recibirán mucha información comprensible y se verán implicados en actividades en las que muestren comprensión de modo que la producción llegue cuando el niño esté preparado. La mayoría comenzarán a cantar canciones y decir palabras de forma gradual cuando hayan cogido confianza en la nueva situación.

- inglés en el aula:

Se utilizará el inglés siempre que sea posible con varios niveles de ayuda para hacerlo factible. Por ello, el significado de las canciones y de los cuentos se ilustrará a través de pistas de entonación, visuales y se contextualizará. También el objetivo y requisitos de los juegos serán simples y se verán a medida que se juega. Y, por último, el lenguaje típico del aula y las instrucciones se repetirán frecuentemente para que los alumnos/as se familiaricen con este vocabulario y desarrollen su auto-confianza en las lecciones de inglés.

-Aprendizaje kinestésico:

Este aprendizaje es propio de estas edades, es decir, aprenden a través del tacto y de su cuerpo y necesitan movimiento físico. Se incluirán, por tanto, rimas de acción, TPR (Total Physical Response) y oportunidades para moverse. Por otra parte, las actividades serán variadas y participativas manteniendo a los niños/as

motivados/as, y así centrar su atención y desarrollar su concentración e interés para interactuar a través del inglés.

La música forma una parte muy importante en el desarrollo de este aprendizaje. La utilizaremos para que los alumnos expresen a través del movimiento su comprensión mientras escuchan música y las instrucciones de la maestra.

- Socialización y gestión:

Para ayudar a adaptarse a las normas y requisitos de socialización en el aula son esenciales las rutinas y mecanismos de control de la clase. Para ello se utilizarán canciones y chants rutinarios que ayuden al niño/a a orientarse en la clase de inglés, señalando cambios de actividad. Tal "estructura" con límites conocidos proporcionarán una buena disposición para el aprendizaje.

- Diversión:

Es esencial en esta edad el que los niños necesitan divertirse para aprender por eso muchas actividades se basan en juegos infantiles típicos como hacer cosquillas, disfrazarse, respuesta física ante instrucciones, escondite, etc.

- Desarrollo global de los niños:

El enfoque y los tipos de actividades atienden a las necesidades de desarrollo de las diversas inteligencias, incluida la emocional. Los juegos y las tareas permiten experimentar una amplia gama de retos cognitivos, verbales, físicos y expresivos.

LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

INFANTIL 3 AÑOS

Sin libro de texto

INFANTIL 4 AÑOS

Sin libro de texto

INFANTIL 5 AÑOS

Sin libro de texto

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS
APRENDIZAJES DEL ALUMNADO**

12.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Pruebas escritas:

- * Registro diario de incidencias.
- * Recogida de información por parte de las familias.
- * En las láminas describen objetos conocidos de la clase.
- * Observar detenidamente un cuento en imágenes y nombrar los elementos de la lámina, personajes...
- * A nivel numérico las nociones básicas trabajadas.

Pruebas orales:

- * Diálogos con los niños y niñas.
- * Ampliación del vocabulario.
- * Funciones del lenguaje: habilidad social del saludo al entrar y al salir, aspectos del entorno social.
- * Comentarios y explicaciones sobre los cuentos de la Unidad, de la lámina de los libros de imágenes.
- * Reconocimiento de objetos y rincones del aula.
- * Conocer su nivel de lenguaje oral, expresivo y comprensivo.
- * Practicaremos la pronunciación de palabras de la Unidad para incorporarlas al vocabulario.
- * Canciones sencillas, retahílas, poemas, adivinanzas.

Trabajos:

- * Observación directa y sistemática.
- * Observación del comportamiento de los niños y niñas.
- * Fichas de trabajo individual.
- * Trabajos artísticos.

Para evaluar todas estas actividades, utilizaremos un registro anecdótico que nos ayudará a hacer una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos.

INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Permite hacer un seguimiento del proceso de adaptación del niño o la niña a la escuela infantil. Durante este período los docentes podrán observar los estilos de trabajo de los alumnos, cuáles son sus pautas habituales de relación y qué tipo de rutinas despiertan sus intereses.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN INICIAL

Permite hacer una observación del nivel de competencia curricular del que parten los alumnos. Los elementos a valorar serán tanto las capacidades adquiridas como los hábitos de comportamiento que manifiestan.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN MENSUAL

Los aprendizajes de los alumnos quedarán reflejados en los Registros de observación de cada Unidad Formativa o proyecto.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN TRIMESTRAL

Se utilizará el boletín informativo trimestral para los padres/madres de los alumnos/as.

REGISTRO FINAL DE CURSO

Permite comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados para cada curso proporcionando información acerca del mismo y sobre los esquemas de conocimiento que poseen los niños.

REGISTRO FINAL DE EDUCACIÓN INFANTIL

Informa acerca del proceso de desarrollo a lo largo de los cursos de 3, 4 y 5 años, lo que permite proporcionar datos precisos tanto a las familias como a los diversos profesionales que intervendrán a lo largo de sucesivas etapas educativas.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de su mayor capacidad o motivación para el aprendizaje

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN **31 de octubre**

Objetivo: Conocer las festividades de la cultura anglosajona.

Actividades: Máscaras, canción y decoración del colegio

PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR LA ADECUACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE			
ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
1.1. Existe relación coherente entre todos los elementos de la PD.			
1.2. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales, así como los especificados para el ciclo.			
1.3. Las UUDD programadas cubren todos los objetivos establecidos para el ciclo.			
2. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA			
2.1. Hay coherencia entre todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, ...			
2.2. La acción didáctica que aplicamos es			

congruente con la que habíamos previsto.			
2.3. La acción didáctica se establece y desarrolla en función del nivel inicial del alumnado.			
3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.			
3.1. Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto.			
3.2. El nivel alcanzado por el alumnado se corresponde con el previsto.			
3.3. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.			
4. META-EVALUACIÓN			
4.1. Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos establecidos.			
4.2. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los criterios de evaluación.			

E.9.4) Programación Docente de Religión.

PROGRAMACIÓN DOCENTE DE RELIGIÓN PARA EL SEGUNDO CICLO DE INFANTIL

1. Concreción de los objetivos del ciclo para cada uno de los cursos
2. La organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
3. Las decisiones de carácter general sobre la metodología para la enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura.
4. Las medidas para la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula
5. La identificación de los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva.
6. Metodología didáctica
7. Libros de texto y demás materiales curriculares seleccionados
8. Procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
9. Medidas para la atención a la diversidad
10. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares del ciclo
11. Los procedimientos que permitan valorar la adecuación entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones docentes.

ANEXO Programaciones de alumnado con medidas de

13. CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CICLO PARA CADA UNO DE LOS CURSOS.

- 1. Objetivo de la etapa:** Descubrir y conocer el propio cuerpo, obra de Dios, promoviendo la confianza y el desarrollo de sus posibilidades personales.
-

Concreción para 3 años:

1. Descubrir el cuerpo humano como obra y creación de Dios.

Concreción para 4 años:

1. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.

Concreción para 5 años:

1. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.

- 2. Objetivo de la etapa:** Observar las manifestaciones del entorno familiar, social y natural que expresan la vivencia de la fe católica para sentirse miembro de la comunidad religiosa a la que pertenece.
-

Concreción para 3 años:

1. Admirar los elementos de la naturaleza creados por Dios.
2. Conocer a la familia de Jesús.
3. Reconocer algunos objetos relacionados con Jesús.

Concreción para 4 años:

1. Demostrar interés por colaborar en el cuidado y el uso de la naturaleza.
2. Identificar la Iglesia como la gran familia de Dios.

Concreción para 5 años:

1. Reconocer la importancia del Bautismo para formar parte de la Iglesia.
2. Investigar objetos de la naturaleza en las celebraciones cristianas.

- 3. Objetivo de la etapa:** Observar y describir elementos y relatos religiosos cristianos que permitan al niño desarrollar los valores y actitudes básicas de respeto, confianza, alegría y admiración.
-

Concreción para 3 años:

1. Descubrir cómo ama Jesús a las personas.

Concreción para 4 años:

1. Descubrir cómo Jesús cuida y se preocupa de los demás.

Concreción para 5 años:

1. Descubrir en la Biblia el amor de Dios a las personas.
2. Realizar gestos de ayuda hacia los compañeros siguiendo modelos cristianos.

4. **Objetivo de la etapa:** Expresar y celebrar las tradiciones, fiestas y aniversarios más importantes, ejercitando las primeras habilidades motrices, para relacionarse con los demás y para acceder a la oración, los cantos de alabanza y el sentido de las fiestas religiosas.

Concreción para 3 años:

1. Identificar los principales personajes del nacimiento de Jesús.
2. Dialogar sobre el Domingo de Ramos, como una fiesta relacionada con Jesús.
3. Descubrir la oración como diálogo con Dios.
4. Identificar a Jesús como Hijo de Dios y amigo de las personas.

Concreción para 4 años:

1. Conocer el nacimiento de Jesús.
2. Investigar sobre los principales acontecimientos de la Semana Santa.
3. Reconocer distintos tipos de oraciones.
4. Curiosidad por descubrir a María como Madre de Jesús y de todos los cristianos.

Concreción para 5 años:

1. Conocer el mensaje cristiano de la Navidad.
2. Valorar la importancia del domingo para los cristianos.
3. Interiorizar las principales oraciones cristianas, como el Padre Nuestro y el Ave María.

5. **Objetivo de la etapa:** Favorecer la realización de actividades que promuevan la participación, la cooperación y la generosidad como medio de expresar el amor de Dios y la fraternidad.

Concreción para 3 años:

1. Identificar los principales personajes del nacimiento de Jesús.
2. Descubrir cómo ama Jesús a las personas.

Concreción para 4 años:

1. Conocer el nacimiento de Jesús.
2. Descubrir cómo Jesús cuida y se preocupa de los demás.
3. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.

Concreción para 5 años:

1. Descubrir como Dios nos ama y quiere que nos amemos.
2. Conocer el mensaje cristiano de la Navidad.
3. Descubrir en la Biblia el amor de Dios a las personas.

6. **Objetivo de la etapa:** Descubrir que los cristianos llaman Padre a Dios, creador de todas las cosas, y saben que está con todos nosotros, nos quiere y perdona siempre.

Concreción para 3 años:

1. Admirar los elementos de la naturaleza creados por Dios.

Concreción para 4 años:

1. Demostrar interés por colaborar en el cuidado y el uso de la naturaleza.
2. Identificar a Dios como un padre que cuida de las personas.

Concreción para 5 años:

1. Descubrir como Dios nos ama y quiere que nos amemos.
2. Descubrir en la Biblia el amor de Dios a las personas.

7. **Objetivo de la etapa:** Conocer que Jesús nació en Belén y es amigo de todos y nos quiere, murió por nosotros y resucitó para estar con nosotros.
-

Concreción para 3 años:

1. Identificar los principales personajes del nacimiento de Jesús.
2. Dialogar sobre el Domingo de Ramos, como una fiesta relacionada con Jesús.
3. Identificar a Jesús como Hijo de Dios y amigo de las personas.

Concreción para 4 años:

1. Conocer el nacimiento de Jesús.
2. Investigar sobre los principales acontecimientos de la Semana Santa.

Concreción para 5 años:

1. Conocer el mensaje cristiano de la Navidad.
2. Valorar la importancia del domingo para los cristianos.

8. **Objetivo de la etapa:** Descubrir que la Virgen María es la madre de Jesús y también madre de todos los cristianos, que forman una gran familia.
-

Concreción para 3 años:

1. Conocer a la familia de Jesús.

Concreción para 4 años:

1. Identificar la Iglesia como la gran familia de Dios.
2. Curiosidad por descubrir a María como Madre de Jesús y de todos los cristianos.

Concreción para 5 años:

1. Reconocer la importancia del Bautismo para formar parte de la Iglesia.

9. **Objetivo de la etapa:** Respetar a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas, como Jesús ha hecho y nos enseña a hacer.
-

Concreción para 3 años:

1. Descubrir cómo ama Jesús a las personas.

Concreción para 4 años:

1. Descubrir cómo Jesús cuida y se preocupa de los demás.
2. Valorar la importancia de la salud como un regalo de Dios.

Concreción para 5 años:

1. Realizar gestos de ayuda hacia los compañeros siguiendo modelos cristianos.

14. LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN CADA UNO DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO.

PRIMER TRIMESTRE

PERIODO:	INICIO DE CLASES AL 11 DE OCTUBRE		5 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
La Creación, obra de Dios.	Colaboración en la obra de Dios.	La salud, un regalo de Dios.	
CONTENIDOS			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
- Elementos de la naturaleza. - La Creación, un gran regalo de Dios. - El relato bíblico de «La Creación». - Oración de agradecimiento a Dios por poder colaborar con Él en el cuidado de la naturaleza.	- Dios pide colaboración en el cuidado y uso de la naturaleza y del entorno, así como respeto. - Gratitud y admiración por la Creación.	- Valoración de la salud como regalo de Dios. - Medios que Dios ofrece para conservar la salud: la cercanía de las personas que nos atienden y quieren, alimentos, ropa y limpieza.	

PERIODO:	15 DE OCTUBRE AL 8 DE NOVIEMBRE		4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
El cuerpo, obra de Dios	Dios es nuestro Padre.	Dios nos ama y quiere que nos amemos.	
CONTENIDOS			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
- El cuerpo humano obra de Dios Creador con la colaboración de los padres. - La diferenciación sexual (niño-niña) como don recibido de Dios.	- Algunas expresiones significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen María, madre de Jesús y madre nuestra; la Iglesia. - Dios es nuestro Padre, nos cuida y nos invita a servir a los demás. - Algunos pasajes del Evangelio: “La oveja perdida”, “Las bodas de Caná”, “Jesús y los niños”.	- Dios quiere que nos amemos como Él nos ama. - Las actividades diarias como medio para construir la vida familiar y las relaciones con los demás, según el plan de Dios.	

PERIODO:	12 DE NOVIEMBRE AL FIN DE TRIMESTRE		5 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	

El nacimiento de Jesús.	La fiesta de Navidad.	El mensaje cristiano de la Navidad.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- Relatos del nacimiento y vida de Jesús.	- Principales fiestas cristianas. - Relatos sobre la vida de Jesús.	- Principales fiestas cristianas. - Relatos sobre la vida de Jesús.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PRIMER TRIMESTRE		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- Indica algunos elementos de la naturaleza valorando la creación de Dios. - Reconoce el cuerpo humano como obra de Dios. - Señala los principales personajes que forman parte del Nacimiento de Jesús. - Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. - Escucha con atención distintos relatos bíblicos. - Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	- Sabe expresar correctamente que Dios es el creador del mundo y que pide nuestra colaboración para cuidarlo. - Sabe que Dios nos ha dado la vida y nos quiere a todos por igual. - Sabe que en Navidad los cristianos celebran el Nacimiento de Jesús. - Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. - Escucha con atención distintos relatos bíblicos. - Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	- Nombra diferentes medios que Dios ofrece para conservar la salud. - Enumera una acción de relación con los demás según el plan de Dios. - Expresa el mensaje de amor cristiano de la Navidad. - Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. - Escucha con atención distintos relatos bíblicos. - Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.

SEGUNDO TRIMESTRE

PERIODO:	8 DE ENERO AL 31 DE ENERO		4 SESIONES
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
La familia de Jesús	La Iglesia	El Bautismo	
CONTENIDOS			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
- La familia, lugar de descubrimiento y experiencia religiosa y cristiana.	- Algunas expresiones significativas para los cristianos: Dios Padre; Jesús, el Hijo de Dios y amigo nuestro; la Virgen María, madre de Jesús y madre nuestra; la Iglesia. - Somos hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia.	- Los símbolos religiosos: la luz, el agua, la sal y el aceite. - Somos hijos de Dios y parte de su familia, la Iglesia. - Expresiones de agradecimiento y alegría por pertenecer a una familia.	

PERIODO:	4 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO		4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD			

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Jesús ama a las personas.	Jesús cuida a las personas.	Dios enseña su amor a través de la Biblia.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- El amor de Jesucristo.	- Jesús cuida a las personas y se preocupa de ellas.	- Dios habla. - La Biblia, el libro santo de los cristianos. - Admiración y cuidado hacia el libro que contiene la palabra de Dios.

PERIODO:	4 DE MARZO AL 26 DE MARZO	4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
La fiesta del Domingo de Ramos.	Pasión y muerte.	La Resurrección.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- La importancia de participar en las fiestas relacionadas con Jesús. - La fiesta del Domingo de Ramos. - Relatos de la vida de Jesús.	- El verdadero amor: dar la vida por los demás. - Jesús muere por amor y para salvarnos. - Relatos de la vida de Jesús.	- Principales fiestas cristianas. - Valor del domingo como fiesta del Señor resucitado. - Relatos de la vida de Jesús.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
1. Identifica los miembros de la familia de Jesús. 2. Distingue, en una ilustración, una acción que muestre cómo ama Jesús a las personas. 3. Reconoce la fiesta del Domingo de Ramos. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	1. Nombra la Iglesia como la gran familia de Dios. 2. Manifiesta agradecimiento a Dios, a Jesús y a aquellos que los cuidan. 3. Sabe que Jesús murió en la cruz y que después, volvió a la vida. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.	1. Dialoga sobre la celebración del Bautismo. 2. Nombra la Biblia como el libro de Dios. 3. Señala el domingo como la fiesta de los cristianos. 4. Participa en las canciones y en recitar oraciones y poesías. 5. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 6. Muestra actitudes favorables a compartir con los compañeros.

TERCER TRIMESTRE

PERIODO:	1 DE ABRIL AL 9 DE MAYO	4 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD		

3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
La oración como diálogo con Dios.	Tipos de oración.	El diálogo con Dios.
CONTENIDOS		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
- El diálogo con Dios. - La oración del cristiano.	- El hombre habla con Dios para escucharle, pedirle ayuda y darle gracias.	- Principales oraciones cristianas: Padre Nuestro y Ave María. - Algunas expresiones religiosas de nuestra tradición cristiana.

PERIODO:	13 DE MAYO AL 30 DE MAYO		3 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
Objetos religiosos relacionados con Jesús.	Gestos de amor cristiano.	Símbolos religiosos.	
CONTENIDOS			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
- Objetos que ayudan a sentirse más cerca de Jesús. - Objetos que recuerdan a Jesús.	- La importancia de realizar buenos gestos. - Gestos cristianos de compartir y de amor a los demás.	- Los símbolos religiosos: la luz, el agua la sal y el aceite.	

PERIODO:	3 DE JUNIO AL 20 DE JUNIO		3 SESIONES
NOMBRE DE LAS UDD			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
Canciones para expresar el amor a Jesús.	Canciones para expresar el amor a María.	Comportamientos de amor cristiano.	
CONTENIDOS			
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	
- El canto como expresión religiosa de alabanza, alegría y gratitud.	- La importancia de las canciones para expresar nuestro amor ala Virgen María. - La Virgen María madre de Jesús y madre nuestra.	- El comportamiento con los amigos, con los compañeros de la escuela y las personas del entorno. - La manifestación del amor cristiano en gestos concretos: saludar, ayudar, compartir las cosas, perdonar y ser perdonado.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TERCER TRIMESTRE		
3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
1. Identifica al Niño Jesús como un gran amigo. 2. Sabe que la oración es dialogar con Dios. 3. Identifica la cruz como un objeto relacionado con Jesús.	1. Describe como rezan las personas a Dios para pedirle ayuda y darle las gracias. 2. Nombra a María como la Madre de Jesús y de todos los cristianos.	1. Recita la oración del Padrenuestro 2. Enumera algunos objetos de la naturaleza que se emplean en las celebraciones cristianas. 3. Reconoce a Jesús como el amigo que nos

4. Reconoce a María como la Madre de Jesús y de todos los cristianos. 5. Nombra a Jesús como Hijo de Dios. 6. Participa en las canciones, en recitar oraciones y poesías. 7. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 8. Realiza gestos cristianos de amor y compartir.	3. Participa en las canciones, en recitar oraciones y poesías. 4. Escucha con atención distintos relatos bíblicos. 5. Realiza gestos cristianos de amor y compartir.	enseña a amar y perdonar a todo el mundo. 4. Reconoce a María como la madre de Jesús y Madre Nuestra del cielo. 5. Describe gestos de ayuda cristianos hacia sus compañeros. 6. Participa en las canciones, en recitar oraciones y poesías. 7. Escucha con atención distintos relatos bíblicos.
---	--	---

15. LAS DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE LA METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA

- Además de los textos y los relatos bíblicos que nos propone el libro del alumno, se propone la lectura de algunos textos de la Biblia Infantil.

16. MEDIDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO EN EL AULA.

- Escuchar los cuentos del CD audio.
- Empleo del CD-CANCIONES y actividades complementarias sobre los contenidos de las unidades.

17. IDENTIFICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES NECESARIOS PARA ALCANZAR UNA EVALUACIÓN POSITIVA

3 AÑOS

1. Indica algunos elementos de la naturaleza valorando la creación de Dios.
2. Reconoce el cuerpo humano como obra de Dios.
3. Señala los principales personajes que forman parte del Nacimiento de Jesús.

4. Identifica los miembros de la familia de Jesús.
5. Distingue, en una ilustración, una acción que muestre cómo ama Jesús a las personas.
6. Reconoce la fiesta del Domingo de Ramos.
7. Expresa verbalmente una frase de acción de gracias a Dios.
8. Identifica la cruz como un objeto relacionado con Jesús.
9. Nombra a Jesús como Hijo de Dios.

4 AÑOS

181

1. Dialoga sobre la colaboración en el cuidado y el uso de la naturaleza.
2. Reconoce a Dios como un Padre que cuida de las personas.
3. Dibuja los principales personajes del Nacimiento de Jesús.
4. Nombra la Iglesia como la gran familia de Dios.
5. Señala, sobre un dibujo, una acción que muestre cómo Jesús cuida y se preocupa de las personas.
6. Dibuja un acontecimiento de la Semana Santa.
7. Recita una oración de acción de gracias y de petición.
8. Realiza un gesto religioso y cristiano.
9. Nombra a María como Madre de Jesús y de todos los cristianos.

5 AÑOS

1. Nombra diferentes medios que Dios ofrece para conservar la salud.
2. Enumera una acción de relación con los demás según el plan de Dios.
3. Expresa el mensaje de amor cristiano de la Navidad.
4. Dialoga sobre la celebración del bautismo.
5. Nombra la Biblia como el libro de Dios.
6. Señala el domingo como la fiesta de los cristianos.
7. Recita la oración del Padrenuestro.
8. Enumera algunos objetos de la naturaleza que se emplean en las celebraciones cristianas.
9. Describe gestos de ayuda cristianos hacia sus compañeros.

18. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Desarrollar una metodología activa, creativa y participativa, que combina las actividades individuales con las grupales, y el aprendizaje real de los contenidos con su aplicación práctica a la vida diaria.

19. LIBROS DE TEXTO Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES

INFANTIL 3 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6573-2

182

INFANTIL 4 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6574-9

INFANTIL 5 AÑOS

TÍTULO	ÁREA	AUTOR	EDITORIAL	ISBN
Religión Católica	Religión	Ana Gavilán Visitación Ayuso Valero Crespo	Anaya	978-84-667-6575-6

20. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

20.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Pruebas escritas:

- * Registro diario de incidencias.
- * Recogida de información por parte de las familias.
- * En las láminas describen objetos conocidos de la clase.
- * Observar detenidamente un cuento en imágenes y nombrar los elementos de la lámina, personajes...

Pruebas orales:

- * Diálogos con los niños y niñas.
- * Ampliación del vocabulario.

- * Conversación sobre la habilidad social del saludo al entrar y al salir, aspectos del entorno social.
- * Comentarios y explicaciones sobre los cuentos de la Unidad, de la lámina de los libros de imágenes.
- * Reconocimiento de objetos y rincones del aula.
- * Conocer su nivel de lenguaje oral, expresivo y comprensivo.
- * Anotaremos en la guía de observación individual todas las peculiaridades de cada uno.
- * Practicaremos la pronunciación de palabras de la Unidad para incorporarlas al vocabulario.
- * Canciones sencillas, poemas, adivinanzas.

Trabajos:

- * Observación directa y sistemática.
- * Observación del comportamiento de los niños y niñas.
- * Fichas de trabajo individual.

20.2. INSTRUMENTOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN:

REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Permite hacer un seguimiento del proceso de adaptación del niño o la niña a la escuela infantil. Durante este período los docentes podrán observar los estilos de trabajo de los alumnos, cuáles son sus pautas habituales de relación y qué tipo de rutinas despiertan sus intereses.

REGISTROS DE OBSERVACIÓN INICIAL

Permite hacer una observación del nivel de competencia curricular del que parten los alumnos. Los elementos a valorar serán tanto las capacidades adquiridas como los hábitos de comportamiento que manifiestan.

i. REGISTROS DE OBSERVACIÓN MENSUAL

Los aprendizajes de los alumnos quedarán registrados en los Registros de observación de cada Unidad Didáctica.

REGISTRO DE OBSERVACIÓN TRIMESTRAL

Se utilizará el boletín informativo trimestral para los padres/madres de los alumnos/as.

ii. REGISTRO FINAL DE CURSO

Permite comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados para cada curso proporcionando información acerca del mismo y sobre los esquemas de conocimiento que poseen los niños.

1. REGISTRO FINAL DE
EDUCACIÓN INFANTIL

Informa acerca del proceso de desarrollo a lo largo de los cursos de 3, 4 y 5 años, lo que permite proporcionar datos precisos tanto a las familias como a los diversos profesionales que intervendrán a lo largo de sucesivas etapas educativas.

21. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

184

21.1. Medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

21.2. Medidas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo derivada de su mayor capacidad o motivación para el aprendizaje

No hay alumnos/as con esta medida en el ciclo.

22. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

23. PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN VALORAR LA ADECUACIÓN ENTRE EL DISEÑO, EL DESARROLLO Y LOS RESULTADOS DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES.

HOJA DE REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE			
ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN			
1.1. Existe relación coherente entre todos los elementos de la PD.			
1.2. Los contenidos contribuyen a desarrollar los objetivos generales, así como los especificados para el ciclo.			
1.3. Las UUDD programadas cubren todos los objetivos establecidos para el ciclo.			

2. EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN EDUCATIVA			
2.1. Hay coherencia entre todos sus componentes: objetivos didácticos, actividades, metodología, material, instalaciones, ...			
2.2. La acción didáctica que aplicamos es congruente con la que habíamos previsto.			
2.3. La acción didáctica se establece y desarrolla en función del nivel inicial del alumnado.			
3. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS.			
3.1. Los objetivos conseguidos se corresponden con los que habíamos previsto.			
3.2. El nivel alcanzado por el alumnado se corresponde con el previsto.			
3.3. La interpretación que hacemos de los resultados es congruente con el nivel del alumnado y el feed-back.			
4. META-EVALUACIÓN			
4.1. Los criterios de evaluación son coherentes con los objetivos y contenidos establecidos.			
4.2. Los procedimientos de evaluación son congruentes con los criterios de evaluación.			

E.10) Programa de actuación del alumnado de n.e.e.

1.1.1 INTRODUCCIÓN

Con esta programación pretendemos abarcar los diferentes ámbitos de actuación que tiene nuestro perfil de maestra de Pedagogía Terapéutica, siendo estos en relación con los alumnos y alumnas, maestros y maestras, centro, familias y servicios o apoyos externos al centro:

En relación a los alumnos y alumnas:

- Ajustar las respuestas educativas a las posibilidades del alumnado.
- Intervenir directamente en forma de refuerzo pedagógico.
- Aumentar la seguridad ante las tareas.
- Desarrollar y ampliar intereses y preferencias.
- Realizar el seguimiento del proceso educativo y de evaluación sistemática y formativa, con un carácter integrador y continuo.
- Proporcionar materiales adaptados e innovadores.
- Favorecer la integración social.

En relación a otros profesores/as:

- Coordinación con el ciclo de Educación Infantil y los tramos de Educación Primaria.
- Colaborar con los tutores en la búsqueda de metodologías adaptadas.
- Proporcionar materiales y documentos de nuevas tecnologías para el proceso de

enseñanza-aprendizaje del alumnado.

- Proporcionar instrumentos de detección de las posibles NEE.
- Fomentar la sensibilización del profesorado hacia la integración escolar.

En relación al centro:

- Actuar como recurso de centro.
- Colaborar en las actividades complementarias.

En relación a las familias:

- Fomentar la participación familiar en los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.
- Ayudar a la generalización de los aprendizajes escolares al ámbito familiar, y al contexto social del alumno/a.
- Adecuar las expectativas de los padres, eliminando actitudes sobreprotectoras o de desinterés.
- Poner en contacto a la familia con recursos externos a la escuela.
- Realizar entrevistas periódicas para mantener informados a los padres sobre el proceso educativo de sus hijos e hijas y de las medidas adoptadas para llevar a cabo la respuesta educativa de los mismos.

En relación a servicios o apoyos externos al centro:

- Continuar acciones educativas con diferentes asociaciones, empresas u organismos privados y/u oficiales para favorecer la integración del alumnado.
- Coordinación con los profesionales del E.O.E.P. (del Sector, Específicos y Atención Temprana).
- Establecer contacto con instituciones para realizar colaboraciones puntuales.

La dinámica a seguir con respecto al apoyo que va a recibir el alumnado va a ser el siguiente: en aquellas áreas que así lo permitan, los/as niños/as estarán en sus aulas el mayor tiempo posible, sacándolos de las mismas en otros momentos para que de esta manera el apoyo que reciban desde fuera por parte de la profesora de Apoyo sea más fructífero. Todos los apoyos se realizarán dentro del aula, en casos excepcionales y puntualmente, los apoyos se realizarán fuera del aula, según necesidades y para trabajar contenidos más específicos.

Dicho plan se ha diseñado teniendo en cuenta:

- Que los/as niños/as se adapten al colegio y a las tareas escolares, acudiendo con agrado al Centro.
- Respetar el ritmo individual de cada niño/a.
- Potenciar el desarrollo socio-afectivo del alumnado.
- Tratar de equilibrar cualquier tipo de desigualdades de forma que niños y niñas participen en las actividades de sus grupos de compañeros/as.
- Eliminación de los estereotipos que por razón de sexo persisten en el conjunto del material pedagógico, en los instrumentos de evaluación y en el material de educación.

El Equipo de apoyo a la diversidad está integrado por: maestros especialistas de Pedagogía Terapéutica, maestro de Audición y Lenguaje, orientadora del centro, cualquier otro maestro o tutor del centro que, necesite coordinarse con los especialistas de atención a la diversidad. Las funciones de este equipo de apoyo son

las siguientes:

- Orientar y asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en la atención a la diversidad, y más concretamente al alumnado con NEE.
- Colaborar en la prevención, detección y valoración de problemas o dificultades de aprendizaje.
- Elaborar, conjuntamente con el equipo docente que atiende al alumno, las medidas de adecuación curricular que necesite.
- Entrevistas de recogida de información y asesoramiento a las familias.
- Prestar orientación y asesoramiento especializado a la comunidad educativa.

Todo el trabajo se llevará a cabo en equipo, entre el profesorado-tutor/a y profesorado de apoyo, así como con el orientador/a del equipo E.O.E.P.

Este curso seguiremos centrando nuestro trabajo en las Adaptaciones curriculares del alumnado diagnosticado por el Equipo de Orientación, con el fin de adecuar los objetivos a trabajar a las nuevas necesidades del alumnado.

1.1.2. FINALIDAD

- Las medidas de refuerzo educativo, cuya finalidad es lograr el éxito escolar, deberán orientarse a la recuperación de los hábitos de trabajo y estudio y los conocimientos no adquiridos.
- El apoyo se dará en las áreas de Lengua castellana y literatura y Matemáticas, salvo que por causa mayor y no disponibilidad de horario sea necesario realizarlo en áreas distintas.
- Además supondrá la adopción de medidas metodológicas orientadas a la integración de las distintas experiencias y aprendizajes de los/as alumnos/as, que se adaptarán a sus características personales.
- Los apoyos se dirigirán a la adquisición de las competencias básicas, de conformidad con las indicaciones y/o adaptación curricular elaborada por el tutor o la tutora, en coordinación con el resto del equipo educativo, con la colaboración de la profesora de PT y las indicaciones del Orientador.
- Las familias del alumnado susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretende conseguir.
- El EOEP colaborará realizando el asesoramiento sobre la respuesta educativa de este alumnado y, en los casos que se considere necesario llevará a cabo una evaluación psicopedagógica.
- Ofrecer una respuesta de calidad consiguiendo la integración social real de estos alumnos y estableciendo una adaptación curricular individualizada que responda a las necesidades, capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos/as. También se pretende preparar a los alumnos/as con NEE para la vida, fomentando los aprendizajes más funcionales, las habilidades sociales y la autonomía personal. Y desarrollar y mejorar la autoestima personal.

➤ **Objetivos generales:**

- Analizar los objetivos plasmados en sus adaptaciones curriculares.
- Conseguir el mayor grado de integración y normalización del alumnado en sus aulas de referencia.
- Desarrollar la comunicación, prestando especial atención a la funcionalidad de la

misma.

- Resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana, manifestando una actitud positiva para superar las dificultades y buscar en los otros la colaboración y la ayuda necesaria.
- Actuar y orientarse de forma autónoma en los espacios cotidianos.
- Conocer y aceptar las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forman parte.
- Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando la posibilidad de tomar iniciativas y de establecer relaciones afectivas con sus iguales y con los adultos.
- Adquirir una imagen ajustada y positiva de sí mismo.
- Conocer y apreciar el propio cuerpo y contribuir a su desarrollo, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando la repercusión de determinadas conductas sobre la calidad de vida y la salud.
- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, siendo capaz de comunicarlas a los demás, e identificar y respetar las de los otros.
- Desarrollo de habilidades sociales que les permitan formarse un positivo autoconcepto y autoestima y les ayude a desenvolverse en la vida diaria.

➤ **Contenidos:**

- Expresión y comprensión oral y escrita.
- Numeración y desarrollo del pensamiento lógico (distinguir, identificar, agrupar, seriar...).
- Cálculo y resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Las medidas: masa, longitud, tiempo y dinero.
- Formas geométricas y situaciones en el espacio.
- Hábitos sociales y actitudes de convivencia.
- Conocimiento del entorno a nivel social, natural y cultural.
- Conocimiento del esquema corporal y control postural.
- Autocontrol y relajación.
- Entrenamiento de las funciones ejecutivas.
- Participación en juegos, respetando las normas.
- Destrezas manuales: encajar, ensartar, picar, recortar...
- Desarrollo del ritmo y de la creatividad.

Objetivos específicos:

✓ **Área de Lengua:**

- Comprender y producir mensajes orales, atendiendo a diferentes intenciones y contextos comunicativos:
 - Mejorar la pronunciación y articulación de fonemas.
 - Desarrollar la discriminación auditiva (ruidos y sonidos, fonemas, sílabas y palabras).
 - Aumentar y mejorar la competencia lingüística (estructuración morfosintáctica y competencia semántica): aumentar vocabulario (familias de palabras, sinónimos/antónimos, aumentativos/diminutivos...), utilizar aspectos gramaticales (nombres, adjetivos, concordancia en género y número, artículos, verbos,...), construir frases y oraciones, ordenar secuencias temporales,...
 - Adquirir una mayor fluidez verbal: participar en diálogos, conversaciones, debates..., narrar experiencias, hechos,

Característica común	Disponen de informe en donde se indica que han de tener atención del especialista de Pedagogía Terapéutica por tener algunas de las siguientes situaciones:								
(At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Disc. Visual asociada a psíquica									
Disc. visual no asociada a otra precis. PT	1		1						
Trastornos graves de conducta según el DSM-IV y con diagnóstico clínico.			1						1
TG personalidad (DSM-IV) con diag. cl.									
TGD especificado que requieran PT			1						
TGD no especificado que requieran PT							1		
(At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Altas capacidades intelectuales.									
(At. educ. prioritaria en med. Ordin. del PAD)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Dislexia						2	1		1
Discalculia									
Trast. por déf. atención e hiperac.								2	
Dificultades en la lecto-escritura								1	
Desfase curricular significativo								1	
Al. Comp. educativa sin discapacidad					3		1	1	
Al. Integr. tardía sin discapacidad									
Al. Con medidas judiciales									
Otras dificultades de aprendizaje:RSL				5					1
TANV									1
RM			1						
TEL			5		1				

Necesidades	Atención directa del especialista por presentar problemas que el tutor/a no puede abordar en la clase ordinaria
-------------	---

Tipos de necesidades	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Corregir la forma de									
Observar (dar una dirección intencional a nuestra percepción)									
Analizar (es destacar los elementos básicos de una unidad de información)									
Ordenar (disponer de forma sistemática un conjunto de datos, a partir de un atributo determinado)									
Clasificar (disponer un conjunto de datos por clases o categorías)									
Representar (creación de nuevo o recreación personal, de unos hechos, fenómenos, situaciones)									
Memorizar (es el proceso de codificación, almacenamiento y reintegro de un conjunto de datos)									
Interpretar (es la atribución de un significado)									

Tipos de necesidades	Inf3	Inf4	Inf5	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Corregir la forma de									
personal a los datos contenidos en la información que se recibe)									
Evaluar (valorar la comparación entre un producto, unos objetivos y un proceso)									
	Inf3	Inf4	Inf5	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Necesidades de asesoramiento al tutor o tutora	X	x	X	X	X	X	X	X	X
Necesidades específicas de cada alumno/a	Esta información aparece reflejada en las programaciones y PTIs de cada alumno/a								

1.1.4. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS INTERNOS Y EXTERNOS

1.- Organización referida a los horarios.

Para la elaboración de horarios se contemplará en primer lugar la ubicación horaria de las áreas de:

- Religión
- Música
- Educación Física
- Plástica

El alumnado con n.e.e. se mantendrá dentro del aula en éstas áreas por razones de socialización.

- Se distribuirán las sesiones de apoyo, procurando no aglutinarlas seguidas, sino a lo largo de la semana.
- En las sesiones de apoyo dentro del aula el profesorado tutor/a deberá acomodar el horario a la materia o área que se va a reforzar según el programa de actuación (Lenguaje o matemáticas).
- La cantidad de horas de apoyo viene determinada por:
 - Necesidad educativa del alumno/a (mayor necesidad, más sesiones de apoyo...)
 - Existencia de apoyos complementarios fuera del Centro (gabinetes privados). En caso de existencia de estas medidas el apoyo del Centro es menor.

- La asignación de tiempos a cada alumno estará en función de periodos de 45' y será propuesta conjuntamente por la maestra de pedagogía terapéutica y el orientador y decidida por Jefatura de Estudios que tendrá en cuenta estos criterios:
 - Gravedad de la alteración.
 - Número de alumnos diagnosticados precisando la intervención.
 - Homogeneidad de alteraciones para atender en momentos coincidentes.

En el PTI y programación de refuerzo quedará reflejado el número de sesiones para cada alumno/a

Los criterios para la realización de los Planes de Trabajo Individuales son los siguientes:

Partir de su evaluación psicopedagógica. Los estándares, contenidos, criterios de evaluación estarán adaptados a su ritmo de aprendizaje siendo realistas, serán revisables, deberá existir una estrecha colaboración con la familia, se delimitará la responsabilidad y coordinación de cada uno de los profesiones. Todo este

proceso será dinámico y se recogerá por escrito dentro del PTI de cada alumno.

2.- Organización espacial de los grupos y/o atención individualizada

La ubicación del alumnado y de la profesora de apoyo ha de ser flexible, atendiendo a la actividad propuesta:

- Tareas en pequeño grupo o trabajo individual.
- Tareas en gran grupo. Alumnado más profesorado.

3.- Temporalización

• **Primer trimestre**

Durante el primer mes del curso centraremos nuestro trabajo, como en años anteriores, en repasar los contenidos a lo largo del curso anterior, con un doble objetivo, por un lado comprobar que no han sido olvidados por medio de una evaluación inicial y por otro afianzarlos.

De la misma manera haremos observaciones sistemáticas de aquel alumnado que por primera vez va a recibir nuestro apoyo, con el fin de obtener un conocimiento directo de las peculiaridades que presenta.

Por otro lado se solicitará al EOEP la realización de nuevos diagnósticos en aquellos niños que a petición del tutor/a se soliciten.

• **Segundo y Tercer trimestre**

Nuestra tarea estará centrada en desarrollar e intensificar el trabajo con el alumnado en las áreas que integran el tramo o ciclo (Educación Infantil) y en consonancia con los objetivos de desarrollo formulados. A lo largo de todo el curso el profesor/a tutor/a actuará en coordinación con la profesora de apoyo y con el orientador del equipo E.O.E.P., programando las actividades conjuntamente. Para ello intentaremos asignar, dentro del horario, alguna sesión dedicada a tal fin.

4.- Recursos materiales

Los materiales empleados por el alumnado que precisa adaptación significativa aparecen reflejados en su PTI.

MATERIALES CONVENCIONALES

- Material elaborado en clase en relación al área de Lengua y Matemáticas.
- Cuadernillos de trabajo relacionados con los contenidos del trimestre.
- Cuadernillo lecturas comprensivas.
- Libro de vocabulario de las diferentes unidades didácticas.
- Libro de lectura Parque de Papel. Editorial SM.
- Programas de Estimulación Lingüística.
- Lotos de imágenes.
- Fichas elaboradas y adaptadas para el desarrollo de los conceptos que vamos a trabajar.
- Letras y números imantadas, colores, letras y números móviles, ábaco, regletas, etc., que fomenten la manipulación del alumno, así como todo tipo de material fungible.
- Puzzles, dominós, memorys, cuentos, materiales del aula que sean necesarios para trabajar con el alumno.

MATERIALES AUDIOVISUALES

- Imágenes fijas proyectables.
- Materiales sonoros: discos, audiocuentos, programas de radio...
- Materiales audiovisuales: montajes, películas, vídeos, programas de TV...

NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Material didáctico para ordenador, juegos educativos online, diversas páginas webs.
- Diversos juegos educativos de los que dispone el aula: PIPO.

Páginas Web cómo: Aprendizaje de la lectura de José Bustillo, Castuera, Meduco, ARASAAC, Orientación Andújar

5.- Organización de reuniones con distintos miembros de la comunidad educativa.

• Reuniones con el profesorado

A principio de curso mantendremos una reunión con los/as tutores/as y el Equipo docente a fin de disponer de la información necesaria para elaborar el programa de actuación de apoyo al alumnado con NEE. Dichos contactos se mantendrán a lo largo de todo el curso, siendo necesaria como mínimo una reunión al trimestre para analizar los progresos del alumnado. Los acuerdos adoptados serán recogidos en el PTI.

En el caso de alteraciones mayores el equipo específico colabora en la intervención con los alumnos. El trabajo que se realice con cada alumno será especificado.

• Reuniones con las madres y padres

Será necesario mantener contactos periódicos con las familias del alumnado, siendo obligada una reunión al trimestre.

Con cada uno de los padres se tendrá estos contactos:

- 1º.- Entrevista para comunicar el trabajo y propuestas.
- 2º.- Se entregará breve información de los avances y dificultades apreciados al trimestre, correrá a cargo de la tutora y el especialista en modelo que se acordará conjuntamente.
- 3º.- Al finalizar cada curso indicando si la medida se continuará.

• Reuniones con el equipo E.O.E.P.s.

Este curso las reuniones serán semanales, en ellas abordaremos temas tales como:

- Diagnóstico del alumnado
- Tipo de actuaciones a llevar a cabo
- Desarrollo de diferentes programas de Lecto-escritura, desarrollo de la inteligencia, habilidades sociales, a llevar a cabo con el grupo/clase,.....

1.1.5 METODOLOGÍA

La metodología atiende a los principios de individualización y socialización.

Según el principio de individualización, se llevará a cabo teniendo en cuenta en todo momento las características propias de cada niño/a. Dando por supuesto que el desarrollo es distinto en cada niño/a, la metodología ha de ser flexible y adaptada al desarrollo evolutivo del alumnado y a sus características personales. Se respetará, así mismo, el diferente ritmo de trabajo de cada alumno/a.

Según el principio de socialización se pretende conseguir la participación del alumnado en el entorno en que se mueve con el fin de que interiorice normas de conducta y principios de convivencia. Se ayudará a conseguir la socialización potenciando actividades que faciliten el contacto con los demás, como el trabajo a través de talleres, actividades extraescolares, realización de proyectos de carácter lúdico etc.

La enseñanza se impartirá de forma activa, reforzando el papel del alumno/a como elemento agente de su propio aprendizaje ya que debe experimentar y controlar el resultado de su propia actividad.

Los anteriores principios metodológicos van orientados, supervisados y estimulados por la mediación del profesorado.

1.1.6. SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN

Se realizará a través de la observación sistemática y continua, se recogerá sin su PTI para verificar las adquisiciones concretas de los indicadores o estándares de aprendizaje establecidos. Al inicio del proceso, a lo largo del mismo y a su término se realizará una evaluación formativa con distintas finalidades en cada una de sus fases pero con un objetivo común. Posteriormente la evaluación a lo largo de distintas etapas del proceso servirá para comprobar las posibles desviaciones de la práctica educativa y a su término tendrá un valor de pronóstico para el siguiente curso académico.

Con el fin de llevar un control más exhaustivo del proceso de desarrollo del alumnado hemos elaborado unas fichas de seguimiento del desarrollo del alumnado en las que intentamos reflejar:

- Facilitar la recogida de observación del proceso de aprendizaje del alumnado “día a día”.
- Permitir el seguimiento del “progreso en la adquisición de capacidades”.
- Ayudar en la toma de decisiones respecto a las modificaciones que haya que realizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Hacer que el profesorado disponga de suficiente información relevante de cada uno de sus alumnos/as.

En cada trimestre todos los equipos docentes dedicarán parte de las sesiones de la evaluación a valorar esta medida de atención a la diversidad. Se hará valorando y adoptando decisiones en tres aspectos, resultados, coordinación de medidas y papel del alumno:

ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIONES	DECISIONES QUE HAN DE ADOPTARSE
Resultados	Logros obtenidos con respecto a lo programado.	Cambios en la programación que se estiman.
La coordinación	Grado de cumplimiento en de los acuerdos de apoyo.	Obstáculos que se proponen para cumplir lo previsto
Aspectos socio-emocionales	Sus relaciones con lo demás	Planteamiento para avanzar en sus relaciones.
Papel del alumno	Su esfuerzo, interés y motivación. Continuidad o no con el trabajo propuesto.	Actividades que plantearemos para que su esfuerzo pueda mejorar.

E.11) Programa de actuación en Logopedia.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE CURSO 2019/2020

1-Funciones del Maestro de Audición y Lenguaje

- Prevención
- Detección
- Seguimiento
- Intervención directa
- Información y orientación a las familias

- Problemas relacionados con el lenguaje, el habla y la comunicación

2. TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR.

2.1 Respecto al alumnado.

- Recogida de datos (familiares, psicológicos, médicos...).
- Exploraciones iniciales.
- Elaboración de programas individuales.
- Aplicación del programa elaborado.
- Seguimiento y evaluación continua de los casos.

2.2. Respecto al profesorado.

- Coordinación con el psicopedagogo y con los tutores de los alumnos atendidos para evaluar a los alumnos, determinar objetivos prioritarios y realizar las valoraciones pertinentes a lo largo de la aplicación del programa.
- Ofrecer orientaciones a los tutores acerca de los aspectos negativos y positivos del habla de los adultos hacia los niños, así como las estrategias a utilizar para prevenir y corregir dificultades en el habla.
- Colaborar en la elaboración de adaptaciones curriculares para el alumnado con n.e.e dentro del ámbito de competencia.

2.3. Respecto a la familia.

- Primer contacto para obtener información sobre el/la alumno.
- Dar información sobre la atención que el/la niño recibe, problema que presenta, tratamiento, horario...
- Proporcionar orientaciones y/o ejercicios para reforzar en casa.
- Información trimestral sobre aspectos trabajados, así como los progresos y dificultades encontradas

3. LOS CONTENIDOS PLANIFICADOS SON:

A. CONDUCTAS PREVIAS AL LENGUAJE ORAL

- Atención.
- Capacidad de contacto visual y de observación.
- Discriminación visual.
- Imitación gestual y de sonidos.
- Memoria.
- Ritmo con instrumentos y partes del cuerpo.

B. BASES FUNCIONALES

1. Audición

- Discriminación auditiva de ruidos y sonidos
- Discriminación auditiva de cualidades del sonido
- Asociación auditiva de estímulos auditivos y visuales
- Discriminación auditiva de fonemas

2. Aparato fonador

- Respiración, relajación y soplo
- Habilidad motora de lengua y labios
- Aspectos prosódicos: entonación y ritmo
- Voz

C. DIMENSIONES DEL LENGUAJE

1. Forma

- Fonología: Vocalizaciones
- Adquisición del sistema fonológico
- Sintaxis: Longitud de la frase
- Complejidad de la frase
- Desarrollo sintáctico
- Orden de organización de los enunciados

2. Contenido:

- Amplitud del vocabulario
- Establecimiento de categorías semánticas
- Relaciones entre los componentes del discurso

3. Uso

- Adquisición y uso de las funciones del lenguaje y comunicación.
- Competencia conversacional

C. CONCIENCIA FONOLÓGICA

1. ANÁLISIS Y SÍNTESIS AUDITIVA

- Discriminar vocales en posición de sílaba inicial.
- Identificar sílabas muy diferenciadas según la forma de emisión.
- Identificar sílabas poco diferenciadas según la forma de emisión.
- Identificar la sílaba inicial de una palabra.
- Discriminar la sílaba final de una palabra.
- Discriminar sílabas en cualquier posición en palabras.
- Omitir sílaba final en palabras.
- Omitir sílaba media en palabras
- Omitir sílaba inicial en palabras.
- Omitir la sílaba inicial. Descubrir que la palabra resultante tiene contenido semántico.
- Encadenar palabras.
- Identificar vocales aisladas entre otros sonidos.
- Identificar vocales entre sonidos consonánticos.
- Identificar una vocal determinada entre varias vocales.
- Discriminar el fonema final de una palabra.
- Discriminar el fonema inicial de una palabra.
- Discriminar los elementos vocálicos de una palabra.
- Relacionar la palabra según su estructura vocálica.
- Reconocer imágenes que tengan la misma estructura vocálica.
- Reconocer y seleccionar palabras que tengan la misma estructura vocálica.
- Discriminar fonemas en cualquier posición.

- Identificar los sonidos que soplan: f, z, s.
- Identificar los sonidos que explotan: p, t, k.
- Identificar los sonidos que vibran: r.

2-RITMO Y MELODÍA

- Reconocer palabras cortas y largas.
- Reconocer el número de golpes de voz
- Identificar palabras que tengan la misma estructura rítmica.
- Reconocer palabras que tengan la misma cadencia final.
- Reconocer la sílaba tónica de cada palabra.
- Identificar la palabra que no tenga la misma cadencia final.

4. ESTÁNDARES DE LENGUA PARA AUDICIÓN Y LENGUAJE

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR

13	• PRESTA ATENCIÓN A MENSAJES ORALES QUE LE DIRIGEN LOS ADULTOS Y COMPRENDE ORDENES SENCILLAS DE DOS ACCIONES.
14	• ESTÁ ATENTO CUANDO SE CUENTA UN CUENTO O SE DAN EXPLICACIONES. • HACE GESTOS DE COMPRENSIÓN. • ES CAPAZ DE SECUENCIAR 3 VIÑETAS RELACIONADAS CON LA HISTORIA.
15	• ORDENA LAS TRES PARTES PRINCIPALES DE UN CUENTO, NOMBRA A PERSONAJES DEL MISMO Y RESPONDE A CUESTIONES SENCILLAS.
1º	• PARTICIPA EN LA CONVERSACIÓN CONTESTANDO A PREGUNTAS SENCILLAS. ACTÚA EN RESPUESTA A LAS ÓRDENES DADAS PARA LLEVAR A CABO ACTIVIDADES CONCRETAS.
2º	• APLICA LAS NORMAS SOCIO-COMUNICATIVAS: ESCUCHA Y RESPETA EL TURNO DE PALABRA. RESPONDE SOBRE DÓNDE Y CUÁNDO HA SUCEDIDO UNA HISTORIA Y A PREGUNTAS DIRECTAS SOBRE IDEAS BÁSICAS DE UN TEXTO ORAL BREVE.
3º	• REPRODUCE TEXTOS ORALES SENCILLOS Y BREVES DE LOS GÉNEROS MÁS HABITUALES, IMITANDO MODELOS. DICE LAS IDEAS PRINCIPALES DE UN TEXTO BREVE.
4º	• APLICA LAS NORMAS SOCIO-COMUNICATIVAS: ESCUCHA ACTIVA, ESPERA EL TURNO, PARTICIPACIÓN RESPETUOSA, ADECUACIÓN A LA INTERVENCIÓN DEL INTERLOCUTOR Y CIERTAS NORMAS DE CORTESÍA. SE EXPRESA CON PRONUNCIACIÓN Y UNA DICCIÓN CORRECTAS. DICE LAS IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE UN TEXTO ORAL BREVE.
5º	• RESPONDE DE FORMA CORRECTA A PREGUNTAS CONCERNIENTES A LA COMPRENSIÓN LITERAL DEL TEXTO. RECOGE DATOS CUANDO ESCUCHA UNA EXPLICACIÓN.
6º	• UTILIZA LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA REALIZACIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. INFIERE ELEMENTOS NO EXPLÍCITOS DE UN TEXTO ORAL.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA:

LEER

13	• RECONOCE SU NOMBRE ESCRITO (EN MAYÚSCULAS).
14	• LEE SU NOMBRE ESCRITO Y ALGUNAS PALABRAS USUALES Y SIGNIFICATIVAS PARA ÉL (EN MAYÚSCULAS).
15	• LEE PALABRAS Y FRASES SENCILLAS RELACIONADAS CON UN DIBUJO, SU NOMBRE, EL DE SUS COMPAÑEROS Y DE ZONAS Y ELEMENTOS DE SU AULA.
1º	• LEE CON VELOCIDAD ADECUADA DE FORMA SILÁBICA, COMO MÍNIMO) TEXTOS SENCILLOS.
2º	• LEE CON VELOCIDAD ADECUADA (DE FORMA NO SILÁBICA, CON ENTONACIÓN), RESPETANDO: PUNTOS, COMAS, EXCLAMACIONES E INTERROGACIONES.
3º	• LEE CON FLUIDEZ (RITMO, VELOCIDAD Y ENTONACIÓN QUE SUENE NATURAL)
4º	• LEE CON FLUIDEZ (VELOCIDAD, RITMO, ENTONACIÓN) TEXTOS COMPLEJOS, TALES COMO: POESÍA, PERIODÍSTICOS, PUBLICITARIOS.
5º	• LEE UN TEXTO, TRABAJADO PREVIAMENTE, DÁNDOLE ÉNFASIS A LOS ASPECTOS DESTACADOS.
6º	• LEE EN VOZ ALTA DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS ESCOGIDOS AL AZAR, CON FLUIDEZ Y ENTONACIÓN ADECUADAS.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: COMPRENDER TEXTOS ESCRITOS

13	• ASOCIA IMÁGENES, FOTOS, PICTOGRAMAS A TEXTOS QUE SE LE LEEN.
14	• ASOCIA SU SIGNIFICADO A ALGUNOS TEXTOS QUE SE PRESENTAN POR ESCRITO.
15	• COMPRENDE DE FORMA GLOBAL CARTELES INDICADORES DE CLASE, DE POBACIONES, MARCAS COMERCIALES, ...
1º	• COMPRENDE TEXTOS SENCILLOS LEÍDOS EN VOZ ALTA. • UTILIZA ESTRATEGIAS LECTORAS: HACE DIBUJOS, ELIGE UN TÍTULO Y RESUME ORALMENTE LO LEÍDO.
2º	• COMPRENDE TEXTOS SENCILLOS LEÍDOS EN SILENCIO. • UTILIZA ESTRATEGIAS: USA EL TÍTULO Y LAS ILUSTRACIONES DE UN TEXTOS PARA SU COMPRENSIÓN.
3º	• ENTIENDE EL MENSAJE DE MANERA GLOBAL DE LOS TEXTOS LEÍDOS Y CONTESTA A PREGUNTAS SOBRE: PERSONAJES, LUGARES Y ARGUMENTO. • UTILIZA ESTRATEGIAS: MARCA ALGUNAS DE LAS PALABRAS CLAVE Y ESTABLECE RELACIONES DE GRÁFICOS CON PARTE DE LA INFORMACIÓN DEL TEXTO.
4º	• IDENTIFICA LAS IDEAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE UN TEXTO. • UTILIZA ESTRATEGIAS: LEE E INTERPRETA ESQUEMAS DE LLAVE Y DEDUCE EL SIGNIFICADO DE PALABRAS Y EXPRESIONES POR EL CONTEXTO.
5º	• IDENTIFICA LAS PARTES PRINCIPALES DE UN TEXTO NARRATIVO DE SU NIVEL: INTRODUCCIÓN, NUDO Y DESENLACE. • PRODUCE ESQUEMAS A PARTIR DE UN TEXTO EXPOSITIVO, CON ALGUNA AYUDA.
6º	• FORMULA HIPÓTESIS, INFERENCIAS Y PREDICCIONES SOBRE LOS TEXTOS LEÍDOS. • UTILIZA CONOCIMIENTOS PREVIOS Y LOS RELACIONA CON LO LEÍDO PARA COMPRENDER EL MENSAJE DE DIFERENTES TEXTOS.

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA:**ESCRIBIR**

13	• UTILIZA PINTURA DE DEDOS, CERAS, TIJERAS... (GARABATEA EN UN PAPEL)
14	• UTILIZA LÁPIZ, PUNZÓN, TIJERAS, ROTULADORES CON PRECISIÓN Y PRESIÓN ACEPTABLES (AÚN NO ADECUADA)
15	• REALIZA LOS TRAZOS NECESARIOS PARA LA ESCRITURA DE LAS DIFERENTES GRAFÍAS (RECTOS, CURVOS, BUCLES...).
	• ESCRIBE LAS VOCALES Y ALGUNAS PALABRAS CONOCIDAS CON MINÚSCULAS Y CON DIRECCIONALIDAD CORRECTA.
	• EXPRESA POR ESCRITO UN SENTIMIENTO O NECESIDAD AYUNDÁNDOSE DE NEXOS O PICTOGRAMAS.
1º	• ESCRIBE TEXTOS BREVES (4 O MÁS ORACIONES), PROPIOS DEL ÁMBITO DE LA VIDA COTIDIANA CON AYUDA (MODELO), Y CON UNA CALIGRAFÍA CLARA Y LEGIBLE.
2º	• REPRODUCE CON CORRECCIÓN TEXTOS DICTADOS APLICANDO LA ORTOGRAFÍA CORRECTA. • ELABORA TEXTOS SENCILLOS SIGUIENDO UNOS PASOS DE REDACCIÓN (QUÉ HA OCURRIDO, QUIÉN LO HA REALIZADO Y DÓNDE Y CÓMO HA OCURRIDO)
3º	• CREA RESÚMENES DEL CONTENIDO DE TEXTOS, RECOGIENDO LAS IDEAS FUNDAMENTALES Y APLICANDO CORRECTAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y LA SECUENCIA TEMPORAL.
4º	• ELABORA GRÁFICOS A PARTIR DE CONTENIDOS DE TEXTOS RECOGIENDO LAS IDEAS FUNDAMENTALES Y APLICANDO CORRECTAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y LA SECUENCIA TEMPORAL.
5º	• ESCRIBE TEXTOS DE DIFERENTES TIPOS (NARRATIVOS, POÉTICOS, DIÁLOGOS), RESPETANDO SU ESTRUCTURA.
6º	• PRODUCE DIFERENTES TIPOS DE TEXTOS, EXPRESANDO REFLEXIONES Y VALORACIONES.

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN ESCRITA**GRAMÁTICA.**

13	• UTILIZA FRASES SIMPLES (MÁS DE TRES PALABRAS).
14	• UTILIZA TÉRMINOS DIFERENTES PARA EL PLURAL Y EL SINGULAR.
15	• USA CORRECTAMENTE PLURAL-SINGULAR, MASCULINO-FEMENINO.
1º	• UTILIZA CORRECTAMENTE LA CONCORDANCIA DE GÉNERO Y NÚMERO, ENTRE ARTÍCULO Y SUSTANTIVO, EN LA ESCRITURA DE ORACIONES SENCILLAS.
2º	• UTILIZA CORRECTAMENTE LA CONCORDANCIA DE GÉNERO Y NÚMERO ENTRE ARTÍCULO, SUSTANTIVO, NOMBRE. VERBO Y ADJETIVO, EN LA ESCRITURA DE ORACIONES SENCILLAS. • RELACIONA PALABRAS DE LA MISMA FAMILIA, SINÓNIMOS Y ANTÓNIMOS
3º	• RECONOCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE Y ADJETIVO. • DIFERENCIA ENTRE NOMBRES PROPIOS Y COMUNES. • USA SINÓNIMOS, ANTÓNIMOS, AUMENTATIVOS Y DIMINUTIVOS ORALMENTE O POR ESCRITO.

4º	- RECONCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE, ADJETIVO Y VERBO. - USA CORRECTAMENTE LOS TIEMPOS VERBALES SIMPLES DE VERBOS REGULARES.
5º	- RECONCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE, ADJETIVO, VERBO Y ADVERBIO. - CLASIFICA NOMBRES EN: PROPIOS-COMUNES, INDIVIDUALES-COLECTIVOS, CONCRETOS-ABSTRACTOS. - RECONOCE EL SUJETO Y EL PREDICADO DE UNA ORACIÓN SIMPLE. - UTILIZA CORRECTAMENTE LOS TIEMPOS VERBALES SIMPLES Y COMPUESTOS DE INDICATIVO DE VERBOS REGULARES.
6º	- RECONCE Y/O DIFERENCIA NOMBRE, ADJETIVO, VERBO, ADVERBIO, PREPOSICIONES Y CONJUGACIONES - USA EL PRONOMBRE PARA SUSTITUIR AL NOMBRE. - CONOCE TODOS LOS TIEMPOS VERBALES.

BLOQUE 4. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA:

ORTOGRAFÍA

13	•
14	•
15	• ESCRIBE SIGUIENDO LA DIRECCIONALIDAD CORRECTA.
1º	• UTILIZA LA MAYÚSCULA EN NOMBRES PROPIOS
2º	• USA LAS MAYÚSCULAS AL EMPEZAR A ESCRIBIR, DESPUÉS DE PUNTO Y EN NOMBRES PROPIOS.
3º	• UTILIZA LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN (PUNTO Y SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y EXCLAMACIÓN).
4º	• UTILIZA CORRECTAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN (PUNTO, INTERROGACIÓN, EXCLAMACIÓN, COMA, DOS PUNTOS).
5º	- USA TILDES. - COMPLETA UN TEXTO CON SIGNOS DE PUNTUACIÓN.
6º	• UTILIZA ADECUADAMENTE LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN Y NORMAS ORTOGRÁFICAS EN LA ELABORACIÓN DE TEXTOS PROPIOS.

BLOQUE 5. EDUCACIÓN LITERARIA:

EDUCACIÓN LITERARIA

13	• PRESTA ATENCIÓN A EXPLICACIONES ORALES, ...
14	- MIRA LIBROS. - ESTÁ ATENTO CUANDO SE LE LEEN CUENTOS SENCILLOS, VILLANCICOS, CANCIONES.
15	- MIRA LIBROS. - ESTA ATENTO CUANDO SE LE LEEN CUANTOS SENCILLOS, ADIVINANZAS, TRABALENGUAS, VILLANCICOS, POESÍAS, CANCIONES.
1º	• REALIZA LECTURAS GUIADAS, MEMORIZA Y REPRODUCE POEMAS, CANCIONES Y PEQUEÑAS OBRAS TEATRALES, INDIVIDUALMENTE O EN GRUPO A PARTIR DE PAUTAS O MODELOS DADOS Y PARTIENDO DE ESTÍMULOS: CANCIONES, FOTOGRAFÍAS, JUEGOS, ...
2º	• CREA TEXTOS LITERARIOS BREVES (CUENTOS, POEMAS, CANCIONES Y PEQUEÑAS OBRAS TEATRALES) INDIVIDUALMENTE O EN GRUPO, A PARTIR DE PAUTAS O MODELOS DADOS Y PARTIENDO DE ESTÍMULOS: CANCIONES, FOTOGRAFÍAS, JUEGOS, ...
3º	• ELABORA TEXTOS LITERARIOS DE FORMA CREATIVA A PARTIR DE SUGERENCIAS AJENAS O DE IDEAS PROPIAS, USANDO EL LENGUAJE CON IMAGINACIÓN, UTILIZANDO AUMENTATIVOS, DIMINUTIVOS Y SINÓNIMOS.
4º	- CREA TEXTOS LITERARIOS (CUENTOS, POEMAS, CANCIONES Y PEQUEÑAS OBRAS TEATRALES) A PARTIR DE PAUTAS O MODELOS DADOS, UTILIZANDO RECURSOS LÉXICOS, FÓNICOS O RÍTMICOS Y COMPARACIONES. - ANTE UN RELATO IDENTIFICA PLANTEAMIENTO, NUDO Y DESENLACE.
5º	- RECONOCE LAS CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DE TEXTOS LITERARIOS NARRATIVOS, POÉTICOS Y DRAMÁTICOS. - INTERPRETA EL LENGUAJE FIGURADO, METÁFORAS, PERSONIFICACIONES, HIPÉRBOLES Y JUEGOS DE PALABRAS LITERARIOS.
6º	- DISTINGUE ALGUNOS RECURSOS RETÓRICOS Y MÉTRICOS PROPIOS DE POEMAS. - RECONOCE LOS NOMBRES FUNDAMENTALES DE LA LITERATURA DE MURCIA.

5. OBJETIVOS GENERALES:

- a) Desarrollar y aumentar las capacidades previas al lenguaje oral.
- b) Articular correctamente los sonidos de la lengua, tomando conciencia de la respiración, de la sensibilización de los resonadores, de la vocalización y de la impostación vocal.
- c) Comprender y producir mensajes orales y escritos de manera coherente, atendiendo a las características de las diferentes situaciones de comunicación.
- d) Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa frente a las aportaciones de otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.
- e) Construir y utilizar las formas morfológicas y sintácticas adecuadas al nivel.
- f) Aumentar un vocabulario básico ajustado a personas, objetos, cualidades y acciones de su entorno próximo.
- g) Producir mensajes orales con fluidez atendiendo a las habilidades no lingüísticas: entonación, gesto y ritmo; y aumentando su auto confianza y autoestima.
- h) Utilizar la lengua oralmente y por escrito como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad.
- i) Transferir, integrar en su lenguaje espontáneo fonemas, vocabulario, estructuras gramaticales trabajadas y uso del lenguaje correcto.

6-OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Adquirir y mejorar los prerrequisitos lingüísticos necesarios para desarrollar el lenguaje como la atención, la memoria, la imitación o el contacto ocular.
- b) Mejorar la capacidad respiratoria y de soplo
- c) Adquirir las praxias (movimientos bucofonatorios) necesarias para alcanzar una calidad articulatoria, siempre en función de las características de cada alumno y sus posibilidades. d) Mejorar la movilidad y el tono de lengua, labios y paladar blando.
- e) Articular los diferentes fonemas en función de sus diferentes posiciones.
- f) Generalizar el punto y modo de articulación de los fonemas a tratar en su lenguaje espontáneo.
- g) Discriminar sonidos, fonemas, sílabas y palabras
- h) Desarrollar la comunicación dando prioridad a su funcionalidad.
- i) Desarrollar la comprensión oral de cuentos, adivinanzas, órdenes, frases, palabras...;
- j) Mejorar la expresión oral en función de las posibilidades del alumno.
- k) Trabajar la construcción de frases y la estructura del lenguaje.
- l) Desarrollar la competencia semántica, ampliando y estimulando el vocabulario.
- m) Conversar en diferentes situaciones y sobre distintos temas aumentando los intercambios comunicativos.
- n) Priorizar aspectos comunicativos y funcionales del lenguaje, introduciendo sistemas aumentativos/alternativos de comunicación en aquellos alumnos que por sus condiciones personales lo necesiten para mejorar en el ámbito lingüístico.
- ñ) Iniciarse en el uso del ordenador.
- o) Utilizar adecuadamente las normas socialmente establecidas para solicitar, despedirse y saludar.

- p) Dramatizar de forma oral diferentes situaciones de la vida cotidiana
- q) Control del babeo en aquellos con problemas en este aspecto.
- r) Reconocer y valorar el lenguaje oral como medio de transmisión de sentimientos, ideas, intereses y deseos de conocer los de los demás.
- s) Interés por mejorar sus producciones lingüísticas.
- t) Desarrollar la capacidad simbólica y el uso de diversos códigos de representación, expresión y comunicación.
- u) Desarrollar la conciencia segmental para favorecer el aprendizaje de la lectoescritura.
- v) Crear gusto por la comunicación y el diálogo como vehículos de transmisión de sentimientos, experiencias y vivencias.

7-CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE LOGOPEDIA A LAS COMPETENCIAS

Los objetivos de las sesiones de audición y lenguaje contribuyen de manera directa a la consecución de la **competencia en Comunicación Lingüística**, especialmente al **Bloque de Contenido N.º 1: Escuchar, Hablar, Conversar.**

En algunos casos y fundamentalmente con los alumnos de Educación Primaria también se trabaja el **Bloque de Contenido N.º 2: “Comunicación escrita”**.

De manera indirecta, en muchas sesiones se van a trabajar también las siguientes competencias básicas:

7.1. Competencia social y ciudadana: En algunas ocasiones , en las sesiones de apoyo se realicen actividades cooperativas y grupales y los alumnos participarán en ellas a través de dramatizaciones, juegos de rol, juego simbólico, uso del lenguaje en diferentes contextos y conversaciones o diálogos sobre un tema...; En las realización de estas actividades el niño deberá aprender a respetar y utilizar las normas de comunicación tales como prestar atención, escuchar a los demás, pedir y respetar el turno y tiempo de intervención, aprender normas de cortesía como los saludos y despedidas, agradecimientos, formas de pedir disculpas , ponerse en el lugar de los demás y trabajar en equipo.

7.2. Competencia digital y de tratamiento de la información: Cuando la metodología elegida o la principal herramienta de trabajo sea el ordenador personal y el uso de software educativo interactivo. Cada vez es mayor el número de recursos logopédicos y de tipo educativo que Internet pone en manos de los maestros de audición y lenguaje para trabajar en el apoyo: juegos interactivos, fichas de trabajo, imágenes, música de relajación, sonidos para trabajar discriminación auditiva, paneles de comunicación, etc. El niño al trabajar con estos recursos está adquiriendo algunas capacidades como el uso del ratón, conexión y desconexión de periféricos, arrastre de imágenes, utilización del teclado, búsqueda de información, utilización de la impresora para editar fichas, etc. Pretendemos que el niño haga un uso crítico de las nuevas tecnologías y que progresivamente alcance autonomía en la búsqueda de información, y en la utilización del ordenador como una herramienta de aprendizaje.

7.3. Competencia matemática: Cuando desarrollamos o aumentamos vocabulario,

relacionado con conceptos de espacio y tiempo que ayudan al alumno a organizar su pensamiento, así como sus experiencias. Manejo de los elementos matemáticos básicos en situaciones reales o simulaciones (juegos) de la vida cotidiana. Cuando abordamos conceptos básicos en estas situaciones como: grande-pequeño, muchos-pocos, antes-después...; Cuando contamos objetos y los agrupamos. Cuando trabajamos la correcta pronunciación de los números...etc.

7.4. Competencia de autonomía e iniciativa personal: Cuando mejoramos nuestro lenguaje, mejora nuestra manera de desenvolvernó en el mundo. Cuando realizamos juegos simbólicos o dramatizaciones de la vida diaria, estamos desarrollando y mejorando muchas acciones que realizamos en nuestra vida cotidiana (juego de compras, juegos de descripción de algo que hemos perdido, imaginamos diálogos con muñecos que tendríamos en diferentes contextos...). Apoyando al alumno en sus iniciativas y fomentando su autoestima, alabando sus esfuerzos y logros, lograremos que el alumno esté más seguro de sí mismo y tiende a tener mayores iniciativas, pues sabe que tendrá apoyo por parte del maestro.

7.5. Competencia para aprender a aprender: Trabajamos la adquisición de esta competencia siempre que invitamos a nuestros alumnos, a revisar sus propios trabajos, autoevaluarse, valorando de forma realista sus capacidades, el esfuerzo realizado durante la sesión, cuando alabamos sus esfuerzos y el resultado que han dado los mismos o viceversa, reflexionamos lo que hemos hecho y sus consecuencias. Cuando se autoevalúan, los alumnos aprenden de sus propios errores, extraen conclusiones y valoran sus posibilidades de mejora.

7.6. Competencia cultural y artística: Nuestros alumnos trabajan esta competencia en las sesiones de apoyo siempre que hacemos uso de manifestaciones culturales como los cuentos tradicionales y cuentos del mundo, canciones y músicas, retahílas, refranes, poemas, adivinanzas o descripción de láminas, fotos o cuadros.

7.7. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico

Cuando aumentamos vocabulario sobre campos semánticos como la casa, la familia, el colegio, los vehículos, la naturaleza, los animales...

Cuando a través del lenguaje es capaz de actuar y modificar el mundo que le rodea. Ej. : Cuando el niño pide algo, manifiesta su estado con el fin de conseguir algo.

En la realización de dramatizaciones y juegos que simbolicen la vida real, aprendiendo a desenvolverse en ellas como lo haría en la vida cotidiana.

8. ALUMNOS ATENDIDOS:

8.1. Criterios de selección.

- . Tipo y grado del problema que presenta.
- . Edad (menor edad mayor atención).

8.2. Patologías que presentan:

- . Retraso madurativo del habla.
- . Retraso madurativo del lenguaje.
- . Retraso simple del lenguaje.
- . Retraso simple, moderado y grave del lenguaje asociado a déficit mental.
- . Dislalias: simples y múltiples.
- . Rotacismos.
- . Trastorno fonológico.
- . Disfemia.
- . Disfonía.

8.3. TIPOS DE INTERVENCIÓN.

- Atención directa: Se llevará a cabo en sesiones individuales o en grupo (dos o tres alumnos) dependiendo de las necesidades que presenten. Los criterios seguidos para la agrupación serán. Misma edad e intereses, similares dificultades. La duración de las sesiones ha sido de 30 a 50 minutos y el número se determina con la problemática presentada.
- Atención indirecta: se darán pautas de actuación, orientaciones y material a la familia para que refuercen en casa.

9. LA METODOLOGÍA

- Metodología **participativa, flexible, cooperativa y comunicativa**, propiciando la participación del alumno en todo momento, lo que llevará a ser sujeto activo en su aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender a aprender.
- Antes de iniciar la tarea** el alumno debe analizarla de forma que comprenda lo que tiene que hacer, los pasos que debe seguir, el objetivo de su realización, los beneficios que obtendrá al realizarla, así como cuánto tiempo necesitará.
- Actividades:** se reducirán y fragmentarán, serán variadas, con apoyos visuales, se incluirán actividades (sobre todo al principio) donde el alumno pueda tener éxito, se realizarán tareas escritas, orales, manipulativas y por medio de las TIC
- Se abordarán las actividades de **forma sistemática y progresiva** dependiendo del nivel atencional inicial del alumno. Es importante que no haya estímulos dispensores y se reforzará y atraerá la atención mediante el uso del lenguaje.
- Reforzar, apoyar y motivar.**
- Disminuir las exigencias de rapidez y cantidad** y permitir mayor práctica repasando y recordando.
- Las actividades se **programarán atendiendo a las características** personales del niño, a sus necesidades y a su ritmo evolutivo, así como sus conocimientos previos.
- Partiremos de experiencias significativas**, teniendo siempre en cuenta la etapa del desarrollo

en la que se encuentra para planificar actividades que le ayuden a alcanzar la etapa posterior, adaptando el nivel de exigencia a sus posibilidades.

-**Se empleará la adecuación a su nivel de competencia curricular**, el ajuste de expectativas, la utilización de refuerzos positivos y el empleo adecuado de ayudas para favorecer la motivación del alumno.

-El proceso de enseñanza aprendizaje se estructurará **en pequeños pasos**, facilitando la adquisición de los objetivos propuestos.

-Se mantendrá una **aproximación afectiva en situaciones naturales**, libres de ansiedad y trabajando codo con codo con la familia.

-El entrenamiento en habilidades fonéticas-fonológicas se realizará en **grupos pequeños o de forma individual**.

-En el nivel fonémico se hará hincapié en trabajar con **el sonido de la letra** y no con su nombre.

-**Las actividades se presentarán a modo de juego**, revestidas de carácter lúdico y sobre todo asociadas a otros factores del programa y a los aspectos comprensivos y expresivos globales del lenguaje.

-Es importante llamar la atención de los niños sobre **la posición de los órganos fonatorios** al pronunciar cada fonema (que observen al profesor, imiten la colocación y éste corrija si es necesario).

-Utilizar en la medida de lo posible **materiales manipulativos y correctivos**.

-El **entrenamiento en autoinstrucciones** encaminadas a regular el propio comportamiento ante la tarea se trabaja a partir de diferentes estrategias: el modelado y la guía externa manifiesta.

-Crear un **ambiente cálido, motivador y de interés** para el niño. Se trabajará a partir de la **pedagogía del éxito** y utilizando el **refuerzo positivo**, así como la **autoevaluación reforzada**.

10. MATERIALES DIDÁCTICOS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

-**Materiales para juegos de fantasía y juego simbólico**: contribuyen al desarrollo social, intelectual y del lenguaje. Por ejemplo: muñecos, ropa, cocinitas, tiendas, vehículos, alimentos, marionetas, disfraces...

-**Materiales manipulativos**: tijeras, brochas, punzones, pegamento, tableros, pizarras imantadas.

-**Materiales para trabajar la atención y la memoria**: mándalas, laberintos, imágenes con errores, juegos de parejas...

-**Materiales de lectura y escritura**: letras móviles y materiales escritos, tarjetas, cuentos con imágenes, cuentos con pictogramas, libros móviles de vocales y consonantes

-**Materiales para trabajar las emociones, las conductas y las normas**: juegos de caritas, cuentos de emociones, tarjetas con imágenes y pictogramas...

-**Materiales para trabajar conceptos espaciales y temporales**: calendarios, cuentos de las estaciones, tarjetas de imágenes, lotos, juegos de relacionar....

-**Materiales para la estimulación auditiva**: lotos sonoros, instrumentos musicales,

-**Recursos según los niveles del lenguaje**:

*Para el desarrollo **fonológico**: Fichas y material manipulativo para trabajar la conciencia fonológica.

* Material para la **reeducción fonética**: espejo, depresores y material de soplo como globos, velas, molinillos, matasuegras, lotos, barajas fonéticas, bingos, tarjetas....

* Para el desarrollo **léxico-semántico**: lotos de oficio, vocabulario en imágenes, diccionarios, libros de imágenes, tarjetas, láminas de vocabulario, libros de vocabulario...

* Para el desarrollo **morfosintáctico**: láminas, comics para hablar, tarjetas con imágenes para componer frases, enséñame a hablar...

* Para el desarrollo **pragmático**: marionetas, secuencias temporales, canciones, guiñol.

***Nuevas Tecnologías:**

-SEDEA: Programa para el entrenamiento auditivo.

-Pipo 1 y 2 para trabajar la lectoescritura

-“Jugar con los sonidos, las palabras y las letras” para trabajar la conciencia fonológica.

-“Canciones para jugar”

-Materiales CREENA para trabajar la Conciencia Fonológica.

-Blog personal “La caja mágica de la señora Mercedes” en donde vamos subiendo el material que necesitamos para las intervenciones. <http://escuchandoyhablando.blogspot.com.es/>

11. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

-Antes de iniciar la intervención realizo una evaluación inicial, en la cual se recogerá información sobre los aspectos del habla, el lenguaje y la comunicación con el fin de programar la respuesta más adecuada a sus necesidades. Nos serviremos de datos de informes anteriores (médicos, psicopedagógicos, sociales, de asociaciones externas...) la coordinación con el equipo docente, la evaluación inicial que realiza en su grupo-clase y la entrevista con los padres. Se valora su nivel de desarrollo en los distintos aspectos, siendo útiles para ello diversas pruebas de exploración fonética y fonológica, escalas de desarrollo, test, así como la observación directa y las producciones orales en lenguaje espontáneo.

-Durante todo el curso registro la evolución de la intervención, diseñada a partir de la evaluación inicial, en un diario de sesiones a modo de evaluación continua, en base a los objetivos marcados en el programa adaptado a sus dificultades, en el que contemplo todas las actividades que hemos llevado a cabo. Se informará a los padres al finalizar cada trimestre de la evolución del habla y/o lenguaje de su hijo por medio de un informe de seguimiento.

-Y basándonos en toda la información y datos recogidos a lo largo de todo el curso, se elaborará un informe final que refleje la situación del alumno al finalizar el curso.

11.1. Recursos para la evaluación del habla y el lenguaje:

-RFI Registro Fonológico Inducido de Monfort y Juárez, Prueba de Lenguaje Oral de Navarra **PLON-R** (para el componente fonético-fonológico).

-Test de vocabulario en imágenes **Peabody** (para el componente léxico-semántico). **Test para valorar el vocabulario en Educación Infantil.**

-**TSA** de Aguado para el componente morfosintáctico.

-Prueba de Lenguaje Oral de Navarra (**PLON-R**) para valorar el lenguaje y el habla de los alumnos de 3 a 6 años.

-**ELO**: Evaluación del Lenguaje Oral

-THM: Test de habilidades Metalingüísticas.

-Otros materiales que podemos utilizar son: cuentos, libros de texto, murales, materiales de construcción, para evaluar el lenguaje espontáneo.

11.2. Aspectos a evaluar:

- . Contexto (social, familiar, escolar) en el que se ha desarrollado la intervención.
- . Colaboración familiar: número de reuniones, continuidad, actitud familiar...
- . Materiales de los que se han dispuesto.
- . Colaboración y trabajo en equipo: reuniones de ciclo, participación en la elaboración de ACIs...
- . Evaluación inicial del alumno, proceso seguido y resultados finales.
- . Incidentes acaecidos durante el proceso.
- . Adecuación del currículo propuesto al alumno.

206

11.3. ALUMNADO DESTINATARIO Alumnado que dispone de informe en donde se indica que han de tener atención del especialista de Audición y Lenguaje por tener algunas de las siguientes alteraciones:

Anexo I Res. 6 feb. 2012 (At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Disc. motora									
Disc. visual									
Disc. auditiva requiera A-L									
TGD que requiere A-L				1					1
Discapacidad Psíquica				1					1
Anexo II Res. 6 feb. 2012 (At. educ. prioritaria por PT, AL, FIS, ATE)	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
TEL que requiera apoyo A-L				1		1	2		
Disglosia que requiera apoyo A-L									
Retraso severo del lenguaje no asociado a disc. que requiera A-L				2		1	1		1

Necesidades de Atención directa del especialista por presentar problemas de lenguaje que el tutor/a no puede abordar en la clase ordinaria

Tipos de necesidades	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Comunicación asociada a la enseñanza-aprendizaje de lenguajes alternativos al lenguaje oral									
Estimulación para la adquisición o el desarrollo del lenguaje oral		5	4						
Rehabilitación problemas de habla.									
Necesidades de asesoramiento al tutor o tutora	Inf3	Inf4	Inf5	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Alumnado con problemas de lenguaje que no requieren la atención directa A-L.									

11.4. Criterios incorporación al programa: El tutor hace la demanda y propone al alumno en el caso de que no disponga ya de informe aconsejando la medida. Los especialistas de AL y el Orientador hacen una evaluación para estudiar las dificultades y detectar las necesidades que el alumno presenta. El Orientador realiza un informe que indique la necesidad de

intervención.

11.5. Finalización del apoyo: Cuando haya informe de los maestros de Audición y Lenguaje que se estudie por el Orientador podrá darse de baja al alumno que será decidida en última instancia por Jefatura de Estudios que oirá al tutor o tutora.

11.6. PROCESO DE SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

En cada trimestre todos los equipos docentes dedicarán parte de las sesiones de la evaluación a valorar esta medida de atención a la diversidad. Se hará valorando y adoptando decisiones en tres aspectos, resultados, coordinación de medidas y papel del alumno:

ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIONES	DECISIONES QUE HAN DE ADOPTARSE
Resultados	Logros obtenidos con respecto a lo programado.	Cambios en la programación que se estiman.
La coordinación	Grado de cumplimiento en de los acuerdos de apoyo.	Obstáculos que se proponen para cumplir lo previsto
Actitud del alumno	Su esfuerzo, interés y motivación.	Actividades que plantearemos para que su esfuerzo pueda mejorar. Continuidad o no con el trabajo propuesto.

E.12 PLAN DE ACTUACIÓN E.O.E.P

E.O.E.P. MURCIA 1

**PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES (EL ESPARRAGAL)
CURSO 2019-2020**

PROGRAMAS DE ACTUACIÓN A DESARROLLAR EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Actuaciones de los orientadores.

Siguiendo las Orientaciones dadas por la Orden de 24 de noviembre de 2006, de la Consejería de Educación, se ofertan a los centros educativos los siguientes programas de actuación preferente:

1. Programa de colaboración en la comisión de coordinación pedagógica.
2. Programa para la evaluación y seguimiento de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a discapacidad.
3. Programa de prevención de dificultades de aprendizaje y/o desarrollo personal.
4. Programa de asesoramiento y colaboración con el profesorado y los equipos docentes en el traslado de información del alumnado en la Educación Secundaria Obligatoria.
5. Programa de identificación y respuesta educativa del alumnado con altas habilidades.
6. Programa para el asesoramiento en el diseño y desarrollo de programas para la mejora de la convivencia escolar.

La inclusión de estos programas en cada uno de los centros de nuestro sector, será consensuada con el Equipo Directivo del centro. Los programas que se acuerden, quedarán desarrollados en cada uno de los planes de actuación, que el orientador/a, presentará en el centro para su inclusión en la P.G.A.. Junto con el horario de asistencia y calendario.

1. PROGRAMA DE COLABORACIÓN EN LAS COMISIONES DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

A) OBJETIVOS:

Colaborar en los procesos de elaboración, aplicación, evaluación y, en su caso, revisión de los documentos organizativos: Proyecto educativo, programación General Anual y propuesta curricular, programaciones docentes, plan de trabajo individualizado.

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

Se atenderá a las demandas que realicen los centros educativos.

Será a través de la Comisión de Coordinación Pedagógica donde se concretarán las condiciones de elaboración y de aplicación de los programas de actuación del EOEP.

Es necesaria para la asistencia a la misma la convocatoria al orientador.

C) ACTIVIDADES:

Participar en las reuniones de la Comisión Pedagógica establecidas en cada Centro.

Aportar información por escrito sobre la legislación relativa al proceso de evaluación psicopedagógica y desarrollo de las medidas educativas.

D) RECURSOS NECESARIOS:

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN:

Miembros del Equipo asignados a ese Centro.

E) TEMPORALIZACIÓN:

A lo largo de todo el curso, en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica establecidas en función del horario y calendario de los centros.

F) EVALUACIÓN:

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.

Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

2. PROGRAMA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO ASOCIADAS A DISCAPACIDAD

A) OBJETIVOS:

- Detectar y evaluar a los alumnos que presenten algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo.
- Colaborar con los Equipos Específicos en la detección y diagnóstico de alumnos con deficiencias físicas, sensoriales, con trastorno del espectro autista y con dificultades de aprendizaje.
- Orientar el tipo de escolarización adecuada a dichos alumnos.
- Informar a las instituciones educativas de la Administración educativa de la Consejería de la Comunidad Autónoma.
- Informar a los padres.
- Orientar a los profesores sobre los PTI de cada alumno.
- Realizar el seguimiento de la escolarización propuesta.

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

- Protocolo de derivación rellenado por el/la tutor/a.
- Información previa y por escrito de los padres o tutores legales.
- Colaboración e implicación de los tutores de los cursos implicados.

C) ACTIVIDADES

- Entrevistas con profesores.
- Entrevistas individuales a las familias implicadas.
- Reuniones de equipo docente para informar/orientar sobre estos alumnos.
- Exploración psicopedagógica individual.
- Elaboración de orientaciones e informes individuales y en su caso dictamen de escolarización
- Gestiones necesarias para resolver los problemas individuales ante la escolarización propuesta.
- Tramitación de las oportunas solicitudes de flexibilización junto con la colaboración del centro para el alumnado que lo precise.
- Incorporación del alumno a la base de datos PLUMIER XXI, si procede.
- Seguimiento del caso.

D) RECURSOS NECESARIOS

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN

Orientadores y/o Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad, maestros/as y padres/madres, así como cualquier otro profesional necesario para la valoración del alumno/a.

RECURSOS MATERIALES

Pruebas psicopedagógicas, escalas de desarrollo, pruebas psicométricas, escalas de observación, registros de conducta, cuestionarios de recogida de información, expediente académico...

F) TEMPORALIZACIÓN: según las directrices de la Resolución 17 de Marzo de 2018.

Primer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas iniciales.

Segundo y tercer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas de revisión y/o seguimiento.

Durante el período en que el plazo de matrícula de los centros permanece abierto, este programa tendrá prioridad dentro de la actuación general del EOEP.

E) EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.

Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados

3. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE DIFICULTADES APRENDIZAJE Y/O DESARROLLO PERSONAL

A) OBJETIVOS:

- Prevenir las dificultades en el desarrollo personal y escolar del alumnado, a través de la detección temprana y seguimiento de alumnos que presentan riesgo de desarrollar posibles dificultades de aprendizaje, adoptando las medidas ordinarias oportunas, así como la

evaluación psicopedagógica e incorporación en caso necesario de programas específicos de apoyo educativo.

- Detectar las dificultades de aprendizaje lo más tempranamente posible.
- Determinar las medidas ordinarias y específicas más adecuadas para responder a las características y necesidades que presenta el alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Realizar la evaluación psicopedagógica cuando tras aplicar las correspondientes medidas ordinarias se considere que el alumno no ha superado sus dificultades de aprendizaje.

B) REQUISITOS DE APLICACIÓN:

- Protocolo de derivación rellenado por el/la tutor/a.
- Información previa y por escrito a los padres o tutores legales.
- Colaboración e implicación de los tutores de los cursos implicados.

C) ACTIVIDADES:

- Asesoramiento en el desarrollo de programas específicos de prevención y detección en el segundo ciclo de la educación infantil y en el primer tramo de la educación primaria, para detectar tempranamente a los alumnos que presentan riesgo de desarrollar algunas dificultades de aprendizaje.
- Asesoramiento y colaboración a partir del segundo tramo de la educación primaria, de programas de detección de dificultades específicas de aprendizaje.
- Valoración de las dificultades y necesidades de aquellos alumnos, que a juicio del equipo docente su rendimiento escolar no es adecuado y pueda presentar dificultades de aprendizaje.

D) RECURSOS:

PROFESIONALES

- El orientador del EOEP que atiende el centro. Cuando proceda, intervendrán los perfiles profesionales que componen del equipo: P.T.S.C., AL y/o fisioterapeuta.
- El equipo docente y equipo directivo que participa directamente en el programa.
- Los profesionales de los Equipos Específicos, cuando el caso lo requiera.
- Los profesionales externos al centro educativo (asociaciones, centro de salud mental, servicios sociales...) cuando la casuística lo requiera.

MATERIALES:

Las técnicas serán las entrevistas y la observación.

Los instrumentos de evaluación a aplicar son cuestionarios y escalas de valoración.

Material psicotécnico.

Análisis bibliográfico y documental

E) TEMPORALIZACIÓN:

- en cuanto a los procesos de evaluación psicopedagógica según las directrices de la Resolución 17 de marzo de 2018.
- A lo largo del curso según se detecten las necesidades del alumnado para otros programas preventivos.

F) EVALUACIÓN:

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.

Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados

4. PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y COLABORACIÓN CON EL PROFESORADO Y LOS EQUIPOS DOCENTES EN EL TRASLADO DE INFORMACIÓN DEL ALUMNADO A LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

A) OBJETIVOS:

- Informar a las familias de estos alumnos/as sobre el cambio de etapa educativa y las posibilidades individuales de adaptación de sus hijos.
- Informar a los Departamentos de Orientación sobre todos aquellos aspectos que puedan favorecer la integración de acneaes.

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

- Establecimiento de un calendario de reuniones de coordinación entre los EOEPs y Departamentos de Orientación a principio y final de curso.

C) ACTIVIDADES

- Entrevistas orientadoras con los padres de los alumnos que lo precisen.
- Actualización del informe psicopedagógico y/o dictamen de escolarización en función de las características del alumnado.
- Reuniones del Equipo del Sector con los Departamentos de Orientación de los IES

D) RECURSOS NECESARIOS

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN

- El orientador del EOEP que atiende el centro. Cuando proceda, intervendrán los perfiles profesionales que componen del equipo: P.T.S.C., AL y/o fisioterapeuta.
- Los profesionales de los Equipos Específicos, cuando el caso lo requiera.

RECURSOS MATERIALES

Material de diagnóstico psicopedagógico.

Documentación

E) TEMPORALIZACIÓN:

En cumplimiento de la normativa al respecto, se mantendrán dos reuniones (principio y fin de curso) a lo largo del curso escolar con los Departamentos de Orientación de los IES.

F) EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.

Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

5. PROGRAMA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y RESPUESTA EDUCATIVA DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Los objetivos y actuaciones que se llevan a cabo en este programa están basados en el protocolo de evaluación de alumnos de altas capacidades actualmente en vigor.

A) OBJETIVOS

- Identificar a los alumnos de altas capacidades y ofrecer respuesta educativa adecuada.
- Seguimiento del alumnado con altas capacidades detectadas.
- Diseñar, en colaboración con el equipo docente, la respuesta educativa más apropiada al alumnado

B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN

- Protocolo de derivación relleno por el/la tutor/a.
- Autorización previa y por escrito de los padres o tutores legales.
- Colaboración e implicación de los tutores de los alumnos implicados.

C) ACTIVIDADES

- Entrevista y cuestionario dirigido al profesorado con indicadores que permitan identificar al alumno con altas habilidades.
- Entrevista y cuestionario dirigido a los padres con indicadores que permitan identificar al alumno con altas habilidades.
- Evaluación individualizada de los alumnos/as
- Elaboración de informes y propuestas educativas.
- Coordinación con el Equipo Específico de Altas Capacidades, en caso necesario.

D) RECURSOS NECESARIOS

PROFESIONALES QUE INTERVIENEN:

Orientador/a del centro y tutores.

MATERIALES

- Escalas de identificación para profesores
- Escalas para padres
- Prueba de inteligencia (Badyg, escalas Wechsler, entre otras)
- Estilos de aprendizaje
- Autoconcepto
- Test de Pensamiento Creativo (Torrance)
- Escalas de Inteligencia Emocional (Baron-Cohen)

E) TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas iniciales.

Segundo y tercer trimestre: evaluaciones psicopedagógicas de revisión y/o seguimiento.

F) EVALUACIÓN

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.

Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

6. PROGRAMA PARA EL ASESORAMIENTO EN EL DISEÑO Y DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

A) OBJETIVOS

- Asesorar desde un punto de vista psicopedagógico en la revisión, actualización y concreción de las medidas del Plan de Convivencia del Centro.

- Informar y asesorar al profesorado sobre programas y técnicas para el desarrollo social y emocional del alumnado (habilidades sociales, educación emocional, educación en valores, etc.).
- Colaborar en la revisión y desarrollo del Plan de Acción Tutorial en lo relativo a la mejora de la convivencia y prevención de la aparición de problemas de comportamiento en los alumnos del centro: conocimiento, participación y cohesión del grupo, normas y resolución de conflictos, etc.
- Facilitar, mediante el asesoramiento y la orientación, la implicación de las familias en la mejora de la convivencia escolar y el proceso educativo de sus hijos.
- Orientar en el proceso de intervención educativa de los alumnos con graves problemas de conducta a partir del protocolo de valoración específico para estos alumnos.

1. B) REQUISITOS PARA SU APLICACIÓN:

Colaboración e implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

C) ACTUACIONES.

La concreción del programa y sus actividades se hará en colaboración con el profesorado y equipo directivo del centro, contemplando las siguientes actuaciones:

- a. Colaboración en el análisis de la realidad escolar.
- b. Colaboración en la puesta en marcha de la normativa sobre convivencia escolar vigente.
- c. Facilitar la información adecuada para la mejora de la convivencia en el centro (otros programas, habilidades sociales, actividades concretas...) en función de las necesidades del centro.
- d. Aportación al profesorado de materiales y programas sobre habilidades sociales, educación moral, educación en valores, resolución de conflictos, etc.
- e. Coordinación con otras instituciones y servicios relacionados con prevención e intervención en materia de convivencia escolar.
- f. Valoración psicopedagógica de alumnos con graves problemas de conducta según el protocolo específico establecido y seguimiento de las medidas educativas adoptadas.
- g. Asesoramiento al profesorado y a las familias acerca de procedimientos para intervenir ante los alumnos con graves problemas de comportamiento.

C) TEMPORALIZACIÓN.

Durante todo el curso escolar. La concreción anual del programa en función de las necesidades del centro determinará la secuencia de las actuaciones durante el curso.

D) RECURSOS.

MATERIALES:

- Bibliografía, programa y otros materiales
- Legislación sobre convivencia escolar

PROFESIONALES Y OTROS RECURSOS HUMANOS:

- Los miembros del E.O.E.P. que atiende al centro

- Otros Equipos Psicopedagógicos especializados que pueden intervenir puntualmente (Equipo de Convivencia Escolar).
- Profesores tutores, especialistas y de apoyo a la Integración.
- Órganos de Gobierno y de Coordinación del Centro (particularmente la Comisión de Coordinación Pedagógica y la Comisión de Convivencia).
- Otros servicios, instituciones o asociaciones (Servicios Sociales, Salud Mental, Policía, etc.)

E) EVALUACIÓN.

El instrumento de evaluación utilizado será la memoria de final de curso del equipo y de centro.

Se valorará la consecución de los objetivos propuestos y la idoneidad de los materiales utilizados.

F) PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

F.1) En horario lectivo.

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS. CURSO 2019/20

ACTIVIDADES CONJUNTAS

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de Halloween Primaria/Infantil 30-10-2019	Conocer las festividades de la cultura anglosajona.	Máscaras, canciones y decoración del colegio

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Celebración de la Navidad Primaria Infantil:20-12-19 (9.00) 1º Tr: 20-12-19 (11.00) 2º Tr 19-12-19 (11.30)	Celebrar mediante villancicos, bailes y representaciones el adviento.	Concurso de tarjetas navideñas y Festival de Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Centro Ecuestre El Valle La Alberca-Murcia	Celebrar un día de convivencia entre la Comunidad Educativa.	Tiro con arco, rocódromo, tirolina, actividades ecuestres y parque aéreo.

Primaria e infantil		
06-03-2020		

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
SALIDA A LA BIBLIOTECA REGIONAL Desde 4 años a 4º primaria	• Conocer el funcionamiento de una biblioteca. • Animar al alumnado a la lectura de libros.	Lectura de cuentos, talleres específicos...

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
XXIII Semana de Animación a la Lectura “20.000 leguas de viaje submarino ” Primaria e infantil (30-03 de abril)	Desarrollar interés por la lectura.	Carrera solidaria, cuentacuentos, actividades plásticas, charlas y pequeñas escenificaciones.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Festival fin de curso Primaria/Infantil 25-06-2020 (19:30)	Celebrar el fin de curso.	Bailes a cargo del alumnado de Primaria.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
EXPOSICIÓN ECOAMBIENTAL EN EL CENTRO “GIGANTES DE LA NATURALEZA” 23 de marzo	Dar a conocer al alumnado y familias “los gigantes de la naturaleza”. (Adaptada a las características de cada grupo participante)	Visita guiada a los diferentes grupos y a las familias.

INFANTIL

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta del otoño 22-11-2019	Reconocer los fenómenos atmosféricos propios de la estación de otoño. Conocer diferentes frutos propios de la temporada y de la zona. Diferenciar entre frutos secos y carnosos.	Decoración del colegio. Degustación de frutos secos y carnosos de la temporada y típicos de la zona. Realización de castañada y palomitas con colaboración de las mamás.

216

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Carnaval Febrero (por determinar)	Participar en las costumbres y tradiciones de la zona. Utilizar diferentes técnicas plásticas (pegado, rasgado...) en la realización de máscaras.	Decoración del centro con la colaboración de las mamás. Elaboración de máscaras. Pasarela de disfraces en el centro.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de Primavera Marzo (por determinar)	Diferenciar los fenómenos atmosféricos propios de la estación. Observar el ciclo vital de una planta así como los cuidados que necesita. Participar junto con los compañeros en la decoración de centro.	Decoración del colegio con plantas traídas de casa. Cuidado de las plantas traídas de casa entre todo el alumnado de infantil. Plantar una semilla en clase para ver su evolución y su ciclo vital.

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Excursión a Albatera (Enfocada al proyecto de las abejas) 27-04-2020	Disfrute con la salida en ciclo a un entorno natural. Descubrir de forma lúdica las diferentes especies animales y vegetales del fondo marino. Respeto y cuidado por los animales y plantas.	Juegos de yincana relacionados con los animales marinos. Juegos de yincana relacionados con las plantas del mar.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
--	-----------	-------------

Día de la familia/Día de puertas abiertas 15-05-20	Valorar la importancia de la familia en el correcto desarrollo de los niños-as y su participación en el centro.	Realización de juegos de patio. Taller de maquillaje Taller de manualidad familiar.
--	---	---

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta del agua Junio Por determinar	Disfrutar de juegos acuáticos junto al resto de compañeros. Adquirir vocabulario propio de la estación de verano.	Realización de juegos acuáticos en el patio, con piscinas de plástico, pistolas de agua, cubos...

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Fiesta de graduación Infantil 5 años Junio Por determinar	Celebrar con nuestros maestros y familiares el final de etapa de infantil. Disfrutar en grupo de las actividades programadas para la graduación.	Fiesta de graduación con recitación de poesías, canciones y entrega de bandas al alumnado.

PRIMARIA

PRIMER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
VISITA A CARTAGENA - 16 octubre (1º y 2º P) - 17 octubre (3º y 4º P) - 18 octubre (5º y 6º P) Punto de partida de la lectura del libro “20000 leguas de viaje submarino”	-Introducir al alumnado en el conocimiento del mundo submarino. - Conocer el interior de un submarino - Acercar al alumnado a la vida de Isaac Peral -Conocer el museo Naval, Arqua y disfrutar de un paseo en barco por el litoral de Cartagena.	- Entrada Museo Naval. - Entrada Arqua - Visita Submarino Peral - Paseo en barco por el litoral de Cartagena.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
SENDERISMO POR EL PARQUE REGIONAL DE MONTEPIÑAR EL ESPARRAGAL	1.5 Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a	Bloque 5, “Juegos y actividades deportivas”: - Carreras de orientación en la naturaleza. - Deportes adaptados en el

5° - 24 OCTUBRE 6° - 25 OCTUBRE	sus posibilidades. 10.1 Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se genera en las actividades en el medio natural. 10.2 Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.	medio natural: iniciación en lugares conocidos. - Respeto por el medio ambiente y participación en su conservación.
------------------------------------	--	---

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Festividad del maestro/a 27-11-19	Conocer el oficio de maestro y sus funciones. Conocer la festividad de San José de Calasanz	Actividades varias: • ¿Qué es un maestro-a para ti? • Escribir un poema a tu maestro-a...

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Inauguración de la biblioteca (mes de octubre)	Inaugurar la apertura de la biblioteca en horario de tardes al alumnado y familias.	Actividades varias: • Introducir la nueva temática de la semana de animación a la lectura a través de pequeñas representaciones, canciones, poemas...

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
CESPA CHARLA EN EL COLEGIO 4° Y 5° PRIMARIA 10 OCTUBRE	*Sensibilizar a los escolares sobre la problemática de los R.S.U. * Fomentar la colaboración en la separación de estos residuos para facilitar su posterior reciclaje. · *Recordar las pautas de colaboración por y para una ciudad limpia entre todos.	- Actividades y charlas de clasificación de los diferentes residuos. - Actividades de sensibilización entre los escolares sobre los diferentes residuos... - El reciclaje

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN 6 DICIEMBRE	Dar a conocer la importancia de tener una constitución para nuestro bienestar. Trabajar los derechos y los deberes de los niños.	Actividades varias: Derechos y deberes del alumnado

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Cross Municipal Primaria 14 Diciembre	Fomentar el hábito de la práctica deportiva de competición a través de una actividad municipal.	Participación el Cross municipal.

SEGUNDO TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
TALLER SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO DE FUNDOWN Días : 17 (3º Y 4º) 24 (5º Y 6º) Enero En horario de 10:00 a 13:00	- Participar en los talleres de sensibilización sobre el cambio climático. - Visitar el jardín táctil olfativo	- Taller desensibilización sobre el cambio climático - Visita al jardín táctil olfativo "Arboretum" Le recomendamos que traigan ropa cómoda y le pedimos que cada alumno/a traiga una botella de agua de 1,5 litros vacía o de leche (blanca).

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Teatro en Inglés 04/02/2020 Auditorio La Alberca	Fomentar el interés por este idioma en el alumnado.	Representación teatral en inglés

Nombre actividad Cursos	Objetivos	Actividades
----------------------------	-----------	-------------

Fecha de realización		
Semana del Cine Espiritual (Del 3 al 6 de febrero) Tercero/Cuarto	Fomentar la convivencia del alumnado de segundo tramo con el visionado de una película.	Visionado de una película organizado por el Obispado

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
“Conciertos escolares” 5º y 6º Segundo Trimestre (Sin concretar)	Dar a conocer a nuestro alumnado la música clásica a través de los conciertos escolares.	Conciertos escolares en el Auditorio Víctor Villegas.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
TALLERES COREOGRÁFICOS (Víctor Villegas) 1º Y 2º PRIMARIA 13 MARZO 12:00 H.	*Disfrutar del espectáculo que van a desempeñar el alumnado de Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales en las especialidades de Danza Clásica, Danza Contemporánea, Danza Española y Baile Flamenco. (Conservatorio de Murcia)	* Espectáculo de danza a cargo del alumnado de danza del conservatorio de danza de Murcia.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
STN. PATRICK DAY 17 DE MARZO	Dar a conocer al alumnado la festividad de San Patrick	Historia de San Patrick Actividades relacionadas.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Semana del Cine Espiritual (Del 3 al 6 de febrero)	Fomentar la convivencia del alumnado de segundo tramo con el visionado de una película.	Visionado de una película organizado por el Obispado

Tercero/Cuarto		
----------------	--	--

TERCER TRIMESTRE

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Visita a la iglesia del Pueblo Segundo primaria Mayo (por determinar)	Conocer la iglesia y sus dependencias.	Ofrenda floral a la Patrona del Pueblo.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
ENCUENTRO DE DANZAS DEL MUNDO (Primera quincena de mayo)	Dar a conocer al alumnado las danzas típicas de otros países.	Las danzas de los diferentes países.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
SALIDA A CALASPARRA Alumnado de quinto y sexto (Fecha por determinar)	Compartir una mañana de convivencia en el Santuario de Calasparra.	Visita al Santuario de Calasparra.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
FIESTA DEL AGUA (Durante la última semana del mes de junio)	Realizar diferentes juegos de agua en el patio de primaria.	Realización de juegos acuáticos en el patio, con piscinas de plástico, pistolas de agua, cubos...

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Viaje de estudios Quinto/Sexto MADRID (10,11 Y 12 junio)	Complementar su formación escolar conociendo otros lugares y costumbres	Realización de diferentes actividades en un entorno urbano.

Nombre actividad Cursos	Objetivos	Actividades
----------------------------	-----------	-------------

Fecha de realización		
Fiesta de graduación Sexto de Primaria Junio Por determinar	Celebrar con nuestros maestros y familiares el final de etapa de Primaria. Disfrutar en grupo de las actividades programadas para la graduación.	Fiesta de graduación con bailes, canciones, entrega de orlas, visionado vídeo y entrega de bandas al alumnado.

OTRAS ACTIVIDADES (Se llevarán a cabo durante todo el curso)

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Competiciones internas Primaria Todo el curso	Disfrutar a través de la práctica deportiva con sus compañeros/as.	Cursos (3º-4º) -Lanzamiento Jabalina -Baloncesto mochilero -Guts Cursos (5º-6º) -Tenis de mesa -Intercrosse -Jogo do Beto

222

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
XII Semana de la Ciencia Primaria e infantil A lo largo de todo el curso	Desarrollar interés por la ciencia.	Realización de actividades de animación, concurso de fotografías, charlas, ...

ACTIVIDADES CONCEDIDAS DEL PROGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA “MI CIUDAD ENSEÑA”

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
EL DESVÁN DE LOS JUGUETES (TEATRO ROMEA) 3 AÑOS 5 marzo	*Desarrollar el gusto por las artes escénicas. ☐ Apreciar el valor de la familia y los recuerdos. ☐ Aprender el valor de la amistad. ☐ Disfrutar de la música de Debussy que incorpora nuevos lenguajes escénicos. ☐ Fomentar el interés y el gusto por el teatro como medio de aprendizaje, a través de las emociones.	Asistir a un teatro con un argumento sencillo donde se expone la luz, los colores y la música.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
A LA LUNA (TEATRO ROMEA) 4 Y 5 AÑOS 7 MAYO	☐ Potenciar habilidades afectivas. ☐ Aprender a escuchar. ☐ Apreciar el valor de la amistad y del trabajo en equipo. ☐ Fomentar el interés por el teatro como medio de aprendizaje. ☐ Disfrutar de una obra que incorpora nuevos lenguajes escénicos	Asistir a un teatro con un argumento sencillo donde se expone la luz, los colores y la música.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
PARQUE REGIONAL EL VALLE Y CARRASCOY. 1º Y 2º PRIMARIA 4 DICIEMBRE	☐ Fomentar hábitos de respeto hacia los seres vivos. ☐ Sensibilizar a los escolares sobre la conservación del medio natural. ☐ Conocer la naturaleza trabajando a través de la observación directa y los sentidos	- Visita al Parque regional El Valle y Carrascoy.

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
MUSEO DE BELLAS ARTES "Aprendemos a usar tiempo libre y de ocio en el museo" 3º y 4º 25 OCTUBRE	☐ Introducir el mundo artístico mediante la "lectura" de obras de arte. ☐ Leer e interpretar imágenes como forma de comunicación propia del lenguaje plástico. ☐ Introducir al alumnado en las técnicas de representación bidimensional en el espacio.	- Visita guiada por la exposición "Aprendemos a usar el tiempo libre y de ocio en el museo".

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
"Parque infantil de tráfico" Quinto	Conocer las normas y comportamientos básicos de circulación.	Actividad guiada por policías locales en las instalaciones del Parque Infantil de Tráfico. Los escolares ponen

20 FEBRERO	Habituarse a los escolares en el uso de las normas. Crear actitudes de respeto y responsabilidad ciudadana.	en práctica, reproduciendo las circunstancias que normalmente se presentan en la circulación real, los contenidos de Educación Vial adquiridos en la actividad previa que se imparte en los Centros Educativos como peatones, conductores y usuarios del transporte público
------------	--	---

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
BITÁCORA (TEATRO CIRCO Murcia) 6º primaria 1 OCTUBRE	☐ Conocer cómo se crea la música y su evolución a partir de las nuevas tecnologías. ☐ Generar un espacio de reflexión sobre las actividades relevantes y los recursos de la obra (superhéroes, cuentos, dinámicas grupales, etc.). ☐ Disfrutar de las experiencias y creaciones artísticas como fuente de enriquecimiento personal y social.	-obra de teatro

ACTIVIDADES EN FAMILIA

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Carrera de Orientación en familia Toda la comunidad educativa 26-10-2019	Fomentar la convivencia entre los diferentes miembros de la comunidad escolar a través del deporte en la naturaleza	Realización de una carrera de orientación en la que participan padres/madres con sus hijos e hijas

Nombre actividad Cursos Fecha de realización	Objetivos	Actividades
Descenso del Río Segura Toda la comunidad educativa	Fomentar la convivencia entre los diferentes miembros de la	Realización del descenso del Río Segura en barcas

(Por determinar)	comunidad escolar a través de actividades deportivas en la naturaleza.	hinchables.
------------------	--	-------------

Por último, además de las actividades anteriormente mencionadas, se podrán incorporar otras que surjan a lo largo del curso.

F.2) En horario no lectivo.

F.2.1. Objetivos generales de las actividades extraescolares:

- Ofrecer a los/as alumnos/as del Colegio y a la Comunidad Educativa, la posibilidad de involucrarse en las distintas actividades extraescolares del Centro.
- Contribuir al desarrollo integral del alumno/a poniéndolo/a en contacto con diferentes técnicas y situaciones de aprendizaje a fin de potenciar aquellas habilidades que se pretenden con las actividades propuestas.
- Estimular y potenciar aptitudes relacionadas con la creatividad, expresión corporal y artística, autoestima, autonomía personal, desarrollo físico e intelectual...
- Estimular y potenciar actitudes de compañerismo, ayuda, cooperación, trabajo en equipo, convivencia, orden, hábitos de comportamiento, responsabilidad...
- Utilizar los espacios y los recursos del Colegio para poner al alumno/a en contacto con otras personas, situaciones y lugares distintos de los que habitualmente conoce.

225

F.2.2. Relación de actividades extraescolares.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16.00 A 17,00	INGLÉS (NIVEL 1) INGLÉS (NIVEL 2) INGLÉS INFANTIL	INGLÉS (NIVEL 3) INGLÉS (NIVEL 4)	INGLÉS (NIVEL 1) INGLÉS (NIVEL 2) INGLÉS INFANTIL	INGLÉS (NIVEL 3) INGLÉS (NIVEL 4)
17.00 A 18:00				

LABIBIOTECA DEL CENTRO PERMANECERÁ ABIERTA TODAS LAS TARDES (EXCEPTO VIERNES) DE 16 A 17 HORAS, BAJO LA VIGILANCIA DE UNA MADRE RESPONSABLE. EN ESTE HORARIO SE REALIZARÁ EL SERVICIO DE PRÉSTAMO Y EL ALUMNADO PODRÁ ACUDIR A LA MISMA PARA REALIZAR CONSULTAS O TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

F.2.3. Requisitos de realización.

Se realizarán de acuerdo con la programación y distribución que se especifica en cada una de ellas, según propuesta, estudio, acuerdo y aprobación del Claustro y Consejo Escolar.

Tanto el Claustro de profesores/as como los componentes del Consejo Escolar opinan que estas actividades deben reunir las siguientes características:

- Serán actividades formativas, no necesarias para el logro de los objetivos curriculares.
- La participación en estas actividades será libre y voluntaria, pero, una vez elegidas, debe existir un compromiso por parte de los padres/madres en relación con la asistencia de sus hijos/as.
- Irán dirigidas a todo el alumnado del Centro, no tendrán en ningún caso carácter lucrativo.
- Las actividades no podrán ser causa de discriminación alguna entre el alumnado del Centro.

La oferta de actividades de nuestro Centro para el horario de tardes intenta acomodarse a las posibilidades que tenemos y a las preferencias manifestadas por los/as padres/madres de nuestros/as alumnos/as y de ellos mismos.

En este sentido hemos previsto la realización de actividades que podemos incluirlas bajo la denominación genérica de culturales, recreativas y deportivas, y que así las especificamos en nuestra propuesta. Según nuestras previsiones actuales y ateniéndonos a la normativa de la Consejería sobre la jornada continua, la atención y realización de las actividades se especifican en cada uno de los talleres propuestos.

El Centro ofrece el soporte de dicha organización:

4. Garantizando la apertura del Colegio y de las instalaciones debidamente controlados.
5. Requiriendo el compromiso de las entidades colaboradoras: Ayuntamiento, AMPA, Consejería.
6. Estructurando y configurando la organización para hacer viable el desarrollo simultáneo y razonable de todas las actividades.

F.2.4. Programación de las actividades a realizar durante el presente curso escolar.

TALLER DE INGLÉS	
<u>IMPARTIDO</u>	ACADEMIA TECHSENDAS (Profesorado nativo) EMPRESA GAUDIM
<u>DURACIÓN</u>	De octubre a junio.
<u>DÍAS Y HORA</u>	Lunes y miércoles: nivel principiantes, nivel 1 (16 a 17 horas) Martes y jueves: nivel 3 y 4. (16 horas a 17 horas)
<u>ALUMNADO</u>	Alumnado de infantil y primaria.
<u>LUGAR DE REALIZACIÓN</u>	Aulas de primero, segundo y tercero.
<u>NÚMERO DE ALUMNOS/AS</u>	15 alumnos/as por grupo (nivel 1-2-3-4)
<u>OBJETIVOS</u>	• Aprender a entender y hablar en inglés. • Apremiar el conocimiento de una lengua extranjera.
<u>ACTIVIDADES</u>	Trabajar el inglés oral con material audiovisual. Canciones y juegos en inglés para los más pequeños. Conversación para los mayores.
<u>MATERIALES</u>	Pizarra digital interactiva, ordenador y cañón proyector.

G) Todos los planes de actuación acordados y aprobados por el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

G.1) Plan Lector.

1. OBJETIVOS DEL PLAN

- Mejorar la competencia lectora del alumnado
- Promover el gusto y el hábito por la lectura.

2. MEDIDAS Y DECISIONES PARA LA MEJORA DE LA COMPETENCIA LECTORA

2.1 Medidas previstas²

	SÍ	NO
Lectura diaria durante la jornada escolar	X	
Asignación de horas de apoyo	X	
Planificación de la lectura	X	
Lectura digital	X	
Lectura en clase de producciones propias	X	
Competiciones de comprensión lectora		
Realización de diccionarios personales		
Otras (especificar): Taller de escritura, Viernes de cuento	x	

2.2 Planificación de las medidas previstas

2.2.1 Lectura diaria durante la jornada escolar: al amparo de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Orden de 20 de noviembre de 2014, durante el mes de septiembre los equipos docentes de cada grupo de alumnos planificarán qué área dedicará al menos 30 minutos a la lectura comprensiva, procurando excluir el área de Lectura Comprensiva, la cual formará parte de la programación docente del curso, para lo cual podrán usar la siguiente plantilla.

Área	Grupos ³ destinatarios por cada día de la semana					Espacio		
	L	M	X	J	V	Aula	Biblioteca	Otro (especificar)
SCIENCE	1º EP	2º EP 6º EP		5º EP 3º EP 4º EP		X X		
CIENCIAS SOCIALES		2º EP	6º EP	4º EP	1º EP 3º EP 5º EP	X X X		
CONOCIMIENTO APLICADO								
EDUCACIÓN ARTÍSTICA		2º EP			1º EP	X X		

² Las medidas previstas en los epígrafes 2.1.1 y 2.1.2 son obligatorias.

³ Debe consignarse el grupo de alumnos y alumnas destinatario de cada medida que se desarrolle, pudiendo coincidir más de un grupo en la misma actividad y el mismo grupo en más de una actividad, teniendo en cuenta que no haya ningún grupo más de tres días a la semana.

					3ºEP	x		
EDUCACIÓN FÍSICA								
LECTURA COMPRENSIVA	2º	1º	3º			X	X	
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	1º	6º	3º	4º	5º 2º		X X x	
MATEMÁTICAS	5º	4º	6º 2º	1º	3º		X X X	
PRIMERA LENGUA EXTRANJERA	2º	3º 4º	2º 6º	5º			X x	
RELIGIÓN	1º 2º	5º 3º 6º		4º			X X x	
SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA		5º		6º			x	
VALORES SOCIALES Y CÍVICOS	1º 2º 3º	5º 3º 6º		2º 6º 4º				X X x
OTRA (ESPECIFICAR)								

2.2.2 Asignación de horas de apoyo: horas de apoyo dentro del aula y profesor encargado de su realización para garantizar que todos los alumnos puedan realizar lectura comprensiva individualizada al menos una vez a la semana en pequeño grupo mientras que el resto del grupo realiza otra actividad, en especial en el área de Lectura Comprensiva.

Curso y grupo	Grupos ⁴ destinatarios por cada día de la semana					Áreas en las que se realiza el apoyo		Maestro responsable del apoyo dentro del aula
	L	M	X	J	V	Lectura Comprensiva	Lengua Castellana y Literatura	
1º EP			1,50			X	X	ANA MARÍN
2º EP	1,50					X	X	LARA MELGUIZO
3º EP			1,50					MARIOLA SANZ

2.2.3 Planificación de la lectura: una vez elegido el libro sería interesante seguir los siguientes pasos, ¿qué hacer...antes, durante y después de la lectura? A modo de ejemplo:

- Antes de la lectura: leer el título, comentar sobre los posibles temas del texto, ubicación/contexto en el que se desarrolla la historia, etc. Decir nombre del autor, ilustrador, editorial...
- Durante la lectura: lectura en voz alta por parte del profesor/a, por parte del alumnado de fragmentos, capítulos (según se organice),...
- Después de la lectura: realización de actividades según las edades de comprensión, vocabulario, velocidad lectora, memoria, ortografía,

⁴ Debe consignarse el tiempo destinado cada día a los diferentes grupos del centro a la realización de apoyo dentro del aula en pequeño grupo para la mejora de la comprensión lectora.

resumen, exposición, taller de escritura creativa, taller de prensa, etc.

- 2.2.4 Lectura digital: blogs, webquest, web educativa, audio cuentos, etc... Mediante el uso de los medios informáticos podemos introducir una nueva variante para trabajar la competencia lingüística. A través del diseño de webquests, web educativas introducimos al alumnado en un mundo muy llamativo para ellos, que les va a permitir navegar por la red, diseñar sus propias investigaciones, realizar tareas, exponer sus trabajos y utilizarlos como fuente de formación e información.
- 2.2.5 Lectura en clase de producciones propias: como áreas que contribuyen de manera directa y sistemática a la competencia en comunicación lingüística en castellano, la actividad docente en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Lectura Comprensiva incluirá la producción de textos escritos sencillos de diferente tipo (poemas, canciones, noticias reales o inventadas, etc.) que deberán ser leídos en clase por parte del alumnado.
- 2.2.6 Competiciones y concursos de comprensión lectora: los centros docentes podrán desarrollar competiciones y concursos dentro del centro para medir y reconocer las diferentes técnicas inherentes a la comprensión lectora: rastreo visual, velocidad lectora, capacidad de inferencia del significado, etc.
- 2.2.7 Realización de diccionarios personales: la realización de un diccionario personal por parte del alumnado en el que deban anotar las palabras nuevas que surjan en las diferentes áreas impartidas en castellano. En función de los niveles de los alumnos, el diccionario personal tendrá mayor o menor carga visual y rigor en las definiciones, debiendo promover que los alumnos de los primeros cursos de la etapa realicen dibujos y definiciones propias.
- 2.2.8 Otras (especificar): VIERNES DE CUENTO, actividad que se desarrolla todos los viernes durante el recreo. El alumnado, bajo la dirección de la profesora responsable de la biblioteca, elige diferentes cuentos, que tras su lectura dramatizan e interpretan al resto del alumnado. La preparación de las lecturas las realizan en la asignatura de VVSSCC, y/o en casa.

MEDIDAS Y DECISIONES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

2.3 Medidas previstas

	SÍ	NO
Catálogo de lecturas recomendadas para casa	X	
Catálogo de lecturas para trabajar en el centro: castellano, inglés y francés	X	
Premios y reconocimientos públicos		
Lectura libre en la biblioteca escolar: recreo, horario de tarde	x	
Promover e incentivar la Formación de Usuarios en la Biblioteca	x	
Utilización del “carrito viajero”	x	
Comparte tus libros (bookcrossing)	X	
Préstamos de libros	X	
Lectura pública y cuentacuentos	X	
Organización de la Semana de Animación a la Lectura	X	
Otros (especificar): biblioteca bilingüe aula, diseño material bilingüe	x	

2.4 Planificación de las medidas previstas (APARECE EN NEGRITA LAS MEDIDAS ESTABLECIDAS)

2.4.1 Catálogo de lecturas recomendadas para casa: los maestros de cada curso de la etapa podrán elaborar un catálogo de lecturas, digitales o impresas, recomendadas para casa, así como la distribución equilibrada de los mismos a lo largo del curso, para lo cual podrán usar la siguiente plantilla.

Título	Lectura					Temporalización			
	Formato		Género			1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	curso
	Digital	Impreso	Cómic	Divulgación	Narrativa				
"FRAY PERICO Y SU BORRICO"		x			X	x			4º
"VERSOS DE COLORES" POESÍA		X			X			x	4º
MANOLITO GAFOTAS		X			X	x			5º
ARROYO CLARO, FUENTE SERENA . POESÍA		X			X			x	5º
MATILDA		X			X	x			6º
ARROYO CLARO, FUENTE SERENA. POESÍA		X			X			x	6º
AROUND THE WORLD IN 80 DAYS							X		5º,6º

LIBROS COMUNES A TODOS LOS CURSOS (CARRITO VIAJERO)

Título	Lectura					Temporalización			
	Formato		Género			1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	vacaciones
	Digital	Impreso	Cómic	Divulgación	Narrativa				
¡SUBMARINO ALRESCATE!		x			X	x	x	x	
100 IDEAS PARA VIVIR SIN PLÁSTICOS		x			x	x	x	x	
20000 LEGUAS DE VIAJE SUBMARINO		X			X	x	x	x	
GIGANTES MARINOS		X			X	x	x	x	
HISTORIA DE UNA LATA		X			X	X	X	X	
ISSAC PERAL, GENIO CARTAGENERO		X			X	X			

- 2.4.2 Catálogo de lecturas para trabajar en el centro: a nivel de centro y por etapas se puede establecer un catálogo de libros (uno por trimestre) en torno a una temática (cuentos de miedo, aventuras, cómics, relatos fantásticos, cuentos del mundo, etc...), con el fin de facilitar la implicación de todas las áreas y el trabajo cooperativo. Los trabajos y materiales elaborados pueden ser expuestos en torno a la celebración de la semana de animación. El abordar la lectura desde esta perspectiva permite que la organización sea más fácil, distribuyendo las tareas a realizar progresivamente, según niveles de dificultad por edades. A principios de curso, desde cada área se aborda la temática a trabajar, incorporando las tareas a realizar en la programación docente. **ESTE CURSO TRABAJAREMOS SOBRE JULIO VERNE: 20000 Leguas de viaje submarino**
- 2.4.3 Premios y reconocimientos públicos: los centros podrán establecer premios y reconocimientos públicos para el alumnado que haya leído los textos u obras que se hayan recomendado para cada curso de la etapa. **A FINAL DE CURSO, LA BIBLIOTECA ENTREGA DIPLOMAS Y UN DETALLE A LOS ALUMNOS MÁS LECTORES DE CADA CURSO Y A LA CLASE MÁS LECTORA.**
- 2.4.4 Lectura libre en la biblioteca escolar: los centros podrán fomentar el uso de la biblioteca del centro para la realización de lectura libre por parte del alumnado de distintos textos (divulgativos, cómics, etc.) debidamente tutelados por un maestro del centro, para lo cual se podrá usar la siguiente plantilla: **HORARIO DE RECREO Y HORARIO DE TARDE**

Mes	DE OCTUBRE A MAYO					Responsable ⁵
Semana	Nº de alumnos que realizan lectura libre durante el recreo por cada día de la semana					
	L	M	X	J	V	
Primera	25	25	25	25	25	TOÑI ALARCÓN ZOMEÑO ALUMNADO DE 1º A 6
Segunda	25	25	25	25	25	TOÑI ALARCÓN ZOMEÑO ALUMNADO DE 1º A 6º
Tercera	25	25	25	25	25	TOÑI ALARCÓN ZOMEÑO ALUMNADO DE 1º A 6º
Cuarta	25	25	25	25	25	TOÑI ALARCÓN ZOMEÑO ALUMNADO DE 1º A 6º
Quinta	25	25	25	25	25	TOÑI ALARCÓN ZOMEÑO ALUMNADO DE 1º A 6º

- 2.4.5 Promover e incentivar la Formación de Usuarios en la Biblioteca. Desde la biblioteca podemos diseñar una serie de actividades que permitan al alumnado conocer mejor los recursos, funcionamiento y servicios que ofrece. Su principal objetivo es ayudar al alumnado y formarlo en los procesos de localización, identificación, selección, utilización y evaluación de datos e información. Con estas actividades ayudamos a nuestro alumnado a utilizar mejor los recursos de información disponibles y

⁵ Maestro designado por Jefatura de estudios, encargado de la supervisión del desarrollo de la lectura y de registrar el número de alumnos.

aumentar las competencias informacionales. **QUINCENALMENTE**

- 2.4.6 Utilización del “carrito viajero”: consiste en construir un carrito con libros que recorra quincenalmente las aulas con libros, cuentos, revistas, no solo de entretenimiento sino también con fondos bibliográficos de carácter divulgativo y/o consulta, que sirva como material complementario al que se utiliza en el aula. **QUINCENALMENTE RECORRERÁ LAS DIFERENTES AULAS DEL CENTRO**
- 2.4.7 Comparte tus libros (*bookcrossing*): los centros y los propios alumnos, con la autorización de los padres, madres o tutores legales podrán liberar libros y otras lecturas (cómic, revistas infantiles y divulgativas, etc.) en las dependencias comunes del centro (comedor, pasillos, patio, etc.) para que otros alumnos puedan hacer uso de ellos o incluso llevárselos a casa. Para seguir el rastro de los mismos, se podrá insertar una pegatina viajera a modo de pasaporte del libro para que los alumnos que lo hayan leído puedan indicarlo en esta.
- 2.4.8 Préstamo de libros: se podrá impulsar el préstamo de libros y otras lecturas de la biblioteca escolar e incluso entre alumnos del centro.
- 2.4.9 Lectura pública y cuentacuentos: para fomentar el gusto por la lectura, se podrán realizar actividades de lectura pública y cuentacuentos por parte de los maestros, de personas ajenas al centro, de familiares de los alumnos y, fundamentalmente, por parte del alumnado a alumnos de cursos inferiores de la etapa.

Obra	Curso de la etapa	Modalidad		Realizado por ⁶	Trimestre		
		Cuenta cuentos	Talleres		1º	2º	3º
TEMÁTICA SOBRE JULIO VERNE	1º A 6º EP	X		PROFESORADO ALUMNADO ILUSTRADOR		X	
TEMÁTICA HALLOWEEN	1º A 6º EP	X		PADRES/MADRES PROFESORADO ALUMNADO	X		
TEMÁTICA SEMANA DE ANIMACIÓN	1º A 6º EP		X	MADRES Y PADRES		X	

- 2.4.10 Organización de la Semana de Animación a la Lectura. Exposición de los trabajos, lectura de las composiciones realizadas, encuentro de autores, cuentacuentos, representaciones, etc. **FINAL DEL 2º TRIMESTRE**

- 2.4.11 Otras medidas/programas :

2.4.11.1 CUENTACUENTOS A CARGO DEL ALUMNADO EN HORARIO DE

⁶Alumnos del mismo o de otros cursos, familias, voluntarios, etc.

RECREO. El alumnado de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria será el encargado de preparar y contar historias, pequeños relatos, etc., a los niños y niñas que lo deseen, una vez por semana en horario de recreo dentro de la biblioteca.

3.2.11.4. VIERNES DE CUENTO: todos los viernes el alumnado del centro preparará un cuento, historia o leyenda para contárselo a sus compañeros y compañeras en la biblioteca a la hora del recreo. Lo realizarán los alumnos/as de 2º, 3º, 4º, 5º y 6º. La intención es que todos aquellos que quieran, grandes y pequeños, puedan contar sus historias. Inicio de la actividad: octubre.

3. RECURSOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

4. EVALUACIÓN DEL PLAN

Los centros docentes establecerán los mecanismos para valorar los dos objetivos del plan: la mejora de la competencia lectora de los alumnos y la promoción del gusto y el hábito por la lectura.

A tal fin, usarán indicadores objetivos que les permitan evaluar el impacto del plan en la actividad lectora del alumnado, entre los cuales podrán valorar:

- El índice de libros prestados en la biblioteca⁷.
- El índice de libros leídos por los alumnos.
- Nota media obtenida por el alumnado del centro en los indicadores de comprensión lectora de las evaluaciones externas en competencia en comunicación lingüística.
- Valoración de la Semana de animación a la lectura: actividades realizadas, personas participantes, propuestas para el próximo curso.

G.2) Plan Lógico-matemático

1. OBJETIVOS DEL PLAN

- Mejorar la capacidad de aplicar el razonamiento matemático.
- Utilizar diferentes procedimientos matemáticos para la resolución de problemas.
- Mejorar el cálculo
- Desarrollar el gusto por las matemáticas como elemento de ocio y disfrute

2. Medidas previstas

- Área de Profundización de Matemáticas
- Asignación de horas de refuerzo
- Asignación de horas de apoyo
- Rincón de las matemáticas
- Geometricando
- Concursos y olimpiadas matemáticas
- Actividades complementarias
- Programa de ajedrez en la escuela
- Los juegos de los jueves
- Otras (especificar): geoplanos, bingo, ajedrez, etc.

SÍ	NO
X	
X	
X	
X	
X	
Xx	
x	

⁷ Obtenido al dividir el número de préstamos realizados en un curso escolar entre el número de alumnos matriculados en el mismo, en toda la etapa.

Planificación de las medidas previstas

- 1.1.1. Asignación de horas de refuerzo: profesor encargado y número de horas de refuerzo educativo a los alumnos que presentan mayores dificultades para adquirir los estándares prioritarios del área de Matemáticas.

Curso y grupo	N.º de periodos lectivos de refuerzo	Alumnos		Maestro responsable del refuerzo
		N.º total de alumnos del grupo	N.º de alumnos destinatarios del refuerzo	
1º EP	3,50	22	7	ANA MARÍN ÁLVARO VILLANUEVA TOÑI ALARCÓN CARMEN SÁNCHEZ
2º EP	1,50	27	6	LARA MELGUIZO ÁLVARO VILLANUEVA TOÑI ALARCÓN
3º EP	3	27	3	ÁLVARO VILLANUEVA CARMEN SÁNCHEZ TOÑI ALARCÓN IRENE MARTÍNEZ
4º EP	3,50	24	6	ÁLVARO VILLANUEVA IRENE MARTÍNEZ ASNESIÓN LÓPEZ
5º EP	3	27	6	ÁLVARO VILLANUEVA LARA MELGUIZO IRENE MARTÍNEZ
6º EP	3	27	7	ALFREDO TITOS ÁLVARO VILLANUEVA

234

- 1.1.2. Asignación de horas de apoyo: profesor encargado y número de horas de apoyo dentro del aula en el área de Matemáticas y/o, en su caso, al área de Profundización en Matemáticas, en el segundo tramo de la etapa para trabajar la aplicación de procedimientos y estrategias de resolución de problemas.

Curso y grupo	Nº de periodos lectivos de apoyo	Áreas en las que se realiza el apoyo		Maestro responsable del apoyo dentro del aula
		Matemáticas	Profundización en Matemáticas	
1º EP	2	X	X	ÁLVARO VILLANUEVA JIMÉNEZ
2º EP	2	X	X	ÁLVARO VILLANUEVA JIMÉNEZ
3º EP	2	X	X	ÁLVARO VILLANUEVA JIMÉNEZ
4º EP	1	X	X	ÁLVARO VILLANUEVA JIMÉNEZ
5º EP	1	X		ÁLVARO VILLANUEVA JIMÉNEZ
6º EP	1	X		ÁLVARO VILLANUEVA JIMÉNEZ

- 1.1.3. Rincón de las matemáticas: Rincón de las matemáticas: espacio del centro o en las aulas con materiales y recursos de distinta dificultad que contribuyan al desarrollo de aprendizajes relacionados con la Competencia Matemática.

Recursos	Espacio			
	Aula de	Aula de grupo ⁸	Biblioteca	Otro

⁸ Especificar de qué grupo/s.

	creatividad			(especificar)
Ajedrez		1°,2°,3°,4°,5°,6°		AULA PATIO DEL COLEGIO
Sudokus	X	2°, 3°,4°,5°, 6°	X	AULA
Mastermind				
Dominós		1°,2°,3°	X	AULA
Construcción		1°,2°,3°		AULA
Cuadrados grecolatinos				
Cubo de Rubik				
Ajedrez		1°,2°,3°		
Tangram		4°,5°,6°		AULA
Progresiones				
Otros (especificar): PARCHÍS		1°,2°,3°,4°,5°,6°		AULA PATIO DEL COLEGIO

1.1.4. Geometricando:

Medida	Curso y grupo	Área
Safari geométrico: localizar en diferentes espacios del centro, dentro y fuera del aula, elementos geométricos dados (ángulos, figuras geométricas, etc.).	4°,5°,6°	MATEMÁTICAS
Encuentra el tesoro: interpretar croquis de itinerarios sencillos para encontrar en algún lugar del centro el tesoro escondido.	1°,2°,3°,4°,5°,6°	MATEMÁTICAS EDUCACIÓN FÍSICA
Geomuseo: deconstrucción de obras de arte y pinturas, identificando las figuras geométricas en ellas.		
Itinerarios matemáticos: Realizar recorridos por la ciudad, con el plano en la mano, en busca de elementos geométricos o calculando áreas y volúmenes, midiendo con distintas unidades de medida,...	1°,2°,3°,4°,5°,6°	MATEMÁTICAS
Taller de la medida: Definir sistemas de medida arbitrarios y compararlos con unidades de medida convencionales. Construir instrumentos que sirvan para medir longitudes, áreas, ángulos,...		
Otras (especificar).		

1.1.5. Concursos y olimpiadas matemáticas: En el tercer trimestre organizaremos unas olimpiadas matemáticas dentro de la celebración de la XI Semana de la Ciencia.

1.1.6. Actividades complementarias:

Visita	Posibles objetivos de la visita	Curso y grupo
COMERCIO LOCAL	Calcular mentalmente el importe de una serie de artículos.	
	Comprobar mentalmente el dinero a devolver.	
	Comparar ofertas y decidir el producto más rentable.	

Entorno natural	Estudio de reforestación. Presupuesto necesario en función del importe del arbolado y del área a reforestar.	
Espacio comunitario	Calcular el área de un solar o parcela para determinar si se puede construir una edificación con dimensiones dadas (pabellón deportivo, piscina comunitaria, etc.)	
Localidad	Realización de una encuesta sobre un tema de interés para el tratamiento estadístico y presentación de los resultados.	
Otra (especificar)		

1.1.7. Otras (especificar).

Dentro del Proyecto de Animación a la Lectura, que este año gira en torno al libro "20000 Leguas de viaje submarino", trabajaremos: el tiempo, conceptos básicos, geometría, laberintos, enigmas, GEOPLANOS, GRÁFICOS, medidas etc.

MEDIDAS PARA REFORZAR Y MEJORAR EL CÁLCULO

Medidas previstas

- 1.2.1. Coco-loco
1.2.2. Problemas numéricos
1.2.3. ABN
1.2.4. Taller de cálculo maya
1.2.5. Otras (especificar).

SÍ	NO
x	
x	

Planificación de las medidas previstas

1.3.1. Coco-locoCoco-loco:

Cuadernillo trimestral por alumno con una hoja semanal para que, durante los primeros cinco minutos de cada clase del área de Matemáticas, se les dicten diez operaciones sencillas con intervalos de segundos, para que los alumnos resuelvan mentalmente dichas operaciones sin hacer gestos con el lápiz ni con las manos en el papel, mesa o en el aire. Finalizados estos cinco minutos, los alumnos y el maestro corregirán en el cuaderno las operaciones con otro color, trazando una línea en las casillas que hayan dejado en blanco. Al terminar de corregir, cada alumno cuenta sus aciertos y los anota en la casilla de cada día, debiendo contar sus resultados semanales, de 1º a 3º, y sacar la media de los mismos, a partir de 4º curso. Mensualmente se obtendrán los resultados globales, proclamando el ganador de cada grupo y mes. Las operaciones que se van dictando no son improvisadas, sino que previamente se han elaborado, incorporando nociones y conceptos nuevos, relacionados con los contenidos matemáticos trabajados en cada momento y siempre adaptadas a cada uno de los distintos niveles o cursos (numeración, sumas, restas con y sin llevadas, multiplicaciones, números romanos, fracciones, unidades de longitud, capacidad, masa, tiempo, etc.)

Nombre:				Curso:	
Mes:				Semana:	
Operaciones	L	M	X	J	V
1					
2					
3					
4					

5					
6					
7					
8					
9					
10					
Total aciertos					
Total aciertos/semana ⁹ :			Media semanal ¹⁰ :		

1.3.2. Cálculo mental.

Juegos numéricos	Curso y grupo	Área		
		Matemáticas	Profundización en Matemáticas	Otra (especificar)
Secuencias numéricas	1º,2º,3º,4º,5º,6º,			Lengua y Literatura: Taller de Escritura
Cuadrados mágicos	1º,2º,3º,4º,5º,6º,			Lengua y Literatura. Taller de Escritura
Estrellas numéricas				
Multiplicaciones fantasma				
Triángulos numéricos				
Torres numéricas				
Igualdades aritméticas				
Sudokus	2º,3º,4º,5º,6º	X		
Mastermind				
Dominós	1º,2º	X		
Cuadrados grecolatinos				
Magia matemática				
Otros (especificar)				

237

MEDIDAS PARA APLICAR DIFERENTES PROCEDIMIENTOS MATEMÁTICOS PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS.

Medidas previstas

	SÍ	NO
1.4.1. Generador de problemas	X	
1.4.2. Estrategias para la resolución de problemas	X	
1.4.3. Enigmas matemáticos	x	
1.4.4. Otras (especificar).		

4.1 Generador de problemas: consiste en una caja con tres apartados. En uno de ellos se incluyen las cuatro operaciones básicas, en otros números diferentes

⁹ De 1º a 3º de Educación Primaria.

¹⁰ De 4º a 6º de Educación Primaria.

y en el otro, múltiples dibujos de objetos muy variados. El alumno, en función del nivel, saca uno o varios de cada compartimento, y debe inventar un problema con las imágenes que ha obtenido.

- 4.2 Estrategias para la resolución de problemas: como elemento clave para la resolución de problemas, además de los conocimientos puramente matemáticos, el alumnado deberá hacer uso de estrategias que les permitan comprender qué deben hacer para resolver una situación problema. (PROYECTO DECA. 1 HORA A LA SEMANA)

4.2.1 En la redacción de los problemas, se tendrá en cuenta:

- El nivel educativo al que van dirigidos, no olvidando que los alumnos de Educación Primaria son niños y que como tales disfrutan del juego como una de sus actividades preferidas, por ello nuestros problemas (orales y/o escritos) deben tener un altísimo componente lúdico.
- Los contextos de los problemas deben referirse tanto a las experiencias familiares de los estudiantes, a las sociales de su mundo y a otras áreas del currículo que giren en torno a sus experiencias.
- Se hará uso de vocabulario del nivel de competencia curricular del alumno, ajustándolo a los centros de interés que vayamos trabajando, y evitando redacciones largas.
- Muchas de las dificultades que genera el lenguaje en el que está expresado el problema pueden salvarse si el enunciado va acompañado de gráficos y dibujos en los que se destaquen los datos relevantes. Si el problema ya está redactado y carece de esta ayuda, previa a la ejecución del mismo los alumnos deberán representarlo gráficamente, y si el problema incluye el gráfico o dibujo, se analizará tanto el texto como el gráfico a fin de realizar las conexiones mentales necesarias para una buena comprensión.
- En otras ocasiones, cuando el problema lo permita, según la complejidad del mismo, así como en los primeros niveles del alumno, pueden realizarse problemas “sin palabras”, mediante dibujos, etc.
- Al principio, los datos numéricos se presentarán con su nomenclatura escrita, para evitar que el niño busque directamente los datos numéricos y le aplique una operación determinada.
- En una primera etapa de iniciación a la resolución de problemas, puede plantearse cada dato numérico en un renglón, al objeto de facilitar su comprensión.

4.2.2 Se recomienda enseñar al alumnado a seguir una serie de pasos para resolver los problemas:

- Primer paso: Entender el problema. Para lograr la correcta comprensión del problema, deben ser capaces de identificar los datos relevantes de los que no lo son, para lo cual se pueden utilizar las siguientes estrategias:
 1. Realizar una lectura progresiva del problema, acompañada de preguntas del maestro en busca de la comprensión del mismo, estas preguntas nunca deben contener en sí la respuesta.
 2. Después de leerlo con pausa y reflexionando, es importante intentar responder a las siguientes preguntas: ¿entiendo todo lo que se dice? ¿puedo replantear el problema con mis propias palabras?; ¿distingo cuáles son los datos?; ¿sé a qué quiere llegar?; ¿tengo toda la información que necesitamos?; ¿hay información que no necesito?
 3. A continuación, se subraya con lápiz rojo los datos del problema y en azul la pregunta, al objeto de separar los datos de las preguntas.

4. El alumno explicará, con sus propias palabras, el enunciado a un compañero: señalando cuál es la pregunta del problema, indicando los datos que hacen falta para resolver el problema y separando los datos relevantes de los que no lo son.
 5. Cuando el problema contenga más de una operación, es necesario que lo separe en cada una de sus partes.
- Segundo paso: Realizar una representación gráfica del problema, elemento clave en los primeros cursos de la etapa, tanto para la comprensión del problema, como para la introducción en la resolución de problemas y en aquellos casos que la redacción del mismo les resulte especialmente difícil. La representación mediante diagramas, gráficos o dibujos no es la única estrategia de este tipo que podemos usar, también es aconsejable que a los niños en los primeros niveles se les planteen situaciones problemáticas teatralizadas, con cuentos de forma oral y manipulando objetos para que ellos los puedan representar de distintas formas. Un recurso didáctico que da muy buenos resultados es la utilización de algunos programas informáticos que a través del juego les planteen situaciones problemáticas. Este recurso tiene la ventaja, aparte de que el recurso en sí ya es motivador, que presenta de forma gráfica y en movimiento los problemas, y es este último aspecto, “el movimiento”, el mejor recurso que podemos usar, ya que ven directamente cómo se desarrolla el planteamiento del problema.
 - Tercer paso: trazar un plan de actuación. Esta fase consiste en la planificación de la solución. Podemos usar diferentes estrategias:
 1. Utilizar palabras clave: Ejemplo ¿qué tenemos que hacer juntar o quitar?
 2. Recordar un problema parecido y tratar de resolverlo
 3. Resolver un problema equivalente cambiando el tema
 4. Resolver el problema con números más sencillos
 5. El profesor deberá plantear al alumno preguntas al objeto de ayudarlo en su camino hacia encontrar la solución, como, por ejemplo: ¿cuál es el problema?; ¿cómo ayuda lo que estoy haciendo para alcanzar la solución?; etc.
 - Cuarto paso: realizar la operación que hemos deducido. En esta fase uno de los mayores problemas con los que se encuentra el alumno es la traducción simbólica, en términos numéricos, de las ideas lógicas que ya ha realizado. Son capaces de resolverlo mentalmente, pero no con los algoritmos matemáticos necesarios.
 - Quinto paso: Comprobar la respuesta. El maestro de forma dirigida deberá introducir al alumnado, en un proceso en el que se planteen las siguientes preguntas: ¿el resultado obtenido tiene lógica?; ¿el dato responde a la pregunta planteada?; ¿cuadra con las estimaciones y predicciones razonables realizadas?; ¿se puede resolver el problema de un modo diferente?, etc.
- 4.2.3 Se podrá hacer uso, entre otras, de los siguientes procedimientos:
- Detectar datos en enunciados
 - Determinar los datos que faltan para contestar a una pregunta.
 - Ordenar las etapas de cálculo necesarias para resolver un problema.
 - Seleccionar las operaciones apropiadas.
 - Elegir la operación que resuelve un problema.

- Explicar la operación que resuelve un problema.
- Identificar preguntas correspondientes a situaciones.
- Reconocer enunciados correspondientes a preguntas.
- Inventar preguntas.
- Organizar datos en tablas y gráficos.
- Verificar los resultados.
- Escribir la pregunta que falta para que el problema esté bien resuelto.
- Formar problemas que estén desordenados. En un nivel superior, ordenar enunciados de un problema teniendo en cuenta que hay frases que no pertenecen al mismo.
- Rodear entre varias opciones, la cantidad que piensas que puede ser el resultado, sin realizar operaciones.
- Tachar informaciones innecesarias.
- Averiguar la información que le falta a cada problema para que se pueda contestar.
- Rodear el problema que se resuelve con una determinada operación y resultado.
- Otras.

4.3 Enigmas matemáticos: se podrán realizar competiciones en equipo entre alumnado del mismo grupo de alumnos para, en un tiempo dado, resolver un enigma matemático y lógico que haya planteado el profesor o un tercer grupo, pudiendo realizar preguntas a las que se podrá contestar sí o no.

G.3) Plan de Fomento de la Actividad Física y el Deporte.

“Actividad Física para educar en Valores, Igualdad y Salud”.

1. JUSTIFICACIÓN:

- La **Resolución de 30 de marzo de 2010**, conjunta de la Dirección General de Promoción Educativa de la Consejería de Educación Formación y Empleo y de la Dirección General de Deportes de la Consejería de Cultura y Turismo trata de reglar la promoción de hábitos saludables y valores educativos a través del deporte en edad escolar de la Región de Murcia.

El área de Educación Física, gracias a su carácter predominantemente activo y procedimental, es un espacio privilegiado para transmitir ideas y valores que contribuyan a **mejorar las relaciones interpersonales**: la resolución pacífica de conflictos, el trabajo en equipo y cooperativo, el respeto al rival, la aceptación de las normas y del resultado, el respeto a la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz.

“El deporte ha sido considerado tradicionalmente un medio apropiado para conseguir valores de desarrollo personal y social; afán de superación, integración, respeto a la persona, tolerancia, aceptación de reglas, perseverancia, trabajo en equipo, superación de los límites, autodisciplina, responsabilidad, cooperación, honestidad, lealtad, etc. son cualidades deseables por todos y que se pueden conseguir a través del deporte y de la orientación que los profesores...” (Cabrera Suárez y Ruiz Llamas, 2004).

- El **Real Decreto 126/2014**, de 28 de febrero, en su **artículo 10**, “**Elementos transversales**” establece que “las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten **la igualdad efectiva entre hombres y**

mujeres y la prevención de la violencia de género”.

La educación en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres es un tema de vital importancia en nuestra sociedad –que nuestro Centro asume con decisión y responsabilidad-, por lo que se aborda de forma transversal e interdisciplinar. Hemos de tener en cuenta que, tradicionalmente, el área de Educación Física ha contribuido a transmitir y perpetuar actitudes y creencias relativas a la motricidad y la corporeidad de mujeres y hombres, atribuyendo estereotipos sexistas: mientras que en la mujer se valoraba la delgadez, las destrezas manipulativas y la sensibilidad, en el hombre se tenía en cuenta la corpulencia, la fuerza y la competitividad.

En este sentido, el planteamiento del área de Educación Física y del Plan de Fomento de la Actividad Física en el CEIP Ntra. Sra. de los Ángeles pretende **suprimir estereotipos sexistas del currículo oculto**, pues como ya demostró Subirats (1998), las capacidades atribuidas a cada sexo están más relacionadas con factores sociales que con la biología, especialmente antes de la pubertad. Estos factores sociales afectan directamente a la motivación de niños y niñas hacia la Educación Física y hacia las distintas prácticas físico-deportivas en su tiempo libre.

- El **Decreto 198/2014**, de 5 de septiembre, por el que se establece el currículo para la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en su **artículo 11, “Actividad física”**, dice así:
 1. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 10.5 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, se promoverá que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil, **fomentando la práctica diaria de deporte y ejercicio físico** por parte de los alumnos durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.
 2. A los efectos de lo establecido en el punto anterior, los centros docentes podrán promover la práctica diaria del deporte y el ejercicio físico voluntario durante los periodos de recreo.
 3. Conforme a lo dispuesto en el citado artículo, el diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo, serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos.
 4. La Consejería competente en materia de educación establecerá orientaciones para el desarrollo de estas medidas en los centros educativos.
- La **Orden de 20 de noviembre de 2014**, por la que se regula la organización y la evaluación de la Educación Primaria en la CARM, en su **artículo 5, “Actividad física”**, establece:
 1. Los centros docentes podrán fomentar que la actividad física forme parte del comportamiento infantil mediante la promoción de la práctica diaria del deporte y el ejercicio físico, según lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 198/2014, de 5 de septiembre.
 2. A tal fin, los centros educativos podrán elaborar un plan del fomento de la actividad física y el deporte, pudiendo usar el modelo orientativo previsto en el anexo II de la misma Orden.

Tanto el área de Educación Física como el Plan de Fomento de la Actividad Física del Centro seguirán un hilo conductor, con una clara intencionalidad de educar en valores sociales y en la igualdad de derechos y oportunidades entre sexos, para lo cual es necesaria una actuación docente intencionada y planificada en este sentido.

Valores considerados por Gómez Rijo (2003) relacionados con los valores presentes en el currículo de Educación Física para Primaria.

TOLERANCIA	Aceptación de diferencias hacia actitudes, opiniones y conductas de los alumnos al margen de prejuicios
INTEGRACIÓN	Inclusión de todos los alumnos sin distinción de raza, género, clase social o capacidad.
SOLIDARIDAD	Incorporación de uno u varios alumnos a un grupo para una causa o empresa común.
COOPERACIÓN	Actuación conjunta de todos los alumnos en busca de un fin común.
AUTONOMÍA	Independencia del alumno en su comportamiento.
PARTICIPACIÓN	Participación de la tarea propuesta.
IGUALDAD	Oportunidad de acceder a cualquier situación en condiciones de igualdad.

Muchos son los autores que plantean la posibilidad de desarrollar determinados principios y valores desde la Educación Física y el deporte. Pero si queremos conseguir este propósito debemos hacerlo partiendo desde una planificación correctamente secuenciada, organizada e intencionada.

2. OBJETIVOS

1. Promover la práctica diaria de actividades físicas de carácter lúdico deportivo por parte del alumnado del Centro durante la jornada escolar.
2. Concienciar al alumnado del valor de la práctica de actividad física diaria para la mejora de la salud.
3. Enseñar al alumnado los mecanismos que rigen diferentes competiciones, respetando las reglas de juego y anteponiendo el gusto por la participación al logro de la victoria.
4. Aprender a solucionar los conflictos convenientemente y a acatar las decisiones del árbitro o director del juego.
5. Premiar las conductas en las que predomine el espíritu deportivo.
6. Desarrollar hábitos de trabajo en equipo y de cooperación.
7. Ampliar la oferta lúdico-deportiva al alumnado.

3. ACTIVIDADES

Además de las actividades propias de la asignatura de Educación Física, en el horario de recreo todo el alumnado de Primaria podrá participar, de forma voluntaria, de las siguientes actividades:

3.1. Actividades previstas:

- Juegos populares y tradicionales.
- Juegos deportivos adaptados.
- Bailes.

3.2 Planificación de las actividades previstas durante los recreos:

PLAN DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE

Actividad	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Colpbol (trimestre 1º)		5º y 6º			
Ultimate frisbee (trimestre 2º)		5º y 6º			
Pie-béisbol (trimestre 3º)		5º y 6º			
Jlaj (trimestre 1º)			3º y 4º		
Palas (trimestre 2º)			3º y 4º		
Mate (trimestre 3º)			3º y 4º		
Rayuela (tres trimestres)		1º y 2º			
Chapas (tres trimestres)	1º y 2º				
Baile (tres trimestres)	5º y 6º	3º y 4º	1º y 2º		
Combas (tres trimestres)	5º y 6º	3º y 4º	1º y 2º		
Caliche / Petanca (tres trimestres)	3º y 4º	1º y 2º	5º y 6º		

3.3. Participación:

Podrán participar los alumnos de todos los cursos de Primaria. Los alumnos de 6º, de manera voluntaria y bajo la supervisión del maestro de vigilancia de la zona correspondiente, se harán cargo de sacar y guardar el material y podrán asumir roles de árbitros y anotadores.

3.4. Coordinador:

El responsable de la planificación y coordinación de este Plan es el maestro de Educación Física.

3.5. Seguimiento y evaluación:

El maestro de Educación Física emitirá un informe trimestral sobre la participación y el grado de satisfacción del alumnado, para orientar la toma de decisiones sobre este Plan.

4. OTRAS MEDIDAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS QUE COMPLETAN ESTE PROGRAMA:

- 4.1. Senderismo por Monte Pinar y Los Polvorines:** se lleva a cabo el 24 de octubre con 5º y el 25 de octubre con 6º de Primaria, sobre un itinerario de 6,9 Km. Se tratan contenidos de Ciencias Sociales (historia, rocas y minerales), de Ciencias Naturales (Plantas) y, cuidado y conservación del medioambiente.

- 4.2. Carrera de Orientación en Familia:** celebrada en Coto Cuadros, el sábado 26 de octubre de 2019. Actividad de convivencia entre el profesorado, alumnado y sus familias. La jornada se inicia con juegos introductorios de animación. A continuación se lleva a cabo una carrera de orientación en línea. Posteriormente se hace entrega de un diploma por participar a cada familia y se termina con una comida conjunta.
- 4.3. Carrera Solidaria:** a celebrar durante la Semana de Animación a la Lectura (del 30-03-2020 al 3-04-2020). Todavía está por decidir la entidad o fundación con la que se colaborará. La participación está abierta a toda la comunidad educativa de Infantil y Primaria.
- 4.4. Encuentro de danzas de la Región de Murcia:** tendrá lugar la primera quincena de mayo, con el alumnado de 4º de Primaria.
- 4.5. Descenso del río Segura en familia:** jornada de convivencia que se prevé realizar un sábado del mes de junio (si el número de familias inscritas es suficiente). Después del descenso tendrá lugar una comida conjunta entre todos los participantes.
- 4.6. Fiesta del agua:** el 24 o 25 de junio (en las instalaciones del Centro y en el Campo de fútbol de El Esparragal), se llevarán a cabo juegos de agua en los que el alumnado de Primaria, organizado por equipos dentro de cada curso, deberá realizar distintas pruebas, pasando por un circuito de seis estaciones.
- 4.7. Actividades extraescolares:**
Kárate: lunes y miércoles de 17:00 a 18:00. Lugar: Centro Cultural de El Esparragal.
- 4.8. Participación en el programa “Deporte en edad escolar”:**
Campeonato de Promoción Deportiva; deporte: campo a través (categorías alevín y benjamín, masculino y femenino). Fase municipal: sábado 14 de diciembre de 2019. Lugar: Estadio de Atletismo “Monte Romero” (Campus Universitario de Espinardo).

5. PLANTEAMIENTO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

- En las explicaciones, mostrar **modelos deportivos** femeninos (Carolina Marín) en igual proporción que masculinos (Rafael Nadal).
- Que niñas y niños realicen demostraciones con la misma frecuencia.
- Utilizar con frecuencia **tareas sin carga sexista**: actividades en la naturaleza, acrosport, habilidades gimnásticas, orientación por equipos, dramatizaciones...
- No recurrir a **actividades consideradas masculinas** (no hacer competiciones de fútbol y similares).
- Potenciar que los **niños realicen con normalidad actividades antes consideradas femeninas** (bailar, saltar a la comba, etc.).
- Proponer **actividades cooperativas** evitando recurrir constantemente a la competición.
- Establecer **reglas** en las competiciones entre equipos que **obliguen a cooperar entre niños y niñas** (por ejemplo, para conseguir punto la pelota debe haber pasado por niños y por niñas).

- Proponer tareas **novedosas y deportes alternativos**, donde todos partan de cero.
- Utilizar material novedoso y alternativo (**no asociado a ningún género**) aumenta el interés por la práctica niños y niñas, y reduce las diferencias de nivel.
- Establecer **rotaciones de los espacios**, para que todos los utilicen por igual sin permitir un uso jerárquico, tanto en clase de Educación Física como en el recreo (Plan de fomento de la actividad física y el deporte).
- Proponer **agrupamientos mixtos**. No permitir que se agrupen espontáneamente por sexos.
- Hacer por eliminar de la mente de todos la supuesta inferioridad motriz de las niñas.
- No utilizar un **lenguaje** sexista y ni permitir comentarios sexistas.
- Crear un clima de afectividad que favorezca las relaciones de igualdad entre niños y niñas.
- Modificaremos las reglas siempre con el fin de favorecer la **participación de todo el alumnado**.
- **Adaptaremos los materiales** en función de las edades y capacidades de los alumnos.
- Estableceremos una serie de normas que regirán todas las competiciones y las clases de Educación Física. Los alumnos propondrán actitudes deportivas que se tendrán en cuenta pero siempre de equipos diferentes al suyo.
- Incluiremos dentro de las actividades las que se realizan en el entorno natural.
- Se organizarán actividades en las que puedan participar toda la familia.

5. VALORES A TRABAJAR.

Tomando como base el cuadro expuesto anteriormente de Gómez Rijo (2003) con este proyecto pretendemos trabajar los siguientes valores:

- **Deportividad y juego limpio:** uno de los aspectos que va unido a la práctica de juegos y deportes es el de la competición. Competir en sí no es una actividad que deba ser considerada como algo positivo o negativo. Si lo será la forma de hacerlo. Así pues considero importante el enseñar a competir a nuestro alumnado, intentando anteponer el disfrute por la actividad físico-deportiva a cualquier otro aspecto. Como se ha expuesto anteriormente se establecerá un DECÁLOGO DEL BUEN DEPORTISTA que estará expuesto en cada una de las clases y en el tablón de anuncios de Educación Física. Esas normas regirán tanto las clases de E.F. como el desarrollo de las diferentes competiciones y juegos dirigidos en el horario del recreo. El alumnado sólo podrá proponer actitudes de juego limpio de otros equipos. Al final de curso será premiado el equipo más deportivo en cada una de las categorías.
- **Coeducación:** los equipos serán mixtos, elegidos por el maestro de E.F., tratando de conseguir que sean equilibrados y favoreciendo el máximo de participación.
- **Autonomía personal:** se pretende que el alumnado actúe con independencia en cuanto a sus comportamientos.
- **Trabajo en equipo:** búsqueda de un fin común cooperando entre todos.
- **Superación personal:** el alumnado debe ser consciente de sus posibilidades, intentando superarse en cada una de sus actuaciones.

- **Tolerancia:** Respeto a las decisiones de los demás miembros del equipo, de los demás participantes y a las normas del juego.
- **Respeto al Medio Ambiente:** trataremos de fomentar el cuidado por el entorno escolar, el entorno más cercano y el entorno natural en el que se realizan diferentes actividades.
- **Educación para la salud:** la trabajaremos por medio de las normas y hábitos higiénicos en la clase de Educación Física y por el tratamiento del deporte como un aporte de salud.
- **Interculturalidad:** con motivo de la celebración del día de la danza, se llevará a cabo una unidad didáctica de danzas populares que se trabajará con toda la primaria y se llevará a cabo en el centro un certamen de danzas.

G.4) Plan de actividades del Responsable de Medios Informáticos (RMI).

g.4.1) Introducción.

Se inicia el curso 2019/2020 con la intención de desarrollar al máximo las posibilidades que ofrece a la Comunidad Educativa los recursos informáticos.

En primer lugar recordamos la doble vertiente que tiene el enfoque de nuestro proyecto acorde con las señas de identidad de este Centro.

- Por un lado prestar una especial atención al tema de la igualdad de oportunidades entre los sexos, ya que si bien ha habido avances importantes en estos últimos años en cuanto a la incorporación de las mujeres al mundo tecnológico, todavía hoy queda mucho por hacer.

Y por otro las enormes posibilidades que ofrecen las TICs. a la hora de trabajar con el alumnado de n.e.e., ya que el ordenador es una herramienta que reúne una serie de características que, dependiendo del uso que de él hagamos puede convertirse en un recurso educativo con muchas posibilidades:

- Se trata de un medio altamente motivador que contribuye a centrar la atención del alumnado.
- Permite la selección de materiales que puedan ser adaptados a las distintas necesidades educativas, especiales o no, de nuestras alumnas y alumnos.
- Se adapta a las peculiaridades de cada alumno o alumna, respetando su ritmo de aprendizaje
- Puede ayudar a disminuir el sentimiento de fracaso y evitar la frustración ante el error.

En este sentido nuestro proyecto se centra fundamentalmente en diseñar actividades que tiendan a eliminar la situación marginal de las niñas y las mujeres respecto al mundo de la tecnología, así como plantear situaciones que posibiliten el trabajo en grupo, donde la interacción de niños y niñas dé lugar a situaciones de trabajo cooperativo que influya positivamente en el proceso de socialización; propiciando un ambiente agradable donde todos y todas puedan desarrollar sus potencialidades sin cortapisas ni trabas.

g.4.2.) Objetivos.

g.4.2.1.) Alumnado:

- Familiarizar al alumnado con los medios informáticos.
- Experimentar las posibilidades didácticas del ordenador.

- Incrementar la atención y motivación ante las tareas.
- Potenciar el aprendizaje activo, al plantear situaciones en las que niños y niñas deben investigar las posibles soluciones a un problema, tomar decisiones.
- Desarrollar la creatividad.
- Preparar al alumnado para su desenvolvimiento en la sociedad actual y futura.
- Estimular su deseo de aprender y de construir su propio conocimiento al ritmo que ellos/as dispongan.
- Corregir la creencia social de que la Ciencia y la Tecnología son de dominio masculino.
- Contribuir a eliminar el sentimiento de fracaso
- Utilizar los recursos que nos ofrecen como medio de apoyo al alumnado con n.e.e.
- Abrir las expectativas de las niñas hacia opciones profesionales técnicas y científicas relacionadas con las T.I.C.
- Crear un ambiente adecuado donde niñas y niños puedan participar en actividades ligadas a las T.I.C. sin trabas ni cortapisas.
- Garantizar un acceso igualitario de las niñas a lo tecnológico.
- Adaptar el ritmo de aprendizaje de cada alumno o alumna, permitiendo la repetición de las tareas cuantas veces sea necesario.

g.4.2.2) El Centro:

- Seguir dotándolo de nuevos recursos e ir mejorando su infraestructura.
- Ampliar su oferta educativa
- Establecer una comisión TIC encargada de coordinar, mejorar y gestionar las TIC en el centro, al mismo tiempo que estimular la participación en proyectos de investigación e innovación educativa.

g.4.2.3) El Profesorado.

- Familiarizar al profesorado en el uso y conocimiento del ordenador
- Posibilitar la renovación pedagógica con la adaptación de las técnicas informáticas en las áreas que imparte.
- Facilitar la labor del docente.
- Promover la innovación pedagógica y la integración de las áreas del currículo, permitiéndonos cambiar el rol que tradicionalmente se nos asigna como poseedores únicos del conocimiento y transmisores de contenidos temáticos, convirtiéndonos en orientadores y facilitadores del aprendizaje
- Proporcionar nuevas estrategias y creación de nuevos escenarios educativos al incluir elementos innovadores en el aula que despiertan su interés e incentivan en ellos el autoaprendizaje.
- Permitir al profesorado desarrollar destrezas y habilidades para la búsqueda, análisis y selección de información.
- Mejorar la calidad de la tarea educativa con el empleo de estos recursos.
- Proponer acciones para corregir las desigualdades.
- Diseñar actividades, tareas y materiales que promuevan el interés de las niñas, potenciando la participación igualitaria.
- Detectar y eliminar los sesgos sexistas presentes en el material didáctico a utilizar.
- Adaptar los programas a las características e intereses de nuestro alumnado
- Respetar el ritmo de aprendizaje del alumnado.

g.4.2.4) Objetivos por etapas para las actividades comunes.

g.4.2.4.1.) Objetivos genéricos en Infantil y primero y segundo de Educación Primaria.

En Infantil y primero y segundo de Primaria el alumnado se instruye en los siguientes aspectos:

Aprender que:

- El ordenador requiere instrucciones para que funcione.
- El ordenador es una máquina polivalente.
- Ejecutar un procedimiento sencillo siguiendo instrucciones por pasos.
- Describir los procedimientos que se hayan utilizado para realizar una tarea.
- Utilizar programas para ordenador, tales como ejercicios y juegos, como ayuda para aprender unas habilidades o conocimientos en las diferentes áreas del Currículo.
- Manejar dispositivos y dar las órdenes necesarias para utilizar los programas que tenemos a mano. Estos dispositivos serían: teclado, ratón, etc.
- Comprender que al ordenador se le deben dar instrucciones para que opere y que las instrucciones están contenidas en un programa.
- Seguir reglas y normas de comportamiento ético al utilizar tanto los ordenadores como los programas, por ejemplo no dañarán el material, no copiarán programas que no deban copiarse, etc.

248

g.4.2.4.2). Objetivos genéricos en tercero y cuarto de primaria.

En tercero y cuarto de primaria pretendemos que el alumnado adquiera los siguientes conocimientos:

Desarrollar un procedimiento que implique:

- Recepción de la información.
- Toma de decisiones basadas en unas condiciones determinadas, cuya dificultad irá aumentando progresivamente.
- Resolver situaciones con unos valores iniciales variables.
- Buscar y corregir los errores encontrados.
- Crear un procedimiento que pueda ser ejecutado con cierta sencillez para realizar una tarea, y dar al procedimiento un nombre, demostrando que el procedimiento cumple el resultado esperado

Leer y comprender documentación de diferentes programas que incluya:

- Nombre del programa.
- Finalidad del mismo.
- Cómo utilizarlo
- Usar documentación para seleccionar un programa apropiado que ayude a una tarea dada y operar el programa sin la ayuda del maestro.
- Seleccionar y utilizar un programa que ayude a resolver un

problema concreto.

- Darse cuenta de que los ordenadores del Colegio son máquinas polivalentes que pueden operar con programas muy diferentes.

g.4.2.4.3) Objetivos genéricos en quinto y sexto de primaria.

En quinto y sexto de Primaria pretendemos que el alumnado adquiera aspectos tales como:

- Identificar algunas de las diferencias existentes entre un procedimiento que deba ser ejecutado por una persona y un procedimiento que deba ser ejecutado por un ordenador.
- Dividir un problema dado en subproblemas y planear un conjunto estructurado de procedimientos.
- Desarrollar un procedimiento para organizar datos en la forma en que se necesite para analizar o resolver un problema y presentar la solución.
- Utilizar una simulación de ordenador como ayuda al aprendizaje de un tema.
- Recuperar información de una base de datos como ayuda en actividades tales como redactar un trabajo o preparar un proyecto de una asignatura cualquiera.
- Dar ejemplos de tareas para las cuales sea necesaria, o resulte ventajosa, la velocidad del ordenador, comparando la velocidad de los seres humanos con las de los ordenadores al realizar tales tareas.
- Dar ejemplos de tareas que requieran muchas repeticiones de las mismas operaciones y explicar por qué un ordenador resulta útil para realizarlas.
- Describir una o más maneras de cómo la recogida de información se utiliza en campos tales como la ciencia, la educación, etc.
- Hacer una lista tanto de ventajas como de desventajas en la recogida de información de las aplicaciones que hayan utilizado o estudiado.
- Recopilar información a través de internet, para realizar trabajos de investigación a través de diversas **webquest**, cazas del tesoro, **webclues**,...

g.4.3) Metodología.

Lo idóneo es el uso de una metodología que permita que el alumnado elabore su conocimiento de manera significativa. En esta situación, el profesorado asume el papel de orientador y facilitador de la actividad, planificando tareas, seleccionando los materiales, evaluando su uso, animando y promoviendo situaciones de aprendizaje desde una actitud crítica que le lleve a un conocimiento objetivo del desarrollo de la situación.

La introducción de tecnologías de la información se realizará desde el entorno cercano a los intereses y necesidades de los chicos/as de esta etapa y con la finalidad de que conviertan el recurso informático en una herramienta habitual de aprendizaje cuando las circunstancias y las tareas lo hicieran necesario.

En esta etapa, se sugiere que la utilización del ordenador suponga la adopción de una metodología en la que el trabajo en grupo, de forma cooperativa y solidaria, sea una de las principales opciones que faciliten la comunicación de los puntos de vista y las ideas, lo que no significa que no se pueda, y en muchas situaciones se haga aconsejable, su utilización de forma individual.

Para utilizar los recursos informáticos es preciso que los alumnos/ as tomen conciencia de que es un material que necesita unos determinados cuidados de

mantenimiento y unos hábitos en la utilización de diversos materiales, como pueden ser disquetes, hojas de trabajo... de forma ordenada.

El profesorado debe tener un conocimiento suficiente de los materiales que va a utilizar: tipo de almacenamiento que exige, forma de ejecución de los programas, conocimientos previos que los alumnos /as deben tener para usarlos, etc. que garanticen que la actividad se puede realizar de la forma prevista.

Y no deben olvidarse los aspectos referentes a la coeducación, dado que el ordenador es identificado frecuentemente con el mundo masculino.

Como resumen en cuanto a la metodología a utilizar se tendrá en cuenta lo señalado por ZABALZA:

- . Será Innovadora.
- . Motivadora.
- . Configuradora de un tipo de relación del alumno-conocimiento.
- . Solicitadora u operativa, por cuanto facilita, guía, reconduce las acciones instructivas, actuando de guía metodológica.
- . Formativo-global, sobrepasando la relación lógica con la realidad.

g.4.4.) Organización del centro.

La dotación de ordenadores procedente del “Proyecto PLUMIER” está instalada en un aula específica destinada a este cometido exclusivamente. En el aula de informática los ordenadores se encuentran conectados todos ellos en red, y, a su vez, por medio de un servidor, conectados a Internet mediante una línea telefónica R.D.S.I.

Las principales formas como utilizaremos el aula de informática son las siguientes:

- Con programas educativos: El aula está provista de software educativo para casi todas las áreas del currículo y los/as profesores/as coordinarán lo que enseñan con lo que se trabaja en el aula.
- Con programas herramienta: Estas herramientas incluyen procesadores de textos, bases de datos, hojas de cálculo y editores gráficos.
- Con proyectos interdisciplinares: Pueden desarrollarse trabajos por bloques de contenido o centros de interés utilizando el ordenador como instrumento de transversalidad, promoviendo un verdadero aprendizaje integrado.
- Con telecomunicaciones: Utilizando la conexión a Internet disponible en la sala de ordenadores (a través de un sistema de trabajo en red) con diversos objetivos, tales como:
 - Búsqueda de información sobre determinados aspectos.
 - Intercambios con otras personas (práctica de idiomas con personas de otros países, por ejemplo).
 - Formación a distancia mediante actividades tuteladas telemáticamente.
 - Presentación de trabajos o informaciones mediante una página web.
- Las reuniones de coordinación con los coordinadores de ciclo se establecerán quincenalmente.

Además, seguimos contando con dos ordenadores portátiles y dos proyectores. Uno de estos proyectores se ha fijado en la biblioteca, facilitando su uso para todo el profesorado, de forma que se ahorra tiempo en su montaje, y el otro se ha fijado en

aula de música para su utilización por parte de todo el profesorado que entra en dicha aula. Estos equipos informáticos posibilitan al profesorado utilizarlo de la siguiente forma:

- **Presentar:** Algunos programas de enseñanza ayudan al profesor a mostrar de forma gráfica conceptos que pueden resultar difíciles de entender para los/as alumnos/as.
- **Documentar:** Los alumnos pueden encontrar la información que requieran para realizar trabajos y proyectos o simplemente para investigar sobre un tema que les interese. Para ello resultan útiles las enciclopedias en CD-ROM y la gran cantidad de software educativo que posee el Centro.
- **Generar** documentos de texto o gráficos que contribuyan a desarrollar los contenidos que se abordan en el aula.
- **Desarrollar** proyectos de aula: como pueden ser proyectos multimedia, proyectos usando telecomunicaciones, periódico escolar, informes, etc. que ayuden a los alumnos a aprender a la vez que ven resultados que, con el uso del ordenador, pueden resultar de gran calidad..

Por último, en Infantil, se cuenta con un ordenador por aula, continuando con el **Rincón del Ordenador**, posibilitando a su vez la utilización de múltiples maneras como son las siguientes:

- **Presentar:** Algunos programas de enseñanza ayudan al profesor a mostrar de forma gráfica conceptos que pueden resultar difíciles de entender para los/as alumnos/as.
- **Apoyar o reforzar:** El profesor puede poner a los/as alumnos/as que tengan problemas con alguna materia a usar el ordenador para ayudarlos a mejorar. También puede premiar a los alumnos que va más adelantados, dejándoles usar el ordenador para que avancen o realicen trabajos de enriquecimiento.
- **Generar** documentos de texto o gráficos que contribuyan a desarrollar los contenidos que se abordan en el aula.
- **Desarrollar** proyectos de aula: como pueden ser proyectos multimedia, proyectos usando telecomunicaciones, periódico escolar, informes, etc. que ayuden a los alumnos a aprender a la vez que ven resultados que, con el uso del ordenador, pueden resultar de gran calidad..

g.4.5.) Funciones y responsabilidades de los implicados.

Del Responsable de Medios Informáticos (R.M.I).

Recogidas en la Orden de adscripción al Proyecto Plumier:

- a) Coordinar y dinamizar el desarrollo del PTIC y la utilización de los medios informáticos en su centro.
- b) Coordinar las sesiones de trabajo del equipo pedagógico del Centro relacionadas con los Medios Informáticos.
- c) Hacer propuestas para el establecimiento de las normas de uso del aulas o aulas de informática, y velar por su cumplimiento.
- d) Proponer al equipo directivo para su inclusión en la Programación General Anual el plan de trabajo anual con los medios informáticos del centro disponibles para su uso didáctico, así como elaborar informes por ciclos o departamentos y general del centro para su inclusión en la Memoria Final del curso.
- e) Responsabilizarse del material y del correcto uso de los equipos instalados.

- f) Participar en las reuniones de los equipos de ciclo o de departamento destinadas a la coordinación del uso de los medios informáticos y al establecimiento de programaciones que desarrollen el PTIC.
- g) Gestionar y facilitar los recursos disponibles.
- h) Instalar y desinstalar los programas en los equipos, asesorando en cada caso el más adecuado para cada actividad y nivel.
- i) Hacer propuestas al Equipo Directivo para la gestión del presupuesto asignado al PTIC.
- j) Fomentar la participación del resto de los profesores en el Plan.
- k) Encargarse de recoger en un estadillo las anomalías e incidentes que diariamente puedan surgir en los equipos y pasar puntualmente los partes de averías al Centro de Apoyo del Plumier (CAP) de su zona.
- l) Mantener las relaciones técnicas que se consideren oportunas con el Asesor de Nuevas Tecnologías de la zona correspondiente y con los responsables de la Administración Educativa de la Consejería de Educación y Universidades en todo lo relacionado con los Medios Informáticos.

Del profesorado usuario de los medios informáticos:

- a) Respetar las normas de uso del aula de informática y hacer un uso adecuado de los medios informáticos del centro.
- b) Utilizar los equipos en el horario asignado
- c) Velar porque el alumnado que utilice los equipos siguiendo sus instrucciones haga un uso adecuado de los mismos.
- d) Comunicar al R.M.I las averías y anomalías en el funcionamiento de los equipos informáticos.
- e) Hacer propuestas sobre software y hardware para la dotación informática cuya modificación será exclusiva responsabilidad de los responsables de medios informáticos del centro.

g.4.6.) Organización del aula de Informática.

En el aula de informática, que reúne unas especiales medidas de seguridad, tiene instalados los 14 ordenadores, suficientes para que puedan trabajar 1 alumnos/as por máquina.

El RMI cogerá una hora a la semana a todos los cursos para poner en práctica aquellas asignaturas elementales del currículo, ayudado de programas informáticos (CLIC 3.0, PIPO, JCLIC, HOTPOTATOES, NEOBOOK, WEBQUEST, CAZA DEL TESORO, WEBCLUE, WEBS EDUCATIVAS, BLOGS DIGITALES, etc) como apoyo a la labor desarrollada por su tutor/a.

Para esta utilización del aula plumier se establece un horario donde viene reflejado las horas asignadas a cada uno de los cursos:

Horario Aula Plumier:

- Lunes de 12:00 a 14:00 Sexto de Primaria.
- Martes de 9:00 a 9:45 Cuarto de Primaria.
- Martes de 9:45 a 10:30 Tercero de Primaria.
- Martes de 13:00 a 14:00 Segundo de Primaria.
- Jueves de 13:00 a 14:00 Primero de Primaria.
- Viernes de 13:00 a 14:00 Quinto de Primaria.

g.4.7.) Contenidos formativos demandados por el profesorado.

Nuestro Colegio decidió hace ya bastantes años no permanecer al margen de todo cuanto ofrecían las TICs. y presentó un programa de trabajo para acogerse al Proyecto Atenea, que fue seleccionado por el Ministerio de Educación y Cultura, dotándose al Centro de una gran cantidad de material informático.

Esto supuso para la comunidad educativa de nuestro Colegio el andar los primeros pasos en el nuevo mundo de la informática y sobre todo introducir tanto a maestros/as como a alumnos/as en todas las innovaciones educativas que ello suponía.

No obstante el tiempo ha pasado desde entonces, la tecnología ha evolucionado mucho, y ahora nos encontramos inmersos en un nuevo e ilusionante proyecto de trabajo, el Proyecto PLUMIER XXI, impulsado por la Consejería de Educación Formación y Empleo de la Región de Murcia, que resulta mucho más completo que el anterior, y, por supuesto, totalmente actualizado a la realidad presente.

Ello va a suponer que todos los integrantes del Centro tengamos que proceder a una formación para no perder todo lo adquirido con anterioridad, y a una actualización para no perder las ventajas de los nuevos tiempos. Por todo lo expuesto, creemos conveniente establecer un plan de formación y actualización del profesorado que se llevará a cabo en dos niveles diferenciados, bajo la modalidad de Proyectos de formación en Centros, o bien constitución de Seminarios dependientes del C.P.R.

A) UNA FORMACIÓN ESPECIALIZADA.

Dicha formación se dirigirá al Responsable de Medios Informáticos y sus colaboradores, de tal forma que adquieran la preparación suficiente para dirigirlo, solucionar los problemas cotidianos que se presentan en el Centro y ayudar al resto de componentes del Claustro en las tareas que se programen. De esta manera el RMI del Centro acude cada quince días a un seminario de Responsables de Medios Informáticos en el CPR dependiente del colegio.

También se puede dar esta misma formación especializada a otros miembros del Claustro que vayan a realizar una actividad específica que así la requiera.

B) UNA FORMACIÓN BÁSICA PARA LA GENERALIDAD DEL CENTRO

Esta formación se buscará sobre todo en los CPR como Instituciones más próximas al profesorado que invierten sus esfuerzos en satisfacer las necesidades detectadas en el colectivo al que atiende. Dicha formación se llevará a cabo muy especialmente en el propio Centro, de forma presencial, recurriendo también a la formación mediante cursos a distancia, con el fin de facilitar al máximo esta tarea formativa, que se complica con el trabajo diario del profesorado en el Centro.

Dicho proceso formativo partirá de un punto inicial en el que en un principio se realizarán cursos básicos de formación, y con posterioridad se reservará específicamente para aquellos nuevos miembros que se incorporen al Centro.

También se llevará a cabo una formación continua en la que se profundizará en el manejo de los equipos informáticos, de software variado, de diferentes

aplicaciones, realización de prácticas didácticas, etc.

Por último en una tercera fase formativa se llevará a cabo la elaboración de materiales curriculares que tengan una aplicación práctica tanto para el profesorado como para los alumnos de los diferentes ciclos del Colegio.

g.4.8.) Propuesta de contenidos didácticos para el curso.

1. Área de Matemáticas.

Las actividades, que a continuación exponemos, están programadas dentro del área del área de Matemáticas. La mitad de la clase irá al aula plumer junto al RMI para trabajar los siguientes contenidos. El otro grupo se quedará con su tutora para trabajar el método DECA.

- Primero y segundo de Primaria.

Con este alumnado se trabajan los siguientes conceptos de ofimática:

Componentes del Ordenador

Reconoce elementos básicos del ordenador

Identifica botón encendido del ordenador

Identifica cd-rom

Identifica puerto usb

Introducción windows xp

Identifica el escritorio y sus elementos

Abre aplicaciones usando el ratón

Apaga correctamente el ordenador

Navega por las carpetas

Manejo de ventanas

Identifica maximizar y minimizar

Cierra ventanas

Guarda documentos en carpetas

Abre documentos nuevos y antiguos

Dibujo Digital

Conoce y utiliza las herramientas de dibujo

Conoce las variantes de algunas herramientas

Realiza figuras geométricas

Compone dibujos

Digitación de textos

Escribe palabras

Crea documentos sencillos

Conoce y cambia tipo de fuente

Cambia tamaño de letra

Cambia color de la letra

Inserta imágenes

Introducción a internet

Conoce nociones básicas para navegar en internet

Busca de forma básica imágenes

Busca de forma básica información

Descarga imágenes desde internet

Este trabajo se combina con actividades complementarias programadas en las diferentes áreas, siendo utilizado el ordenador como una herramienta de apoyo y de ampliación de los contenidos propuestos.

- De tercero a sexto de primaria.

Con el alumnado de estos cursos, una vez vistas las propuestas de mejora de la Memoria del curso pasado, y visto el éxito alcanzado con el alumnado se va a desarrollar un Taller de Scratch a lo largo de todo el curso escolar.

Se trabajarán las siguientes herramientas:

- Programación con Scratch.
- Procesador de Textos.
- Presentaciones.
- Manejo y uso de emails.

- Herramientas Google (Drive, Gmail, Presentaciones, Procesador, Hangouts).
- Sketchup.

En otras áreas curriculares:

2. Programa Colegios Bilingües Inglés-Español Región de Murcia.

En el programa de colegio bilingüe se decidió también incorporar las TIC, para el desarrollo del Programa y como herramienta para su utilización en el aula y fuera de ella, **para que alumnos/as y padres/madres puedan utilizarlo en casa como material de apoyo y estudio.**

La herramienta que ha utilizado el equipo docente de bilingüe ha sido la elaboración de un blog digital, denominado “NSA-BILINGUAL-KIDS”. En él se han colgado diferentes enlaces a los diversos contenidos en el programa bilingüe, además, en el blog se van colgando las diversas producciones realizadas por los/as alumnos/as del bilingüe.

(<http://nsa-bilingual-kids.blogspot.com.es/>)

255

g.4.9) Participación en el Programa Centros Digitales.

Este año como novedad nuestro centro ha sido seleccionado para participar en el Programa de Centros Digitales.

Finalidades del Programa Centros Digitales:

- Impulsar la incorporación generalizada de los medios digitales (MMDD) y los recursos educativos digitales en el desarrollo de la actividad docente, junto a la sustitución progresiva del libro de texto tradicional por soportes electrónicos, apoyados por la dotación tecnológica de que disponga el centro.
- Incrementar la competencia digital del alumnado participante en el programa.
- Aprovechar los enormes recursos educativos disponibles en la red y de las posibilidades que ofrece la evolución tecnológica de los materiales didácticos, para ayudar al desarrollo de las competencias de autonomía, espíritu crítico, trabajo en equipo, etc.
- Fomentar metodologías activas y participativas gracias al uso de las TIC.
- Dotar al profesorado de una formación suficiente y adecuada que les permita adquirir los conocimientos y destrezas necesarias para el uso e implementación curricular de los MMDD en el aula.

Modalidad escogida por nuestro centro:

Competencia Básica: en la que los centros educativos fomentan la utilización de recursos digitales y tecnológicos como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. Podrán seguir utilizando libros de texto en formato papel siempre y cuando oferten enseñanza digital en **al menos el 25% de las materias** impartidas en el centro.

En esta modalidad los centros educativos pueden seguir utilizando los libros de texto en formato papel en determinadas áreas o asignaturas junto con el uso de libros digitales en otras. Así mismo, en aquellos grupos o materias que el centro

determine, se podrá simultanear el uso del libro tradicional junto con el libro digital y los medios digitales para el desarrollo de una misma materia, siempre que el centro educativo así lo decida.

Implantación del Programa.

La participación en el programa se inicia, en el caso de la Educación Primaria en el primer curso del segundo tramo, y se extenderá de manera gradual, curso a curso, a lo largo de la etapa o tramo correspondiente.

En el primer tramo de Educación Primaria se introducirá el uso de las nuevas tecnologías y nuevos métodos de enseñanza, en el que los alumnos realizan tareas planteadas por el docente desde la pizarra digital o dispositivos informáticos de pizarra.

Compromisos del centro.

- Adoptar las medidas organizativas necesarias para el desarrollo del programa y revisar y actualizar las programaciones docentes de las materias que se incluyan en el mismo, para adaptarlas a la estructura y metodología que se adopte, garantizando la necesaria coordinación entre el profesorado que imparta docencia en el programa.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en actividades y programas relacionados con los MMDD, así como en las comunidades virtuales que se creen en el portal educativo y realizar las actividades de formación que se diseñen.

g.4.10) Programa cable amarillo.

Este año vamos a participar en este programa en el que hemos sido admitidos por la Consejería de Educación.

El programa CABLE AMARILLO es un proyecto educativo de código abierto para fomentar el uso de la programación y robótica en los centros educativos utilizando herramientas de software y hardware libre.

Es una iniciativa que surge ante la necesidad de dotar a los centros de recursos pedagógicos para el uso de robots en las aulas. Se trata de fomentar la innovación docente mediante nuevas herramientas que puedan despertar el interés de los alumnos por las nuevas tecnologías.

El profesorado del centro se formará, entre otras, en estas materias:

1. Programar sin ordenador:

Son numerosas las páginas, programas o robots pensados para el desarrollo del pensamiento computacional desde edades tempranas. Sin embargo, también podemos encontrar actividades para aprender a programar sin necesidad de utilizar un ordenador o dispositivo informático, lo que se conoce como *programación desenchufada o desconectada*.

2. Robots educativos de suelo

Aunque el robot educativo de suelo más conocido suele ser la famosa abeja *Beebot*, podemos encontrar otros robots de características muy similares para utilizar en el aula con nuestros alumnos, como es el caso

de *Next*, *Mouse* o el proyecto *Escornabot*, entre muchos otros.

3. Plataforma Code.org

Code.org es la plataforma perfecta para aprender la lógica de la programación a través de los lenguajes de programación por bloques. Con su asistente guiado no es necesario tener conocimientos con lo que se puede utilizar en el aula desde educación infantil.

4. La Hora del Código

La Hora del Código es una iniciativa que tiene como objetivo incentivar a los estudiantes a aprender sobre las Ciencias Computacionales. Es una de las iniciativas preferidas por muchos de los docentes interesados en introducir la programación en el aula ya que dispone de numerosos materiales con asistentes interactivos para un aprendizaje guiado.

5. Programación con bloques

Un lenguaje de programación por bloques tiene como característica principal centrarse en el desarrollo de habilidades mentales mediante el aprendizaje de la programación, sin tener conocimientos sobre el código escrito. Sus características están ligadas al fácil entendimiento del pensamiento lógico y computacional han hecho que sea muy difundido en la educación desde edades iniciales.

Estos lenguajes de programación se utilizan con fines didácticos para crear animaciones de forma sencilla y servir como introducción al contenido de programación más avanzado. Entre los principales lenguajes de programación por bloques tenemos a Scratch, Blockly o Snap.

g.4.11.) Evaluación.

Del alumnado.

Como todo término que es muy utilizado, la palabra “evaluación” es muy usada con diferentes significados por diferentes personas, posibilitando una cierta confusión en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Muchas veces el término “evaluación” es utilizado en el lugar de “medida”.

Medida implica cuantificación, y evaluación interpreta los datos conseguidos por la medida envolviendo juicio de valor.

Por tanto la evaluación sólo tendrá sentido si los objetivos fueron claramente definidos. No es posible evaluar sin primero establecer los objetivos, así decimos que la evaluación es funcional, visto que se realiza en función de los objetivos. Como el objetivo es mostrar algunas posibilidades de cómo puede ser hecha la evaluación de la utilización de los ordenadores en el proceso de enseñanza y aprendizaje, el concepto de evaluación sería más amplio.

La evaluación se realizará de:

- La actividad: El profesor valorará el proceso realizado en el diseño de la experiencia en cuanto a los diferentes apartados de la misma: adecuación objetivos-contenidos o contenidos-temporalización, agrupamiento de los alumnos, organización espacial, etc. Un instrumento fundamental serían las

revisiones de la programación realizadas a lo largo del proceso.

- Del trabajo de los alumnos: El profesor evalúa la actividad del alumno, tanto individual como colectiva, la actitud ante el medio y la asimilación de los contenidos presentados. Con todo ello puede deducir el grado de consecución de los objetivos propuestos inicialmente.

Para evaluar la actividad del alumno se utilizarán los siguientes instrumentos:

A.- Registros de Observación. (cuadernos de campo) en donde se anota diariamente los aspectos más destacados del funcionamiento de los grupos y de sus componentes (comunicación entre los miembros del grupo o entre los grupos; resolución de dudas; dificultades en el arranque del programa; valoración de las distintas actividades que se realizan en la sesión correspondiente; actitud...).

B.- Hojas de trabajo de los alumnos. En las que explica la actividad a realizar, así como los ejercicios de control correspondientes a la misma.

Para evaluar la actitud de los alumnos se puede utilizar distintos tipos de encuestas:

C.- Encuesta Inicial. En donde se le pregunta al alumno cuestiones relacionadas con la utilización anterior al ordenador, la realización de las experiencias con ordenador y las asignaturas donde se aplicaron los sentimientos ante la nueva actividad y lo que espera de ella (aportaciones), etc....

D.- Encuesta Intermedia. Tendente a valorar el aumento o descenso en las expectativas mostradas en la encuesta inicial, las facilidades o dificultades que está encontrando, etc...

E.- Encuesta Final. Que recoja todos los aspectos de la actividad. Por ejemplo: grado de aprendizaje de la asignatura y de los contenidos presentados; facilidad o dificultad en el manejo del ordenador; rapidez en los trabajos, diversión, grado de participación en la manipulación del ordenador y del programa; valoración de los ejercicios presentados; claridad de las hojas de prácticas, etc...

F.- Ejercicio de las hojas de trabajo. Tanto de la actividad con ordenador como de la actividad en el aula habitual.

G.- Pruebas orales y escritas...

Del Proyecto.

La Evaluación es un elemento fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que evaluar consiste en realizar un seguimiento a lo largo del proceso que permita obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo con el fin de reajustar la intervención educativa, en función de los datos obtenidos.

¿Qué evaluar?

La evaluación en las TICs se puede establecer en tres dimensiones.

- . El desarrollo de competencias por parte de los alumnos o evaluación del aprendizaje.
- . El diseño y la aplicación en los proyectos curriculares de aula de las herramientas informáticas.
- . El nivel de pertenencia y eficacia de la TICs en sí misma o evaluación de los recursos informáticos.

Los criterios a considerar a la hora de evaluar serían:

1.- Sobre los objetivos:

- Concordancia de los objetivos con el proceso de enseñanza.
- Concordancia de los objetivos con el currículo.
- Calidad de la formulación.
- Concordancia de los programas con los objetivos.

2.- Sobre los contenidos:

- Concordancia de los contenidos con los objetivos
- Concordancia de los contenidos con el currículo.
- Calidad de la formulación
- Calidad del contenido

3.- Sobre las actividades:

Para evaluar las actividades propuestas se utilizarán tres criterios. En concreto, se referirán a la concordancia con los objetivos y los contenidos, la calidad de los aspectos formales a la hora de hacer explícitas las actividades. Y por último la calidad de las actividades en general propuestas.

4.- Sobre los recursos para el alumno.

Se tratará de evaluar los recursos utilizados con ítems acerca de la ayuda que aportan esos recursos, la economía que suponen en el trabajo, el grado de control que ejerce el alumno sobre el proceso, la concreción del programa y la flexibilidad que aporta.

5.- Sobre la evaluación que lleva a cabo el multimedia.

Para obtener una valoración con respecto a la evaluación que lleva a cabo el material didáctico se realiza con ítem relacionados: concordancia con los objetivos, contenidos y las actividades, la transparencia de la evaluación, el grado en que la evaluación supone ayuda al alumno, la accesibilidad al profesor y la mayor o menor posibilidad de hacer comparaciones con alumnos.

6.- Sobre la participación.

Se comprobará el grado de aprovechamiento por parte de los alumnos y de los profesores.

¿Cómo Evaluar?

Los instrumentos que usaremos para evaluar el trabajo del alumno son:

B) Observación:

- De observación global: permite evaluar de manera visual y con facilidad las siguientes cuestiones: Incidencia del material sobre la metodología. Valoración y adecuación a las características de una etapa

- De observación del trabajo individual en lo referente a: Actitudes personales, hábitos de trabajo y uso del material.
- De observación de actividades globales de la clase: Relación con el grupo, actitud personal y transferencias de aprendizajes.

C) Encuestas

- Encuesta inicial. Se realizan cuestiones relacionadas con la utilización anterior del ordenador, etc.
- Encuesta Intermedia. Para valorar el aumento o descenso de las expectativas mostradas en la encuesta inicial, las dificultades que está encontrando, etc.
- Encuesta Final. Que recoja todos los aspectos de la actividad. Por ejemplo: grado de aprendizaje de la asignatura y de los contenidos presentados; facilidad o dificultad en el manejo del ordenador; rapidez en los trabajos, etc.

D) Pruebas Orales y escritas

E) Entrevistas

¿Cuándo Evaluar?

- Al final de cada actividad realizada
- En cada trimestre.
- Al final de curso: para ver los logros alcanzados, dificultades encontradas y cómo superarlos, objetivos conseguidos.

G.5) Programación de actividades del coordinador de prevención de riesgos laborales.

1.- FUNCIONES DEL COORDINADOR/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

- Coordinación en la elaboración del Plan de Autoprotección del centro. Se encargará asimismo, junto con el equipo directivo, de su puesta en marcha y desarrollo.
- Colaboración con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Consejería de Educación y Cultura en todas las actuaciones que se realicen en el centro.
- Promover las tareas preventivas básicas, la correcta utilización de los equipos de trabajo y de protección, y fomentar el interés y cooperación del profesorado en la acción preventiva. Para éste fin podrán desarrollar campañas formativas en el centro u otras acciones que el centro estime convenientes.
- Elaborar una programación de actividades que quedarán incluidas en la Programación General Anual y, a final de curso, una Memoria que se incluirá en la Memoria Final de curso.

2.- HORARIO SEMANAL QUE DISPONDRÁ EL/LA COORDINADOR/A DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El tiempo asignado será de 1 hora, y se ubicará en este momento:

Viernes: de 10:30 a 11:30 horas.

3.- REVISIÓN DE LA REGULACIÓN/DOCUMENTACIÓN EXISTENTE EN EL CENTRO

En nuestro Centro disponemos de cuatro documentos en donde señalamos forma de proceder en la prevención de riesgos laborales: el Plan de Autoprotección, el RRI, esta programación y la Memoria.

El documento de referencia es el propio **Plan de Autoprotección** en el que queda reflejado: junta de autoprotección, definición e identificación de riesgos, inventario de medios de extinción, recursos de protección exteriores, medios humanos, esquemas operativos, plan de evacuación, fichas de mejora y mantenimiento, ficha de preparación de simulacro de emergencia, fichas investigación de siniestros, ficha calendario reuniones para seguimiento de la implantación, foto del centro, planos y croquis, clasificación de las emergencias y acciones a emprender, normas generales de evacuación, cálculo vías de evacuación, recomendaciones en caso de terremoto, inundación, ola de frío o calor, tormenta, accidente químico, prevención de accidentes y comportamiento de los niños en situaciones de emergencia.

261

En el RRI aparece reflejada la normativa legal en cuanto a protección de riesgos laborales y planes de evacuación.

En este documento queda reflejada la programación de actividades a realizar en el presente curso que se incorporará a la PGA de 2019/20.

Al finalizar el curso se elaborará una memoria que incluiremos en la memoria final del centro.

Durante este curso revisaremos los cuatro documentos con el fin de buscar la máxima funcionalidad que permita al profesorado lograr los fines de esta tarea de prevención de riesgos laborales y escolares.

Para esta tarea dispondré de una de las dos horas asignadas.

4.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

4.1.- RESPECTO AL RRI

- Revisar las funciones del coordinador de riesgos

4.2.- RESPECTO A LA MEMORIA

- Revisar la ficha de seguimiento y evaluación del plan de Prevención

5.- TAREAS NECESARIAS A REALIZAR ESTE CURSO RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Tras ponernos en contacto con el citado servicio se nos indica que en el plan están definidos y recogidos todos los aspectos, por lo que en principio no hay prevista ninguna actuación en este sentido.

Otra de las tareas a realizar por parte de la coordinadora es:

- Facilitar al personal docente y no docente que se incorpora por primera vez al centro la siguiente información:

- a) Riesgos generales de las instalaciones del propio centro educativo.
- b) Medidas adoptadas en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación del personal.
- c) Fichas informativas de riesgos por puesto de trabajo. Se pondrá a disposición de cada trabajador docente y no docente la ficha informativa de riesgos laborales de especialidad o puesto de trabajo en formato digital, enviándola a su correo electrónico.
- d) Finalizado el curso escolar se entregará en la Consejería la ficha de registro
- e) Solicitud de reconocimiento médico
- f) Información accidente laboral o en acto de servicio

262

6.- TAREAS PARA PROMOVER LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN POR PARTE DEL PROFESORADO

Las tareas que nos proponemos realizar para promover la correcta utilización de los equipos de protección son:

- Charla informativa sobre concienciación en prevención de riesgos laborales
- Entrega materiales para su estudio y como recordatorio en materia relativa a prevención de riesgos: riesgos asociados al puesto de trabajo, medidas adoptadas en materia de **primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación, inundaciones, olas de frío o calor, tormentas, accidentes químicos** de su centro docente.

El simulacro se realizará durante la primera quincena del mes de diciembre.

Como primera medida se entregará a todo el profesorado y personal no docente información relativa a:

- Actuaciones a llevar a cabo por el trabajador en caso de emergencia. Organigrama de actuación
- Instrucciones orientativas a seguir en caso de emergencia: Consignas de actuación
- Plan de evacuación
- Plano de situación

La semana antes de la realización del simulacro se enviará a las familias información sobre la realización del mismo. Tanto en la Etapa de Infantil como en la Etapa de Primaria los tutores/as informarán al alumnado de las pautas a seguir así como las personas responsables en caso de incendio en el Centro.

- Finalizado el simulacro se realizará una valoración del mismo que será comunicada a la Consejería en los siguientes términos:
- Programación del simulacro
- Participación y colaboración del profesorado
- Tiempos reales de la evacuación
- Comportamiento del alumnado

- Puntos o zonas de estrechamiento y/o peligro
- Funcionamiento eficaz del sistema de alarma y escaleras de emergencia
- Obstáculos en las vías de evacuación
- Incidentes no previstos
- Balance general del simulacro
- Propuestas de mejora

<http://recursostic.educacion.es/buenaspracticas20/web/es/difundiendo-buenas-practicas/898-materiales-didacticos-del-proyecto-napo-seguridad-y-la-salud-en-la-educacion>

Facilitar la información necesaria para su inclusión en la PD de Ciencias sociales en el apartado de contenidos y criterios de evaluación: Reglas básicas de las señalizaciones de seguridad en un centro escolar.

Educación Infantil

- Mostrar de las señalizaciones de seguridad
- Las reglas básicas del color y la forma de las señales de seguridad
- *Dibujar un ejemplo de cada señal*

Educación Primaria

1º Tramo

- *Visionado de videos didácticos de señales de tráfico.*
- *Mostrar las señalizaciones de seguridad.*
- *Elegir una forma de señal (triangular o redonda), que corresponda a peligro o prohibición*
- *Hacer señales en forma de máscaras que se puedan colocar en un palo que pueda ponerse delante de la cara*
- *Explicar el propósito/la utilidad de las señales y sus distintos significados*
- *Pensar en cómo podrían hablar y actuar las señales para asegurarse de que se le preste atención, p. ej., voz y lenguaje corporal más severo para advertir, voz muy alta y lenguaje corporal autoritario para avisar de peligro*

2º Tramo

- *Hablar sobre los riesgos más frecuentes que nos encontramos en nuestra vida diaria y cómo guardan relación con las señales*
- *Examinar los conocimientos de toda la clase sobre lo que indican y significan las señales y discutir por qué son importantes a través de una puesta en común*
- *Inventar frases sencillas para explicar las señales*
- *Reconocer peligros, evaluar los riesgos derivados y controlarlos*
- *Reconocer señales y etiquetas de seguridad y prestarles atención*

9.-

E. Infantil

- Elaboración de un libro de imágenes sobre las señalizaciones trabajadas

E. Primaria

1º Tramo

- Decoración del centro y de las aulas con las señalizaciones realizadas en forma de máscaras
- Inventar una canción cuyos protagonistas sean las señales de tráfico, para posteriormente interpretarla corporalmente y vocalmente

2º Tramo

- *Recopilatorio de frases sencillas, en formato de libro, que expliquen las señales*

_ Participación en el proyecto de Educación y Seguridad Vial para niños en edad escolar (dirigido al alumnado de quinto) propuesto por el Ayuntamiento de Murcia.

264

G.6) Programación de las actuaciones del coordinador de educación para la salud.

1. INTRODUCCIÓN:

La salud de las personas está determinada en gran medida, por sus comportamientos y por el medio físico, social y cultural. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud.

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud, la promoción de la salud es el proceso que confiere a las poblaciones los medios para asegurar un mayor control sobre su propia salud y para mejorar ésta.

La Educación para la Salud debe ser un proceso planificado y sistemático de comunicación y de enseñanza -aprendizaje orientado a hacer más fácil la adquisición, elección y mantenimiento de las prácticas (comportamientos) saludables. Pretendemos integrarlo en el quehacer cotidiano del centro y que constituya parte de la cultura saludable del propio centro.

2.- FUNCIONES DE LA COORDINADORA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Coordinar, junto con el equipo directivo, la puesta en marcha y

desarrollo del Plan de educación para la salud en el centro.

- Colaborar con el Servicio de Programas Educativos de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, en todas las actuaciones de esta materia que se realicen en el centro.

- Actuar como interlocutor de la escuela para temas relativos a la educación para la salud.

- Coordinar en la comunidad educativa las actuaciones de educación para la salud programadas.

- Establecer relaciones de coordinación con la asesoría correspondiente del Centro de profesores y recursos designada como responsable de educación para la salud, así como con el responsable del Equipo de atención primaria, del ayuntamiento y de otras estructuras de referencia.

- Fomentar la participación y formación del profesorado y de las familias.

- Gestionar y coordinar los recursos para facilitar su optimización.

- Valorar, junto con el equipo de coordinación del centro, la idoneidad de las propuestas de actividades que se ofertan a los centros educativos desde instituciones ajenas.

3.- OBJETIVOS

El objetivo principal es promocionar la salud como un valor que sea apreciado por toda la Comunidad Educativa y en especial por todo el alumnado, de forma que adquieran hábitos y costumbres para su bienestar físico, mental y de su entorno familiar y social.

De este objetivo se derivan los siguientes objetivos específicos:

- Transmitir hábitos de vida saludables, considerando la salud como bienestar no sólo físico, sino también psíquico y social.
- Aportar información sobre distintos aspectos relacionados con la salud.
- Prevenir situaciones de riesgo para la salud.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción y educación para la salud.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad individual, familiar y social en relación con la salud.
- Promover activamente la salud y el bienestar del alumnado y de todo el personal docente y no docente que trabaja y colabora con la

comunidad escolar.

- Reforzar la autonomía y la autoestima como realidades personales básicas en la construcción de un proyecto de vida de salud.
- Elaborar e interiorizar normas básicas de salud, higiene, alimentación, cuidado personal, actividad física y cuidado del medio.
- Valorar críticamente situaciones y conductas de riesgo para la salud, decidiendo los medios más adecuados para evitarlos.
- Colaborar e interrelacionar con otras instituciones (consejería, ayuntamiento, centro de salud) en materia de salud.
-

4.- HORARIO SEMANAL QUE DISPONDRÁ EL/LA COORDINADOR/A DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD

El tiempo asignado será de 2 horas:

Martes: 10.30 a 11.30 horas

Viernes: 10.30 a 11.30 Horas

5.- ACTIVIDAD PROPUESTA POR LA COORDINADORA A LOS/AS TUTORES/AS

Este curso, sin dejar de trabajar la alimentación, la higiene, la importancia del ejercicio físico y la educación socioemocional a través de las distintas áreas curriculares, nos centraremos en la realización de actividades encaminadas a trabajar aspectos relacionados con el cuidado del medio ambiente teniendo en cuenta los siguientes objetivos:

- Promover la limpieza del entorno próximo (aula, pupitre, aseos...).
- Ser cuidadoso con la limpieza de los espacios comunes, tanto en el centro como en las actividades extraescolares.
- Identificar las molestias de actos incívicos como botellas y vidrios rotos en parques, plásticos, orines, y su consiguiente riesgo.
- Ser cuidadoso con los ruidos desagradables que se generan en las aulas y en el centro: puertas, persianas, sillas, gritos entre ellos, etc.
- Conocer la repercusión de sus actos sobre el medio ambiente; recordando apagar luces cuando no se necesitan, el gasto de agua, reciclaje de basuras, el control de pilas, etc. Hemos decidido participar en el Programa Recreos Residuos Cero. Es uno de los programas propuestos por la asociación nacional “Profesores por el futuro” (Teachers for the future). Es un movimiento de docentes que luchan por que el cambio climático esté presente en el currículo de forma más clara y contundente, sin dejar su estudio o tratamiento según la sensibilidad del docente. Creemos que debería aprovecharse este movimiento para reclamar una mayor educación ambiental pues el cuidado del planeta no puede depender de la mayor o menor sensibilidad del docente respecto al tema, el cuidado del planeta y los espacios naturales debe ser un contenido

educativo. Respecto a esto, solo la LOGSE (año 1990) contemplaba la educación ambiental y lo hacía como contenido transversal.

- Usar el papel de modo racional.
- Valorar e identificar los efectos de la contaminación más próxima sobre la salud: aire, tabaco, ruidos.
- Ser capaz de percibir los efectos bondadosos de un entorno limpio en la salud y en el bienestar personal.

6.- ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

ACTIVIDADES 1º TRIMESTRE

-Salud bucodental:

- Concienciación de la importancia de tener un cuidado bucodental adecuado.

-Patrulla ecológica:

- Concienciación de la importancia del reciclado y de la necesidad de reducir el uso de los plásticos.
- Controlar acciones antiecológicas que atentan contra la conservación del Medio Ambiente, contra el mantenimiento de las instalaciones y contra las buenas relaciones interpersonales.
- Dar a conocer las razones que deben motivar para corregir determinadas actitudes.
- Recoger los residuos encontrados y depositarlos en el contenedor selectivo correspondiente.
- Durante un mes, recoger el plástico generado cada semana en el colegio. Pesarlo y llevarlo al punto de reciclado. Al final de la semana, un grupo de alumnos y alumnas serán los encargados de llevar ese plástico y una maestra los acompañará cada viernes a última hora.
- Con los datos y con la exposición del daño tan grave que el plástico provoca, se llevarán a cabo comunicaciones entre alumnado sobre la absoluta necesidad de reciclar. El futuro del planeta está en nuestras manos.

El objetivo es empezar a sensibilizar a los alumnos/as desde el centro educativo en tareas de conservación medioambientales y que ellos puedan extender después esta conciencia medioambiental, a otros ámbitos de su vida, a su propia casa, la calle y otros lugares donde los alumnos/as puedan

encontrarse. Se trata de crear ciudadanos/as más competentes y más críticos en todo lo relacionado con el mantenimiento y conservación del medio ambiente.

Los alumnos de 2º, 3º y 4º curso serán los encargados de patrullar el patio para que se mantenga limpio y todos los alumnos y alumnas utilicen las papeleras de reciclaje.

Los alumnos de la “Patrulla ecológica” vigilarán por zonas, habiendo dos en movimiento en cada una de las tres zonas del patio.

-Corresponsabilízate:

- Concienciación del alumnado en el cuidado de las aulas.
Las clases están organizadas en equipos y en ellos cada alumno/a asume, de forma rotatoria, una responsabilidad que tiene que ver con el cuidado y mantenimiento de su grupo y de toda la clase en general.

-El medio ambiente también cuenta:

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.

Esta actividad se realizará a través de la lectura de cuentos relacionados con esta temática. Se realizará durante todo el curso, y en ella podrán participar los alumnos y alumnas y las familias que deseen colaborar como cuentacuentos. Lo llevaremos a cabo dentro de los viernes de cuento que organiza la biblioteca

EL CAPITÁN VERDEMÁN→ Reciclaje

EL JARDÍN CURIOSO→ Un niño en busca de un mundo más verde.

EL VIAJE DE LOS PINGÜINOS→ Contaminación de la Tierra y cambio climático.

LOS GULINOS→ La importancia de cuidar nuestro planeta.

NADA DE NADA→ Reducir el consumo.

HISTORIA DE UNA LATA→ Reutilizar las cosas.

WANGARY Y LOS ÁRBOLES DE LA PAZ→ Reforestación.

MARA Y EL PÁJARO NEGRO→ Los vertidos en el mar.

ACTIVIDADES 2º TRIMESTRE

-Patrulla ecológica:

- Concienciación de la importancia en el reciclado.
- Talleres para realizar recipientes porta-bocadillos ecológicos.

-Corresponsabilízate:

- Concienciación en el alumnado en el cuidado de las aulas.

269

-El medio ambiente también cuenta:

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.

-Campaña publicitaria organizada por los alumnos y alumnas para concienciar a las familias y al pueblo de la importancia de reciclar y de disminuir el uso de plásticos.

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.
- Vídeos y presentaciones.

-Crezco con mi árbol:

- Cada clase planta un árbol en el patio y lo cuida.
- Instalación de un sistema de riego por goteo (desde un depósito), utilizando el agua que desecha un aparato de osmosis que se va a instalar en el colegio.

ACTIVIDADES 3º TRIMESTRE

-Patrulla ecológica:

- Concienciación de la importancia en el reciclado.
- Semana de Animación a la Lectura: obras de teatro relacionadas con la temática.

- Talleres de reciclado. Experimentos.

-Corresponsabilízate:

- Concienciación en el alumnado en el cuidado de las aulas.

-El medio ambiente también cuenta:

- Concienciar sobre la necesidad de respetar, cuidar y conservar el medio ambiente y conocer la repercusión de nuestros actos sobre él.

270

-INICIO DEL DISEÑO DEL HUERTO ESCOLAR ECOLÓGICO:

- Plantar diferentes hortalizas, verduras, etc.
- Colaborar en las tareas de cuidado del huerto.
- Actividades de conocimiento y desarrollo de las plantas. Abonos ecológicos etc.

Participación en el programa de aprendizaje y servicios a la comunidad→ Colaboración de los mayores (abuelos) en la puesta en marcha y mantenimiento del huerto.

Proyecto de emprendimiento→ Venta en el mercado semanal de los productos recolectados en el huerto

-Programa de consumo de frutas y hortalizas en las escuelas.

- Actividad organizada por la Consejería de Educación y Sanidad, para fomentar los buenos hábitos alimenticios en el alumnado de Primaria.

7. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS:

En este plan está implicado todo el claustro y el personal no docente del centro.

Estamos en contacto con los servicios municipales de salud, así como con diversas instituciones, asociaciones, ONGS, etc. Éstos nos aportan materiales para poder trabajar con el alumnado, también disponemos de material propio del centro, adquirido en años anteriores, así como de medios informáticos.

Para la realización de las diversas actividades se utilizarán las aulas y la biblioteca.

8. ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PLAN.

Se les proporcionará información de aquellos temas que estemos trabajando a lo largo del curso, a través de folletos, charlas.... También se les pedirá su colaboración en los cuentacuentos del “Medio ambiente también cuenta”

6. SEGUIMIENTO DEL PLAN Y EVALUACIÓN.

Se realizarán reuniones trimestrales de claustro y de tramos para especificar de acuerdo con el tema elegido cuáles serán las actividades a realizar. También para comprobar si se están llevando a cabo las mismas de forma adecuada.

Cuando finalice el curso se realizará un informe del plan evaluando como se ha llevado a cabo:

- Si se han conseguido o no los objetivos propuestos,
- Cuales han sido las actividades realizadas,
- Si ha sido correcta la metodología utilizada.
- Mejoras para el año que viene.

G.7) Plan lector en familia “Yo cuento, tu cuentas,...”

1. INTRODUCCIÓN

Con el Plan de lectura en familia pretendemos que la biblioteca del colegio amplíe y mejore la dinámica participativa de todos los sectores de la enseñanza con la incorporación de las familias, convirtiéndola en un lugar abierto y de encuentro y comunicación de las personas del centro.

Pretendemos que conjuntamente, padres/madres e hijos/as descubran el maravilloso mundo de los libros, por eso uno de nuestros objetivos principales es hacer cómplices a los padres, madres, familia en general de la importancia y beneficio de la lectura.

Consideramos que la biblioteca del centro es el lugar que debe ser mejor cuidado por toda la comunidad educativa. Leer es vivir, es descubrir un mundo apasionante, es divertirse, cultivarse en todos los ámbitos del saber y la creatividad.

2. OBJETIVOS

- Recabar información de las familias sobre los hábitos lectores de sus hijo/as y sobre cómo se vive en casa la lectura como fuente de disfrute.
- Pedir colaboración a las familias para desarrollar las actividades propuestas dentro del centro con el fin de crear nuevos lectores y lectoras.
- Informarles de los planes de lectura del centro, indicándoles qué pueden hacer desde la familia para mejorar los objetivos del plan.
- Estimular la lectura de padres-madres e hijos-hijas creando un espacio dónde compartir las vivencias del día.
- Desarrollar el gusto por la lectura descubriendo los valores que esta nos aporta.
- Hacer de la biblioteca un lugar agradable de animación a la lectura y utilización de sus fondos.

- Hacer cómplices a los padres/madres de la importancia y beneficios de la lectura.
- Promover su utilización en horario lectivo para leer como fuente de disfrute, para la consulta de textos o para adquirir libros en calidad de préstamo.
- Diseñar y coordinar desde la Biblioteca del Centro actividades de animación lectora, planes de lectura para fomentar el gusto por leer.
- Hacer de la biblioteca un lugar de encuentro, investigación, consulta y búsqueda de información.
- Enseñar al alumno a llegar a las fuentes del saber, tanto a través de los libros como del uso de internet o medios audiovisuales.
- Hacer partícipes a las familias del centro del uso de nuestra biblioteca.

3. ACTIVIDADES

- ✓ Servicio de préstamo
- ✓ Taller Cuenta cuentos
- ✓ Tertulias literarias
- ✓ Encuentros literarios
- ✓ Catalogación y Registro de los fondos bibliográficos
- ✓ Forrado de libros
- ✓ Participación actividades de Animación Lectora
- ✓ Desarrollo de diferentes talleres relacionados con las actividades que se desarrollan en el centro: taller de puntos de lectura, taller de recetas de cocina (mensualmente)

4. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo pretendemos que sea participativa, flexible, dinámica, motivadora, abierta al diálogo y a nuevas propuestas. Para conseguirlo realizaremos y diseñaremos distintas estrategias de animaciones lectoras en las que contaremos con la colaboración del profesorado.

Las actividades se desarrollarán de lunes a jueves de 16,00 a 17,00
Los cuentos y libros serán elegidos a veces, por los/as niños/as, y otras por los padres y madres.

G.8) Proyecto Reciclando Emociones.

JUSTIFICACIÓN:

El alumnado debe estar abierto a la situación de cambio que experimenta la sociedad, educándoles en la justicia, en la tolerancia y en la libertad.

La educación en el centro ha de fomentar los valores democráticos, comenzando por el respeto a sí mismo y a los demás, con sus afinidades y diferencias, y tenderá a solucionar los conflictos por medio del diálogo constructivo entre todos los sectores de la comunidad, procurando siempre llegar a un consenso.

Estos valores se desarrollan en toda la actividad educativa escolar, complementaria y extraescolar, según los niveles y la maduración de los niños y niñas, aunque pueden realizarse actividades concretas que busquen la comprensión y afirmación de estos valores, que se han de aplicar en todos los ámbitos de la convivencia y a lo largo de toda su vida.

El grado de autonomía y autoestima del alumnado influirá directamente en la convivencia ya que, cuando esto se desarrolla, las personas se muestran tolerantes, generosas, cooperativas e independientes, manifestando su responsabilidad y compromiso.

Es por ello que pretendemos que el centro afronte un modelo coeducativo de desarrollo global de la persona, en sus cinco ámbitos: la mente, el cuerpo, la emocionalidad, la identidad y lo social, llamado Pentacidad. Ya que creemos que este modelo definido en términos de capacidades, valores y actitudes constituye el marco básico y el eje referencial que da respuesta global y coherente a las necesidades educativas y sociales que tiene planteadas esta comunidad educativa.

ÁMBITOS PENTACIDAD	CAPACIDADES	VALORES	ACTITUDES
EMOCIONAL	EMOCIONALIDAD	Satisfacción, pasión, sentimiento y estabilidad	Me acepto, me comprendo y me amo.
	AUTOESTIMA	Singularidad, belleza, autovaloración y autoridad	
	SEXUALIDAD	Amor, deseo, ternura y placer	
	AFFECTIVIDAD	Cariño, bondad, simpatía y amistad	
MENTE	INTELIGENCIA	Sabiduría, creatividad, eficiencia y flexibilidad	Aprendo de mis errores.
	OBSERVACIÓN	Curiosidad, subjetividad, auto-observación y objetividad	
	VALORACIÓN	Análisis, crítica, sentido común, y juicio	
	RACIONALIDAD	Justicia, discernimiento, abstracción y síntesis	
CUERPO	EXPRESIÓN	Corporeidad, introversión, extroversión y comunicación	Expreso mis ideas y emociones adecuadamente.
	VITALIDAD	Espontaneidad, actividad, habilidad y dinamismo	
	FORTALEZA	Voluntad, serenidad, ambición y fuerza.	
	SEGURIDAD	Decisión, riesgo, valor y prudencia	
SOCIAL	SOLIDARIDAD	Consideración, comprensión, ayuda y tolerancia	Colaboro con el desarrollo positivo de la humanidad
	RESPONSABILIDAD	Confianza, constancia, dedicación y compromiso	
	DESPRENDIMIENTO	Honestidad, generosidad, sinceridad y entrega	
	SENSIBILIDAD	Respeto, intuición, delicadeza y discreción.	
IDENTIDAD	IDENTIDAD	Integridad, equilibrio, armonía y humor	Participo activa y responsablemente en la construcción de mi vida.
	AFIRMACIÓN DEL YO	Protagonismo, firmeza, autoridad y dignidad	
	AUTONOMÍA	Autosuficiencia, iniciativa, orden y libertad	
	INDEPENDENCIA	Disfrute, soberanía, felicidad y emancipación.	

LAS COMPETENCIAS.

Según La LOE “Las competencias básicas son el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal”

Para “saber hacer” hay que prepararse, conocerse, conocer a las demás personas y el entorno. Ante todo hay que “querer ser” una persona competente y “saber” cómo.

Las competencias ciudadanas que le presentamos están asociadas a valores personales que una vez desarrollados, a través de las actitudes, le permitirán ir consiguiendo sus capacidades.

Todo ello requiere un trabajo personal ordenado y continuo. Por eso lo hemos organizado en forma de “circuito” o recorrido con salida y meta. En la salida ponemos la actitud que significa que está dispuesta o dispuesto a hacer ese camino.

Las actividades que les proponemos le ayudarán a desarrollar sus cualidades personales o valores que están en su interior para que, poco a poco se vaya haciendo una persona más competente, más capaz y contenta consigo misma.

Se han seleccionado diez competencias ordenadas por lecciones que irá realizando “recorriendo el circuito”, fijándose especialmente en la autoevaluación y el compromiso que aparecen al final de cada una de ellas.

La autoevaluación está basada en la observación de las actitudes trabajadas. Así se dará cuenta de cómo hace las cosas y lo que quiere mejorar. Cuando lo tenga claro y sólo entonces, se comprometerá a practicar la competencia aprendida y lo firmará.

Las actitudes, valores, capacidades, alrededor de las que se han ordenado las competencias, se basan en el Modelo Coeducativo Pentacidad, que contempla cinco ámbitos en la persona. Por eso veremos competencias del ámbito de la mente, otras del cuerpo, de las emociones, de la identidad y del ámbito social.

En conclusión, ser competentes, supone desarrollar la capacidad de guiar al alumnado para que puedan adquirir competencias y valores para la vida, desarrollando las capacidades a través de las actitudes.

Para ello necesitamos diseñar un plan de trabajo que concrete las acciones a realizar por el conjunto del equipo educativo.

OBJETIVOS:

- Utilizar las estrategias metodológicas y didácticas acordadas en el claustro para el manejo de la convivencia en el aula y en el centro.
- Incorporar el modelo coeducativo Pentacidad para el desarrollo integral de las capacidades del alumnado.
- Trabajar las competencias ciudadanas y los valores para la vida a través del modelo coeducativo.
- Identificar los valores o contra valores que se transmiten a través de los procesos de socialización y los modelos de conducta y que condicionan la convivencia y los aprendizajes.
- Identificar el proceso a seguir para construir la identidad personal y sus implicaciones pedagógicas.

- Ofrecer herramientas que permitan al alumnado sintonizarse con el aprendizaje y autorregular su proceso de conocimiento.
- Mostrar las reglas básicas de la comunicación y su gestión en el aula.
- Aprender a reciclar las emociones negativas para resolver pacíficamente los conflictos.
- Evaluar el proceso seguido y el trabajo realizado en las aulas.
- Tener como principio y fin a la PERSONA.
- Impulsar el desarrollo global en los 5 ámbitos de la persona: identidad, social, mente, cuerpo, emocional.
- Fomentar en el alumnado la igualdad y la corresponsabilidad.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS ACORDADAS EN EL CLAUSTRO PARA EL MANEJO DE LA CONVIVENCIA EN EL AULA Y EN EL CENTRO

SINTONÍA:

Esta herramienta tiene como finalidad que cada persona se armonice y sintonice consigo y con las demás personas, preparándose para la actividad. A través de ella se pueden encontrar respuestas adecuadas cuando surge una emoción difícil de controlar y que pueden sobrepasar los límites de la convivencia. Permite la conexión con el yo esencial y mejora la atención

LA OBSERVACIÓN EXTERNA

La observación es una de las principales herramientas para hacer consciente lo que ocurre dentro de la propia persona y alrededor

LAS PAUTAS DE CONVIVENCIA:

Garantizan el derecho que cada persona tiene a ser respetada y el compromiso con el respeto mutuo. Sirven para gestionar la convivencia a partir de lo que nos hace sentir bien y es responsabilidad de cada una de las personas que conviven consiguiendo la satisfacción personal y colectiva

EL CARIÑOGRAMA:

Esta herramienta sirve para entrenar las habilidades sociales básicas: Felicitar, dar las gracias y pedir disculpas. Afianza las pautas de convivencia y las conductas que conducen a las competencias.

EL PANEL DE LOS SENTIMIENTOS:

Sirve para identificar los sentimientos y gestionarlos adecuadamente. Previene los conflictos y facilita el entrenamiento de las habilidades emocionales básicas

ESPACIO PARA ESTAR CONMIGO:

Es un espacio privado, donde las y los estudiantes se entrenan en el autocontrol de las emociones y el reciclaje de los sentimientos negativos.

LA AUTOEVALUACIÓN - COEVALUACIÓN:

Sirve para afianzar y consolidar los aprendizajes a partir de la reflexión personal identificando logros y dificultades, así como proponiendo acciones de mejora

GRUPO DE AYUDA MUTUA:

Es la unidad mínima de gestión del salón de clase y sirve para autorregular: La convivencia, la comunicación y los aprendizajes, poniendo en práctica las competencias que se están entrenando. La finalidad es integración de todas las personas del grupo y entrenar la mediación, así como el aprendizaje cooperativo

LA METODOLOGÍA DE TRABAJO

Hemos tenido en consideración, a la hora de establecer los principios metodológicos, que cualquier situación de aprendizaje está sometida a un gran número de variables, entre las que cabe citar:

- La edad de los alumnos y alumnas.
- Los niveles competenciales.
- La heterogeneidad grupo-clase.
- Los conocimientos previos.
- El grado de motivación.
- La funcionalidad de todos los aprendizajes.
- El enfoque lúdico a las distintas tareas.
- La experiencia y motivación del profesorado.
- Los recursos materiales y humanos que se dispongan.

Por tanto, más que establecer una línea metodológica estricta y rígida, buscaremos el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos a través de unos principios generales que propicien acciones: integradoras, constructivas, participativas, coeducativas, activas y globales, cooperadoras y vinculadas al entorno.

Se seguirán potenciando métodos globalizadores, por proyectos interdisciplinarios, que supongan diferentes formas de integrarse en la actividad del aula y del centro; se contemplarán diferentes formas de aprendizaje que aseguren el protagonismo de todas las personas que intervienen en el proceso y contribuyan a que el alumnado desarrolle formas de hacer, de pensar y de aprender de forma autónoma.

EVALUACIÓN

Una de las finalidades de la escuela o instituto es “aprender a aprender” y esto se logra a través de: autoconocimiento, el protagonismo y el autocontrol. El autocontrol es necesario para “Darme cuenta de lo que he hecho, como lo he hecho y para qué lo he hecho”. Por tanto, el autocontrol lo consigo a través de dedicar un tiempo a la observación, a la reflexión y a comprometerse a cambiar cuando algo no funciona.

En los alumnos la autoevaluación personal y emocional es la iniciación de un proceso activo de reflexión acerca de su forma de aprendizaje, logros y carencias; lo

que les ayuda a lograr una superación propia, reconociendo los avances y dificultades, desarrollando una actitud crítica y reflexiva a largo plazo. El autoconocimiento, autocontrol y automotivación, favorecen la acción de corregirse a sí mismo.

La labor de los docentes es acompañar a los alumnos, para que logren autoevaluarse, propiciando un aprendizaje autónomo, con responsabilidad y toma de decisión en una actividad realizada.

La autoevaluación puede lograrse cuando el alumno tiene la capacidad de reflexionar sobre su aprendizaje, en el momento en que se da cuenta de lo que está haciendo y realiza sus acciones de acuerdo a lo ya aprendido; y que junto con el maestro valoren conjuntamente el momento de este proceso. (Coevaluación) De esta manera se responsabiliza de sus fortalezas y debilidades y aprende de las modificaciones que tiene que hacer para lograr un objetivo e inventar sus propias estrategias.

A evaluar también se aprende, y, por consiguiente, también es susceptible de poderse enseñar. Aprender a autoevaluarse se aprende autoevaluándose. Nos vale aquí aquel refrán que dice: “errando, errando, se aprende a errar”.

Aprender a evaluarse es una meta a largo plazo. Por ello es necesario realizar prácticas de autoevaluación con los alumnos en la mayor parte de las actividades que realizan, para que pueda servir como elemento motivador y como medio de autocontrol. Se debe favorecer la participación activa del alumno para valorar conjuntamente con el profesor el momento de su proceso de aprendizaje. De esta forma el alumno se sentirá considerado y no se verá como un sujeto pasivo (coevaluación)

En el fomento de la autoevaluación de los alumnos el profesor puede tener en cuenta algunos principios que propician la motivación del alumno.

- El éxito.
- Objetivos claros
- Cómo podemos corregir nuestros errores.

ENRÓLLATE CONVIVIMOS JUNTOS (Plan de mediación)

La patrulla de convivencia

La mediación es una forma de resolución de conflictos en el que una tercera parte asiste a las personas de un problema, escuchando sin preocupaciones, facilitando la comunicación y ayudándoles a negociar. Los mediadores intentan ayudar a las partes a crear soluciones en las que ambas partes queden satisfechas.

¿Qué objetivos pretendemos?

1. Atender y resolver los conflictos que, por cualquier circunstancia, no han podido ser manejados por las partes implicadas.
2. Permitir la participación de los miembros de la comunidad escolar en la solución de sus propios conflictos.
3. Enseñar habilidades de resolución de conflictos a los colectivos implicados en el programa (Juegos de rol)
4. Mejorar la convivencia en el centro (Patio, aula, espacios comunes)

5. Reducir los niveles de violencia.
6. Ayudar al alumnado que lo solicite a través del “Buzón Help”.
7. Controlar la subida y bajada de filas a través del” FILÓMETRO”.

¿Cuáles son nuestros principios?

- **VOLUNTARIEDAD:** Las partes acuden a la mediación voluntariamente y pueden decidir abandonarla en cualquier momento.
- **CONFIDENCIALIDAD:** El proceso es confidencial y lo que se dice en la mediación no puede repetirse en otro lugar.
- **NEUTRALIDAD E IMPARCIALIDAD:** La persona mediadora no se posiciona a favor de ninguna de las partes
- **AUTONOMÍA DE LA DECISIÓN:**

Las partes conservan la capacidad de tomar decisiones respecto a su conflicto. La persona mediadora no puede imponer ningún tipo de solución.

- **BUENA FE:** Hay que querer solucionar el conflicto.

Es importante resaltar: **"Cada conflicto es una oportunidad de aprendizaje"**. La mediación es un ejercicio de respeto, de diálogo y de toma de decisiones en grupo en el que se ayuda que las partes protagonistas del problema asuman su responsabilidad en el mismo.

Con la mediación se fomentan una serie de competencias clave para la convivencia positiva:

- El conocimiento de uno/a mismo.
- El crecimiento personal.
- La comunicación eficaz.
- La capacidad de tomar decisiones y comprometerse con ellas.
- El manejo adecuado de las emociones intensas.
- La empatía (PONERSE EN EL LUGAR DEL OTRO)
- La resolución colaborativa de los conflictos.

¿Qué vamos a mediar?

- LAS FALTAS GRAVES (Artículo 32) Y LAS FALTAS MUY GRAVES (Artículo 34) no serán mediables y se tomarán las medidas correctoras establecidas. (web del cole)
- En LAS FALTAS LEVES (Artículo 29), el claustro ha establecido las que vamos a mediar y las que no. (ver web del cole)

Hemos decidido que...

- El equipo mediador estuviera integrado por alumnos y alumnas que reflejen la diversidad de la población escolar. (Edad, genero, cultura, nacionalidad).
- El equipo estará formado por alumnado del 2º tramo: 5º (10 alumnos) y 6º (10 alumnos); habrá un total de 20 personas con la finalidad de que no tengan más de un servicio a la semana y así puedan participar en las competiciones internas, biblioteca...y disfrutar del recreo.
- Cada día saldrán dos miembros de la lista a patrullar el patio (Con el chaleco y el colgante).
- Se procurará que siempre haya un alumn@ de 6º.
- Si algún compañero no ha venido pasaríamos a la siguiente pareja y cambiaría el turno.

¿Cómo elegimos a nuestra patrulla de la convivencia?

Se realizan tres listas:



Selección del alumnado e información a las familias.

- Cuando tengamos decidido la selección del alumnado se les avisa y se les entrega la autorización e información a las familias.
- Al alumnado no seleccionado se les explicará los motivos.
- Una vez constituida la patrulla, se hará una pequeña formación (coordinadora) en los recreos con este alumnado, simulando juegos de rol, intercambios de roles ...

Difusión del programa

- Una vez constituida “la patrulla de la convivencia”, se colgarán las fotos de dicho alumnado en un panel en la entrada del colegio para que esté visible para el resto del alumnado.
- Este alumnado pasará por los demás cursos presentando con un power-point a la patrulla de convivencia, sus funciones...
- La patrulla presentará con un power-point al Claustro de profesores dicho programa, así como a las familias.
- Se incluirá dicha información en la página web del cole.

ALUMN@S AYUDANTES (BUZÓN HELP)

- Desde la Consejería de Educación, Juventud y Deportes se propone que cada centro disponga de un “Buzón Help”, para que el alumnado que así lo necesite solicite ayuda.
- ACLARACIÓN: Hemos decidido que “los alumn@s ayudantes” van a ser los mismos que los que componen la patrulla de convivencia.
- Dicho buzón se colocará debajo de las fotos del alumnado que compone “la patrulla de la convivencia”, en un lugar visible para todos, pero a la vez discreto.

• FUNCIONAMIENTO

- Es importante establecer una rutina de recogida de información (2 veces por semana)
- El alumnado ayudante le da la información a la coordinadora de convivencia e

informa a jefatura y dirección.

- La coordinadora de convivencia valora la problemática para ver si es mediable o no, o de qué manera se puede ayudar.
- Los mediadores asignados realizan una entrevista individual con cada una de las partes.
- Si la mediación es consentida y aceptan a los mediadores ambas partes, se procede a su realización
- Se utiliza una sesión para mediar, siguiendo las pautas establecidas en el cuaderno
- Si la mediación ha sido satisfactoria ambas partes firman.
- Se debe hacer un seguimiento (dos semanas) más tarde, para comprobar su cumplimiento.
- La coordinadora de convivencia hará un seguimiento mensual del programa.

G.9) Proyecto de Biblioteca

1.- INTRODUCCIÓN

Como cada nuevo curso la biblioteca de nuestro centro se pone en marcha con el propósito de convertirse en una herramienta útil al servicio de toda la comunidad educativa.

Entendemos este espacio como un lugar de lectura y aprendizaje, un lugar favorable al estudio, a la investigación, al descubrimiento y a la autoformación.

Nuestra biblioteca está abierta a toda la comunidad educativa y al pueblo, en general, ofreciendo libros, prensa, acceso a internet...

2.- ANÁLISIS ACTUAL DE LA BIBLIOTECA.

La biblioteca de nuestro colegio se encuentra ubicada en un aula amplia y de gran luminosidad, en la planta baja del edificio principal. Desde la concesión del premio nacional de bibliotecas escolares hemos podido desarrollar nuestro proyecto ampliamente y hemos conseguido los siguientes objetivos:

- ❖ Adquirir nuevos fondos bibliográficos y audiovisuales.
- ❖ Promocionar la biblioteca para su utilización por el alumnado como medio de información y diversión.
- ❖ Mejorar los medios informáticos de que dispone la biblioteca.
- ❖ Continuar la actividad de formación de usuarios.
- ❖ Realización de una nueva Semana de Animación a la lectura.
- ❖ Realización por parte del profesorado del centro, y de diversos animadores, de actividades en la biblioteca.
- ❖ Fomentar la labor del equipo de biblioteca, formado por profesorado del centro, encargado de las labores de préstamo, catalogación,...de manera habitual.
- ❖ Inclusión de las actividades "Un viernes de cuento", "Los juegos del jueves", las sesiones de "Ajedrez en el aula".

La actual dotación económica impide la adquisición de los fondos que demandan el profesorado, focalizándose estos en las donaciones de familias.

3.- OBJETIVOS.

Para este curso, los objetivos programados son:

- Continuar diseñando actividades de fomento la lectura integradas en nuestro currículum, como medio de entretenimiento, de información y de formación.
- Potenciar la lectura de libros bilingües en francés e inglés.
- Fomentar la utilización del kamishibai en diferentes idiomas.
- Realizar actividades de formación de usuarios trimestralmente con los distintos cursos.
- Mantener informado al profesorado sobre los recursos bibliotecarios del centro.
- Implicar al claustro de profesores en la organización y funcionamiento de la biblioteca, así como en actividades de animación a la lectura.
- Fomentar en el alumnado la utilización de la biblioteca durante los recreos a través de actividades como "Un viernes de cuento" y "Los juegos del jueves".
- Continuar con la Patrulla NSA, constituida por el alumnado de 4º, 5º y 6º encargada de la vigilancia de los recreos
- Promover la colaboración del AMPA en el desarrollo de la biblioteca de centro y las actividades que a través de ella se programen.
- Seguir haciendo partícipe a la familia incorporando a algunas madres y padres en las labores de préstamo y animación lectora por las tardes, así como su participación en "Un viernes de cuento".

4.-ACTUACIONES

4.1- La colección

La recopilación de toda la documentación existente y la adquirida en los últimos meses se distribuye en diferentes apartados, ubicada en estanterías debidamente indicadas.

Este curso (como todos los anteriores), uno de los objetivos del Equipo de Apoyo va a ir dirigido a seleccionar y adquirir nuevos fondos bibliográficos en relación a nuestra XXIII Semana de animación a la lectura, que estará basada en "Veinte mil leguas de viaje submarino" y que se desarrollará durante todo el curso.

También nos gustaría ampliar la colección dedicada a público adulto y las nuevas colecciones que llaman la atención a los más pequeños.

4.2- Instalaciones y Equipamiento

El espacio de la biblioteca, su situación en el centro educativo y las características del mobiliario y de los equipos deben facilitar el cumplimiento de los objetivos de la biblioteca escolar.

Las diferentes posibilidades de uso de la biblioteca han sido tomadas en consideración a la hora de organizar el espacio:

- Alumnado y profesorado leyendo, escuchando, visionando o realizando búsquedas.
- Alumnado y profesorado elaborando materiales, trabajos,...
- Trabajo técnico de la responsable de la biblioteca.
- Préstamo por cursos.
- Padres leyendo o esperando a sus hijos antes de la salida de los mismos.

El mobiliario adquirido para tal fin facilita los distintos tipos de actividades que aquí se desarrollan:

- Atención a los/as usuarios/as, préstamo e información: mesa, espacio para el proceso técnico, lugar para el equipo informático, espacio para anuncios, espacio para exposiciones.
- Actividades de documentación: mobiliario para trabajo personal, estanterías, mobiliario especial para revistas, ficheros, terminales de consulta.
- Lectura recreativa: zona de mobiliario y ambiente que invite a la lectura relajada.

4.3- Informatización

Actualmente todos los fondos de la biblioteca están informatizados, facilitando así el acceso y el préstamo. El programa Abies suele presentar problemas en ocasiones.

4.4.-Taller de expresión escrita

4.4.1.- Justificación

En la etapa de Primaria se hace necesario desarrollar y fomentar las capacidades relacionadas con la escritura en todas sus dimensiones, y para eso está diseñado nuestro taller de expresión escrita. Expresar lo que realmente queremos, aprender nuevas formas de transmitirlo,...En definitiva, formar comunicadores competentes entendidos como personas que se desenvuelven con naturalidad en los diferentes contextos comunicativos.

Hablamos de conjugar todas las asignaturas en esta situación comunicativa de forma que aumentemos el potencial comunicativo y tengamos la oportunidad de un enriquecimiento continuo.

4.4.2.- Objetivos

- Secuenciar las ideas, darle sentido y coherencia a lo expresado.
- En consecuencia, nuestro trabajo está enfocado, dentro del campo de la expresión escrita, para propiciar y animar al desarrollo de la producción de textos como herramienta para la interiorización de los conocimientos.

4.4.3.- Temporalización y actividades

Este taller se llevará a cabo, en 1º, 2º y 3º en la hora y media de lectura comprensiva y en 4, 5º y 6º en la hora destinada a la lectura.

OCTUBRE	❖ La redacción. - Se acuerda iniciar el taller de escritura con la redacción y se propone un listado de posibles temas para ir trabajándolo a lo largo de todo el curso.(cada 15 días mandar como tarea una redacción diferente) - <u>Extensión recomendada de las redacciones por cursos.</u> - 1º: Construir frases con sentido y ordenadas. - 2º: un párrafo de cinco líneas. - 3º: de 30 a 50 palabras. - 4º: de 50 a 75 palabras - 5º: de 75 a 100 palabras - 6º: de 100 a 150 palabras. ❖ La biografía. - Se propone trabajar la biografía de Isaac Peral
NOVIEMBRE	❖ La Descripción: objetos, personajes, paisajes relacionados con el mar. Primer y segundo tramo: - Descripción de objetos y seres vivos: (Submarino y animales marinos...) Se prepararán las fichas como el año anterior. - Descripción de los personajes:(Capitán Nemo y principales personajes de la novela) - Descripción de un fondo marino y diferentes paisajes costeros.
DICIEMBRE	❖ La carta: - Las partes - Mandar una carta (Formal o informal) - Mandar un correo electrónico (informática) IDEA: Cada vez que el capitán Nemo pasa por un lugar diferente escribe al colegio informando por el lugar que ha

	pasado (una carta formal, un telegrama, postal...).
ENERO	❖ El cuento/la narración/ Microrrelatos. - Se inicia con la lectura del libro elegido para la semana de animación a la lectura. - Se trabaja la estructura de un texto narrativo: introducción, desarrollo y desenlace. - Características del microrrelato y ejemplos Se propone: - Creación de un microrrelato con temática marina. - Con los personajes, objetos y paisajes descritos con anterioridad, inventarán una historia (indicando la estructura)
FEBRERO	❖ La noticia 1º : Recopilación de noticias de prensa escrita sobre contaminación del mar (Especial hincapié en el Mar Menor) 2º: Identificar en una noticia sencilla sus partes principales 3º: Redactar una noticia que refleje el trabajo que se está haciendo en el colegio para ayudar a solucionar el problema (Reciclaje del plástico) "Residuos cero" Teachers for the future. IDEAS: Buscar otras noticias que reflejen acciones positivas sobre el medioambiente.
MARZO	❖ La invitación a las familias a nuestra semana de animación a la lectura. (primer y segundo tramo) ❖ El cartel anunciando nuestra semana de animación a la lectura.
ABRIL	La entrevista: Se propone que Pedro Mora (Ha trabajado como militar en un submarino) se disfrace de Capitán Nemo y cada curso prepare una entrevista. IDEA: Pedro presentará la estructura y el funcionamiento de un submarino al alumnado a través de un power-point.
MAYO	Las instrucciones de los juegos: - Características de las instrucciones de diferentes juegos de mesa. - Escribir las instrucciones o reglas de un juego de mesa sencillo.

4.5.- Actividades

En este apartado vamos a concretar una serie de actuaciones, seleccionando iniciativas a corto plazo:

OBJETIVO: Seguir analizando con coherencia la documentación existente			
INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1.Seguir estableciendo mecanismos para ver las necesidades del centro.	Escuchar las opiniones de los lectores.	Encargado/a de la biblioteca, tutores/as.	Todo el curso
2.Establecer presupuesto para adquisición de fondos	Comunicar a la secretaria para incluir en el proyecto económico del centro.	Comisión económica.	Principio de curso.
3. Priorizar la adquisición de libros según la demanda.	Elegir los más solicitados y necesarios para equilibrar los fondos.	Encargado/a de la biblioteca.	Todo el curso
4. Eliminar libros no necesarios o inadecuados.	Comprobar los fondos y su contenido.	Encargado/a de la biblioteca, tutores/as.	Todo el curso
5. Comprobar qué fondos son idóneos para tener una biblioteca equilibrada.	Comprobar libros por materias: ficción, aventuras, cómicos, poesía, novela, cuento, documentales...	Encargado/a de biblioteca.	Permanente.

OBJETIVO: Garantizar la disponibilidad de los documentos.			
INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Seguir clasificando los fondos según la C.D.U. adaptada a la edad de los alumnos.	1. Clasificar los libros según las 10 clases principales de la C.D.U. 2. Separarlos según subclases. 3. Distribución en las estanterías de los libros.	Encargado/a de la biblioteca.	Todo el curso.
2. Realizar el tratamiento de los documentos.	1. Registro. 2. Sellado. Se sella en las páginas terminadas en 7. 3. Forrado. Sólo los documentos especialmente importantes. 4. Signatura. 5. Tejelado.	Encargado/a de la biblioteca.	Curso escolar
3. Completar el Catálogo Automatizado.	Seguir con la realización del catálogo informatizado, utilizando el programa ABIES .	Encargado/a de la biblioteca.	Todo el curso
4. Introducir nuevas señales de ubicación en el Centro.	Elaborar un horario a modo de plantilla que indique cuándo se puede disponer de la	Tutores/as con sus alumnos/as.	Primer trimestre

	biblioteca para uso del profesorado.		
--	--------------------------------------	--	--

OBJETIVO: Difundir los fondos y hacer que circulen.			
INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Definir las condiciones del préstamo aplicables a los diferentes usuarios.	1. Quince días prorrogables para toda la comunidad escolar. 2. Tres ejemplares para alumnado y padres/madres en cada ocasión y hasta quince para el profesorado.	Equipo de Biblioteca	Ya están definidas
2. Elaborar y difundir Guías de Lectura, con recomendaciones por parte del profesorado y del alumnado.	1. Partiendo de la base de datos de DOCE realizar Guías de Lectura según diferentes criterios. Poner especial atención a los temas transversales (Educar para la Paz, Educación Ambiental, Educación para la Salud, etc.). Partiendo de las opiniones del profesorado y alumnado realizar recomendaciones trimestrales. 2. Elaborar una recomendación de libros para cada curso en Navidad. 3. Elaborar una recomendación de lecturas generales adecuadas a las distintas edades de la comunidad escolar. 4. Elaborar una recomendación de libros bilingües en francés e inglés.	Encargado/a de la biblioteca.	1º, 2º y 3º trimestre.
3. Difundir las actividades de la biblioteca, así como la adquisición de nuevos fondos.	1. Realización de un Tablón de la Biblioteca donde consten actividades y nuevas adquisiciones, así como recomendaciones trimestrales. 2. Colocación en el pasillo de un nuevo expositor con las novedades de la biblioteca.	Encargado/a de la biblioteca y los tutores.	Primer Trimestre.
4. Realizar estadísticas de préstamos.	Realizar estadísticas de préstamo para la evaluación del servicio y de reflexión sobre las necesidades de nuevas adquisiciones.	Encargado/a de la biblioteca.	Se realizan permanentemente
5. Realizar animaciones de libros	Realización y ambientación de animaciones en la biblioteca.	Equipo de apoyo y responsable.	Todo el curso

determinados.	"Un viernes de cuento"		
6. Realizar animaciones en inglés	Realización y ambientación en la biblioteca.	Equipo de apoyo y responsable.	Todo el curso
7. Elaborar murales de recomendaciones para las distintas aulas	Elaboración de un mural por aula donde el alumnado pueda recomendar sus libros preferidos.	La responsable de la biblioteca	Al inicio del curso
8. Decorar los pasillos con recomendaciones.		Toda la comunidad educativa	Todo el curso.

OBJETIVO: Ampliar las posibilidades de uso pedagógico de la biblioteca escolar.

287

INICIATIVA	TAREAS	RESPONSABLES	PLAZO
1. Seguir fomentando el desarrollo de proyectos de lectura para el Centro.	1. Encuentros con autores: escritores, ilustradores, Cuentacuentos,... 2. Concursos de creación de historias y cuentos. 3. Seguir celebrando Semanas de Animación. 4. Diseñar actividades de fomento a la lectura para dar a conocer el material existente. 5. Enmarcar estas actividades dentro de la Semana de animación. 6. Seguir implicándonos en "Un viernes de cuento".	Encargada de la biblioteca, tutores y tutoras.	Todo el curso
2. Conseguir que la biblioteca forme parte de la vida del Centro.	1. Informar a los profesores/as sobre el sistema de organización de los fondos. 2. Organizar desde la biblioteca y en colaboración con otras instituciones la conmemoración de fechas y acontecimientos. 3. Utilizar la biblioteca durante los recreos.	Encargado/a de la biblioteca. Encargado/a de la biblioteca y profesorado del Centro. Patrulla NSA	Mes de Septiembre. Todo el curso. Todo el curso.
3. Establecer el uso de las nuevas tecnologías para la adquisición de información o el disfrute del mismo.	1. Utilización de los mismos en la hora del recreo.	Equipo de Apoyo	Todo el curso

4. Participación activa de las familias en la biblioteca.	1. Realizar labores de préstamo, catalogación y animación en horario de tarde. 2. Realización de talleres relacionados con la semana de animación a la lectura. 3. Favorecer la participación de las familias en "Un viernes de cuento"	Dos madres por tarde de manera rotativa.	Todo el curso
5. Retomar la formación de usuarios.	Trabajar, a través de diferentes actividades y con una periodicidad consensuada con las tutoras, la participación activa del alumnado en la biblioteca.	Encargada de la biblioteca.	Todo el curso.

5.- CALENDARIO DE ACTUACIONES

5.1. Consideraciones previas

Vamos a continuar con las actividades ya iniciadas en cursos anteriores y que iban encaminadas a:

- ✓ Decoración de la biblioteca
- ✓ Ubicación de las obras en los estantes
- ✓ Organización del "carrito viajero", en función de la Semana de animación a la lectura ("Veinte mil leguas de viaje submarino").
- ✓ Organización del "carrito viajero" inglés.
- ✓ Diseño de actividades para la divulgación de los fondos literarios.
- ✓ Diseño de otras actividades para el fomento de la lectura: cuentacuentos, talleres, Semana de Animación a la Lectura.
- ✓ "Los juegos del jueves", para fomentar los juegos de mesa en horario de recreo.
- ✓ "Un viernes de cuento" a cargo de alumnos, maestros y padres.

5.2 Personas implicadas y horarios

Para la adquisición de nuevos documentos y puesta en marcha de la biblioteca funciona el Equipo de apoyo formado por:

- La responsable de la biblioteca, en horario lectivo: encargada de préstamos, así como de la realización de actividades y animaciones con el alumnado en el horario destinado a lengua.
- Las madres de lunes a jueves en horario de 16 a 17 o 17:30 según el día.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9 A 10,30 H					
10,30 A 11,30				4º Primaria	
12 A 13 H.	6º Primaria		2º Primaria		3º Primaria
13 A 14 H.			5º Primaria		1º Primaria

5.3 Puesta en marcha de la Biblioteca

- ❖ La biblioteca quedará abierta para el uso de los servicios que se establecen: préstamos, lectura en la sala, consultas, actividades pedagógicas fundamentalmente de animación a la lectura, formación de usuarios, tanto dentro del horario escolar, como fuera del mismo: de lunes a jueves de 16 h. a 17 o 17:30h.
- ❖ Dentro del horario escolar se ha establecido un calendario de visitas del alumnado, bien para la formación de usuarios, bien para la asistencia a otro tipo de actividades. Dicho horario estará visible en la puerta de la Biblioteca.
- ❖ Durante los recreos la biblioteca permanecerá abierta para el alumnado contando para ello con la presencia de la patrulla NSA formada por dos alumnos/as de 4º, 5º y 6º.
- ❖ Todos los días la biblioteca estará abierta de 13,45 a 14 horas para aquellos padres/madres que van al colegio a recoger a sus hijos/as, con el fin de que aprovechen ese espacio de espera, con lectura de periódicos y revistas.
- ❖ También se contempla la posibilidad de utilizar este espacio para llevar a cabo distintas actividades de cada una de las áreas. Los contenidos de la materia alternativa a la asignatura de Religión, responden a tareas y programas íntimamente relacionados con la biblioteca. La programación de dicha materia aparece en el PEC del Colegio.

6.- EVALUACIÓN

A la hora de hacer una evaluación del desarrollo y funcionamiento de la biblioteca, analizaremos aspectos tales como:

- Estudio del movimiento de libros (nivel, ciclo, etapa).
- Encuesta sobre el funcionamiento de la biblioteca y propuestas de mejora, para toda la comunidad educativa.
- Revisión con el profesorado de las necesidades de materiales para los proyectos curriculares
- Propuestas y evaluación de actividades concretas (Semana de Animación a la Lectura).
- Revisión del grado de consecución de objetivos a final de curso por parte del equipo de apoyo a la biblioteca.
- Conclusiones y análisis de los puntos anteriores, prioridad de necesidades y planificación con vistas al curso siguiente.

G.9.1) Biblioteca en Infantil.

1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de este curso escolar vamos a trabajar en Educación Infantil el fomento, divulgación y disfrute de la literatura infantil. A través de las diferentes actividades y experiencias que se van a realizar pretendemos que nuestros alumnos se acerquen al mundo de lectura, la imaginación y la cultura... a través de las diferentes vertientes de la literatura: canciones, poesías y cuentos.

2. OBJETIVOS GENERALES.

- Acercar al alumnado al mundo de la literatura infantil.
- Desarrollar interés por la lectura.
- Conocer diversos ámbitos de la literatura: cuentos, poesía...
- Mejorar la fluidez lectora del alumnado.
- Fomentar la participación de los padres y madres del alumnado en la escuela, colaborando activamente en las actividades que se propongan y de esta manera, trasladando a sus hijos el placer del trabajo bien hecho, el esfuerzo y la satisfacción que de ello se desprende.
- Participar en la expresión de poesías, cuentos y canciones populares, explorando las posibilidades expresivas de la voz, el gesto y el movimiento.
- Trabajar para que haya una colaboración fluida entre el profesorado y los padres-madres.
- Disfrute con las distintas técnicas plásticas: coloreado, estampación, picado...
- Crear hábitos de atención y escucha.

3. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

A lo largo del curso se van a desarrollar distintas actividades enfocadas en la literatura infantil y englobadas dentro de los centros de interés que se trabajan a lo largo de los diferentes trimestres.

- Aprendizaje de canciones tradicionales 3 años

La actividad consistirá en el aprendizaje de canciones populares. Al inicio de cada unidad didáctica se presentará una nueva canción, se trabajará en el aula a través de pictogramas y se mandará a casa para repasar. Al finalizar el curso se recogerán todas las canciones trabajadas en un pequeño libro que se llevará a casa.

- Recitación de poesías (club del poeta) 4 años.

Se creará un club de poetas con los alumno-as de clase.

Al comienzo de cada unidad didáctica la tutora presentará a los alumnos-as una poesía alusiva a la unidad que se va a trabajar. El formato de presentación de la poesía irá variando en cada una de ellas (dina -3, dina-4, folleto, libro, en cartulina...). La tutora trabajará la memorización y el acto de recitar la poesía en clase y este trabajo continuará en casa junto con la decoración de la misma.

Una vez que los alumnos hayan memorizado y decorado el formato de dicha poesía en casa la traerán al colegio y la tutora comprobará que la han aprendido y entregará a los alumnos-as una medalla como incentivo a su aprendizaje. Se utilizará el tiempo necesario para su aprendizaje teniendo en cuenta que cada unidad tiene

una duración temporal aproximada de un mes.

Previamente se ha hablado con los padres y se les ha explicado que deben crear un medallero en casa para guardar las mismas.

A todos los niños se les entregará la medalla (teniendo en cuenta las dificultades que pueda presentar para algunos) aunque no el mismo día. No olvidemos que las poesías vendrán al cole el día que se aprendan, que no será el mismo para todos.

- Cuentacuentos tradicionales.

A lo largo del curso los alumnos-as llevarán a casa un cuento tradicional que deberán aprender con la ayuda de sus padres para contárselo a sus compañeros. Cada fin de semana se lo llevará un niño y cuando vuelva al cole se lo deberá contar a sus compañeros haciendo hincapié en la memorización del mismo, secuencias temporales, utilización de vocabulario adecuado... Posteriormente sus compañeros pasarán a realizar un dibujo sobre el cuento y la escritura de palabras alusivas al cuento o sus personajes, realización de frases sencillas... dependiendo del nivel de cada niño.

El niño-a que se ha llevado el cuento a casa, mientras sus compañeros dibujan el cuento, el-ella realizará la portada de un libro que se llevará a casa con los trabajos realizados por sus compañeros-as.

- FOMENTO DE LA LECTURA.

El objetivo es que los alumnos/as se familiaricen con la biblioteca del centro y desarrollar su interés y el disfrute por la lectura. Así mismo, se favorece la fluidez lectora del alumnado. Para ello, este curso escolar vamos a llevar a cabo un nuevo proyecto llamado “**UN VIERNES DE CUENTO**”.

Dicho proyecto consiste en la lectura de cuentos por parte de un grupo de padres/madres colaboradoras en la biblioteca del centro. Se contará un cuento por cada unidad didáctica y estará relacionado con la unidad que se está trabajando.

Se llevará a cabo durante dos viernes al trimestre en horario de 12:00 a 14:00 horas.

4. ESPACIOS.

Las aulas serán el espacio para el desarrollo de las actividades que se van a desempeñar y la biblioteca del centro.

5. RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

- Recursos materiales:

El fondo bibliotecario de Educación Infantil será, principalmente, la fuente de recursos para el desarrollo de las distintas actividades que se van a desarrollar y material fungible como colores, folios, cartulinas, cintas...

- Recursos humanos:

Las tutoras y los niños/as, junto a sus familias, serán los principales protagonistas de estas actividades, que participarán y colaborarán en el desempeño de las mismas.

6. TEMPORALIZACIÓN.

Estas actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso.

7. EVALUACIÓN.

Este proyecto se evaluará de forma continua, observando el grado de motivación e interés que suscita en los alumnos y las familias que participarán en su desarrollo. Además, al finalizar cada una de las actividades se hará una valoración general para determinar si se han conseguido los objetivos programados. Igualmente, valoraremos si la organización de las mismas ha sido satisfactoria (en cuanto a horarios, temporalización, materiales, etc....).

Para la evaluación de algunas de estas actividades contaremos también con las opiniones de las madres y padres que hayan colaborado en la realización de las mismas y que cumplimentarán un cuestionario de evaluación.

G.10) Programa de Inglés de Infantil “Jolly Phonics”

Jolly Phonics es un método de lecto-escritura sintético, multisensorial y activo de la lengua inglesa, especialmente adecuado para niños/as entre los tres y seis años. Consiste en la enseñanza de los 42 sonidos del inglés para después mezclar los sonidos, formar palabras y leerlas. Al mismo tiempo aprenden a escribir por medio de la identificación de sonidos en palabras y relacionando las letras con estos sonidos. El método se divide en el desarrollo de las siguientes cinco destrezas o elementos principales que se trabajarán a lo largo de toda la etapa de Educación Infantil.

Destrezas:

1-Aprendizaje de los sonidos de las letras.

Se introducen progresivamente los 42 sonidos principales del inglés, no solo los sonidos del alfabeto. Estos son los siguientes según el orden JollyPhonics:

1. s a t i p n
2. c k e h r m d
3. g o u l f b
4. ai j oa ie ee or
5. z w ng v oo OO
6. y x ch sh th th
7. qu ou oi ue er ar

La presentación de cada sonido se hace de forma multisensorial a través de una pequeña historia, una acción y fichas de trabajo para cada sonido. Cada sonido tiene una acción asociada que los niños aprenden y les ayuda a recordarlo más fácilmente. Para la posterior etapa de mezcla de sonidos es importante reconocer los sonidos de forma fluida. También se hacen juegos y actividades que implican la reproducción gráfica de los sonidos.

2-Formación de las letras.

Cuando los sonidos de las letras ya han sido introducidos, los alumnos/as aprenden como trazar cada letra correctamente. Primero forman las letras en el aire, en la pizarra y repasando una ya hecha. Posteriormente las trazan sobre letras de puntos antes de trazarlas libremente.

3-Unión de los sonidos en palabras.

Los alumnos descubren simples palabras al oír al profesor decir los sonidos que las componen uno por uno, pero muy seguidos. Una vez que los niños/as pueden oír la palabra cuando la maestra dice los sonidos, entonces están preparados para unir sonidos y formar palabras por ellos mismos. Esta destreza de unir sonidos debe practicarse hasta que se haga de forma fluida, ya que es esencial para leer palabras desconocidas, esta técnica es conocida como "Blending" y se aplica a las palabras que se decodifican como se escriben.

4-Identificación de sonidos en las palabras.

Es esencial que los alumn@s aprendan a oír los sonidos individuales de las palabras para que puedan deletrearlas.

El profesor puede escribir las letras en la pizarra cuando los alumnos y las alumnas las dicen, entonces estos miran las letras escritas, dicen los sonidos y los unen leyendo la palabra, esta técnica es "Segmenting". Este ejercicio debe ser practicado cada día con algunos ejemplos ya que ayudará a que comprendan cómo funciona el proceso de leer y escribir. Tan pronto como los alumn@s puedan oír los sonidos de una palabra con tres letras, podrán empezar con el trabajo de dictados.

En este punto y después de varias semanas de trabajo con el método, la mayoría de los niños debería ser capaz de escribir simples palabras, por ejemplo "hat", "bus", "pig", etc., escuchando los sonidos de las palabras simples con los sonidos aprendidos que se componen de dos letras ejemplo, "ai", "ee", "ch", "ar", etc., en palabras como "train", "deep", "chest", "fair", "boil", etc.

5-Las palabras clave o con truco.

Después de que la mayoría de los niños conozcan unos 35 sonidos y sean capaces de mirarlos para formar palabras, pueden empezar a aprender las palabras clave o "truco". Estas palabras clave no pueden ser aprendidas según el proceso descrito ya que son irregulares, esto quiere decir que no se pueden decodificar (Segmenting) o unir (Blending) siguiendo las pautas del método.

Deben ser introducidas gradualmente con unas tarjetas especiales y con el poster de flores de palabras Jolly Phonics para que los niños y niñas las aprendan de forma automática (de memoria).

Después de las semanas necesarias donde se han trabajado estas cinco destrezas, cada día deberán trabajarse un poco una de las destrezas:

1. Trabajo con las tarjetas de palabras.
2. Desarrollo de la habilidad de escribir fluidamente en 5 años.
3. Desarrollo de la comprensión lectora.
4. Desarrollo de las destrezas de escritura.
5. Confirmar introduciendo las palabras clave o irregulares para su lectura y deletreo.

También hacemos revisiones del método Jolly Phonics a lo largo de la Etapa de Educación Primaria. Y complementamos esas revisiones con aportaciones y ampliaciones de otros métodos.

G.11) Programa de Colegios Bilingües Español-inglés de la RM.

A. Introducción

Nuestro país, como miembro de la Unión Europea, y tal como se recoge en uno de los objetivos de la Estrategia de Lisboa, está comprometido en el fomento del conocimiento de las lenguas comunitarias. Por su parte, el Consejo de Europa, en el Marco de Referencia Común Europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras, establece directrices al respecto e indica que el último objetivo es que el alumnado sea capaz de alcanzar progresivamente grados de competencia lingüística.

Además, el conocimiento de lenguas extranjeras es cada vez más importante y necesario para vivir en un mundo que, debido a los progresivos avances en los campos tecnológicos e informáticos, nos lleva a una sociedad de progreso y libertad, además de contribuir al entendimiento y el respeto entre las distintas culturas y sus hablantes. Es por ello, que el desarrollo de los proyectos bilingües español-inglés contribuirá a la educación de nuestros estudiantes para que lleguen a ser ciudadanos europeos, con una mente abierta y libre de prejuicios. En definitiva estos programas ayudarán al desarrollo de una identidad europea, multicultural y plurilingüe en la comunidad Educativa de los centros.

En el curso 2009-2010, nuestro centro fue seleccionado para participar en el Programa Bilingüe. Los motivos que nos impulsaron a realizar esta opción por la enseñanza bilingüe español-inglés fueron fundamentalmente los siguientes:

- La necesidad de poseer en la sociedad actual, un buen dominio de al menos dos idiomas y un manejo fluido de los mismos.
- La demanda de los padres de l@alumn@s, que reclamaban una mayor formación de sus hij@s en el dominio de la lengua inglesa mediante la implantación del Programa Colegios Bilingües en este centro, con las siguientes áreas curriculares no lingüísticas: Conocimiento del medio y Artística.

Este curso 2019-2020 es el décimo año que estamos trabajando como centro Bilingüe dentro del programa de colegios Bilingües (ahora SELE) de la región de Murcia. El balance hasta el momento es positivo. Tanto el equipo directivo como el equipo docente están implicados y apoyan el programa con entusiasmo. Aunque también existe la necesidad de reforzar con apoyo ordinario a los alumnos y alumnas que tienen dificultades serias para asimilar contenidos.

Por otra parte, este es el tercer curso que comenzamos con el desdoblamiento de las aulas en el área de Science según lo decidido en claustro y acogiéndonos a la Orden de 3 de junio de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades, por la que se regula el sistema de enseñanza en lenguas extranjeras en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Algun@s niñ@s trabajarán esta área en lengua española en el segundo tramo.

Desde este departamento nos reafirmamos en la pretensión de que l@s alumn@ conozcan y usen las diferentes posibilidades expresivas existentes en ambas lenguas, la lengua castellana y la lengua **inglesa**, proporcionándoles una formación de un nivel alto en lengua extranjera. L@s alumn@s deberán adquirir en inglés la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse con naturalidad en situaciones cotidianas. Así mismo, este programa contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas en mayor o menor grado.

Estamos convencidos que la adquisición de una competencia alta en otro idioma hace que nuestros alumnos y nuestras alumnas estén mejor preparados para las oportunidades que puede ofrecerles otra cultura o país más allá de nuestras fronteras.

Los contenidos del currículo de lengua inglesa en la etapa de Enseñanza Primaria permitirán la obtención de certificados reconocidos en Europa.

B. Objetivos que se pretenden alcanzar.

- Mejorar la convivencia en el centro, fomentando la integración de los inmigrantes al ser el inglés la principal lengua de comunicación para todos l@s alumn@s del centro.
- Aumentar la motivación del alumnado y profesorado, así como el conocimiento y uso de la lengua inglesa.
- Incrementar las posibilidades de acceso a una formación superior.
- Promover el contacto entre culturas.
- Fomentar en nuestros alumn@s la tolerancia y el respeto al pluralismo.
- Aumentar las capacidades metalingüísticas a través de la reflexión sobre el comportamiento de otras lenguas.
- Incrementar la competencia lingüística en producción y comprensión de la lengua inglesa, tanto oral como escrita.
- Aumentar las capacidades generales de aprendizaje.
- Desarrollar los contenidos del currículo de Conocimiento del Medio y Artística en Inglés.
- Ampliar los conocimientos sobre otras culturas.
- Posibilitar el acceso a más fuentes de información.
- Reforzar en l@s alumn@s la autoestima y confianza en su habilidad para aprender inglés.
- Ayudar a madres y padres a involucrarse más en las actividades de sus hij@s, y estimular su participación y colaboración en la escuela.
- Tener en cuenta a l@s alumn@s con necesidades especiales, en particular ayudando a fomentar su integración en la educación y formación generales.

C. Metodología

El Proyecto Colegio Bilingüe para este centro está sustentado en la metodología o corriente educativa conocida como **AICLE** (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras). Este enfoque metodológico busca potenciar el aprendizaje de la lengua extranjera a través del estudio de otras materias.

Las **estrategias** que se proponen desde este enfoque metodológico para llevar a cabo dentro de este proyecto son las siguientes:

- Las clases serán impartidas enteramente en inglés y las profesoras encargadas del proyecto se dirigirán al alumnado incluso fuera del aula, también en inglés.
- Las materias curriculares impartidas en inglés y teniendo en cuenta LOMCE serán: Lengua inglesa, Ciencias Naturales , Educación Artística y una hora de Autonomía de Centro, en primero, segundo y tercero. Y Lengua inglesa, Ciencias Naturales y Profundización en Inglés, en cuarto, quinto y sexto.
- Las TICs se utilizarán regularmente en todo el proyecto tanto por el profesorado como por el alumnado (video, ordenador y pizarra digital interactiva, blog del colegio).

- Las profesoras utilizarán materiales reales de la vida cotidiana para el desarrollo de los contenidos así como gestos y diverso material gráfico para hacerse entender.
- Los juegos, las canciones y las dramatizaciones serán utilizados como recurso didáctico por crear contextos familiares para los alumnos y alumnas de los cursos en los que se imparte Profundización en inglés, Science and Art en inglés.
- También se potenciará el trabajo en grupos: Proyectos, Investigación, Tareas comunes, etc....

La incorporación de un **auxiliar de conversación** aportará los conocimientos propios de un hablante nativo, por tanto entre su cometido destaca:

- Intervenir junto con las profesoras en las clases de lengua y cultura inglesa como hablante nativa y experta sobre temas culturales de su país, con el objetivo de estimular el interés de l@s alumn@s en estos aspectos socioculturales en diferentes áreas.
- Trabajar con grupos reducidos de alumn@s para desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita y promover el entendimiento cultural.
- Ayudar a las maestras especialistas de inglés involucradas en el proyecto bilingüe, con la finalidad de mejorar el nivel de las docentes y facilitar la elaboración de materiales didácticos para su aplicación en el aula.
- Interactuar con los niños en todo momento, buscando y creando situaciones comunicativas.

La puesta en marcha de dicho proyecto contribuirá al desarrollo de las **Competencias Básicas** al favorecer:

- La reflexión lingüística: **Comunicación Lingüística**.
- La reflexión sobre experiencias interculturales y de sus lenguas: **Competencia Sociales y Cívicas**.
- Favorece el conocimientos de otras culturas: patrimonio, costumbres, construcción cultural compartida: **Conciencia y expresiones culturales**
- El establecimiento de metas y objetivos de aprendizaje: **Sentido de Iniciativa y Espíritu emprendedor**.
- La Autoevaluación: **Competencia de Aprender a aprender**.
- Uso de la Pizarra Digital Interactiva, Webs Quest: **Competencia Digital**.
- Un enfoque del proceso enseñanza-aprendizaje más práctico (aprendizaje por tareas), adquiriendo conocimientos que emanan de situaciones prácticas que aparecen en la vida real. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**.

D. Propuesta de medidas ordinarias para atender a los diversos niveles lingüísticos en el aula.

Teniendo en cuenta que siempre habrá distintos niveles de lengua en el aula, se prepararán **actividades de ampliación** para los que tengan más nivel lingüístico y **de refuerzo** para aquel alumnado más lento, con dificultades de aprendizaje y/o n.e.e.

Por otra parte, se propondrán **actividades de grupo** que fomenten la interacción

y cooperación donde se mezcle alumnado con diferentes habilidades y niveles lingüísticos.

En cualquier caso, para aumentar el nivel de los menos aventajados siempre procuraremos incrementar su autoestima y motivación nominándolos para que respondan a preguntas fáciles, dándoles responsabilidades en las tareas de organización de la clase y no permitiéndoles sentarse al fondo del aula.

E. Evaluación.

La evaluación tendrá en cuenta la adecuación y grado de consecución de los objetivos, la calidad del proyecto, su impacto en el alumnado, y profesorado.

Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación:

- Observación directa (diario de clase).
- Análisis de las producciones de l@s alumn@s (producciones escritas, proyectos, cuadernos, fichas, respuestas y producciones orales, roles-plays y actividades de investigación).
- Valoración específica (test, exámenes y cuestionarios).

Al alumnado se les pedirá que completen un formulario de autoevaluación en medio y al final de cada curso académico, con el fin de evaluar una serie de aspectos, entre ellos: la curiosidad, la competencia lingüística, el nivel de participación, trabajo en equipo y la iniciativa para la expresión oral. Además, valoraremos el esfuerzo personal, el trabajo cotidiano, el interés por la materia, la participación, la actitud positiva, la actitud respetuosa hacia l@s compañer@s y l@s profesores/as y la actitud de apertura ante la lengua inglesa y su cultura.

Cada trimestre y al final del curso escolar las profesoras rellenarán un formulario de evaluación teniendo en cuenta la información obtenida a través de los instrumentos de evaluación. Los resultados de éstos servirán para modificar actuaciones y materiales.

El informe de evaluación final será elaborado con los resultados de los informes trimestrales realizados por el profesorado y de los formularios rellenados por el alumnado. También en este informe final se reflejarán los cambios realizados respecto a las previsiones iniciales.

G.12) XIII Semana de la Ciencia

1.- JUSTIFICACIÓN

Para conseguir, pues, los objetivos didácticos que se marcan para las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria en el proyecto de investigación, que pretendemos llevar a cabo, nos hemos planteado los siguientes objetivos didácticos:

- Acercar al alumnado al conocimiento científico
- Identificar, plantearse y resolver interrogantes y cuestiones relacionadas con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos

- Transmitir el gusto y la curiosidad por el saber científico

2. CONSIDERACIONES PREVIAS

- Al ser un centro reconocido en el ámbito del fomento a la lectura pretendemos ligar la puesta en marcha de este proyecto con el mundo de los libros, aprovechando las posibilidades que éstos nos ofrecen como elementos de divulgación científica.
- A la hora de estimular e incentivar el espíritu que debe acompañar a un/a auténtico/a investigador/a encontramos una ayuda inestimable en los cuentos y en los libros de consulta, por su valor científico y formativo.
- La importancia de la educación y la formación científico- tecnológica de la ciudadanía para garantizar el desarrollo de la sociedad del conocimiento ha sido considerada como un objetivo esencial por numerosos expertos.
- Nosotros apostamos por la idea del Richard V. Knight, de que “el conocimiento ha de ser definido y percibido por la sociedad como una forma de riqueza” y pensamos y defendemos como Doman y otros muchos autores que “en los primeros años de vida el proceso se origina a gran velocidad a menos que lo impidamos. Si lo valoramos y estimulamos sucederá a una velocidad increíble”.
- La familia y la sociedad ha descargado mucha de esta gran responsabilidad en los tutores y tutoras de infantil y primaria, y los docentes de etapas educativas hemos hecho frente a ese reto incorporando las artes (música, danza, teatro, poesía, pintura...), los distintos lenguajes a nuestro currículo. Ahora intentamos un nuevo reto: que el ámbito científico entre de forma lúdica en nuestras aulas

3. BLOQUES TEMÁTICOS DE TRABAJO

Tras una búsqueda recopilatoria de todo el material bibliográfico que hemos podido conseguir sobre el tema y una revisión de las páginas más interesantes localizadas en la red, hemos establecido varios temas de trabajo:

- El cuerpo humano
- Teoría Molecular
- Acústica
- Óptica
- Mecánica
- Gases
- Electricidad
- Magnetismo
- De la molécula al vuelo
- Cambio climático

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Diseño de Web Quest

- Talleres científicos desarrollados por personal especializado: óptica, mecánica, gases, magnetismo, modelo molecular, etc...
- Exposición de los trabajos realizados
- Grabación de vídeos
- Participación en el programa CSIC EN LA ESCUELA

4.- ACUERDO METODOLÓGICOS

A la hora de establecer los principios metodológicos que deben regir la situación de aprendizaje generada a través de nuestro proyecto de trabajo debemos tener en cuenta una serie de variables: los niveles de competencia, la heterogeneidad grupo-clase, los conocimientos previos, el grado de motivación, la funcionalidad de todos los aprendizajes, el enfoque lúdico de las distintas tareas, la motivación intrínseca, es decir la necesidad de aprender, la observación, experimentación y manipulación.

Por tanto, más que establecer una línea metodológica estricta y rígida, debemos buscar el equilibrio y la complementariedad de métodos diversos a través de unos principios generales que propicien acciones: integradoras, constructivas, participativas, coeducativas, activas y globales, cooperadoras y vinculadas al entorno. Nuestra intención ha ido encaminada a contemplar diferentes formas de aprendizaje que asegurasen el protagonismo de todas las personas que intervenían en el proceso y que contribuyeran a que el alumnado desarrollase formas de hacer, de pensar y de aprender de forma autónoma y buscando la inclusión de todo el alumnado.

Hemos debatido y acordado una línea de trabajo y unas reglas, a nivel de centro, que nos parecen básicas e interesantes para trabajar los diferentes temas y realizar los experimentos:

1. Ensayar siempre el experimento antes de hacerlo con el alumnado para evitar problemas.
2. Motivarlos siempre antes de presentar cualquier experimento, enlazándolo con temas que hayan despertado su interés.
3. Siempre que sea posible dejar que ellos/as manipulen libre y previamente los materiales del experimento.
4. Dar a todos y cada uno de los/as alumnos/as la oportunidad de tomar parte en el experimento.
5. Adaptarlos a la edad del alumnado.
6. Las preguntas previas deben ser abiertas y aceptar cualquier otra cuestión que surja de ellos/as.
7. Ninguna respuesta debe ser rechazada “a priori” por absurda que nos parezca desde nuestros “conocimientos” de adultos. Todas deben “anotarse” y será la experiencia y los acontecimientos posteriores los que nos harán desechar, aceptar o modificar dichas respuestas.
8. Estimular la observación, la manipulación, el establecimiento de hipótesis, el análisis y la reflexión para acercar a los niños y niñas al pensamiento científico.
9. Buscar caminos para ampliar la actividad, aplicarla en otros campos o situaciones o conectarla con temas de su interés.
10. Anotar las conclusiones: con dibujos, símbolos, por escrito, según las edades.
11. Tomar notas y/o fotografías durante todas las fases del experimento.
12. Diseñar una ficha común de trabajo en la que quede reflejada toda la información.
13. Recopilar experimentos por edades y niveles

5.-TEMPORIZACIÓN

1º, 2º y 3º Trimestre de 2017/18

1º TRIMESTRE

Cuerpo humano/Teoría Molecular

2º TRIMESTRE

Acústica/Magnetismo/De la Molécula al Vuelo/Gases

3º TRIMESTRE

Óptica/Mecánica

6.- DESTINATARIOS

Alumnos/as matriculados en el centro y profesorado del mismo. Padres, madres, personal no docente y otros colectivos.

7.- ESTRATEGIAS PARA VINCULAR A LAS FAMILIAS EN EL PROYECTO

- Reunir de forma periódica a los/as padres/madres para mantenerles informados de las actividades del centro en relación con el proyecto, así como del interés mostrado por sus hijos/as.
- Elaborar folletos en los que se informe por escrito a las familias del Proyecto.
- Implicarlos en las actividades que se vayan a realizar, de forma que se conviertan en partícipes de las acciones ideadas desde el centro.

8.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y la evaluación son tareas propias e intrínsecas de cualquier actividad que se realiza en el centro. Durante un tiempo hay que observar y hacer un seguimiento de unos comportamientos que de forma inmediata nos conduce a una valoración.

Al evaluar las fases del proyecto y los resultados pretendemos que se pueda dar la retroalimentación y la introducción de mejoras.

Los criterios a evaluar irán dirigidos a valorar:

- La información
- Nivel de implicación del profesorado
- Nivel de implicación del alumnado
- Nivel de implicación de padres/madres
- Al propio proyecto
- Recursos y materiales utilizados.

Tener en cuenta todos estos criterios exige que la recogida de información se haga de forma sistemática. Para ello servirán las técnicas tradicionales de observación, interrogación, análisis de las pruebas y se utilizarán instrumentos y situaciones variadas.

9.- IMPLICACIÓN DEL ENTORNO DEL CENTRO EN EL PROYECTO.

Destacar las buenas relaciones con la Junta Vecinal y el Centro Cultural de la pedanía, abierta a todas nuestras demandas y colaborando a través de su coordinadora, a cuantas iniciativas que desde el Colegio se llevan a cabo, compartiendo mutuamente la utilización de los espacios en ambos sentidos.

Por lo que sabemos que todos estos apoyos van a continuar, pudiéndose mejorar.

9. - DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Para que la actividad llegue a todo el personal implicado se mandarían cartas para informar del programa, así como de los resultados que se vayan consiguiendo.

En el tablón de anuncios digital, en Facebook y en la página WEB del colegio: www.ceip-nsangeles.com se expondrá la información necesaria para que todo el mundo esté constantemente informado del desarrollo del programa y de las diferentes actividades que se llevan a cabo.

G.13) Periodo de adaptación en Infantil.

PERIODO DE ADAPTACION E. INFANTIL 3 AÑOS.

JUSTIFICACIÓN.

Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente.

De ahí la necesidad de organizar un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo menos traumática posible.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, por como ellos asuman la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad, y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos.

La escuela supone una oportunidad para crecer y madurar, para afirmarse en su propia identidad e iniciar, de este modo, el conocimiento y la adaptación al mundo exterior.

El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana y por tanto es normal que se presente como un proceso irregular donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos.

Para que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada es importante mantener una actitud abierta y receptiva, atendiendo a los distintos ritmos de los niños. Procuraremos mantener una atención individualizada, reforzando la confianza del niño en sí mismo y potenciando su autoestima de modo que progresivamente vaya adquiriendo seguridad en sus propias capacidades y en el entorno que le rodea.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

El objetivo principal en este periodo de adaptación es facilitar la adaptación

del niño/a al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

Objetivos específicos:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestra y el de algún compañero.
- Reconocerse parte integrante de un grupo básico.
- Ir adquiriendo nociones temporales a través de las rutinas diarias.
- Conocer las normas del aula y del centro.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en el centro.
- Favorecer la confianza y las relaciones de los padres con el centro.

302

CONTENIDOS

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarnos las manos).
- Los objetos y materiales del aula.
- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.
- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación con los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Interés por conocer los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro.
- Establecer una relación socio-afectiva entre el niño-a y el docente.
- Cuidar los momentos de acogida y salida, recibiendo con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que participará cuando así lo estime necesario.
- Igualmente, se irán introduciendo algunas pautas de organización espacial (conocimiento de las diversas zonas del aula: alfombra para asamblea, rincones, equipos en las mesas) y temporal (participar en el momento de asamblea, en el momento de trabajar en mesas, del tiempo de rincones, de aseo personal y almuerzo...)

CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES CON PADRES/MADRES DE ALUMNOS DE 3 AÑOS.

En el mes de junio se organizó una reunión general para todos los padres

/madres de alumnos/as que se van a incorporar al centro en este curso en el aula de 3 años. En ella se habló de la importancia de la realización de un adecuado periodo de adaptación y las finalidades educativas que lo justifican.

También se dieron unas recomendaciones para el verano (entre ellas el llevar a cabo en casa con sus hijos/as el control de esfínteres).

El 3 de septiembre se realizó la reunión de padres-madres de tres años. En dicha reunión se trataron los siguientes temas:

- Información de la incorporación del alumnado al centro durante el periodo de adaptación.
- Información sobre normas del centro.
- Actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas.
- Estrategias metodológicas en el aula y en casa.
- Distribución de horario.
- Colaboración e implicación familiar en las actividades escolares.
- Objetivos del curso y contenidos que se van a trabajar este primer trimestre.
- Recordamos algunas normas de funcionamiento y organización del aula.

Así mismo, en la primera semana de julio se realizaron las entrevistas individualizadas con los padres de los alumnos para recoger datos e información importante sobre sus hijos. Para dicha reunión, se aconsejó a los padres traer a los niños que se van a incorporar, para que tengan un primer encuentro con su tutora y su clase.

TEMPORALIZACIÓN.

El periodo de adaptación para el curso 2019/20 se realizará del 9 al 13 de septiembre. Será escalonado, acumulativo y progresivo. Los alumnos se incorporarán en ocho grupos (el primer grupo de cuatro alumnos y los siete grupos restantes de tres alumnos cada uno).

Esta incorporación se hará en dos turnos: en el primer turno, con horario de 9, 30 a 11 h, 3 niños nuevos cada día; y otro segundo turno, con horario de 11,30 a 13h con otros 3 niños nuevos cada día.

Los niños/as que se van incorporando vendrán ya todos los días. La entrada escalonada, en la semana del 9 al 13 de septiembre, queda planificada como indica el siguiente cuadro:

HORARIO	LUNES 9	MARTES 10	MIÉRCOLES 11	JUEVES 12	VIERNES 13
De 9:30h a 11h.	Grupos: A	Grupos: A+C	Grupos: A+C+E	Grupos: A+C+E+G	Grupos: A+C+E+G

De 11:30h a 13h.	Grupos: B	Grupos: B+D	Grupos: B+D+F	Grupos: B+D+F+H	Grupos: B+D+F+H
------------------	--------------	----------------	------------------	--------------------	--------------------

A partir del 18 de septiembre hasta el 30 de septiembre los alumnos/as asistirán a clase, todos los días, en horario de 9 a 13h como el resto de los niveles (4 y 5 años).

Este curso ha existido una incidencia con el periodo de adaptación. Debido al fenómeno meteorológico DANA, los días 12 y 13 de septiembre se suspendieron las clases en todos los colegios de la región de Murcia, por ello la entrada escalonada no se pudo concluir durante esos dos días. Para permitir que los dos últimos grupos de alumnos (grupo G y grupo H) estuvieran en igualdad de condiciones, que el resto del alumnado de tres años, y entraran al colegio el primer día con un horario reducido y con una ratio inferior, para así favorecer su adaptación, la entrada escalonada del alumnado de 3 años terminó del siguiente modo:

HORARIO	MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE
De 9:30h a 11h.	Grupos: A+C+E+G
De 11:30h a 13h.	Grupos: B+D+F+H

A partir del jueves 19 de septiembre hasta el 30 de septiembre los alumnos/as asistieron a clase, todos los días, en horario de 9 a 13h como el resto de los niveles (4 y 5 años).

Con esta incorporación progresiva se pretende prestar toda nuestra atención, en la medida de lo posible, sobre estos alumnos. Para ello contamos con la ayuda imprescindible de la maestra de apoyo de educación infantil.

Los padres/madres podrán acompañar a sus hijos/as en la entrada a clase en los primeros días, si lloran o se encuentran nerviosos y podrán permanecer unos minutos en el aula.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS CON LOS ALUMNOS/AS EN EL PERIODO DE ADAPTACIÓN, INCLUYENDO LAS PREVISTAS PARA LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN INICIAL.

Las actividades a realizar con los niños-as en el periodo de adaptación serán cortas y variadas procurando, en todo momento, que los alumnos/as se relacionen entre sí y con el tutor/a.

Entre las actividades a realizar tenemos:

- 1.- Exploración y juego libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones,

sentimientos y angustias propias de estos momentos.

2.-Presentación del aula, de las distintas zonas y rincones, aprendiendo el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.

3.-Presentación de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.

4.-Manipulación de diferentes materiales.

5.-Cantar canciones.

6.-Narración de cuentos.

7.-Fichas individuales de coloreo, pegar trocitos de papel...introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.

8.- Introducción de las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

La clase presentará un aspecto alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.

EVALUACIÓN:

La incorporación progresiva del alumnado se desarrolló de forma positiva durante la primera semana del periodo de adaptación y durante un día de la segunda semana (como se explicó anteriormente). Algunos niños entraban llorando, pero podíamos calmarlos pronto, y al ser grupos reducidos, nos permitían atender a los alumnos de forma individualizada.

Una vez que comenzó a entrar todo el grupo junto durante toda la jornada escolar, aumentaron los llantos, ya que hay niños que sienten mayor ansiedad ante un grupo tan numeroso de compañeros y además se les hacía larga la jornada completa.

En este grupo de 25 alumnos/as, puedo destacar que 2 de ellos tienen dificultades para controlar esfínteres en el aula. Para entrenar a estos alumnos en el control de pipí debo dedicarles numerosos momentos a lo largo de la jornada escolar.

Existen dos alumnas de origen magrebí que no hablan castellano y lo comprenden muy poco. Con ellas utilizo mucho apoyo gestual y frases cortas para dirigir las rutinas y favorecer su comprensión del entorno.

En este grupo también hay que destacar un alumno muy inmaduro que tiene problemas para seguir las rutinas (le cuesta permanecer sentado y escuchar al adulto)

Hay que señalar otro alumno que presenta rabietas muy fuertes (dando golpes, tirándose al suelo, arañando...) tanto al inicio de la jornada escolar como en mitad de la jornada. Presenta ciertas manías (como no querer ir al aseo o no querer usar objetos determinados). Se están registrando en el anecdotario de clase sus diferentes episodios de rabietas, ya se ha citado en tutoría a los padres para seguir una línea común de actuación frente a dichas rabietas y seguirá siendo observado por parte de la tutora, para dar conocimiento del caso a la orientadora del centro en el

primer trimestre.

También hay 3 alumnos que no hablan bien, y les cuesta vocalizar y pronunciar algunos fonemas, probablemente por falta de madurez. Los iremos observando por si en un futuro necesitaran atención del logopeda. El resto de alumnado tiene una expresión oral bastante buena (pronunciando bien y construyendo frases correctas).

Hay que destacar que es un grupo bastante activo y nervioso y muy hablador. Por ello, es fundamental instaurar durante el primer trimestre hábitos de escucha y atención, respeto a los turnos en la realización de actividades y la creación de un clima de tranquilidad en el aula, para así favorecer el buen funcionamiento del grupo y su aprendizaje.

Diariamente en nuestro anecdotario vamos reflejando los aspectos más importantes del día:

Niños que lloran, niños que se aferran al adulto, niños que se aferran a un objeto traído de casa, niños que sufren rabietas, niños que no realizan las actividades propuestas, niños que apenas se relacionan, niños con problemas en la adquisición de hábitos, ...

Además, realizamos una prueba de evaluación inicial de tres años donde se evalúan aspectos relacionados con la adaptación del alumno al colegio, su socialización tanto con adultos como con compañeros y la adquisición de rutinas, hábitos y normas por parte del alumno.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL CURSO 2020/21.

1. Incorporación del alumnado.

Aquellos alumnos que se matriculen en septiembre, y por lo tanto no han sido tenidos en cuenta para la realización del periodo de adaptación, lo harán en el último grupo del último día, en lugar de por orden alfabético. De esta manera no se sobrecargan los grupos de niños a incorporar.

Tener una segunda semana con horario reducido, dividido en dos franjas, ya que las cuatro horas se hacen muy largas para niños-as tan pequeños. Además, sería muy positivo contar con esta segunda semana para conocer y observar de manera más individualizada al alumnado.

No sobrepasar la ratio en el aula.

2. Criterios pedagógicos para la incorporación del alumnado:

-Para poder atender adecuadamente al alumnado, y tener una enseñanza individualizada, es necesario que se reduzca la ratio del alumnado.

-Se incorporarán en el primer grupo los alumnos con necesidades educativas especiales que ya tengan un dictamen de escolarización.

- Se tendrán en cuenta las situaciones excepcionales, debidamente justificadas por escrito y que previamente hayan hablado con la tutora, de aquellos alumnos que necesiten entrar antes.

- Para organizar la incorporación por grupos del alumnado se sorteará la letra de apellido por la cual se comenzará. Este sorteo se realizará en la reunión con los padres de tres años en junio.

G.14) Proyecto “La disortografía en nuestras aulas”.

¿Qué estrategias pedagógicas se pueden implementar para evitar problemas de disortografía en los primeros años de formación escolar?

“Una de las principales calidades, que no solo adornan, sino componen cualquier idioma, es la ortografía, porque sin ella no se puede comprender bien lo que se escribe, ni se puede percibir con claridad conveniente lo que se quiere dar a entender”(Diccionario de autoridades, 1726)

307

1) JUSTIFICACIÓN

Uno de los grandes problemas con los que nos encontramos en la enseñanza es la cantidad de faltas de ortografía de los/as alumnos/as. El problema de la ortografía no es tan sólo un problema escolar, va más allá, pertenece a la vida: cartas, solicitudes, instancias, trabajos de investigación, ...

No hay discusión en este punto, una buena ortografía es la base de un texto bien escrito y se ha de tener en cuenta que, en la mayoría de las ocasiones, nos comunicamos por escrito.

La ortografía es muy importante para la vida ya que nos permite demostrar la presentación que tenemos nosotros. También es muy importante tener buena ortografía ya que si escribimos una palabra mal tal vez le cambiemos el significado. Se dice que si nosotros tenemos buena ortografía demostramos buena presentación, respeto hacia la persona a quien le escribimos y nuestra buena ortografía nos ayudara a lograr mayor conocimiento.

Pretendemos con este proyecto, abordar la problemática referida a la enseñanza de la ortografía en los primeros años de la escolaridad, pues la enorme plasticidad que tienen los/as niños/as en estas edades, facilita la adquisición de nuevos conocimientos de una forma lúdica y entretenida.

Nuestra intención no es corregir sus faltas de ortografía sino brindarles las herramientas necesarias para que no las cometan desde sus inicios en la escritura.

Paralelamente a este trabajo de búsqueda de estrategias, que faciliten a nuestro alumnado adquirir nuevas herramientas, que le ayuden a enfrentarse a posibles dificultades ortográficas, pretendemos facilitar y proporcionar al profesorado nuevos recursos y herramientas básicas, necesarias para incorporar el uso de las TIC en su trabajo diario.

En definitiva pretendemos que al acabar el proceso de aprendizaje nuestro alumnado sea capaz de redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada, utilizando la planificación y revisión de los textos, cuidando las normas gramaticales y ortográficas y los aspectos formales, tanto en soporte papel como digital.

2) OBJETIVOS

A continuación pasamos a exponer los objetivos en los que enmarcamos nuestro Proyecto estos objetivos son de ámbito general y específico.

2.1) OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que pretendemos alcanzar con el desarrollo de este proyecto es:

- Mejorar la expresión escrita mediante un método preventivo de enseñanza de la ortografía, aprovechando para ello la gran plasticidad cerebral de los niños.

2.2) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Una vez establecido el objetivo general del proyecto, y a partir de este debemos desarrollar los objetivos específicos.

A partir de estos objetivos se desarrollan los contenidos, que son el conjunto de saberes en torno al cual se organizan las actividades. Estas actividades constituyen el elemento que el profesor trabaja con el alumno para conseguir las capacidades expresadas en los objetivos siguientes:

1. Fortalecer la memoria visual y auditiva, motriz y articularia.
2. Ampliar y enriquecer el vocabulario.
3. Afianzar la ortografía con ejercicios sencillos y graduados.
4. Fomentar el hábito de escribir correctamente el vocabulario aprendido.
5. Asesorar al profesorado sobre cómo llevar a cabo este proyecto.
6. Fomentar en el profesorado el interés por la utilización de estrategias para la solución de problemas en la escritura.
7. Utilizar herramientas TIC, en el hábito de la mejora de la Ortografía.
8. Ofrecer al profesorado las herramientas y recursos digitales necesarios.

3) CONTENIDOS

Los contenidos se trabajarán de forma globalizada e interrelacionados en las distintas unidades formativas.

Los contenidos son los siguientes:

- 1.- Memoria visual
 - 1.1 Percepción y discriminación visual.
- 2.- Memoria auditiva
 - 2.2.- Percepción y discriminación auditiva.
- 3- Memoria motriz
 - 3.1 Coordinación grafo-manual.
- 4.- Ampliación de vocabulario.
- 5.- Experiencias lúdicas en el aprendizaje de la ortografía.
- 6.- Trabajo cooperativo entre docentes de Centro.
- 7.- Uso de las TIC para la realización de trabajos y tareas.

4) METODOLOGÍA

La metodología utilizada tendrá carácter preventivo, será una metodología activa. Queremos prevenir el error antes de que se produzca, en el momento en el que el alumno aprende nuevas palabras. No queremos que el niño vea las palabras mal escritas para que no se pueda crear en su cerebro una imagen incorrecta de dicha palabra. El alumno no es un mero receptor sino que ha de adoptar una actitud dinámica. El alumno debe familiarizarse con el concepto de ortografía desde una edad muy temprana. No es necesario que el niño conozca las reglas ortográficas para desarrollar el proceso de adquisición de la escritura correcta. La forma como se lleve a cabo el estudio ortográfico nos lleva a lograr los objetivos deseados.

La ortografía será aprendida de forma gradual, en un contexto de uso comunicativo dentro de la expresión escrita. Finalmente será automatizada para poner en práctica en el proceso de escritura.

La ortografía es un contenido transversal, por ser parte de la lengua escrita. Es necesario que en todas las áreas se le dé la misma importancia.

Las palabras serán destacadas con sus características ortográficas para conseguir la fijación de una imagen visual. La utilización de distintos colores que resalten lo que queremos destacar será una constante en las actividades que se llevarán a cabo. Se estimula la fijación cerebral de la palabra bien escrita.

Estas palabras con elementos ortográficos que puedan tener dificultad han de ser vistas, pronunciadas correctamente y una vez que tenga una imagen exacta de la palabra puede ser escrita. Las palabras que se estudien deben ser conocidas por los alumnos, que conozcan su significado, que le resulten frecuentes en su lenguaje.

Despertamos en el niño el deseo de escribir bien. Paralelo al desarrollo de la memoria visual trabajamos la memoria auditiva (recordar lo que se oye), y dentro de ella tenemos la percepción y discriminación auditiva, que es la habilidad para reconocer los sonidos. Difícilmente va a escribir correctamente si no ha reconocido el sonido.

Unido a las dos anteriores trabajamos la memoria motriz. Es la capacidad para retener patrones de movimientos. Para recordar los movimientos necesarios para escribir. Una grafía requiere, además de evocar el correspondiente grafema y su fonema, reproducir el trazo de la grafía para que pueda ser legible. Se emplean actividades motrices para facilitar el acceso a una buena grafía.

La repetición a lo largo del tiempo es fundamental para el aprendizaje ortográfico. Para que se produzca un buen aprendizaje los estímulos han de ser excitantes y placenteros. Deben de producir una excitación rápida. De esta manera el cerebro realiza funciones de plasticidad constantemente.

Para favorecer el interés de los alumnos, utilizaremos estrategias lúdicas y participativas. Estas estrategias también son de gran utilidad en el repaso constante que debe tener lo aprendido.

5) TEMPORALIZACIÓN.

La coordinadora tendrá una sesión semanal con cada curso. En esa hora apoyará al tutor en el desarrollo del proyecto con los alumnos. Además ese apoyo también estará destinado a la elaboración del material que sea necesario para el desarrollo de dicho proyecto.

6) PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y GRADO DE IMPLICACIÓN

Con el fin de implicar a las familias, utilizaremos los siguientes mecanismos:

1. Sesión informativa en la que se presentará el proyecto a desarrollar a las familias de 1º de Primaria
2. Aprovechando las tutorías individuales para compartir criterios y recursos a utilizar, así como para solicitar se ayude en casa
3. Utilización de la Agenda escolar como instrumento para informarles de los contenidos y temas que se están trabajando a nivel de aula y que sería interesante reforzar en casa para darles coherencia.
4. Ofreciendo un espacio en la Web del centro que facilite el contacto entre unos y otras.

310

G.15) Proyecto Talleres de Infantil.

INTRODUCCIÓN.

Como en cursos anteriores vamos a continuar con el proyecto de desarrollo de talleres en el ciclo de educación infantil, ya que resulta ser una actividad que favorece la socialización entre el alumnado y las madres/padres del ciclo y es muy gratificante para los niños/as que les gusta mucho ver a sus padres en el colegio y qué mejor manera que implicándoles en las actividades escolares.

Los talleres se realizarán de manera que sean amenos, educativos, y que sirvan para hacer actividades que no se podrían realizar sin la ayuda de padres y madres, así como actividades distintas a las realizadas en el aula diariamente.

Este curso la realización de los talleres de infantil estarán relacionados con el proyecto “LAS ABEJAS”. Pretendemos, además, la participación conjunta de padres y madres voluntarias, con el profesorado y alumnado de este ciclo.

En cuanto a la temporalización, los talleres se van a desarrollar durante el tercer trimestre (del 21 de Abril al 26 de mayo).

Este proyecto se llevará a cabo siempre que se cuente con la suficiente colaboración de padres y madres para su correcto desarrollo.

OBJETIVOS GENERALES

- Fomentar la participación de los padres y madres del alumnado en la escuela, colaborando activamente en las actividades que se propongan y de esta manera, trasladando a sus hijos el placer del trabajo bien hecho, el esfuerzo y la satisfacción que de ello se desprende.
- Trabajar para que haya una colaboración fluida entre el profesorado y los

- padres- madres.
- Crear hábitos de atención y escucha hacia el relato de cuentos.
- Favorecer la comprensión del alumnado de historias contadas y/o recitadas.
- Fomentar y desarrollar entre el alumnado de infantil los valores de ayuda y colaboración con los compañeros.
- Participar en actividades de tipo manipulativo como: picar, recortar, pegar, pintar con pincel y/o rodillo, collages con trozos de papel, ...
- Utilizar diferentes técnicas plásticas en la realización de murales.
- Hacer uso de la verbalización para favorecer la comprensión e interiorización de los conocimientos.

DESARROLLO DE TALLERES.

311

A continuación pasamos a explicar en qué consiste cada uno de los seis talleres que vamos a llevar a cabo:

- **DIADEMA DE ABEJAS:**

Los niños/as colorearán una abeja que posteriormente la pegarán en una tira de cartulina para confeccionar una diadema que se llevarán a casa.

- **REALIZACIÓN DE UNA ABEJA CON UN ROLLO DE PAPEL HIGIÉNICO:**

Los niños/as pintarán de color amarillo un rollo de papel higiénico. Una vez seco les pintarán las rayas del cuerpo, picarán las alas y le pondrán las antenas y los ojos móviles.

- **CONFECCIONAR UNA COLMENA GIGANTE ENTRE TODO EL ALUMNADO DE INFANTIL:**

Para ello cada niño destroquetará un hexágono amarillo y le pondrán las huellas de sus dedos con pintura de color blanco. Posteriormente harán una composición conjunta con todos los hexágonos. De este modo crearemos un panal para decorar la entrada del colegio.

- **PHOTOCALL APICULTOR/A:**

Se realizará un apicultor/a gigante por cada nivel para colorear. Una vez coloreado y recortado se pegará en un cartón grande y se dejará libre el espacio de la cabeza para que los niños/as puedan sacar su carita y hacerse una divertida fotografía de apicultor/a. Mientras que un grupo está realizando el apicultor del photocal el resto de los niños/as permanecerá en sus respectivos equipos destroquelando los elementos principales del traje del apicultor/a y los pegarán al muñeco que hay en su ficha.

- **UN JARDÍN PARA LAS ABEJAS:**

Realización de flores de distinto tamaño. Para ello se utilizarán diferentes técnicas plásticas y materiales reciclados (bolitas de papel de seda, pegatinas, hueveras, pajitas, rollos de papel higiénico, etc...)

- **MARIONETAS DE ABEJAS:**

Para ello realizarán la composición de las partes de la abeja utilizando los troquelados del proyecto. Se trata de componer las partes de la abeja dentro de la silueta y posteriormente le añadiremos un palo de polo por detrás. Pondrán bolitas de papel de seda azul en las alas y papel charol negro en el cuerpo de la abeja.

*Una vez terminados los seis talleres, cada tutora en su aula seguirá profundizando con su alumnado durante el resto del tercer trimestre, sobre aspectos relacionados con el mundo de las abejas mediante fichas individuales. En dichas fichas trabajaremos aspectos tales como:

ESPACIOS

Se utilizarán como espacios para los talleres la biblioteca de infantil y las tres aulas de Educación Infantil.

Las madres/padres que participen en los talleres se repartirán equitativamente. Se procurará que las madres/padres participantes estén con el grupo de sus hijos/as.

RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.

Recursos materiales:

- Material fungible para las elaboraciones de disfraces, farolillos, siluetas de países y personajes: folios, lápices, gomas, rotuladores, purpurina, colores, pinturas, ceras, papel de todo tipo, papel continuo de colores, cartón, cartulinas de colores, goma eva, fieltro, bolsas de plástico de colores, ...
- Material no fungible: tijeras, punzones, pinceles, rodillos...
- Material reprográfico y fotográfico: fotocopidora, cámara de fotos, reproductor de CD.
- Material didáctico: libros de información.
- Material informático y audiovisual.

Recursos humanos:

- Padres y madres voluntarios de los alumnos de Educación Infantil.
- Tutoras de 3, 4 y 5 años y maestra de apoyo.
- Alumnos de 3, 4 y 5 años del Ciclo de Educación Infantil.

TEMPORALIZACIÓN.

Los talleres se llevarán a cabo durante el tercer trimestre del curso escolar. Comenzarán el día 21 de Abril y finalizarán el 26 de mayo, con un total de seis sesiones, que se desarrollarán todos los martes durante dos horas (de 12 a 14 h)

Cada nivel de infantil comenzará por un taller diferente de forma que permanezca en él durante una sesión. Una vez acabado el taller, pasarán al siguiente taller. Así hasta haber realizado los seis talleres. De este modo los tres grupos de infantil irán rotando por los diferentes talleres.

El reparto de actividades en cada taller es el siguiente:

La semana previa al comienzo de los talleres se realizará una reunión de maestras de Educación Infantil con las madres- padres voluntarios, para explicarles el desarrollo de los diferentes talleres, así como la distribución temporal de los mismos.

Las madres- padres voluntarios se distribuirán por los diferentes talleres dependiendo de las necesidades y complejidad de los mismos.

7- EVALUACIÓN.

Este proyecto se evaluará de forma continua, observando el grado de motivación e interés que suscita en los alumnos los talleres planteados. Además, al finalizar los talleres se hará una valoración general para determinar si se han conseguido los objetivos programados a través de las actividades propuestas. Igualmente,

valoraremos el funcionamiento de los talleres, para determinar si la organización de los mismos ha sido satisfactoria (en cuanto a horarios, temporalización, materiales, reparto de grupos de alumnos, ...).

Para la evaluación de los talleres contaremos también con las opiniones de las madres y padres que hayan colaborado en la realización de los mismos y que cumplimentarán un cuestionario de evaluación.

G.16) PLAN DE CONSUMO DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN LA ESCUELA

1.-Introducción

Este plan nace a través de una iniciativa europea para fomentar el consumo de frutas y hortalizas en los escolares.

Existen numerosas publicaciones científicas que avalan los beneficios nutricionales que aporta un consumo adecuado de frutas y hortalizas diario frente a la prevención de determinadas enfermedades cardiovasculares, algunos tipos de cáncer, diabetes y obesidad, especialmente en los primeros años de vida.

En la mayoría de los países europeos se consume menos de 400 gramos/día de frutas y hortalizas (mínimo fijado por la OMS), Y los niños europeos consumen una media de 227 gramos/día. El 70% consume menos de 100 gramos/día.

2.-Objetivos del Plan:

1.-Aumentar de forma duradera el consumo de frutas y hortalizas en los niños, en la edad en la que se adquieren las costumbres alimentarias.

2.-Mostrar a los niños y a sus familias, las ventajas y virtudes de este consumo desde una edad temprana

A través de este Plan de Consumo de Frutas, **nuestro centro pretende fomentar hábitos saludables** en el alumnado con los siguientes **objetivos**:

1.-Contribuir a reducir problemas de salud relacionados con la alimentación, y en definitiva a mejorar hábitos alimenticios.

2.-Incrementar y consolidar la proporción de frutas y hortalizas en la dieta infantil invirtiendo la tendencia actual al descenso en el consumo de estos productos.

3.- Formar y concienciar de los beneficios saludables de las frutas y hortalizas.

4.- Crear nuevos estilos de vida saludables y respetuosos con el medio ambiente. Hacer partícipes a las familias y al profesorado como piezas claves.

3.- ¿Cómo lo vamos conseguir?

- A nivel curricular: trabajando en el aula los distintos valores y hábitos.

- A nivel organizativo: coordinando a todos los cursos para fomentar estos hábitos y valores.

- A nivel familiar: animando a vuestros hijos e hijas a llevar una vida saludable y a tomar muchas frutas y hortalizas.

- A nivel de coordinación y colaboración con los recursos externos al Centro:

recibiendo fruta para que nuestros alumnos y alumnas los tomen en el Centro.

4.- ¿A quién va dirigido?

Preferentemente al alumnado de 1º a 4º de E. primaria.

5.- ¿Qué productos se distribuyen?

- Frutas y hortalizas frescas
- Frutas y hortalizas transformadas que no contengan: Azúcar añadido, grasa añadida, sal añadida, edulcorantes añadidos
- Plátanos

6.- Funciones de la coordinadora

- Supervisar la implementación del plan.
- Vigilar la calidad de los productos suministrados.
- Ser el punto de contacto para la Administración y el concesionario.
- Informar al concesionario de las modificaciones (nº de alumnos, puentes, etc)
- Asegurarse que el sistema implantado es sostenible a lo largo del tiempo de duración del plan.
- Informar al resto de profesores de los objetivos perseguidos con el plan.
- Informar a los padres y solicitar su colaboración

G.17) PROGRAMA AJEDREZ EN LA ESCUELA

Según explica la Resolución de 17 de diciembre de 2018 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, el Parlamento Europeo en su Declaración de 15 de marzo de 2012, apoyó la introducción por parte de los Estados miembros, de un programa de “Ajedrez en la Escuela” en los sistemas educativos de los mismos porque puede ayudar a niños y niñas a desarrollar el sentido de la creatividad, la intuición y la memoria.

OBJETIVOS:

- Introducir el ajedrez en los centros educativos con recurso pedagógico para contribuir a la mejora y ayudar a que niños y niñas desarrollen múltiples habilidades mentales que, sin duda, optimizarán sus procesos de aprendizaje.
- Aprender el movimiento de las piezas y las normas básicas del juego de ajedrez.
- Aprender a respetar el propio turno y “saber esperar”.
- Aprender a resolver los problemas propios y a tomar decisiones.
- Trabajar las capacidades de concentración, atención, cálculo mental, creatividad e imaginación y la toma de decisiones.

- Afianzar modelos de relación entre el alumno-a y su entorno basados en el respeto mutuo, la igualdad de oportunidades (en el Ajedrez no existe el factor suerte) y la autoestima.
- Ayudar al desarrollo integral del alumno al tiempo que se beneficia su resultado académico.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN:

Los destinatarios son los alumnos-as de 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria.

Las sesiones se llevarán a cabo, siempre que sea posible, en la biblioteca del colegio, lugar donde se encuentra ubicado todo el material que ha donado la Consejería a los centros elegidos, así como los programas informáticos que complementan la actuación de la profesora.

Este programa se llevará a cabo dentro del horario de Matemáticas, una hora semanal con la clase dividida en dos grupos (cada grupo recibirá una sesión quincenalmente).

TEMPORALIZACIÓN

Todo el curso escolar

